

TESIS DOCTORAL

HISTORIA DEL PERIODISMO FEMENINO SEVILLANO DEL SIGLO XIX

Y

SU CONTRASTE CON LA ÉPOCA ACTUAL

Doctoranda: Adoración Díaz Guerra

Director de tesis: Dr. Juan Luis Manfredi Mayoral

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Universidad de Sevilla

AGRADECIMIENTOS

Quiero hacer público mi agradecimiento a mi antigua directora de Tesis, la Dra. Carmen Herrero Aguado por su orientación académica y su espíritu siempre crítico y exigente, y, por supuesto, a mi actual director, el Dr. Juan Luis Manfredi Mayoral, por su sentido práctico y sus buenos consejos. También ha sido muy grato para mí contar con la ayuda de Lola Álvarez, presidente de la Asociación de Mujeres Andaluzas de los Medios de Comunicación, por su orientación profesional y el entusiasmo con el que acogió este proyecto. Ambas, cada una en su terreno, han sido mis pilares de apoyo desde el inicio de esta investigación.

Deseo agradecer a la Asociación de la Prensa de Sevilla la ayuda logística que me ha prestado y destacar la figura de Patricio Gutiérrez del Álamo, presidente cuando se presentó la tesina, quien siempre estuvo solícito a mis peticiones. Particularmente deseo destacar la figura institucional, como actual presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, como personal de Nani Carvajal Lloréns, quien siempre me ha apoyado personalmente y ha respaldado todas las iniciativas relativas a la igualdad y al avance de la mujer en la sociedad.

Agradezco, como no, el asesoramiento del profesor de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Pérez Díez de los Ríos, y del becario de investigación del departamento de Sociología, Pedro Gavira. Al profesor Germán Vayón debo la resolución de mis problemas informáticos. También fue de gran ayuda para mí la bibliografía aportada por la Dra. Felicidad Loscertales y la Dra. Trinidad Núñez.

Por otro lado, me gustaría dar las gracias al personal del Servicio de Ordenación Académica de la Universidad Hispalense y al personal auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Información por los datos estadísticos que me han proporcionado sobre el profesorado y alumnado de esta Facultad.

Y gracias, por supuesto, a los medios de comunicación sevillanos por la valiosa ayuda que me han prestado, sin la que hubiera sido imposible elaborar el primer y quinto capítulo.

Pero, particularmente quiero destacar la participación de un gran número de profesionales de la información de la provincia en la encuesta de 1999, sin la que no hubiera sido posible presentar esta tesis.

Por último, quiero dedicar mi trabajo a una periodista que encarna el perfil medio de las informadoras sevillanas. También ella ha sido una valiosa ayuda durante todos estos años. Es Carolina Fernández, actual gerente de la APS.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	2
ÍNDICE.....	4
1-INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 ACOTACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	9
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS.....	14
1.3 METODOLOGÍA.....	17
1.4 FUENTES EMPLEADAS EN LA INVESTIGACIÓN.....	26
2-MARCO TEÓRICO.....	28
2.1 FEMINISMOS, POLÍTICAS Y ACCIONES RELACIONADAS CON LA IGUALDAD DE SEXOS: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL.....	29
2.2 PANORAMA ACTUAL DE LAS INFORMADORAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	64
3- EVOLUCIÓN DEL PERIODISMO FEMENINO SEVILLANO DESDE EL SIGLO XIX HASTA NUESTROS DÍAS.....	75
3.1 PERIODISTAS SEVILLANAS DEL SIGLO XIX (HASTA 1896)	
3.1.1 <u>Introducción</u>	75
3.1.2 <u>Marco histórico y social</u>	81

3.1.3 <u>Periodistas sevillanas del XIX en la hemeroteca municipal</u>	86
3.1.4 <u>Periodistas sevillanas del XIX citadas en la obra de Chaves Rey</u>	94
3.1.5 <u>Periodistas sevillanas del XIX en el diccionario de Carmen Simón Palmer</u>	102
3.1.6 <u>Periodistas del XIX que han colaborado en la prensa sevillana</u>	114
3.2 PERIODISTAS DEL SIGLO XX (INFORME ESTADÍSTICO)	
3.2.1 <u>Introducción</u>	126.
3.2.2 <u>Cuántas eran y dónde estaban en 1999</u>	128
3.2.3 <u>Perfil humano y sociolaboral de las periodistas del XIX</u>	130
3.2.3.1 Datos personales.....	132
3.2.3.2 Formación académica.....	137
3.2.3.3 Vivienda.....	144
3.2.3.4 Tiempo libre y vacaciones.....	150
3.2.3.5 Creencias, valores e ideología.....	156
3.2.3.6 Experiencia laboral.....	162
3.2.3.7 Opinión sobre la imagen de la mujer.....	179
3.2.4 <u>Directivas y subordinadas:El techo de cristal de las periodistas sevillanas en 1999</u>	183
3.2.5 <u>Las nuevas generaciones: ¿Qué ocurría en la universidad en 1999?</u>	191

3.2.6 <u>Conclusiones del trabajo estadístico sobre periodistas sevillanas en 2001</u>	193
3.3 MUJERES PERIODISTAS DEL SIGLO XXI	
3.3.1 <u>Panorma general y representación de la mujer española en la sociedad</u>	204
3.3.2 <u>Datos comparativos sobre la situación de las periodistas españolas</u>	211
4-BREVES IDEAS PARA UNA REFLEXIÓN FINAL	235
5-CONCLUSIONES	242
6-DIRECCIONES CONSULTADAS EN INTERNET	246
7-BIBLIOGRAFÍA	250
8-ANEXOS	288
8.1 GRÁFICOS.....	288
8.2 FORMULARIO.....	371

1-INTRODUCCIÓN

Desde que David Weaver publicara *American journalist*¹ en 1986, muchos han sido los autores que se han interesado por el perfil sociológico de los periodistas. En 1998, este profesor editó un estudio con la misma temática que abarcaba a 22 países, *The global journalist*. Los precursores en España fueron la agencia Demoscopia, a petición de la Asociación de la Prensa de Madrid en 1991; la Universidad de Navarra en 1991; Diezhandino y Bezunartea en 1992 con *La elite de los periodistas*, y el Centro de Investigaciones Sociológicas con informe sobre los profesionales de los medios de comunicación en 1999².

Posteriormente, comienzan a defenderse tesis doctorales, informes y trabajos de investigación en general que versan específicamente sobre la mujer periodista: su perfil laboral y circunstancias vitales.

Desde que en junio de 2001 defendiéramos la tesina titulada *Mujeres periodistas del siglo XXI: Perfil humano y sociolaboral* ante el tribunal de la facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, se han producido grandes novedades en el panorama andaluz, español, europeo e internacional: directivas de la Unión Europea, leyes de igualdad españolas y andaluzas, iniciativas comunitarias, programas específicos para formar sobre temas de género, análisis y estadísticas desagregados por sexo, etc....

¹ DAVID WEAVER: *The American journalist: A portrait of U.S news people and their work*, Bloomington, University of Indiana Press, 1986.

² MARÍA JOSÉ CANEL, ROBERTO RODRÍGUEZ ANDRÉS Y JOSÉ JAVIER SÁNCHEZ ARANDA: *Periodistas al descubierto*, 2000, p. 7.

En 1999, la bibliografía sobre mujer y medios de comunicación a la que tuvimos acceso todavía era escasa. Hoy se han multiplicado los libros, seminarios, jornadas, cursos, etc... que tratan sobre cuestiones de género o acerca de la influencia de los medios en la representación de la mujer y su evolución social.

Diez años después, retomamos la investigación comenzada entonces partiendo de la hipótesis, que detallaremos más tarde, de que aún no se alcanzado la igualdad real entre sexos entre los profesionales de la información y de que aún queda un gran camino por recorrer.

Esta tesis consta de cuatro grandes capítulos. El primero, tras la acotación del objeto de estudio, elección y justificación de la metodología apropiada y determinación de las fuentes, es el punto de partida de la investigación. Es decir, en este apartado expondremos el tema que hemos elegido con las causas que originaron el problema, por qué lo hemos elegido, el marco en el que se encuadra el trabajo de investigación y las técnicas empleadas en su desarrollo. En el segundo, el marco teórico, se traza un recorrido por las doctrinas feministas, acciones políticas, planes formativos y medidas empresariales que han inspirado ciertos cambios respecto a la incorporación, equiparación y promoción de la mujer en la vida laboral y se lanza una mirada al panorama general de las mujeres en los medios de comunicación; el tercer gran epígrafe es una recopilación de las periodistas que colaboraron en la prensa sevillana o las sevillanas que ejercieron el oficio fuera de la provincia durante el siglo XIX junto con un resumen de las conclusiones y datos comparativos del trabajo de investigación presentado en 2001 y titulado: **Periodistas sevillanas del siglo XXI: Perfil Humano y Sociolaboral**. Finalmente, hemos recopilado en ese mismo apartado datos de colegios profesionales, asociaciones de la prensa, Centro de Investigaciones Sociológicas, Instituto de la Mujer, investigaciones universitarias, etc... que son útiles para comparar la situación social y profesional de las periodistas sevillanas con otras profesionales de la comunicación

tras el último decenio (decenio que coincide con la primera década del siglo XXI). Por último, se exponen las conclusiones generales de esta tesis como colofón a quince años de investigación.

En los siguientes epígrafes acotaremos el objeto de estudio, expondremos la hipótesis de partida e hipótesis secundarias, resumiremos la metodología elegida y, finalmente, las fuentes empleadas en la investigación.

¿Ha mejorado o empeorado el estatus de las periodistas sevillanas, andaluzas y españolas en los últimos años? Encontrar una respuesta rigurosa y matizada es nuestro objetivo.

1.1 ACOTACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Uno de los retos más importantes que se nos presentó al abordar esta tesis era el modo de conseguir el logro de la “cientificidad”. Este estudio se encuadra en las ciencias sociales, más concretamente en la disciplina de las ciencias de la comunicación social. Para determinar si cumplía los requisitos de toda investigación científica recurrimos a la definición del profesor Umberto Eco³, quien aporta cuatro reglas para identificar el proceso que nos lleva a unos resultados verdaderamente rigurosos: En primer lugar establece que “la investigación versa sobre un objeto reconocible y definido de tal modo que también sea reconocible por los demás”; en segundo lugar, comenta que “la investigación tiene que decir sobre este objeto cosas que todavía no han sido dichas o bien revisar con óptica diferente las cosas que ya han sido dichas”; en tercer lugar, Eco expone que “la investigación tiene que ser útil a los demás”; y, por último, alude a que “la investigación debe suministrar elementos para la verificación y la refutación de las hipótesis que presenta, y por tanto tiene que suministrar los elementos necesarios para su seguimiento público”.

No dudamos de que reuníamos el primer requisito, la evolución de la mujer periodista en Sevilla durante dos siglos y su progresiva incorporación masiva a los medios de comunicación es una realidad verificable. El cuarto punto también podíamos abordarlo con resolución, dada la amplia variedad de estudios que hemos manejado, tanto sevillanos como andaluces y españoles. Estos estudios sobre la mujer, en muchos casos financiados o patrocinados por instituciones profesionales o políticas, son mucho más numerosos en los primeros años del siglo XXI, lo que nos da una nueva perspectiva para ahondar en las conclusiones de la tesina defendida en 2001. Pero, y refiriéndonos al segundo requisito,

³ UMBERTO ECO: *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa, 2006, pp 43- 46

¿seríamos capaces de presentar resultados novedosos respecto a un asunto tan repetido en los últimos años como el de la lenta equiparación de la mujer a sus compañeros varones en el periodismo? En este apartado no teníamos grandes dudas, dado que en toda la bibliografía utilizada no se había elaborado un informe tan completo (251 variables) sobre las informadoras como el que aportamos nosotros. Muchos años investigando permanentemente nos han conducido al conocimiento de artículos, libros y diversas opiniones en todo el país. Incluso, la pertenencia a entidades como la Asociación de Mujeres Periodistas de Sevilla hacía posible el contacto directo con los problemas acaecidos en todo tipo de entidades profesionales (colegios, asociaciones, sindicatos, etc...) Y, por último, como se puede observar, esta tesis está animada por un espíritu de pragmatismo; nos guía la vocación de ser útiles a las mujeres, a la profesión periodística y a la sociedad, en definitiva.

Otra de las dudas que surgieron al inscribir el proyecto de investigación era el modo de plantear la tesis. Para ello acudimos de nuevo a la clasificación que proporciona Umberto Eco⁴, concretamente al capítulo denominado “La elección del tema”. La primera opción que propone el autor es que la tesis sea “monográfica o panorámica”. En nuestro caso, podríamos deducir que nuestra investigación es monográfica puesto que se concreta en el estudio de las periodistas sevillanas de ayer y de hoy. Aunque el asunto principal esté definido, ello no implica que no abarquemos algunos temas secundarios afines al esencial, por ejemplo, la evolución de la mujer, la historia de la prensa, los estudios sociológicos sobre la población española, etc... Eco⁵ respalda nuestra decisión al afirmar que “naturalmente, es mucho más excitante hacer la tesis panorámica, pues entre otras cosas parece aburrido tener que ocuparse durante uno, dos o más años del mismo autor. Pero se comprende que hacer una tesis

⁴ UMBERTO ECO: *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa, 2006, p.25

⁵ UMBERTO ECO: *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa, 2006, pp 29

rigurosamente monográfica no significa en modo alguno perder de vista el panorama...Pero una cosa es utilizar el panorama como fondo y otra hacer un cuadro panorámico”. Tras esta reflexión del profesor italiano, podemos concluir que nuestro trabajo sería más claramente monotemático que monográfico.

Continuando con el mismo autor, Eco⁶ aporta una distinción a las tesis: teóricas o históricas. Hemos optado por hacer un recorrido histórico desde la aparición de la primera firma femenina en la prensa sevillana hasta nuestros días para intentar predecir qué puede ocurrir en el futuro en relación con las informadoras sevillanas.

Para terminar de delimitar el objeto de estudio, volvemos a hacer referencia a libro de Eco⁷: allí se establece la diferencia entre temas clásicos y temas contemporáneos. En nuestro caso hemos indagado sobre periodistas del siglo XIX, pero también hemos encuestado a comunicadoras del siglo XX, para terminar analizando los últimos datos publicados en la primera década del siglo XXI. Por ello, nuestro trabajo no podría incluirse en esta clasificación, aunque hayamos establecido una prospección de futuro como objetivo final de la tesis.

Tras aclarar cuál es el objeto de estudio de nuestra investigación, debemos matizar cuál será la línea de investigación de este estudio que está acotado **espacialmente** en la provincia de Sevilla aunque se observen fenómenos periféricos (ningún dato que extraigamos de la situación de las informadoras en Andalucía, España, Europa o el mundo global, nos es ajeno), y se ciñe a un recorrido **temporal** de casi dos siglos (desde la aparición de la primera mujer periodista en Sevilla en 1846 hasta 2011), aunque el punto de arranque de la observación se produce con la irrupción de la primera mujer periodista en España, es decir,

⁶ UMBERTO ECO: *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa, 2006, p. 30

⁷ UMBERTO ECO: *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa, 2006, p. 32.

con la figura de Beatriz Cienfuegos en 1762. El **marco conceptual** es el de las mujeres y los medios de comunicación como productoras de contenido, no como la representación social de la imagen de la mujer en los medios.

Ceñirnos a un tiempo, espacio y marco conceptual concretos no significa que abordemos la materia como una parte aislada sino contextualizada en un lugar, una época y un tema concreto; todas las posibles conexiones con asuntos afines nos han interesado de antemano.

Es necesario aclarar que somos conscientes de lo arriesgado de la tarea impuesta: abarcar tantas autoras, tantas etapas históricas y los numerosos problemas que se han ido presentando ha sido un gran reto. Hay límites ajenos a nuestra voluntad que impiden abordar todo lo deseable (falta de financiación, horarios limitados de apertura de la hemeroteca que obstaculizan la labor de ciertos investigadores, la no dedicación exclusiva a la investigación como profesión, no poder acceder a los testimonios de viva voz de las periodistas del XIX y tener que limitarnos a sus textos en prensa, etc...). Pero creemos que el resultado final es bastante digno.

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

La idea de formular esta tesis partió de un curso de doctorado impartido por el profesor Alfonso Braojos Garrido y titulado *Historia de la prensa sevillana*. Repasando una y otra vez los manuales de Historia del Periodismo, observamos rápidamente que las mujeres no existen; prácticamente no aparecen, ni como protagonistas de noticias o artículos, ni como redactoras de tales artículos. Fueron los hombres los que elaboraron las primeras gacetas y los que libraron las grandes batallas del periodismo político en una época en que cada partido, e incluso, cada facción de partido poseía su propio periódico. Fueron también ellos quienes figuraron en las cabeceras o en las nóminas de redactores del periodismo comercial y, más tarde, financiero.

En la última etapa del franquismo sí destacan varios nombres femeninos relevantes en los medios de comunicación sevillanos (ya no hablamos sólo de prensa, puesto que se han incorporado a las redacciones de las emisoras de radio y la cadena de televisión pública), que más tarde se han convertido en figuras dentro del panorama nacional.

En esa misma década de los 70 hubo un movimiento feminista en la ciudad que fue auspiciado por la editora y librera María Fulmen. Aparecieron, entonces, publicaciones como Mujeres del Sur o La voz feminista.

Nombres como el de Margarita Seco o Conchichi Ribelles como pioneras, o María Esperanza Sánchez, Lola Álvarez, Nani Carvajal, Pilar del Río, etc...en los albores de la democracia, han destacado por llegar a ejercer en puestos de responsabilidad a los que otras periodistas jamás habían tenido acceso anteriormente.

Todas ellas son figuras que han sobresalido en algún campo del periodismo. Pero, ¿qué ocurre con la redactora de a pie, con la becaria, o con la que ejerce alguna tarea de responsabilidad menor, no tan importante como la dirección de un gran medio de

comunicación? ¿Cómo vive, qué piensa, cómo y en qué condiciones ejerce su trabajo esa periodista anónima que constituye la gran mayoría?

Lo que nos llevó a proponer, finalmente, el tema de esta tesis fue comprobar que no había estudios similares ni en las universidades sevillanas ni en la propia Asociación de la Prensa de Sevilla. Ni encontramos recopilación histórica alguna de las periodistas pioneras de la provincia, ni existían investigaciones cuantitativas o cualitativas sobre las periodistas de años posteriores. Tampoco pudimos localizar informes sobre la profesión en Sevilla, incluso, confirmamos la carencia de un censo profesional que aglutinara a todos los profesionales de los medios provinciales, censo que aún no se ha elaborado.

Al iniciar esta investigación en 1999 partimos de unas hipótesis de trabajo que son las siguientes:

Percibíamos que la igualdad laboral no ha llegado aún al mundo del periodismo aunque España esté regida por leyes que no discriminan a las mujeres. A pesar de la masiva incorporación de universitarias al mundo profesional sospechamos que esa incorporación no se está produciendo en las mismas condiciones para los hombres y para las mujeres.

Las interrogantes que debemos contestar en este trabajo son varias. Al ser completamente distintas las etapas que vamos a analizar, siglo XIX y siglo XX y siglo XXI, establecemos distintas preguntas para cada momento histórico, no emplearemos la misma regla general por la propia asimetría. Para el siglo XIX será útil aplicarles el modo verbal interrogativo “¿existían?” y los pronombres “quiénes” eran y “cómo” eran, es decir, nos basta con afirmar y precisar la presencia de mujeres periodistas en Sevilla. En cambio, el asunto se complica cuando avanzamos y llegamos a finales del siglo XX: la certeza de su existencia nos obliga a ir más allá para dilucidar “quiénes” son, “cómo” son, “dónde” trabajan y “en qué circunstancias” sociolaborales se desenvuelven. Por último, debemos incorporar un nuevo planteamiento para el siglo XXI, el término “por qué” sucede lo que está ocurriendo, es decir, la desigualdad o “cuáles” son las

causas de esa situación desfavorable para la mujer. Y, finalmente, debemos preguntarnos “qué” puede ocurrir en el futuro, “cuándo” puede ocurrir y “cómo puede ocurrir, lo que constituye, en definitiva, una pequeña prospección de futuro.

La periodista sevillana ha recorrido un largo camino y ha obtenido grandes logros desde que aparece el primer artículo firmado por una mujer en la prensa local del primer tercio del siglo XIX hasta nuestros días. Sin embargo, aún le esperan varios trayectos de ese viaje para que pueda equipararse a los varones en el terreno laboral y social porque podemos sospechar que las políticas de igualdad no han tenido una gran repercusión (e incluso, es posible que en muchos casos se hayan reducido simplemente a tomar medidas sobre los aspectos formales de la cuestión (por ejemplo, nominar las cosas en femenino) sin abordar el problema con rigor. También es posible que muchas políticas de protección de la maternidad o de conciliación de la vida laboral y familiar estén repercutiendo desfavorablemente en la equiparación de las periodistas respecto a sus compañeros varones. Por ello, quisimos saber con este estudio en qué tramo de ese viaje se encontraba esta profesional de la comunicación.

Por todas estas razones mencionadas, debemos preguntarnos: ¿Están ejerciendo las mujeres periodistas en igualdad de condiciones en la actualidad diez años más tarde del inicio del trabajo de investigación? ¿Han llegado a converger en un mismo punto esos dos periodismos que antaño discurrían en líneas paralelas? De esta pregunta parte todo el desarrollo de la tesis doctoral.

1.3 METODOLOGÍA

La base de una buena investigación es el empleo de una metodología acertada. Dada la complejidad de la tesis (secuencia histórica de dos siglos, amplia encuesta, abundancia de datos comparativos, prospección de futuro, etc...), sería conveniente hablar de métodos más que de un solo método empleado en este trabajo.

En principio, nuestra preocupación principal era la obtención de datos, una vez definido y acotado el objeto de estudio. Estamos plenamente de acuerdo con el profesor Alcina Franch cuando manifiesta que⁸ "tanto si el planteamiento de la investigación es *inductivo*, como si se trata de una investigación *hipotético-deductiva*, los hechos y/o los datos se hallan en la base de todo el proceso de investigación de un problema".

Tras determinar nuestro campo de acción y estudio, debíamos sistematizar el proceso investigador. Acudimos de nuevo al mismo autor para matizar las fases primordiales que era conveniente respetar⁹: Preparación, adquisición, análisis, interpretación, integración, comparación y abstracción. Aunque se establezcan para la investigación en ciencias naturales, también son válidas para las ciencias sociales, en nuestro caso para las ciencias de la comunicación.

1. Preparación: En nuestro estudio, esta etapa se corresponde con la preparación del trabajo de campo en la hemeroteca (búsqueda y localización de publicaciones en las que aparecieran firmas femeninas) y la elección de 251 variables para la encuesta a las periodistas en 1999.

⁸ JOSÉ ALCINA FRANCH: *Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales*, 1994, p. 89

⁹ JOSÉ ALCINA FRANCH: *Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales*, 1994, p. 87

2. Adquisición: En nuestra tesis correspondería a la laboriosa tarea de introducir los resultados de los formularios en el sistema estadístico SPSS y a la recopilación de páginas y fichas hemerográficas.
3. Análisis: En nuestra investigación equivaldría al análisis de datos estadísticos, al encuadre de las periodistas del XIX dentro de un marco histórico, y a la extracción de datos de páginas web de nuestra realidad social y publicaciones de todo tipo editadas a finales del XX y primera década del XXI.
4. Interpretación: Supone preguntarse cómo ha evolucionado la mujer periodista en estos siglos, definir el perfil de la periodista que se vislumbra tras el estudio estadístico o valorar los hitos en los procesos de incorporación al mundo laboral.
5. Integración: Es el proceso de sintetizar las corrientes del periodismo femenino del XIX, de elucubrar los impedimentos que se presentan en el acceso de la mujer a los puestos directivos en condiciones de igualdad,
6. Comparación: Significa incorporar estudios, informes y datos sobre mujeres periodistas de lugares distintos y diferentes de nuestro campo de estudio, datos de féminas de otros campos profesionales, o de la situación sociolaboral de los colegas varones dentro de la profesión periodística.
7. Abstracción: Se refleja en las conclusiones de toda tesis doctoral.

No se incluye en este proceso la observación. Está implícitamente contenida en los pasos efectuados, aunque para autores como Anguera,¹⁰ “la observación consiste en extraer de la realidad datos normalizados de tal modo que sean comparables y correlacionables. Ello es lo que permite su objetivación y lo que da carácter científico a los resultados conseguidos... Toda

¹⁰ TERESA ANGUERA: *Metodología de la observación en las ciencias humanas*, 1989, p 12-13 y

observación es también en alguna medida interpretación. La sola elección de los datos que vamos a observar guarda ya alguna relación con la manera como los interpretamos...La observación se convierte en técnica científica en la medida que: Sirve a un objetivo ya formulado de investigación, es planificada sistemáticamente, es controlada y relacionada con proposiciones más generales en vez de ser presentada como una serie de curiosidades interesantes y está sujeta a comprobaciones de validez y fiabilidad”.

En definitiva, dado el planteamiento de nuestra hipótesis de partida, el método básico elegido para esta tesis es el método histórico de investigación o de comparación histórica, como lo define Yolanda Jurado¹¹: “El investigador que estudia los hechos y fenómenos del presente recurre a la historia para comprenderlos y explicarlos. Este fenómeno o método tiene como principio que no se sujeta únicamente a lo existente, o sea, a lo visible (interpretar el fenómeno u objeto según sus ojos lo ven), sino que recurre a la historia para ver la forma y condiciones de su evolución para llegar a lo actual, a lo que es”. Que el método principal escogido sea el histórico no excluye que en ciertos apartados, como se comprobará más adelante, se intercalen procesos propios de otros métodos. Como analiza la misma autora¹²: Si se analizan las características de los métodos explicados, se puede concluir que todos ellos se apoyan y complementan. El método analítico permite observar fenómenos singulares; la inducción, elaborar leyes universales; mediante el método deductivo se aplican esas leyes a situaciones particulares, y a través de la síntesis se integran conocimientos aparentemente no relacionados... Por otra parte, existe una íntima relación entre el método deductivo y el sintético y el inductivo y el analítico, ya que la inducción puede considerarse como un caso de análisis y la deducción como una parte de la síntesis”.

¹¹ YOLANDA JURADO ROJAS: *Técnicas de investigación documental*, 2002, p. 5

¹² YOLANDA JURADO ROJAS: *Técnicas de investigación documental*, 2002, p. 6

La primera y más ardua tarea que debíamos afrontar era recopilar todas las mujeres que, en algún u otro sentido, ejercieron el periodismo en Sevilla en el siglo XIX. Consultamos 262 títulos de la hemeroteca municipal. Estas cabeceras han sido contrastadas con los 624 periódicos y revistas que cita el periodista Chaves Rey¹³, y con las 252 que menciona el profesor Checa Godoy¹⁴.

Los métodos principales empleados en el trabajo de investigación de 1999 han sido el cuantitativo y el comparativo, dos métodos bastante comunes en Ciencias Sociales (además del cualitativo, el histórico o el crítico-racional). Aunque la tendencia actual es utilizar el método cualitativo para la investigación social, muchos sociólogos siguen considerando el método cuantitativo como el método por excelencia en Ciencias Sociales. Este método, tiene la ventaja de que podemos ofrecer, también, interpretaciones cualitativas de recuentos matemáticos, por lo tanto nos pareció el más adecuado para realizar nuestro trabajo.

Hemos reservado un pequeño apartado para analizar de forma cualitativa una de las 251 variables incluidas en el formulario remitido a las informadoras sevillanas en 1999; este último punto se denominaba “comentarios”, y en el espacio reservado han podido expresar sus opiniones libremente y de modo anónimo.

Los pasos del método cuantitativo son los siguientes:

¹³ MANUEL CHAVES REY: *Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana*. (Presentación: Alfonso Braojos), Colección Clásicos Sevillanos, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1995.

¹⁴ ANTONIO CHECA GODOY: *Historia de la Prensa Andaluza*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991

1- Lo prioritario era averiguar cuantas periodistas había en Sevilla capital y provincia, pues no disponíamos de ningún registro. Sólo contábamos con la ayuda de la Asociación de la Prensa de Sevilla, la cual podía orientarnos únicamente en relación con sus asociadas. Para elaborar el censo de la población se tomó como punto de partida la Agenda de la Comunicación de la Junta de Andalucía del año 1999. Investigando en la provincia de Sevilla, pudimos encontrar gabinetes y medios de comunicación que no aparecían en la Agenda. Los incorporamos a nuestra lista. Sin embargo, no incluimos los gabinetes de prensa o de comunicación de las empresas privadas. Con todos los datos logramos elaborar porcentajes de la distribución de las profesionales por medios de comunicación, tanto en la capital como en la provincia. También, realizamos un estudio sobre los miembros de la Asociación de la Prensa de Sevilla. Todo ello forma parte del capítulo denominado: Periodistas sevillanas ¿Dónde estaba y cuántas eran en 1999?

2- El segundo paso, una vez elaborado el censo de la población, consistía en repartirles a todas las periodistas en sus centros de trabajo unos formularios de nueve folios con sobre, sello y dirección de nuestro apartado de correos para facilitar la devolución de los mismos, en primer lugar, y garantizar la confidencialidad de los datos, en segundo lugar. La encuesta era anónima y era objetivo primordial para nosotros asegurarnos de que no hubiera intermediarios entre las encuestadas y la autora de este trabajo. Con los resultados obtenidos de dicha encuesta elaboramos el perfil psicológico, sociológico y profesional de las periodistas participantes en la muestra. Se utilizó para ello el programa estadístico SPSS de Windows. Medias aritméticas, medianas, gráficos, tablas de frecuencia, tablas de contingencia, gráficos de barras agrupadas, etc.. han sido los instrumentos empleados para el análisis, tanto en estadística básica como multivariante. Se establecieron 251 variables (entre variables propiamente dichas y atributos) para la unidad estadística. Los resultados, valores y

modalidades, respectivamente, han sido estudiados independientemente y relacionando unos con otros, es decir, correlacionados. Sin embargo, se nos ha planteado un problema en la investigación. En poblaciones finitas pequeñas se necesitan muestras de mayor tamaño que en poblaciones grandes. Como en nuestro estudio ha participado la cuarta parte (127 informadoras) de la población censada (524 periodistas en total) el margen de error absoluto (con un nivel de confianza del 95'5%) ha resultado ser el 7'8%. Este margen de error estaría dentro de unos límites aceptables en Estadística, aunque hubiera sido deseable contar con un porcentaje de error más bajo. Por lo tanto, nos hemos esforzado en contrarrestar esa cifra de error con un análisis serio y riguroso, dado que es la primera vez que se aborda el tema de la situación psico-sociolaboral de las periodistas en Sevilla. Es decir, aunque la Estadística, como rama de las Ciencias Exactas, necesita establecer ciertos parámetros para fundamentar una investigación de este tipo, nuestro estudio aporta una información que puede ser valiosa desde el punto de vista sociológico. Este apartado de nuestro estudios se corresponde con el capítulo: perfil de las periodistas sevillanas: ¿Cómo eran en 1999?

- 3- Para el tercer capítulo del trabajo de investigación defendido en 2001, se solicita a todos los directores/as de medios de comunicación de Sevilla capital (únicamente) que nos faciliten los organigramas de sus empresas, con el fin de averiguar qué número de mujeres componen las redacciones, en qué secciones trabajan, si ejercen puestos de responsabilidad, etc.. Es decir, se trata de obtener datos objetivos y reales de la situación laboral de la mujer en el mundo periodístico sevillano. Con las respuestas facilitadas por las direcciones de los medios hemos conseguido porcentajes globales y agrupados por tipos de medios. En este capítulo (cuyo título es Directivas y subordinadas: el techo de cristal de las periodistas sevillanas) seguimos utilizando la estadística como instrumento de trabajo.

- 4- En cuarto lugar, se solicitó a la Universidad Hispalense un informe sobre la cantidad de alumnos y alumnas matriculados en las ramas de Periodismo y de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Información, y sobre el número de licenciados y licenciadas que han ido saliendo de dicha facultad desde su fundación. Esta estadística, también, puede proporcionarnos una visión de lo que puede ser el futuro inmediato y a medio plazo de la profesión. Tiene su correspondencia en el capítulo llamado: Las nuevas generaciones: ¿Qué estaba ocurriendo en la Universidad en 2000?

Los pasos del método comparativo son los siguientes:

- 1- En primer lugar, y este punto ha sido el más arduo, hemos realizado análisis comparativo. Fue imposible encontrar un estudio idéntico sobre mujeres periodistas en otra provincia o comunidad autónoma española en 1999, excepto El sostre de vidre de Juana Gallego, que es la obra más parecida. Tampoco logramos contrastar nuestros datos con el estatus masculino dentro de la profesión en Andalucía porque faltan referentes, los pocos datos con los que contamos son de elaboración propia. Sin embargo, sí conseguimos informes del Centro de Investigaciones Sociológicas, de la Encuesta de Población Activa, del Instituto de la Mujer, etc... con los que comparar los resultados de nuestra investigación. Dar una interpretación cualitativa a datos cuantitativos nos pareció lo más adecuado para resaltar las características concretas de las periodistas sevillanas de nuestra muestra frente a los profesionales de los medios de comunicación de otros lugares o frente a otro tipo de profesionales procedentes del ámbito universitario, o incluso a la mujer española en general. Los mismos pasos seguimos un decenio después para actualizar los datos de este trabajo de investigación defendido en 2001. Hemos acudido a páginas web (CIS, Instituto de la Mujer, Instituto Andaluz de la Mujer, Encuesta sobre la Población activa del Instituto Nacional de

Estadística, informes sobre la profesión periodística en España, datos sobre estudios elaborados en Andalucía y otras comunidades autónomas, etc.... En 2009, la bibliografía es mucho más rica y extensa y hemos tenido acceso a un mayor número de publicaciones, revistas, etc...

2- El segundo paso consistió en extraer conclusiones tanto de la muestra analizada como del contraste de la misma con otros estudios antes mencionados. Nos pareció idóneo destacar los rasgos más característicos del perfil profesional y personal de las periodistas que han colaborado en este trabajo. De la estadística descriptiva a la estadística inferencial, es decir, del estudio de una pequeña muestra intentamos humildemente (dadas las circunstancias descritas al principio del capítulo) aportar información sobre el modo de vivir y los principales problemas profesionales de un grupo más amplio que abarcaría a todas las profesionales de la información sevillanas. A la vez, nos arriesgamos a plantear algunos problemas que intuimos que puedan producirse en un futuro no muy lejano. Obviamente a este capítulo lo hemos denominado: Conclusiones del trabajo de investigación presentado en 2001.

3- Hemos manejado todos los libros sobre mujer, medios de comunicación y feminismo (o feminismos) existentes en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para redactar el corpus teórico. Hacer un seguimiento de las teorías feministas en boga, recopilar las leyes que favorecen la igualdad y la promoción de la mujer en la vida laboral, etc... ha sido nuestro reto para ofrecer una amplia selección de las novedades legales, políticas, económicas, sociales, etc... que han aparecido en estos diez años desde que se presentó nuestra tesina. Hemos elaborado una guía de normativas vigentes para la profesión

periodística en Andalucía y España en la actualidad. Este epígrafe se titula: Feminismos, políticas y acciones relacionadas con la igualdad de sexos.

4- Hemos recopilado frases e ideas recogidas en la bibliografía internacional que trata el tema de la mujer y los medios de comunicación. La mayoría de estas ideas no han sido planteadas en nuestro estudio, ni por la autora ni por las periodistas participantes en la encuesta, pero pueden sugerir o aportar nuevos matices y enriquecer la investigación. En cierto modo, lo que está ocurriendo a escala internacional se puede aplicar a la situación local, con sus peculiaridades y sus coincidencias.

5- Y, por último, no podemos obviar la bibliografía consultada sobre métodos de investigación, teoría de la documentación y modo de realizar tesis doctorales. Todos los títulos están incluidos en la bibliografía final.

1.4 FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En esta tesis hemos tenido acceso a **fuentes primarias**, es decir, a fuentes que provienen de la observación directa: textos de las periodistas del siglo XIX recogidos en la prensa sevillana de la época y ubicados en la hemeroteca municipal (hemos observado el material y los documentos y hemos realizado un recuento); opinión directa de las periodistas del siglo XX a través de la encuesta (251 variables, figura en el anexo de la tesis) realizada en 1999 (datos cuantitativos pero también incluye un capítulo denominado “comentarios” para el análisis cualitativo) y, por último, hemos tenido acceso a los comentarios de mujeres periodistas de toda España proferidos en las sucesivas jornadas y asambleas celebradas en muchos puntos del territorio nacional.

La primera tarea propuesta era descubrir a las periodistas pioneras, rescatarlas del olvido; después vendría la tarea de clasificación en cuatro grandes grupos: periodistas sevillanas con testimonios de sus escritos recogidos en la hemeroteca municipal; periodistas sevillanas citadas en la *Historia de la prensa sevillana* de Chaves Rey que no eran localizables en la hemeroteca; periodistas foráneas que han colaborado en alguna ocasión en la prensa sevillana y, por último, periodistas sevillanas rescatadas del olvido en el libro *Mil escritoras españolas del siglo XIX* de Carmen Simón Palmer. Ese esfuerzo requirió de una documentación posterior para organizar el conocimiento científico, dado que nuestro objeto de estudio no está aislado sino enmarcado en un espacio, tiempo y circunstancias; existen una serie de conexiones que no debemos obviar a priori.

También hemos frecuentado centros de información especializados como el Instituto Andaluz de la Mujer o la biblioteca de la facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. En estos casos, hemos consultado **bibliografía crítica o fuentes secundarias**. Todos

los asuntos afines a nuestra materia debían ser observados y analizados: el periodismo, las leyes que lo regulan, los periodistas, la sociedad española, la situación de la mujer, el panorama internacional en el terreno profesional, etc... Esa vinculación con otras áreas de conocimiento era imprescindible para argumentar posteriormente una tesis que pueda ser contrastada, como debe ser la base de todo estudio científico.

Otro tipo de fuente más innovadora es la digital, es decir, las páginas web de instituciones, asociaciones de prensa y colegios profesionales, agencias de comunicación dirigidas a mujeres, radios, etc...

Como uno de los objetivos de la tesis era intentar realizar una prospección de futuro para predecir cuál puede ser el futuro de las periodistas sevillanas a corto plazo, se hizo imprescindible mirar nuestro objeto de estudio desde el mayor número de perspectivas posible. Esa prospección a corto o medio plazo es imposible sin el debido método de retrospección, por ello han sido primordiales las fuentes históricas como la historia de la ciudad.

La elección de las fuentes es consecuencia de la intención de ponerlas al servicio de las interrogantes formuladas en la hipótesis de partida. Son el instrumento adecuado que nos lleve a manifestar unas conclusiones rigurosas.

La tesis está estructurada en varios capítulos que pueden leerse también como unidades independientes y que corresponden al desarrollo secuencial de hipótesis secundarias.

La aportación del formulario de la encuesta realizada a las comunicadoras sevillanas y de los gráficos resultados de ese cuestionario en el apartado final titulado “Anexos” complementan la documentación procedente de las fuentes primarias de la época actual.

2-MARCO TEÓRICO

En este capítulo definiremos el contexto de las periodistas sevillanas en una doble vertiente: por un lado, como consecuencia de lo acontecido en los últimos años en el terreno de la igualdad para el género femenino (políticas, leyes, normas profesionales de regulación laboral, etc...), y por otro también expondremos una visión panorámica sobre la situación general de la mujer en los medios de comunicación internacionales y españoles.

Todos los hechos y teorías que recogemos mantienen una relación directa o indirecta con la hipótesis principal o hipótesis secundarias.

Especialmente importante es la bibliografía seleccionada que ha marcado algún hito en la historia del feminismo o, mejor dicho, feminismos, ya que este último término es el más aceptado entre los estudiosos de la materia. O las normas, decretos y reglamentos que favorecen la entrada de las periodistas en el mercado laboral, en primer lugar, y la posible o potencial equiparación profesional en segundo lugar.

2.1 FEMINISMOS, POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN RELACIONADAS CON LA IGUALDAD DE SEXOS

¿Feminismo o feminismos? ¿Igualdad o diferencia? ¿Género o sexo? Estos conceptos serán los más repetidos a lo largo de este capítulo que conforma el corpus teórico de esta tesis doctoral. Cuando defendimos el trabajo de investigación *Mujeres Periodistas del Siglo XXI: Perfil Humano y Sociolaboral*, la bibliografía sobre mujeres y medios de comunicación era aún muy escasa. Entonces no abordamos la teoría en profundidad por la gran profusión de datos que se extrajeron de la encuesta sobre profesionales de los medios y porque nos interesaba centrarnos en el aquí y ahora, dado que ninguna investigación similar había penetrado a fondo en este tipo de cuestiones.

Transcurridos diez años de aquel informe, nos pareció necesario profundizar también en el contexto, ya que se están produciendo cambios legislativos, políticos, económicos, etc...que pueden modificar estructuras empresariales, hábitos laborales o conductas personales y afectar a la situación de las féminas en las redacciones o favorecer o potenciar cambios positivos para su evolución o promoción laboral.

¿Tienen futuro los planteamientos feministas en nuestros días? Según Ana Rubio¹⁵: “Se afirma que el feminismo tiene los días contados, que sus reivindicaciones se han quedado obsoletas o han sido ya satisfechas por los cambios sociales en curso. Quienes argumentan así sostienen que la igualdad educativa, el acceso al empleo y la presencia política de mujeres, mediante el sistema de cuotas, son instrumentos suficientes para generar los cambios demandados para la construcción de una sociedad más igualitaria entre mujeres y

¹⁵ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: I Congreso Internacional de Estudios de Género y Políticas de Igualdad, Actas, 2006, pág 98

hombres. Si las mujeres son mayoría en las universidades, han accedido mayoritariamente al empleo y, a diferencia de otros momentos históricos, se mantienen en él durante toda la vida laboral, y se han puesto en marcha sistemas para generar cambios en la representación mediante un sistema de cuotas que propugna la participación equilibrada entre hombres y mujeres... ¡Qué más cabe desear! Una vez más, creo que la igualdad que se ofrece a las mujeres es una igualdad formal descontextualizada de la base material que determina su capacidad social transformadora y su impacto real sobre las condiciones de vida de las mujeres. Las bellas palabras, o los buenos deseos no transforman la realidad, tampoco la sensibilización social y política. Se necesitan cambios, cambios profundos en las relaciones sociales, instituciones y estructuras de poder opuestas a la igualdad formal, pero no pone fin a las relaciones sociales, instituciones y estructuras de poder que mantienen y reproducen los viejos privilegios y asimetrías. Y si estos privilegios continúan asentados en la práctica cotidiana de mujeres y hombres, nada cambiará”.

En cambio, algunos autores como José Enrique Álvarez Campillo confían plenamente en el futuro de la humanidad si las mujeres adoptan responsabilidades, e incluso de manera radical, toman el mando¹⁶: “Es posible que dentro de unos años, posiblemente no tantos, ya no existamos, porque con nuestro cerebro y sus incontroladas prolongaciones nos habremos borrado del mapa. El hombre aparecerá entonces como una más de las múltiples experiencias momentáneas en la historia de la vida, quizá una de las más desacertadas desde el punto de vista biológico. No obstante, si tenemos una salvación, si nos queda un resquicio para la esperanza, creo que será de nuevo en la hembra de la especie en quien resida la responsabilidad de tal proeza”.

¹⁶ J. ENRIQUE ÁLVAREZ CAMPILLO: *La cadera de Eva*, 2005, pág. 273

Para adentrarnos en la teoría, es preciso definir en primer lugar los conceptos básicos que manejaremos a lo largo de todo el trabajo. En primer lugar, son muchas las definiciones dadas para distinguir claramente los términos <sexo> y <género>. Y existen grandes diferencias que asocian estos conceptos según el idioma que se emplee. En español, el género se asigna a las categorías gramaticales, mientras que el <gender> inglés abarca un campo semántico mucho más amplio. Según la ONU¹⁷: “Se argumenta que el entendimiento de ser hombre o mujer tiene relación con su aprendizaje cultural más que con las características biológicas. El sexo se hereda y el género se adquiere a través de un aprendizaje”.

Parece que, finalmente, es <género> la palabra que se ha impuesto para definir políticas, investigaciones y acciones de todo tipo relacionadas con desigualdad real de la mujer en el mundo laboral y en sus relaciones sociales. Aunque hay autores que aún mantienen sus dudas respecto a la elección del término y se manifiestan así¹⁸: “Pero, mientras tanto, empeñadas en las batallas por el lenguaje, ¿no corremos el riesgo de que el uso de un término que, a pesar de su uso, resulta extraño, nos separe más que nos acerque a los objetivos políticos del feminismo que son las mujeres?”

Según Isabel Moya¹⁹: “El género ha sustentado movimientos sociales, cátedras universitarias, ministerios, organismos de Naciones Unidas y se ha incorporado, incluso a lo políticamente correcto. Su emergencia coincide con la llamada crisis de los paradigmas que ha provocado un cuestionamiento profundo del sujeto y de sus referentes, por lo que se ha

¹⁷ MERCEDES ARRIAGA: *Comunicación y género*, 2009, pág. 109

¹⁸ IUEM: *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, Universidad Autónoma de Madrid, 2005, pág. 224

¹⁹ SILVIA CHOCARRO: *Nosotras en el país de las comunicaciones*, 2007

constituido en preocupación de las ciencias sociales las formas y los procesos, a través de los que se produce la construcción de lo femenino y lo masculino y las relaciones entre ellos”.

El estatus social y laboral de la mujer o de muchas mujeres en los países occidentales (en otros continentes esa desigualdad es palpable y manifiesta) se mantiene aún en una situación desfavorable respecto a los hombres. Como aclara Estebaranz²⁰: “La concepción de la igualdad de género ha ido evolucionando. Campillo (2002) establece una primera fase en la que se busca la igualdad de hombres y mujeres en la negación de la diferencia de sexos (“hay que hacer a las mujeres más masculinas”, Mary Wollstonecraft, 1797) que corresponde a los primeros movimientos feministas. La segunda ola –años 1970-80- se centró en el debate sobre igualdad y diferencia y la redefinición de la cuestión de la identidad y la ciudadanía, que desemboca en la campaña de paridad para contrarrestar la exclusión de la representación política y de la toma de decisiones, la cual comenzó en Francia y se amplió a la Unión Europea en 1991; en España toma cuerpo de realidad hacia 2000. Quizá podemos reconocer una tercera fase en la que algunas estamos considerando la necesaria integración de pensamiento y acción de la diferencia entre los dos sexos para conseguir una sociedad en igualdad en todos los ámbitos”.

Precisamente, muchas corrientes actuales se centran más en la diferencia que en la igualdad de sexos. Al concepto <igualdad> se le ha definido de mil maneras. Aquí hemos elegido algunas que nos han parecido más interesantes. Gutiérrez-Rubí²¹ se expresa así: “La desigualdad es un hecho psicobiológico y cultural, la igualdad es una aspiración ética”.

Juan Carlos Suárez también define la igualdad y la diferencia y propone que el nuevo concepto de ver el mundo que pueden aportar las mujeres acoja a ambos sexos y no sólo sea

²⁰ ESTEBARANZ, A: *Mujeres directivas en las grandes y medianas empresas*, 2007, pág. 10

²¹ ANTONI GUTIÉRREZ-RUBÍ: *Políticas*, 2008, pág. 35

restrictivo para un espacio exclusivamente femenino ²²: “Se trata esencialmente de descubrir que la autoridad no tiene que ver con un sentido de poder, con una comunicación vertical y unilateral, sino con un diálogo en el que utilizamos los mismos conceptos que hemos aprendido de la persona con la que nos comunicamos. Es esencialmente una función de servir al otro como guía, de procurar la participación no como un modo de autoafirmación de quien manda, sino en beneficio del mandado”....”Las mujeres, quizá, porque no han sufrido la erosión de un sistema social competitivo y basado en una dependencia que sólo se muestra efectiva para aquellos que vencen, han desarrollado otra manera de entender y ser frente a los demás. La axiología de los espacios y relaciones tradicionalmente femeninos, no conviene que sea representada como mera seña de identidad femenina, sino también como un modelo de convivencia diferente. La axiología que representa el imaginario femenino son esferas complementarias de valores humanos que no deberían formar catálogos cerrados que definan los caracteres de género, sino cualidades sin sexo que deben estar disponibles para todas las personas como virtudes que se puedan adoptar en función de los distintos contextos. En ocasiones, estas asignaciones culturales de género pasan desapercibidas...Ser igual es reivindicar nuestra diferencia, pero ser diferentes no es ser desiguales en aquello que una parte utilizó para hacer de la diferencia un motivo de injusticia”

Un problema añadido para analizar las causas de la desigualdad es el amplio abanico de corrientes feministas han ido surgiendo y que pueden llegar a manifestar ideas contradictorias. En 1992, en el libro *Desestabilizar la teoría* nos alertaban de ello: ²³“¿La opresión de las mujeres se situaba principalmente en la esfera del trabajo o en la familia? ¿En el ámbito de la producción o la reproducción? ¿En las estructuras económicas o en la representación cultural? ¿En la sexualidad, maternidad o en qué? ...Pese al profundo

²² JUAN CARLOS SUÁREZ: *La mujer construida*, 2006, pág. 104 y 1006

²³ M. MARRET Y A. PHILLIPS: *Desestabilizar la teoría*, 1992

desacuerdo en torno a lo que tenía que ser principal o secundario, las feministas otorgaban una importancia unánime a la necesidad de establecer los fundamentos de las causas sociales”.

Según Pilar López²⁴, hoy conviven dos claras tendencias para explicar la situación y evolución de la mujer en el mundo: “De una parte se situarían las partidarias del optimismo explicativo, que consideran como coyuntural la exclusión de las mujeres de los puestos de decisión; razones como que han accedido más tarde a la enseñanza universitaria o al mercado laboral se aducen para justificar un optimismo igualitario para el futuro inmediato... De otra parte, el modelo alternativo mantiene que la exclusión de las mujeres de los puestos de decisión no es coyuntural, sino estructural, debido a causas antropológicas, socioculturales y, también como expresión estratégica de la dominación masculina, no se contempla la desaparición natural del desequilibrio sino es mediante la acción positiva sobre dicha situación. En este contexto es donde se sitúan las políticas públicas promovidas y aconsejadas por los organismos internacionales como la ONU y las recomendaciones y directivas de la Unión Europea en materia de medios de comunicación hacia los gobiernos e industrias mediáticas”.

Precisamente un político como Kofi Annan, ex secretario general de la ONU, plantea una nueva propuesta que favorece a la mujer: ²⁵: “No puedo pensar en una sola pregunta en la actualidad que no sea una pregunta que se refiera a las mujeres. Las mujeres están en todo tan sensibilizadas como ningún hombre por la paz, la seguridad humano, por los derechos del hombre. En consonancia, es justo, y de hecho necesario, que las mujeres estén presentes para responder estas preguntas en igual fuerza y en igual número”.

²⁴ JUNTA CASTILLA-LEÓN: *Mujeres, hombres y medios de comunicación*, tomo II, 2002.

²⁵ JUNTA CASTILLA-LEÓN: *Mujeres, hombres y medios de comunicación*, tomo I, 2002.

Desde la Revolución Francesa, las movilizaciones a favor de los derechos de las mujeres no han cesado, particularmente en los países occidentales. Desde que en 1893, Nueva Zelanda fuera el primer país del mundo en imponer el sufragio universal, las feministas y los feminismos han recorrido un largo camino de convergencias y divergencias de opinión. Hoy se impone lo queer, una expresión que se refiere a “los planteamientos críticos que tienen como denominador cuestionar los paradigmas hegemónicos de pensamiento”²⁶

En España, el movimiento o los movimientos feministas tienen gran auge durante la Transición, entre 1975 y 1979, año en el que se celebran las II Jornadas Estatales de la Mujer en Granada. En ese momento comienza el declive de estos movimientos que nunca actuaron coordinadamente y en los que la divergencia eran la norma más que la excepción. Muchas de estas mujeres alternaron la doble militancia feminista y la de los partidos políticos entonces en activo. Sin embargo, su trabajo dio sus frutos, pues en la década de los 80, especialmente tras la creación del Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se multiplican las publicaciones y se adoptan las primeras medidas políticas y económicas para equilibrar las desigualdades entre sexos. Aunque anteriormente, entre 1979 y 1982, habían aparecido ya los primeros estudios sobre la mujer en España (Universidad Autónoma de Barcelona, País Vasco, Universidad Autónoma de Madrid, etc...). Desde entonces podemos encontrar documentación en redes como TESEO, tesis en el MEC (Ministerio de Educación y ciencia), etc... Además, se comienza a financiar públicamente estudios sobre mujeres en convocatorias anuales como el Plan Nacional de Investigación y Desarrollo. A partir de 1996, el presupuesto se eleva a 200 millones. También, las universidades españolas han incorporado la Historia de las Mujeres como disciplina académica. En algunas regiones se

²⁶ MERCEDES ARRIAGA: *Comunicación y género*, 2009, pág. 157

crean seminarios específicos como el Seminario de Estudios de la Mujer de Granada fundado por la Consejería andaluza de Educación y Ciencia. Y, por último, algunas ciudades como Sevilla cuentan con doctorados específicos de género como el que imparte el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Sevilla. En ellos, se expiden títulos como el de Experto/a en Género e Igualdad de Oportunidades.

Comprobamos que el interés que suscita el debate sobre la incorporación de la mujer al mundo profesional en condiciones equitativas y su promoción a los puestos directivos va en aumento en los últimos años.

Muchos autores como SARRIES Y DEL OLMO confirman esta idea:²⁷ (2006), “la baja presencia de la mujer en puestos directivos de alta responsabilidad es uno de los temas que ocupa un lugar preferente en las agendas de estudiosos y políticos. Son numerosas las barreras que impiden a la mujer acceder a puestos directivos. Unas son internas, es decir alimentadas y sostenidas por la misma mujer. Otras son externas, levantadas de forma sutil y consistente por la sociedad”...”La discriminación continúa siendo patente y en la medida que ascendemos en la empresa en la línea de la jerarquía, la estela de la presencia de la mujer se va esfumando. Y no hay razones para pensar que en un futuro próximo vaya a cambiar de forma radical la situación actual. En el inicio de la década de los 90, algunos investigadores señalaban que, de acuerdo con las actuales tendencias, tendrían que pasar 400 años para que los hombres y las mujeres consiguieran una representación paritaria en las posiciones más altas de poder en el ámbito de las empresas. Veinte años después de que la Unión Europea adoptase decisiones sobre la igualdad de oportunidades, el management europeo sigue siendo un enclave de hombres”.

²⁷ L. SARRIÉS SANZ Y NURIA DEL OLMO VICÉN: *Mujeres directivas en España*, 2006, pág. 17 y

Tras la aparición del denominado <techo de cristal>, surge otro término llamado “techo de cemento”. Éste último supone el rechazo que muchas mujeres sienten o el rechazo que provoca en muchas mujeres la promoción a puestos directivos, dado que éstos implican un abandono de la vida privada y un grado de exigencia que no concuerda con sus propios principios de gestión laboral. Según Poelmas y León²⁸ (2005), 145 ejecutivas entrevistadas para un estudio antepusieron hijos, en primer lugar; pareja, en segundo lugar; y familia, en tercer lugar, a la propia carrera profesional en su propio orden de prioridades. En la misma línea Chichilla²⁹ opinó en una entrevista con www.elpais.com (22 de mayo de 2007) lo siguiente: “Las empresas van a pagar ese techo de cemento que se pone la mujer y ahora también algunos hombres jóvenes que no quieren tener esos horarios porque, al final, sólo conseguirán directivos que son máquinas de trabajar y que no ven al empleado más que como una máquina de trabajar. ¿Qué obtienen?: Gente desmotivada”.

Otros autores también han definido esa reticencia de la mujer respecto a ciertos modos impuestos de organización y dirección de empresas. Ana María Piussi³⁰(1990) lo definió así: “Probablemente, la mayoría de las mujeres llamadas <corrientes> que cada día hacen obra de civilización –a menudo una gran obra de civilización- en las familias, en las escuelas, en los hospitales y también en otros lugares cada vez más numerosos, haciendo bien y con pasión el propio trabajo, sabiendo darle sentido y conferir calidad a las relaciones, escogen más o menos conscientemente mantenerse lejos del restringido recinto donde se administra el poder, en este recinto repetitivo, que niega las diferencias y mortifica el deseo”. También hay quienes han matizado ese alejamiento del poder convencional del siguiente modo³¹: “Pero la

²⁸ IAM: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 81

²⁹ IAM: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 82

³⁰ JUAN CARLOS SUÁREZ: *La mujer construida*, 2006, pág. 103

³¹ JUAN CARLOS SUÁREZ: *La mujer construida*, 2006, pág. 103

igualdad va más allá, debemos preguntar no por lo qué hacen hombres y mujeres, sino desde qué presupuestos asumen y realizan esas mismas funciones. Lo que caracteriza la visión femenina del trabajo no tiene por qué responder a un esquema vertical de mando. Quizá por el modelo social en el que la mujer se ha acostumbrado a vivir, ha aprendido de una manera más natural el trabajo como una actividad de colaboración y coordinación más que de una competición por la que adquirir el reconocimiento individual. Se prodiga más en los espacios de diálogos espontáneos y de conversación frente a los modelos formales de reunión en los que se visibiliza la jerarquía”.

Siguiendo el ejemplo de mujeres que logran ascender a puestos directivos, existen obstáculos y circunstancias favorables que influyen decisivamente en sus trayectorias profesionales. Según Chinchilla³² (2006), el primer problema que se les presenta es la cultura de empresa adversa; en segundo lugar, las responsabilidades familiares y, por último, la falta de competencias. Sin embargo, los aspectos a favor son por este orden: el apoyo conyugal, el apoyo logístico (servicio doméstico, guardería, colegio, etc...), y el apoyo profesional.

A pesar de todo, los sueldos de las directivas son inferiores a los sueldos de sus compañeros varones. Siguiendo a Estebaranz (2007)³³, “¿Por qué hay más mujeres satisfechas con su sueldo? A veces no conocen la diferencia entre salarios y, a veces, no desean conocerlos. Pero también hay otras fuentes de satisfacción...horarios flexibles, viajes, comidas, guardería...éxito en el desempeño del trabajo”. Según la misma autora (Estebaranz,

³² ARACELI ESTEBARANZ: *Mujeres directivas en las grandes y medianas empresas andaluzas*, 2007, pág. 293

³³ ARACELI ESTEBARANZ: *Mujeres directivas en las grandes y medianas empresas andaluzas*, 2007, pág. 293

2004)³⁴, “la motivación de las mujeres para el desempeño laboral viene definida más por la satisfacción y el desarrollo personal que por la retribución económica”.

Peter Aucker³⁵, ya pronosticó que el nuevo modelo de empresas imperante se basaría en los recursos humanos. “Se generalizan las estructuras planas, participativas, se abre una etapa de gestión nueva donde se valoran las emociones y los sentimientos de los empleados, así como la capacidad del directivo para impulsar la implicación de los trabajadores”. También se introducen nuevos conceptos en la gestión de empresas modernas como es la responsabilidad social corporativa, estas nuevas maneras de dirigir favorecen a la mujeres: “Uno de los requisitos que se utilizan para la evaluación de las empresas que quieren ser reconocidas como socialmente responsables es el número de contrataciones de mujeres y el número de mujeres que ocupan cargos directivos”. Por ello, “en muchos casos, la presencia visible de la mujer en los puestos de alta responsabilidad constituye una ventaja competitiva para las empresas”. Hay otro factor favorable para la contratación de mujeres y es que “la importancia de las remuneraciones decrece a medida que aumenta el nivel de estudios”. Por ello, son más baratas que sus compañeros varones; se produce una fuga de éstos hacia puestos más rentables. Por esa razón: “La mujer tiene mayores oportunidades en el mercado de trabajo, ya que puede contentarse con puestos de trabajo inferiores a sus expectativas. Pero no ocurre igual con los hombres. Es decir, la mujer es más flexible que el hombre en el mercado de trabajo”.

Este panorama general de crisis económica globalizada puede servir de vía de acceso o coladero para que muchas mujeres se introduzcan en un mercado de trabajo flexible y

³⁴ ARACELI ESTEBARANZ.: *Roles, valores y competencias de las mujeres que han roto el techo de cristal*, 2004, pág 122

³⁵ L. SARRIÉS SANZ Y N. DEL OLMO VICÉN: *Mujeres directivas en España*, 2006, págs. 77, 79, 81 y 82, 95 y 138

precario que persigue disminuir costes para generar ganancias o, a veces, sencillamente sobrevivir. En esta línea se manifiesta Susana Narotzky³⁶: “En resumen, la economía contemporánea ha movido al centro de la escena una fuerza de trabajo que debe ser continuamente dotada con características marginales. Las mujeres han sido uno de los grupos cuya marginalización ideológica unida a la necesidad creciente de gran número de ellas de entrar en el mercado de trabajo para obtener ingresos con los que mantener parcial o totalmente sus grupos domésticos, y se han convertido en mano de obra especialmente idónea para esta expansión del sector servicios”.

Autores como Ana Mercadé profundiza en este asunto y nos aporta una visión optimista del futuro laboral de la mujer en un tiempo de ritmo alborotado e incertidumbre³⁷: “Hoy existe una gran crisis de liderazgo tanto en las empresas como en el mundo de la política. El cambio profundo que ha sufrido el mundo cuando en tan pocos años ha hecho cambiar las empresas, sus horizontes, sus perspectivas y, sobre todo, sus estructuras de dirección. Todo ello ha repercutido en lo que se viene llamando <<la crisis de liderazgo>> de este siglo. Necesitamos nuevos talentos y nuevos líderes. ¿Dónde los encontraremos?...En las mujeres – dice Tom Peters-. Predicamos el valor de un nuevo tipo de empresa, pero olvidamos a quienes quizá sean los más adecuados para dirigirlos, afirma este autor que desde hace diez años está enviando mensajes sobre el enorme potencial para el futuro que tiene la mujer”.

Esta misma profesora justifica su visión optimista del futuro profesional de las mujeres en los puestos directivos matizando lo que se denomina inteligencia emocional o social³⁸: “Las cuatro habilidades que Howard Gardner marca como elementos que componen la inteligencia emocional son las que básicamente desarrollan las mujeres desde su más tierna infancia: conexiones y relaciones personales, capacidad de mediación y participación en

³⁶SUSANA NAROTZKY: *Mujer, mujeres y género*, 1999, pág. 150.

³⁷ ANA MERCADÉ: *Dirigir en femenino*, p. 27.

³⁸ ANA MERCADÉ: *Dirigir en femenino*, p. 37.

grupos igualitarios. Hoy también se llama <<inteligencia social>>. En definitiva, la autora resume en tono humorístico la capacidad femenina para desenvolverse en el mundo laboral con rapidez y amplitud de miras³⁹: “las autopistas de la mujer son de banda ancha”.

Sin embargo, Mercadé manifiesta los errores que la mujer comete y que le impiden aspirar a mejores puestos o salarios⁴⁰: “Sabemos negociar y beneficiar a la empresa, per, sin embargo, no sabemos negociar para nosotras un buen aumento de sueldo, unos incentivos, etc... Si las mujeres seguimos cobrando un treinta por ciento menos que los hombres también es porque lo aceptamos”.

A pesar de expresar su confianza en el futuro para las mujeres profesionales, observa que en países avanzados tampoco han surtido efecto ciertas políticas⁴¹: “En los países nórdicos donde las mujeres nos llevan años de ventaja, éstas tampoco han conseguido escalar los puestos de alta dirección en la empresa privada. Incluso leyes como las que han dictado en Suecia y Dinamarca, que obligan que los consejos de administración de las empresas estén formados por un 40% de mujeres, no han conseguido cambiar la situación. El siguiente paso va a ser la despenalización”.

Cecilia Castaño⁴² es otra autora que argumenta a favor de la rentabilidad empresarial que supone la igualdad de sexos: “La creatividad y el talento son factores que las empresas manifiestan tener muy en cuenta en la selección y promoción del personal. Investigaciones previas han constatado que las empresas en cuya cúpula directiva y consejos de administración participan hombres y mujeres mejoran su funcionamiento, y que no sólo se cuenta con diversidad de puntos de vista sino que ello estimula la creatividad y la innovación

³⁹ ANA MERCADÉ: *Dirigir en femenino*, p. 53.

⁴⁰ ANA MERCADÉ: *Dirigir en femenino*, p. 75.

⁴¹ ANA MERCADÉ: *Dirigir en femenino*, p. 85.

⁴² CECILIA CASTAÑO,: *La segunda brecha digital*, 2008, pág. 185

empresarial. Asimismo, se aprecia una correlación estadística entre presencia femenina y mejora de la rentabilidad económica y financiera de la empresa”.

Castañó es especialista en empresas e instituciones relacionadas con las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y ha coordinado estudios relacionados con este campo laboral al que se le atribuye un gran impacto de modernidad. Su visión del mundo de las tecnologías es el siguiente⁴³: “La mayoría de las instituciones y empresas TIC niegan cualquier tipo de discriminación hacia las mujeres y proclaman tener una política de recursos humanos neutra desde la perspectiva de género. Sin embargo, más que neutra, su gestión de los recursos humanos suele ser ciega desde la perspectiva de género, tomando lo masculino como la norma e invisibilizando las dificultades y problemas que abordan las mujeres. Es una situación similar a la de otros ámbitos profesionales y académicos...Sin embargo, todos los estudios coinciden en señalar que las propias profesionales TIC también son muy reacias a hablar de discriminación de género”.

Pero el cambio que se requiere en las políticas económicas atañe a las estructuras profundas del mercado laboral. Así hay quienes piensan que:⁴⁴“por esta razón, algunos especialistas afirman que no basta con las políticas actuales de conciliación de la vida familiar y laboral, que sólo buscan que las mujeres dedicadas a las tareas del cuidado puedan también cumplir con el tiempo de trabajo; es necesario transformar el modelo que privilegia al mercado para adaptarlo a las necesidades humanas”

Los intereses comerciales y económicos de ciertos países han generado cambios, a veces positivos, para el avance de la mujer. Por ejemplo, la igualdad salarial fue una imposición

⁴³ CASTAÑO COLLADO, CECILIA (dir.): *Género y TIC. Presencia, posición y políticas*, Barcelona, editorial UOC, 2010, p. 67

⁴⁴ JUAN F. PLAZA Y CARMEN DELGADO: *Género y comunicación*, 2007, pág. 20.

francesa por miedo a la política de dumping social que podrían ejercer las empresas de otros países, lo que les haría perder productividad si entraban en competencia con regiones no tan reglamentadas y con menor presión sindical.

Otro concepto que puede influir en el estatus actual y futuro de la mujer es el de “globalización”. ¿Puede constituir este fenómeno otro factor desfavorable para el desarrollo femenino? Algunos autores así lo piensan⁴⁵: “En todo este contexto de la globalización capitalista y, especialmente, de políticas de ajustes estructurales y de privatizaciones de servicios sociales y empresas públicas, la situación de las mujeres se ve doblemente perjudicada. En primer lugar, por la desprotección social y la pérdida general de derechos que acarrearán para todas dichas políticas y, en segundo lugar, porque – como consecuencia de la forma y las características en que tradicionalmente se han ido incorporando al mercado laboral- encontramos un amplio porcentaje de mujeres trabajando en sectores públicos de salud, educación, asistencia social, etc...”

Antes de continuar con la exposición detallada de los problemas o supuestos techos que impiden que la mujer siga avanzando en la toma de decisiones en sus respectivas empresas, debemos hacer un repaso de los grandes hitos que han marcado las pautas futuras para el avance de la mujer en todos los aspectos de su vida.

- En 1790, se publica el libro: *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, de Mary Wollstonecraft. En 1792, esta autora pronunció la célebre frase⁴⁶: “Yo no deseo que las mujeres tengan más poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas”.

⁴⁵ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Lo público y lo privado en el contexto de la globalización*, pág. 110

⁴⁶ CHOCARRO, SILVIA: *Nosotras en el país de las comunicaciones*, 2007.

- En 1791, se edita en Francia el primer periódico para mujeres: Le Courier de L'Hymen (Contreras, F, 2008) y la obra Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadanía, de Olimpia de Gouges.
- En 1848, se produce la Declaración de Séneca Falls (Nueva York). Es la primera convención organizada para manifestar los derechos de la mujer.
- En el libro editado por la Fundación Tres Culturas se especifica que⁴⁷ "el derecho al voto se consigue en Europa, para las mujeres de algunos países, en los alrededores de la Primera Guerra Mundial: Finlandia, Noruega, Dinamarca, más Rusia, lo reconocen entre 1906 y 1917; en Inglaterra en 1918 para las viudas y mayores de 30 años y en 1928 para todas las mujeres; en Alemania en 1919 y en el resto de países europeos al final de la Segunda Guerra Mundial, 1945, Francia e Italia. Otros como Suiza, en 1971 y Portugal en 1976".
- En 1945, se reconoce por primera vez la desigualdad de las mujeres en la Carta de las Naciones Unidas.
- En 1948, la igualdad de sexos es un epígrafe en la Carta de Derechos Humanos.
- En 1949, se edita en Francia un libro que es un hito mundial para el feminismo: El Segundo Sexo, de Simone de Beauvoir. En 1950, aparece en Estados Unidos otra publicación influyente: La Mística de la Felicidad, de Betty Friedan.
- En 1957 se firma el Tratado de Roma por el que se crea la Comunidad Económica Europea. En su artículo 119: "Cada estado miembro garantizará durante la primera etapa, y mantendrá después, la aplicación del principio de igualdad de retribución entre los trabajadores masculinos y femeninos para un mismo trabajo".

⁴⁷ ENRIQUE OJEDA VILA: *Palabra de mujer. Mujeres por un mundo posible*, 2007, p.107

- La Organización de Naciones Unidas declara 1975 como Año Internacional de la Mujer.
- En 1975, la Conferencia Internacional de Mujeres (Méjico) dedica el capítulo IV del texto sancionado a los medios de comunicación. Sus acuerdos generales fueron: La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género; la integración y plena participación de la mujer en el desarrollo y una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial. También se creó el INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer) y UNIFEM (Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer).
- A partir de 1975 se instaura la democracia en España. Un grupo de comunicadoras empiezan a manejar información política. En el informe *Periodistas al descubierto*,⁴⁸ los autores relatan lo siguiente: “De aquella época en la que las mujeres empezaban a incorporarse al periodismo han quedado para el recuerdo los famosos <<desayunos del Ritz>>, que servían para reunir en ese céntrico hotel madrileño a un grupo de mujeres periodistas con destacadas figuras de la actualidad política. Y siempre en torno a un café. La idea de esos desayunos partió de Consuelo Álvarez de Toledo y de Pilar Urbano. Querían crear un foro de encuentro entre las mujeres periodistas de la época que sirviera para dejar constancia de su trabajo y de su esfuerzo por abrirse paso en una profesión dominada por los hombres. El grupo se completó con Pilar Cernuda, Charo Zarzalejos y Julia Navarro. Estos encuentros originaron numerosas informaciones publicadas después en los medios”.
- En 1978, se aprueba la Constitución Española. Varios artículos se refieren al tema de nuestra investigación: El artículo 9.2 cita la igualdad esencial o real; el artículo 14 se

⁴⁸ MARÍA JOSÉ CANEL, ROBERTO RODRÍGUEZ Y JOSÉ JAVIER SÁNCHEZ ARANDA: *Periodistas al descubierto*, 2000, p. 12

refiere a la igualdad formal, y el artículo 45 se basa en el derecho al trabajo en igualdad de condiciones.

- En 1979, Naciones Unidas fundó CEDAW, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contras las Mujeres.
- En 1979, un congreso en Granada es el punto de partida de los estudios universitarios sobre mujeres en España. En 1984 se institucionaliza esta tendencia y se crea el Seminario de Estudios de la Mujer en Granada. Se editan libros en la colección Feminae y artículos en la revista Arenal.
- En 1980, se celebra en Copenhague la II Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se abordan tres campos concretos: Esas tres esferas eran la igualdad de acceso a la educación, las oportunidades de empleo y servicios adecuados de atención de la salud.
- En 1981, entra en vigor el primer Estatuto de Autonomía de Andalucía, Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre. El artículo 12.2 dice así: “La Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y la mujer andaluces, promoviendo la plena incorporación de ésta en la vida social superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política”.
- En el cuatrienio 1982-85, se pone en marcha el I Programa Marco de Acción Comunitaria. En esa etapa se crea el Fondo Social Europeo, entre cuyos objetivos está promocionar la igualdad de sexos.

- En 1983, la Comisión de Estudios sobre la Situación de las Mujeres Europeas edita un documento titulado Política de Información y las Mujeres (Hooper, 1983 en Vera , 2008)⁴⁹.
- En 1983, se crea el Instituto de la Mujer en España, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. “Su finalidad es, por un lado, promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y, por otro, la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social. Por tanto, es el organismo del Gobierno central que promueve las políticas de igualdad entre mujeres y hombres. En diciembre de 1978, la promulgación de la Constitución Española supuso el reconocimiento de la igualdad ante la ley de hombres y mujeres como uno de los principios inspiradores de nuestro ordenamiento jurídico. Para que las mujeres accedan a la igualdad no bastan los cambios legislativos. Hay que remover los obstáculos para que éstas participen en la cultura, el trabajo y la vida política y social. Así, se creó por Ley 16/1983, de 24 de octubre, el Instituto de la Mujer como organismo autónomo, que se reestructuró en mayo de 1997” (texto recogido de la web del IM).
- En 1985, Nairobi es la sede de la III Conferencia Mundial sobre la Mujer. Sentó nuevas pautas al declarar que todas las cuestiones estaban relacionadas con la mujer como eje transversal. Se reconoció que la participación de la mujer en la adopción de decisiones y la gestión de los asuntos humanos no solo constituían su derecho legítimo, sino que se trataba de una necesidad social y política que tendría que incluirse en todas las instituciones de la sociedad.

⁴⁹ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 270

- En 1986-90, en el II Programa de Acción Comunitario europeo se hace hincapié en la desigualdad en el uso de las nuevas tecnologías de la información y “se menciona a los medios como sector clave para influir sobre la opinión pública”(Vera, 2008)⁵⁰
- En 1987, la Resolución 14.1 de la Conferencia General de la Unesco, recomienda la redacción de documentos no sexistas (Guerrero, S., 2008)⁵¹
- En 1987, se celebra el Tratado de Maastrich, en el que se toman medidas compensatorias para las carreras profesionales de las mujeres.
- En 1988, se crea el Instituto Andaluz de la Mujer, organismo autónomo adscrito a la Consejería de Igualdad y Bienestar Social. “⁵²Tiene como misión promover las condiciones para que la igualdad entre mujeres y hombres de Andalucía, sea real y efectiva, haciendo posible la participación y presencia de las mujeres en la vida política, cultural y social, y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política”.
- Entre 1988-90, se pone en marcha el I Plan de Oportunidades entre Hombres y Mujeres en España. En él se adoptan acuerdos con el Ministerio de Educación
- En 1990, el Consejo de Ministros del Consejo de Europa promueve la eliminación del lenguaje sexista.
- En 1990, los ministerios de Administraciones Públicas y Asuntos Sociales elaboran el Manual de Estilo Administrativo en el que se dedica un apartado al lenguaje no sexista.

⁵⁰ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 270

⁵¹ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 285

⁵²http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/IMG/pdf/Carta_de_Servicios_del_Instituto_Andaluz_de_la_Mujer.pdf

- Entre 1991-95, se implanta el III Programa de Acción Comunitario Europeo, por el que las comunidades autónomas empiezan a asumir las competencias en materia de igualdad. También se comienza a introducir medidas transversales relacionadas con el mercado laboral y en las decisiones políticas.
- En 1992, El Consejo de la CEE emite la Recomendación 94/442 de 2 de julio, por la que se insta a conciliar la vida familiar y laboral.
- En 1992, se promulga en el BOJA 126 la Orden de 24 de noviembre de las consejerías andaluzas de Gobernación y Asuntos Sociales sobre lenguaje no sexista.
- En 1992, se crea el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Sevilla, aunque como seminario no interdisciplinar ya funcionaba desde los años 80.
- En 1994, la Conferencia de Bangkok debate acerca de la comunicación como fuente de poder para las mujeres.
- Entre 1994-98, se debate la futura sociedad de la información y las TIC dentro del IV Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea.
- En 1994, el Real Decreto 1/94 de 20 de junio, es decir, la Ley General de la Seguridad Social autoriza el permiso de paternidad durante 16 semanas.
- En 1995, la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín) dedica un capítulo a los medios de comunicación entre los doce pilares básicos que se evalúan. El legado de este foro fue renovar el compromiso con la mujer a escala mundial y la repercusión mediática sin precedentes que suscitó esta reunión. Según Plaza y Delgado (2007)⁵³, Pekín significó: “La creación o reorganización, aplicación y evaluación de todos los procesos de la vida pública

⁵³ JUAN F. PLAZA, Y CARMEN DELGADO: *Género y Comunicación*, 2007

de forma que la perspectiva de género, entendida como base para la igualdad tanto de iure como de facto, se incorpore a las políticas y planes a todos los niveles y con implicación de todos los actores involucrados en la toma de decisiones y su puesta en práctica”. Tras esta conferencia internacional se pone en marcha el Global Media Monitoring Project (GMMP), que es un proyecto de mujeres y asociaciones feministas que “ha logrado hacer visible en todo el mundo el asunto de la representación de género en las noticias”⁵⁴

- En 1995, en la Reunión de Toronto se inaugura el Simposio Internacional sobre Mujeres y Medios de Comunicación.
- En 1995, El Estatuto de los Trabajadores (R.D. 1/1995, de 24 de marzo) regula el acoso, los ascensos, la prohibición de discriminación, la igualdad de retribución y la reducción horaria por lactancia.
- En 1995, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/1995, de 8 de noviembre) toma medidas para proteger el embarazo, el parto y la lactancia.
- En 1995, el Ministerio de Educación y Ciencia redacta los títulos académicos y profesionales en femenino y/o masculino.
- En 1995-97, entra en vigor el II Plan para la Igualdad de las Mujeres en Andalucía. El sexto objetivo destaca que “los medios de comunicación jueguen un papel importante en la formación de actitudes y valores sociales, además de ofrecer enormes posibilidades como agentes de cambio social” (Vera, 274)⁵⁵

⁵⁴ IORT-RTVE: *Representación de género en los informativos de radio y tv*, 2005, II Informe

⁵⁵ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 271

- En 1996-99, se pone en marcha el III Plan Nacional de Investigaciones Científicas y Desarrollo Tecnológico en el que se impulsan los estudios sobre mujeres y género.
- En el quinquenio 1996-2000, el IV Programa de Acción Comunitario trae como novedad las estadísticas desagregadas por sexo, el análisis y eliminación de estereotipos y la evaluación posterior de las políticas adoptadas. También se eleva el presupuesto asignado para asuntos referentes a la igualdad.
- En 1997, el Tratado de Amsterdam de la Unión Europea, en su Declaración 28, fomenta la mejora de la situación laboral de la mujer.
- En 1997-2000, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales adopta los compromisos de la Conferencia de Pekín de 1995 en el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. En él se incluye el concepto de igualdad transversal en las políticas públicas. Además, según Menéndez⁵⁶, uno de sus objetivos “es favorecer la presencia equilibrada de las mujeres en la toma de decisiones y fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de las mujeres en los medios de comunicación”. También, pretende “promover a las mujeres en los puestos de decisión, es decir, un reequilibrio del poder en el ámbito público y, asimismo, el reparto de responsabilidades en el ámbito privado, que permita compatibilizar de forma satisfactoria la vida familiar y laboral”. En tercer lugar, el Plan se propone “colaborar en los procesos de cambio que favorezcan una sociedad más igualitaria, teniendo en cuenta el impacto que tienen los medios de comunicación en la cristalización de la opinión pública”. Entre las actuaciones del III Plan destacan las siguientes: “Incluir la perspectiva de género en los estudios y formación de los periodistas; colaborar en la elaboración de códigos deontológicos para mecanismos de

⁵⁶ ISABEL MENÉNDEZ MENÉNDEZ: el 4º Poder ¿Un poder de mujeres?, 2003, págs. 14 y 16

autocontrol en la transmisión de imágenes de las mujeres y mantener y ampliar la base de datos curricular de mujeres, y facilitar a los medios listados de mujeres especialistas en todo”.

- En 1999, la Comisión Europea pone en marcha la iniciativa e-Europe y crea el Grupo de Alto Nivel sobre el Empleo y Dimensión Social en la Sociedad de la Información (ESDIS), que se ocupa de temas de género también.
- En 1999, la Ley de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (39/1999, de 5 de noviembre) complementa las medidas tomadas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales para proteger el embarazo, el parto y la lactancia.
- En 2000, la ONU publica la Agenda del Milenio (ODM), en la que se describen nuevas políticas que compensen la desigualdad de trayectorias, y no sólo de oportunidades para hombres y mujeres.⁵⁷ El tercero de los 8 objetivos se perfila como “la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres”. Según las coordinadoras de la obra *Mujeres en un mundo global*, en estos años ha habido movimientos que han propiciado la inclusión de la perspectiva de género en las grandes líneas de la política internacional: “Finalmente, también merece una mención la creciente actividad en torno a movimiento antiglobalización y el Foro Social Mundial (FSM), con sus correlativos regionales. El FSM está jugando un papel preponderante y simbólico a la hora de articular un espacio de encuentro, de denuncia e incidencia política entre las ONG y los movimientos sociales transnacionales, incluidos los movimientos y organizaciones feministas. Con ello, se ha fortalecido la presencia de estos actores en la política internacional y sus reivindicaciones

➤ ⁵⁷ MAYTE GALLEGO MÉNDEZ; VIRGINIA MAQUIEIRA DÁNGELO Y CRISTINA BERNIS CARRO, CRISTINA (EDS.): *Mujeres en un mundo global. Movimientos y cooperación*, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 2007, p. 197 y 229.

cada vez contienen más alusiones a los temas más duros como desigualdades globales, el comercio internacional y la seguridad”.

- En 2000, se dicta una nueva resolución del Consejo de la Unión Europea relativa a la participación equilibrada de hombres y mujeres en la actividad profesional y en la vida familiar. El Consejo y los ministros de Trabajo y Asuntos Sociales se reunieron en el seno del propio Consejo el 29 de junio de 2000 (DOCE C 218/5 de 31/7/2000)
- En 2000, el Consejo de la Unión de Europea toma la decisión de establecer la acción comunitaria para luchar contra la discriminación laboral. 27 de noviembre de 2000 (DOCE L 303/23 de 2/12/2000)
- En 2000, se edita una nueva directiva de la Unión Europea relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y ocupación.
- En 2000, se pone en marcha la Iniciativa Comunitaria Equal (Lisboa). Se auspician las siguientes políticas: la cooperación transnacional, la eliminación de la discriminación directa o indirecta o la igualdad en el trato. Directiva 2000/78 CE del Consejo de 27 de noviembre de 2000 (DOCE L 303/16 de 2/12/2000).
- En 2000, se crea el Observatorio de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. R.D. 1686/2000, de 6 de octubre (BOE nº 251 de 19 de octubre de 2000)
- En 2000-3 se impone el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. En él se incluye la Acción Estratégica sobre Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
- En 2001, se lanza el proyecto europeo BEEP (Best Europe Practices). Se ocupa de la inclusión social, brecha digital, etc...

- En 2001-2005, el V Programa Marco de Acción Comunitaria nos trae “la protección de la dignidad de la mujer y el hombre en el trabajo y el código de conducta para combatir el acoso sexual, mejora de la salud en el trabajo de la mujer embarazada, que haya dado a luz o en periodo de lactancia, la igualdad de retribución para un trabajo de igual valor y la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en los regímenes sociales de la seguridad social”⁵⁸
- En 2001 se firma el Convenio Específico de Colaboración entre el Instituto de la Mujer y el Ente Público Radio Televisión Española para investigar sobre la representación de la mujer en sus medios de comunicación y la situación de las profesionales en la propia empresa.
- En 2001, se pone en marcha el programa Óptima del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Este programa se creó en 1995. Empresas de todo tipo colaboran con el MTAS para evitar la discriminación y promocionar a la mujer en el mercado laboral.
- En 2001, el V Acuerdo de Concertación Social en Andalucía aborda el problema del empleo femenino.
- En 2001-5, se impone la Orientación Estratégica de la Comunidad Europea sobre Igualdad de Género, que supone un estímulo para promover la igualdad en todas las actividades de la UE.
- En 2002, una nueva directiva de la Unión Europea aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a

⁵⁸ ARACELI ESTEBARANZ: *Mujeres directivas en las grandes y medianas empresas*, 2007, pág. 12

la promoción profesionales y a las condiciones de trabajo. Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2002, (DO L 269/ de 5/10/2002).

- En 2002, el Instituto Oficial de Radio y Televisión, de RTVE, publica el I Informe sobre Representación de Género en los Informativos de Radio y Televisión. En él se manifiesta ⁵⁹ que “los medios de comunicación tienen la responsabilidad de construir representaciones de la realidad más acordes con los tiempos actuales, como ponen de manifiesto instituciones internacionales de reconocido prestigio como son las Naciones Unidas o el Consejo de Europa”. Tras este primer informe, se imparten sesiones formativas con periodistas de distintas regiones. Por otra parte, en este documento también se elabora un decálogo de recomendaciones a sus profesionales para el tratamiento de la violencia masculina.⁶⁰
- En 2002-6, la Unión Europea acuerda el VI Programa Marco espacio Europeo de Investigación, por el se establece un instrumento financiero para asuntos relacionados con la igualdad de sexos.
- En 2003 se promulga en España la Ley sobre Medidas para Incorporar la Valoración del Impacto de Género en las Disposiciones Normativas que Elabore el Gobierno. Ley 30/2003, de 13 de octubre (BOE 246, de 14 de octubre de 2003).
- En 2003 entra en vigor ⁶¹”la Ley 18/2003 , de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas, cuyo art. 140 establece la obligación de

⁵⁹ IORT-RTVE: *Representación de género en los informativos de radio y tv*. I Informe. 2005, pág. 10.

⁶⁰ IORT-RTVE: *Representación de género en los informativos de radio y tv*. II Informe. 2005, pág. 8.

⁶¹ ENRIQUE OJEDA VILA: *Palabra de mujer. Mujeres por un mundo posible*, 2007, p.72

composición paritaria en todos los órganos consultivos y de asesoramiento del Gobierno Andaluz.

- En 2003, La Junta de Castilla y León es pionera en la elaboración del primer manual de redacción antisexista dirigido a los medios de comunicación.⁶²
- En 2003, se funda el Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista.
- En 2003-6, el Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales edita el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Auspicia la cooperación entre administraciones públicas y agentes sociales. Se propone facilitar el acceso a estructuras de poder y se edita el Plan para la Igualdad de Género en la Administración general del Estado (Orden APU/526/2005 de 7 de marzo).
- En 2003-4, se pone en marcha el Proyecto e-Qual: Andalucía en e-Igualdad. En él participan instituciones públicas como la Universidad de Sevilla, la Diputación de Córdoba, el Colegio Oficial de Psicología y Sevilla Siglo XXI; y entidades privadas como Fundación Directa, Lider@Red, Asociación de Empresarias de Sevilla, Asociación de Mujeres Empresarias de Cádiz y Cibersur. Estuvo supervisado por la Consejería andaluza de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Este proyecto está incluido en el Observatorio de Andaluzas que Abren Camino, que abarca el seguimiento de profesionales de 9 campos distintos (política, empresa, educación, sociedad, justicia, cultura y arte, desarrollo social, deporte y comunicación) de las provincias de Cádiz, Córdoba y Sevilla. (Núñez, 2008)⁶³
- En 2003-5, entra en vigor el Plan Nacional para la Inclusión en el Reino de España, por el que se intenta flexibilizar el modo de trabajar.

⁶² BENGOCHEA Y CALERO: *Sexismo y redacción periodística*, 2003, pág. 82

⁶³ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 77

- En 2003-2006, se adopta el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres en España, en el que “se propone impulsar la creación, en todos los departamentos ministeriales, de unidades de género capaces de introducir esta perspectiva en el diseño, impulso y evaluación de todas las políticas que hay que desarrollar en sus respectivos ámbitos competenciales”⁶⁴
- En 2004, una nueva directiva de la Unión Europea aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso de bienes y servicios y su suministro. Directiva 2004/113/CE del Consejo, de 13 de diciembre de 2004 (DO L 373, de 21/12/2004)
- El 20 de febrero de 2004, La Comisión Europea aprobó⁶⁵ “un informe en el que señala que las desigualdades en el tratamiento laboral de hombres y mujeres en los estados miembros está provocando problemas en la mejora de la competitividad de la economía europea. Los datos recogidos...destacan que España se encuentra junto con Grecia, Portugal e Italia, entre los países con menor proporción de trabajadores a tiempo parcial (18% para mujeres y 2% para hombres, frente a la media europea del 34% para ellas y 7% para ellos)”.
- En 2004, el IORT de RTVE edita el Manual de Información en Género. Hasta ese año, alrededor de 2.000 periodistas se han inscrito en el curso de formación relacionado con la materia.
- En 2004, aparece la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre sobre Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

⁶⁴ BENGOCHEA Y CALERO: *Sexismo y redacción periodística*, 2003, pág. 127

⁶⁵ CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL: *Lo público y lo privado en el contexto Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 77 de la globalización, pág. 56

- Entre 2004-10 se implanta el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía, que se resume en un proyecto, diez iniciativas y cien medidas para la segunda modernización de Andalucía. Destaca que no hay modernización posible sin contar con las mujeres.
- En 2005, se promulga la Declaración de París, por la que se demanda mejores y más rápidos resultados para evitar la discriminación femenina.
- En 2005, el VI Acuerdo de Concertación Social en Andalucía tiene como uno de sus retos elevar la tasa de actividad femenina hasta la media europea, es decir, el 85%, y aumentar su ocupación en un 20%.
- En 2005 también se implanta ⁶⁶la ley 5/2005 de Reforma de la ley 1/1983 Electoral de Andalucía, incluyendo listas paritarias.
- En 2005, el IORT de RTVE presenta el segundo informe titulado: Representación de Género en los Informativos de Radio y Televisión. Entonces estaba vigente el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Instituto de la Mujer que recogía “en uno de sus objetivos la necesidad de fomentar que los medios de comunicación difundan los logros y avances de las mujeres y promover la formación de las y los profesionales de la comunicación y de la publicidad para el correcto tratamiento de la imagen de la mujer”⁶⁷
- En 2005, se celebra la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información en Túnez. En ella, “se volvía a insistir sobre la invisibilidad, la representación y el acceso de las mujeres a los órganos de decisión”. (Vera Balanza, T)⁶⁸

⁶⁶ ENRIQUE OJEDA VILA: *Palabra de mujer. Mujeres por un mundo posible*, 2007, p.72

⁶⁷ IORT-RTVE: *Representación de género en los informativos de radio y tv*. II Informe. 2005, pág. 8

⁶⁸ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 270

- En 2005, se modifica la Ley Orgánica Universitaria y se promueve la igualdad en los órganos de gobierno.
- En 2006, el programa APNUD de Naciones Unidas diseñó un indicador sobre discriminación de género que evalúa la igualdad en las esferas de participación política y económica⁶⁹.
- En 2006, otra nueva directiva de la Unión Europea regula la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación. Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006 (DO L, 204, de 26/7/2006)
- En 2006, se crea el Instituto Europeo de Igualdad de Género. Su cometido consistirá en ayudar a las instituciones europeas y a los Estados miembros a fomentar la igualdad de género en todas las políticas comunitarias y en las políticas nacionales resultantes, y a luchar contra la discriminación por razón de sexo. Otra de las tareas del Instituto será sensibilizar a los ciudadanos de la Unión Europea sobre este tema.
- En 2006, la Directriz nº 17 que emana del Consejo Europeo de Lisboa, persigue el 60% de tasa de empleo femenino. La Directriz nº 18 impone indicadores que favorecerán el acceso y estabilidad de la mujer en el empleo: tasa de crecimiento de empleo, tasa de desempleo, tasa de actividad, tasa de empleo en equivalencia de trabajo a tiempo completo, cambios anuales en el crecimiento de empleo, coeficientes de variación de las disparidades regionales, diferencias salariales, abandono del trabajo, etc...

⁶⁹ MERCEDES ARRIAGA: *Comunicación y género*, 2009

- En el quinquenio 2006-10, el Consejo Europeo pretende reducir las diferencias salariales, elaborar estadísticas e indicadores de género, lograr una representación equilibrada en el Parlamento Europeo, equiparar los fondos estructurales, mejorar el espacio europeo de investigación y eliminar las violencias diversas contra la mujer.
- En 2007, se edita el documento Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos.
- En 2007, se promulga en España la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres. Se crea una comisión interministerial de igualdad y unidades de igualdad en cada ministerio. Se elaboran indicadores y guías para la elaboración de informes de impacto de género de las políticas económicas importantes. Desde entonces “la Corporación RTVE debe promover la incorporación de las mujeres a los puestos de responsabilidad directiva y profesional y fomentar la relación con las asociaciones de grupos de mujeres para identificar sus necesidades e intereses en el ámbito de la comunicación”⁷⁰ (May Silva, 2008).
- En 2007, entra en vigor la Ley Orgánica 2/2007 de 17 de marzo, es decir, el Estatuto de Autonomía de Andalucía. En él se especifica en su artículo 167 que “los poderes públicos garantizarán el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, en el acceso a la ocupación, la formación y promoción profesional, las condiciones de trabajo, incluida la retribución, así como que las mujeres no sean discriminadas por causa de embarazo o maternidad”.
- En diciembre de 2007, se promulga (L.O. 12/2007 de 26 de noviembre) la Ley para la Igualdad de Género en Andalucía, que “regula la imagen y los medios de

⁷⁰ FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA: *Mujeres, política y medios de comunicación*, 2008, pág 92

comunicación en sus artículos 57 y 58, instando a los poderes públicos de la Junta de Andalucía a velar por un uso no sexista del lenguaje, y asegurar un tratamiento igualitario, plural y no estereotipado de mujeres y hombres en los contenidos e imágenes de todos los medios de información y comunicación”⁷¹ Esta ley también inspira la creación del Observatorio Andaluz de Igualdad de Género. Por otra parte, se impone el plan de igualdad negociado para empresas con más de doscientos trabajadores y se intenta mantener una presencia equilibrada de sexos.

- En 2007, la Junta de Andalucía promulga la Ley de Ciencia e Innovación para la Sociedad del conocimiento. En ella, se promueve la igualdad en la investigación.
- En 2007, Isabel Torre Ramírez y Daniel Torres Salinas publican un libro sobre tesis doctorales basadas en estudios de mujeres en España desde 1976.
- En 2007-10, el IV Plan Estadístico de la Junta de Andalucía obliga a desagregar todos los informes por género.
- En 2007-10, IBEX-35 implanta su plan de igualdad de oportunidades para las empresas que operan en él. Incluso la Cámara Nacional del Mercado de Valores ha elaborado un código de recomendaciones de buen gobierno para las sociedades cotizadas.
- Durante 2007-13 se mantendrá vigente el VIII Programa Marco Europeo. En él se conjugan las políticas de investigación sobre igualdad y ambiciones económicas y sociales.
- En el septenio 2007-13, también se promueve la igualdad a través del Diagnóstico de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres para el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR).

⁷¹ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 12.

- En 2008-11, el Instituto de la Mujer vela por el cumplimiento del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades en España.
- Objetivos Lisboa 2010: Incremento de la mano de obra femenina hasta el 60%.
- En la actualidad, en el Tratado de la Unión Europea, aún si ratificar, no ha tenido gran peso el concepto del género en la propia Convención. Autores como Cecilia Castaño matizan que⁷², un recorrido por las políticas europeas, estatales y autonómicas sobre la sociedad de la información en igualdad, nos muestra, de una parte, la carencia de un marco global de género en la agenda comunitaria, que se acompaña, en cambio, de un importante número de iniciativas financiadas por diferentes instrumentos financieros de la Unión Europea (programa Info XXI, Plan Ingenio, programas Cénit, Consolider, Plan Avanza, etc...). A pesar de la promoción de estas iniciativas, según Cecilia Castaño⁷³, “la Comisión Europea ha alertado sobre el interés decreciente de las mujeres hacia este tipo de carreras (TIC)...Es también creciente la preocupación por la escasez de mujeres en puestos de responsabilidad directiva en el sector”. Por otro lado, el Fondo Social Europeo promueve los programas: Concilia, Optima, Itaca, Vivem, Libra, Opem, Co-labora.con, Cualifica, Construyendo futuro, Sioca, etc...

Tras comprobar que en la actualidad hay una profusión de leyes, programas y planes orientados a mejorar la situación de la mujer, no hay datos que confirmen grandes avances para ella en el mundo laboral. En un reciente informe de Naciones Unidas⁷⁴, se afirma que “las mujeres soportan la tercera parte de la fuerza laboral oficial y cumplen con dos tercios

⁷² CECILIA CASTAÑO: *La segunda brecha digital*, 2008, pág. 350.

⁷³ CECILIA CASTAÑO: *La segunda brecha digital*, 2008, pág. 187

⁷⁴ ARACELI ESTEBARANZ.: *Mujeres directivas en las grandes y medianas empresas andaluzas*, 2007, pág. 78

de todas las horas de trabajo. Sin embargo, poseen menos del 1% de las propiedades y reciben sólo una décima parte de los ingresos mundiales”.

2.2 PANORAMA ACTUAL DE LAS INFORMADORAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nuestro estudio se centra en el análisis de la mujer como productora en los medios, como creadora de mensajes, como profesional que canaliza la demanda informativa de la sociedad de su tiempo. Esta tarea tiene una gran repercusión en la vida de todos los ciudadanos porque como manifiestan Núñez y Loscertales (2009)⁷⁵: “Los medios se integran de tal forma en la dinámica del mundo contemporáneo que no se podrían comprender muchos fenómenos de la vida actual si su concurso. El juego democrático, por ejemplo, no sería posible sin la libre circulación de la información, ni los conceptos modernos de cultura y educación se entenderían igual sin la presencia activa del periodismo y, aunque se discute mucho si los medios crean la opinión pública o la siguen y confirman, en el estado actual de la cuestión es innegable que existe una relación circular e interactiva entre ambos fenómenos”.

En la década de los 70, se publican en Estados Unidos los primeros estudios de género sobre medios de comunicación. En Europa, el país pionero es Noruega en 1973. En España, empiezan a tener notoriedad en 1984, tras la creación del Instituto de la Mujer. En 1996 se defiende la primera tesis doctoral sobre la mujer y la radio.

Tras esas investigaciones primeras, se han editado numerosos informes, se han elaborado manuales de género, se han organizado cursos de formación para la igualdad y redactado planes que modifiquen favorablemente las más hondas estructuras empresariales de desequilibrio a medio o largo plazo.

⁷⁵ TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: *Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de 20 años (1989-2009)*

En este tiempo se han abordado los temas de género desde dos perspectivas, principalmente: La primera es la de la mujer como productora de la información (editoras, redactoras, publicitarias, etc...); el otro polo hacia el que se han orientado todos los trabajos de investigación ha sido el de la mujer como objeto de la información. Tanto en un aspecto como el otro, ni el equilibrio, ni mucho menos la paridad entre hombres y mujeres se ha logrado.

El tratamiento de la mujer en los medios de comunicación ha sido y es de vital importancia, dado que como aclara el sociólogo Manuel Castells (2000)⁷⁶, ellos “constituyen la segunda opción de todos tras el tiempo dedicado al trabajo”. El hecho de que haya aumentado notablemente la proporción de licenciadas en periodismo y el número de redactoras incorporadas a las redacciones de prensa, radio, televisión o medios digitales no ha supuesto un gran avance en la modificación de criterios de edición de noticias o de la elección de la agenda setting. La principal razón es que la proporción de mujeres periodistas en los medios no se corresponde equitativamente con el porcentaje de féminas en los puestos directivos.

Últimamente se han publicado informes globales sobre el trabajo de la mujer en los medios de comunicación. En todos ellos se aportan ideas que pueden ayudarnos a reflexionar sobre la situación actual de las mujeres periodistas, productoras, etc... Casi todos coinciden en definir ciertos problemas que afectan a mujeres periodistas y no periodistas de todos los países del mundo, por ejemplo, la discriminación sexual no explícita o las cargas familiares y, además, el tiempo como obstáculo, la gestión masculina del tiempo por un lado, y la absorción del tiempo privado, por otro. También hay autores que exponen ideas más originales o particulares que citaremos textualmente en este epígrafe.

⁷⁶ IORT-RTVE: *Manual de información en género*, 2004, pág. 26

En 1994, la socióloga Liesbet Van Zoonen⁷⁷ pronosticó que “la investigación primera sobre mujeres y medios de comunicación rebeló categóricamente que el incremento de mujeres profesionales en las redacciones no produjo cambios significativos en los mensajes ni introdujo valores igualitarios en la confección de las informaciones. Ciertamente es que “la incorporación no supone responsabilidad ni capacidad de decisión”.

Ya en 1997, un informe auspiciado por la UNESCO, centrado en países de todos los continentes y dirigido por Margaret Gallagher apoyaba estos argumentos sobre el futuro de la mujer en los medios de comunicación como directivas o como sujetos con poder de decisión⁷⁸: “Aún cuando en los niveles más bajos de los organismos y órganos de comunicación se dé cabida a un creciente número de mujeres, no existen pruebas de que se hayan “feminizado” los puestos de categoría superior. Las cifras presentadas en 1992 por la National Federation of Press Women (EE.UU) muestran que desde 1977 la proporción de mujeres en los puestos de dirección había aumentado en sólo el 1% por año. Si se mantiene ese ritmo, habrá que esperar 30 años más antes de que se llegue a un equilibrio entre los sexos en la plana mayor de los periódicos estadounidenses”.

Pero no sólo está siendo lenta la incorporación femenina al mundo de la comunicación. Hagamos un repaso de cómo se presenta el panorama en España en los diversos campos profesionales.

Según Gutiérrez-Rubí⁷⁹ en un estudio reciente de 2008, el 55% del alumnado matriculado en las universidades españolas son mujeres aunque tan sólo el 13,7% son catedráticas. El 30% han sido elegidas como decanas, y contamos con 6 rectoras de las 73 universidades

⁷⁷ IAM: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 274

⁷⁸ MARGARET GALLAGHER: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, UNESCO, París, 1998, nº 110, pág. 1

⁷⁹ ANTONI GUTIÉRREZ-RUBÍ: *Políticas*, 2008, págs. 165 a 169

públicas y privadas en todo el país. En las reales academias no hay ninguna presidenta, y sólo el 10% de sus miembros son mujeres. Según la UNESCO, el 27% de los investigadores del mundo son féminas, aunque en España asciende al 29% de ingenieros e investigadores, a pesar de que ellas constituyen la mitad de la población dedicada a la ciencia y el 32% del personal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Según el informe de FUNCAS, únicamente el 23,5% de empresas sienta a alguna mujer en sus consejos de administración, aunque en esas empresas no pasan del 6,6% de representación respecto a sus compañeros varones. Según Merco Líderes (2007), 7 son las únicas directivas de prestigio en España. La proporción de directivas en 200 grandes empresas globales es del 15%, según Fortune. Del 51% de empleadas en instituciones públicas españolas, sólo el 27% asciende a altos cargos de la Administración. Tampoco ocupan puestos de responsabilidad en las Fuerzas Armadas (en las que ascienden al 53,29% del personal laboral) ni en la Policía (donde representan el 77,71% de la plantilla empleada). Tampoco es paritaria la representación femenina en la política: 36% en el Congreso, 25% en el Senado, 35,97% de parlamentarias autonómicas, 12,48% de alcaldesas y, por último, 27,35% de la cifra global de concejales. En los medios de comunicación, las cosas no son más favorables, pues tan sólo hay mujeres en el consejo de administración del grupo Vocento. En esta misma publicación, su autor manifiesta que el 40% de las plazas directivas ofrecidas a mujeres fueron rechazadas.

Por ello, debemos plantearnos la misma cuestión que la empresa Deloitte en un reciente estudio⁸⁰: “¿Por qué promocionan menos las mujeres? Ellas afirmaban que abandonaban la empresa porque sabían que las oportunidades de ascenso que tenían eran escasas debido al machismo endémico. Sostenían que esta realidad las obligaba a cambiar de trabajo”. A pesar

⁸⁰ IORT-RTVE: *Manual de información en género*, 2004, pág. 31

del resultado de esta encuesta, según Carter⁸¹ (2003), "las empresas que son más activas en la promoción de las mujeres a puestos directivos obtienen mayor rentabilidad".

Y no sólo se produce un desajuste entre sexos en la contratación, promoción y dirección en las empresa; en algunos casos no tan excepcionales aún se incurre en el acoso, como demuestra este estudio de FEMPRESS⁸² en 2003, en el que se llegaba a la conclusión de que el 80% de periodistas había sufrido acoso sexual en Estados Unidos.

No sólo se percibe la desigualdad en el desarrollo de la actividad profesional, sino también en el propio acceso a la profesión. Como expone Sierra⁸³ (2008): "También en la propia comunicación existe una notoria marginación de éstas (mujeres), pese al demostrable potencial y capacitación que acreditan las estudiantes egresadas en nuestros centros de educación superior. Así, pese a contar con mejores expedientes y acreditar una competente cualificación, cuando no una brillante carrera y currículo vitae, el mercado de trabajo segrega o, en el mejor de los casos delimita, un estrecho margen de desarrollo profesional a las mujeres. El tristemente techo de cristal no es sin más un reclamo feminista, sino la constatación de una estructura social que cambia más lentamente de lo deseable y que, paradójicamente, se refuerza día a día reformulando las formas contemporáneas de relación desigualitarias con los actuales procesos de innovación y modernización económica".

Esta para acceder a la profesión por la vía ortodoxa, es decir la licenciatura en Periodismo, es una reivindicación que también se da en otros países más avanzados y avanzados en materia de igualdad. Margaret Gallagher lo denuncia en un informe global que abarcó a

⁸¹ ARACELI ESTEBARANZ: *Mujeres directivas en las grandes y medianas empresas andaluzas*, 2007, pág. 77

⁸² IORT-RTVE: *Manual de información en género*, 2004, pág. 32

⁸³ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág 21

varios países: ⁸⁴ “Un estudio...efectuado recientemente en los Países Bajos concluyó que el 94% de los hombres que se titulaban en la Escuela de Periodismo de Utrecht subsiguientemente conseguían trabajo en periodismo, en tanto que sólo el 65% de las mujeres lo lograban”.

Hay autores como Teresa Vera Balanza que van más lejos en la crítica al funcionamiento de los medios de comunicación y su estructura jerárquica⁸⁵: “Las redacciones están copadas no ya por los varones sino por los valores androcéntricos; las condiciones laborales desalientan las reivindicaciones, y el conjunto de todo ello permite la defensa y la legitimación del dominio”

Sin embargo, en los países democráticos los impedimentos no se manifiestan de modo aparente, puesto que incumplirían los mandatos constitucionales relativos a la no discriminación por razón de sexo; son obstáculos más sutiles los que impiden el avance, como afirma Margaret Gallagher: ⁸⁶Actualmente. En casi todas partes, rara vez se suele dificultar el acceso de la mujer a empleos y puestos de responsabilidad en los medios de comunicación con medidas abiertas y ostensiblemente discriminatorias, en el sentido de normas y reglamentos no igualitarios. Igualmente poderosas son, empero, las “barreras invisibles” como las actitudes, la parcialidad, las presunciones e incluso los procedimientos de organización, que descalifican a la mujer en un medio laboral concebido para dar cabida a las necesidades y prioridades masculinas”.

⁸⁴ MARGARET GALLAGHER: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, UNESCO, París, 1998, nº 110, pág. 7

⁸⁵TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: *Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009)*, 2009.pág. 70

⁸⁶ MARGARET GALLAGHER: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, UNESCO, París, 1998, nº 110, pág. 53

A pesar de comprobar todos estos datos desfavorables para las mujeres, según Gallego, J⁸⁷, “la profesión periodística no cree, en términos generales, en las diferencias de género (y podemos incluir en esta afirmación tanto a los hombres como a las mujeres)”. Además, prosigue la misma autora, “la organización empresarial tiene unos objetivos y planteamientos concretos ajenos por completo a la existencia de los géneros, e indiferente ante la significación social de las diferencias a éstos debidas”.

Sin embargo, no debe ser una casualidad el hecho de que cada vez haya más comunicadoras en las redacciones, el futuro del periodismo es femenino plural. Autores como Van Zoonen en 1998 son de esta opinión⁸⁸: “Si tratáramos de describir la lógica del nuevo periodismo comercial mediante una serie de expresiones claves, usaríamos las de interés humano, deseos y necesidades de la audiencia, impacto emocional y sensacionalismo. Las tres primeras expresiones incluyen normas y valores que muchos periodistas tradicionales (hombres y mujeres) piensan que son típicas de las mujeres periodistas”.

Empresas y periodistas no son los únicos factores clave para establecer las causas del lento ascenso tanto de la mujer como de su imagen en los medios de comunicación. Siguiendo a Bach, Altés, Puja y Puig⁸⁹: “Aquí podría radicar otra de las posibles causas de la ausencia de las mujeres en los escenarios informativos. Su tardía incorporación al mundo de lo público todavía afecta a sus posibilidades de ser líderes”. Además, prosiguen las mismas autoras: “Finalmente, la evolución de la sociedad, sus tradiciones y sus costumbres se alían con las prácticas productivas, los valores y las creencias propias de la profesión periodística,

⁸⁷ IORT-RTVE: *Manual de información en género*, 2004, pág. 63

⁸⁸ DIRECCIÓN GRAL MUJER COMUNIDAD MADRID: *Arrinconando estereotipos en los medios de comunicación y la publicidad*, 2003, pág. 42

⁸⁹ M. BACH, E. ALTÉS, J. GALLEGO, M. PLUJA Y M. PUIG, M: *EL Sexo de la noticia* , págs. 24 y 25

que considera natural lo que no es más que una construcción con la que los periodistas, medios y público forman un sistema perfectamente sincronizado que se retroalimenta de manera continua”.

Muchas de las ideas expresadas en el libro de la UNESCO coordinado por Margaret Gallagher en 1998 sobre mujeres periodistas de los cinco continentes aún pueden aportarnos algunos matices sobre las peculiaridades del trabajo en la profesión periodística y sobre los obstáculos aparentes o invisibles para las mujeres. Presentamos aquí algunos comentarios interesantes, algunos de ellos fueron pronunciados por las propias profesionales de la información: ⁹⁰ “Los prejuicios y actitudes estereotipadas acerca de las calificaciones necesarias para determinados empleos, y de cómo se deben desempeñar ciertos cometidos, pueden también representar obstáculos para las mujeres en el medio periodístico”...⁹¹ “La cuestión de la distribución de tareas plantea otros problemas a las mujeres. Si se limitan a los temas “blandos”, menos prestigiosos en la organización, pero importantes para sí mismas, resultarán perjudicadas sus perspectivas de ascenso...”⁹² “En el periodismo el trabajo más interesante tiene lugar fuera de los horarios habituales- por las noches- con lo cual quedan excluidas numerosas mujeres porque deben encargarse de ir a buscar a los niños al jardín de infancia...”⁹³ “Las periodistas son más propensas que los hombres a experimentar el medio laboral como un “control” (ejercido por terceros), ya sea por la falta de receptividad respecto a sus ideas, o por el control que ejercen los superiores”. También es sugerente esta opinión

⁹⁰ MARGARET GALLAGHER: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, UNESCO, París, 1998, nº 110, pág. 53

⁹¹ MARGARET GALLAGHER: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, UNESCO, París, 1998, nº 110, pág. 55

⁹² MARGARET GALLAGHER: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, UNESCO, París, 1998, nº 110, pág. 55

⁹³ MARGARET GALLAGHER: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, UNESCO, París, 1998, nº 110, pág. 1

de una periodista sueca⁹⁴: “Creo que las mujeres a menudo optan por no esforzarse para conseguir un ascenso. Ello se explica porque suelen vacilar en dar órdenes, es decir, en asumir una posición ejecutiva y ordenar a los colaboradores que realicen diferentes tareas. Las mujeres tienden a empeñarse en mejorar las relaciones de trabajo entre colegas”

En el libro que estamos citando de esta autora británica se alude al hecho de la carencia de guarderías en las empresas periodísticas. Sin embargo, en todas hay servicio de cafetería o bar” (pág. 56)

Es preciso tener en cuenta los nuevos medios de comunicación que están apareciendo como son redes sociales, blogs, etc... Intel⁹⁵ publicó una encuesta en la que sitúan a las españolas entre las más blogueras de Europa. Su perfil es el de una licenciada superior o estudiante que pasa 16 horas de media a la semana conectada a Internet. “En el Reino Unido se habla ya de una feminización de la red”.

A pesar de estos datos esperanzadores, otros autores consideran que la sociedad de la información tampoco aportará la equidad de tareas y salarios entre ambos sexos. Cecilia Castaño⁹⁶ lo explica así: “Aunque las mujeres de hoy son universitarias en mayor proporción que los hombres y utilizan Internet, encuentran empleos subordinados y se concentran en actividades de educación, e intensivas en conocimiento, pero poco intensivas en Tecnologías de la Información y Comunicación. En estos sectores persisten barreras culturales e institucionales a la entrada y permanencia de mujeres, y esas barreras se han transferido a las profesiones de Internet...En los sectores de la investigación y los empleos TIC, la división sexual tradicional del trabajo se ve reforzada por un mecanismo de flexibilidad perverso. Los

⁹⁴En MARGARET GALLAGHER: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, ed. UNESCO, 1998, página 54.

⁹⁵ ANTONI GUTIÉRREZ-RUBÍ: *Políticas*, 2008, pág. 161

⁹⁶ CECILIA CASTAÑO: *La segunda brecha digital*, 2008, pág. 47

horarios son mucho más complejos que en otras actividades porque se trabaja por proyectos y objetivos y se pasa por fases continuadas de exceso (atiborramiento) de trabajo. Anteriormente, estas condiciones sólo afectaban a directivos y ejecutivos, pero en la actualidad afectan a una gran mayoría de profesionales y otros empleados de niveles medios. Con la reducción de jerarquías, o downsizing, propia de los sectores TIC, las responsabilidades se reparten en dirección descendente de la línea jerárquica, y se generalizan y extienden a los puestos intermedios y de profesionales universitarios. Esto empeora las condiciones para las mujeres que tienen responsabilidades familiares o que simplemente aspiran a tener una vida privada razonable, ya que han de optar entre trabajar a tiempo parcial, renunciar a puestos creativos y de responsabilidad o abandonar el mercado del trabajo en el sector”.

Otra nueva modalidad de producción laboral es el teletrabajo. Esta nueva fórmula goza de defensores pero también es criticada por muchos detractores. Los cambios producidos por la crisis económica han generado nuevos modos contratos profesionales e innovadoras formas de trabajar. Muchos periodistas trabajan desde casa y mantienen sus blogs enlazados a las versiones digitales de los nuevos medios. Redes sociales como Twitter han permitido que muchos informadores renueven su estilo de enviar noticias y su alejamiento físico de la sede oficial de la empresa. Este matiz nos induce a pensar si los nuevos aires periodísticos benefician o dificultan el trabajo de las mujeres comunicadoras. Remedios Zafra lo define así⁹⁷: “Decimos los seducidos por el teletrabajo: “Con un ordenador y una conexión a Internet podemos trabajar libremente desde casa o desde cualquier otro lugar donde nuestro teléfono tenga cobertura. Yo elijo mi horario”. Mientras, detrás de esta aparente simplificación se ocultan importantes y, en ocasiones, conflictivas relaciones contractuales,

⁹⁷ REMEDIOS ZAFRA: Netianas (2005)

sociales, familiares y políticas para la mujer. Los elementos que entran en juego en esta cuestión serían básicamente dos. En primer lugar, el cuestionamiento de las esferas pública y privada donde convencionalmente tenía lugar de una manera diferenciada la actividad familiar de la laboral. En segundo lugar, el cambio en las formas de relacionarnos en el trabajo a través de las redes. En ambos casos, aunque los cambios pudieran suponer la mejora de la calidad de vida del trabajador, así como la optimización de los trabajos a partir de la autogestión telemática de los mismos, también facilitaría el aumento de la explotación de los empleados: cambio de un horario por niveles de productividad engañosos, consentimiento de trabajos ilegales, alienantes y repetitivos (que normalmente terminan desarrollando los jóvenes y las mujeres)”.

En conclusión, aunque surgen nuevas posibilidades de romper barreras visibles o invisibles con las nuevas tecnologías y sistemas de trabajo, también persisten actitudes, jerarquías y estructuras que van dificultar el acceso a modelos más equitativos y democráticos de gestión y dirección.

Antes de pasar a comprobar los datos que respalden nuestra hipótesis de trabajo, expondremos resumidamente la información extraída de la recopilación de las pioneras del siglo XIX, y de nuestro trabajo de investigación comenzado en 1999 (fecha de la encuesta) y defendido en 2001. Tras este repaso, analizaremos la situación actual con la búsqueda de datos comparativos referidos al momento actual.

3.1 PERIODISTAS SEVILLANAS DEL SIGLO XIX

¿CUÁNTAS ERAN Y DÓNDE ESTABAN?

3.1.1. INTRODUCCIÓN

Tras el título hemos especificado entre paréntesis: “hasta 1896”. A primera vista resulta curioso constatar que la fecha de nuestra investigación coincide con la del libro del escritor y periodista sevillano Manuel Chaves Rey: Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana. El aspecto positivo que debemos destacar de esta coincidencia es la posibilidad de comparar los nombres de las periodistas y publicaciones sevillanas que Chaves cita y los descubrimientos que hemos podido realizar por nuestra parte, que se ciñen casi exclusivamente a la visión de los títulos que actualmente se conservan en la hemeroteca de Sevilla.

Además de las periodistas, hemos intentado seleccionar las revistas y periódicos que estaban destinados íntegramente a la mujer. Sin embargo, éstos, en su mayoría, fueron escritos por hombres. Y si son pocas las periodistas-escriptoras-poetisas encontramos como colaboradoras en la prensa sevillana del siglo XIX, tampoco ejercían como directoras. Tras los títulos consultados hasta ahora en la hemeroteca y en la bibliografía especializada, ninguna mujer llevó en Sevilla las riendas de alguna publicación, ya sea semanal, decenal, quincenal, etc.,, y mucho menos de edición diaria.

¿Es éste un fenómeno típicamente sevillano? Casi podríamos afirmar que no, que es un fenómeno español. En el libro de Aurora López y Ángeles Pastor: Mujeres españolas contemporáneas se confirma este comentario. Sólo unas veinte revistas españolas llegaron a estar dirigidas por mujeres, entre ellas algunas andaluzas. Sin embargo, sólo en París, hubo

casi veinte mujeres directoras de prensa diaria en ese mismo siglo. Estas autoras también nos aportan un dato revelador: el medio de expresión por excelencia de la mujer con ambición intelectual en el siglo XIX es el periodístico, puesto que únicamente el 20 % de ellas llegó a publicar libros.

Debemos precisar que el objeto de nuestro estudio es la mujer periodista. No ignoramos que “mujer periodista” es un término extraño en el siglo que analizamos. Parece ser que la primera periodista española como tal (si no surgen otras fuentes que lo pongan en duda), es decir, como profesional integrante de la plantilla fija de un periódico, es Josefina Carabias. Esto significa que tendríamos que trasladarnos a la II República española para poder hablar de mujeres periodistas en su definición actual. Sin embargo, tampoco en los hombres se da esa noción porque los profesionales de la prensa empiezan a aparecer con el capitalismo industrial y financiero, es decir, con el auge del periodismo comercial. Por lo general, en el siglo XIX nos encontramos con un director o redactor y una plantilla de colaboradores (esta fórmula parece que se va a imponer de nuevo en el XXI), lo que quiere decir que a partir de ahora cuando aludamos al concepto “periodista” nos estaremos refiriendo a la persona que colabora en una publicación periódica.

En este sentido, también debemos acotar el campo de trabajo. Estudiaremos a las protagonistas de esta investigación según lo publicado en prensas y revistas, no su obra en general. Por ejemplo, en el caso de la prolífica Fernán Caballero, dejaremos a un lado sus libros para centrarnos específicamente en su labor periodística.

Por otro lado, dado que la forma de expresión más generalizada entre las periodistas del XIX es la poesía, tendremos que recurrir a la autoridad de especialistas en la materia para describir el estilo de cada autora. Puesto que nuestra área disciplinar es el periodismo, no la filología, destacaremos a las poetisas que desempeñaron tareas más puramente informativas, como es Antonia Díaz y Fernández (o de Lamarque, según el momento histórico) quien, a

pesar de su condición de poeta, también publicó trabajos en prosa bastante interesantes. Pero hemos detectado que la mayoría se consagra casi exclusivamente a la poesía y, especialmente, a un tipo de poesía concreta. Esta idea se confirma concretamente en las publicaciones románticas a partir de los años 30, y en la etapa isabelina; y más adelante, en las revistas de estilo modernista. Tenemos que considerar que estamos ante una sociedad burguesa en la que predomina el gusto por lo literario y, en particular, por la poesía. Como comenta la profesora Marta Palenque en su libro: *Gusto Poético y Difusión Literaria: La Ilustración Española y Americana*: “En el siglo XIX la difusión de la literatura a través del libro es minoritaria; en el caso de la poesía culta, es la prensa el canal más importante” (pág. 9). Y más adelante, en la pág. 14, explica las características de un nuevo estilo de periodismo que triunfa en la sociedad burguesa (antes la prensa era de carácter gacetillero): “Surge de esta manera un periodismo diferente, que puede ser llamado, como lo hace Gómez Aparicio, literario, en el que la belleza y la técnica de los grabados es factor fundamental. La revista gráfica de publicación semanal no gozaba del interés de la noticia inmediata propia del diario, de aquí que deba atraer a su lector por otros caminos: “El sometimiento de la actualidad a una revisión más meditada y, consiguientemente, más serena, permite el hallazgo de esa suma de matices subjetivos en los que está la clave de un nuevo periodismo que cabría calificar de literario, así como de una creación artística que facilita el contacto con importantes masas de lectores””.

Hemos encontrado en los títulos de la hemeroteca nombres que se repiten continuamente y otros que sólo aparecen en una ocasión. En este trabajo vamos a ofrecer la lista completa de publicaciones y autoras. La razón por la que vamos a enumerar a todas es por los escasos números que se conservan de algunos periódicos y revistas. No sería justo desechar nombres que quizá fueron importantes en su tiempo, pero de los que nosotros hoy no tenemos constancia por la carencia de fuentes informativas. Un ejemplo de ello es Sofía Cantilá (así

figura en la revista, aunque Manuel Chaves se refiere a Sofía Tartilán), de quien sólo hemos hallado uno o dos artículos, aunque de espléndida calidad.

Mención aparte merecerían ahora las impresoras que corrieron grandes riesgos para publicar periódicos y revistas. Algunas de ellas desempeñaron esta tarea ya viudas; otras se vieron obligadas a hacerlo porque sus maridos eran enviados a prisión en los tiempos en que ser de signo político distinto no casaba con la libertad de expresión. Sin embargo, nos limitaremos a las “periodistas” para limitarnos a nuestro campo de investigación.

Otro rasgo destacable es el hecho de que las mujeres no participaran prácticamente en la prensa diaria y en la política. Aunque es cierto que muchos de los artículos de los periódicos no van firmados, la autoría femenina en ese tipo de publicaciones es nimia. En esta prensa denominada “importante”, como El Noticiero Sevillano, La Andalucía o El Porvenir, sólo hemos detectado a una periodista: Firma como Salomé Núñez y Topete o Salomé Núñez y Prado (casi siempre se sustituía el segundo apellido por el del marido tras el matrimonio). Esta señora tenía una sección a su cargo en El Porvenir llamada: Prácticas Sociales y subtitulada: Cómo ser padrinos, La Confesión, La Confirmación, etc.. No es una sección regular dentro de la estructura del periódico, aunque sí firma sus artículos con cierta asiduidad.

Como método principal de investigación ya hemos mencionado que hemos utilizado los fondos de la Hemeroteca Municipal de Sevilla. Hemos contrastado los títulos que se conservan con los 624 que nos aporta Manuel Chaves Rey, y los 252 de Antonio Checa Godoy en su libro: Historia de la Prensa Andaluza (de este último hemos desechado las publicaciones estrictamente taurinas que vienen en un capítulo aparte). A pesar de la extensión y la importancia de la obra de Checa, sólo cita a dos féminas: Carolina de Soto y Emilia Pardo Bazán.

Por otro lado, hemos realizado el recuento de títulos del siglo XIX de que dispone la Hemeroteca Municipal de Sevilla y el resultado es de 262, incluidas las publicaciones estrictamente taurinas, no así las de toros y teatro y espectáculos, bastante frecuentes, por cierto. Esta cifra las damos basándonos en la Guía de la Hemeroteca de 1990. Tenemos constancia de que hay nuevas publicaciones en los ficheros, como La luneta de 1849, que no constan en la Guía. Todas ellas las hemos desechado, hemos preferido regirnos por la Guía y así poder realizar un trabajo más sistemático.

De los 262 títulos del XIX hallados en la hemeroteca, hemos consultado 174. En realidad, hubieran sido 176 sino fuera porque La Caricatura de 1879 no se pudo localizar, posiblemente por algún fallo del fichero; y con la signatura de la revista Tornavoz de 1887 sólo se encontraba otra revista del mismo nombre, pero madrileña y actual.

Por otra parte, esas 46 publicaciones que no hemos consultado han sido: programas de espectáculos, programas de teatros, algunos suplementos de periódicos especializados, boletines oficiales de la provincia (sólo hemos consultado uno), revistas taurinas o sólo deportivas como La Caza, calendarios, almanaques, guías oficiales de Sevilla (sólo una) programas de circo, carteles de fiestas, etc

Por otro lado, tuvimos que apartar de nuestro análisis colecciones de publicaciones muy importantes y que en la mayoría de los casos están completas. Esto ha sucedido con La Andalucía y El Porvenir, ambos microfilmados, pero de los que sólo hemos solicitado dos rollos. El primero de cada uno, y otro posterior, elegido al azar. De La Andalucía escogimos el rollo nº 50 concerniente al año 1876, y de El Porvenir el nº 60, referente al segundo semestre de 1896. El mismo caso ha ocurrido con La Enciclopedia de 1877, de la que sólo hemos consultado un tomo de los cuatro existentes, o con La Revista Católica de 1877-1898, de la que sólo hemos visto un volumen de los 25 que se conservan. Con El Noticiero Sevillano también ha sido así. Se necesitan meses, incluso años, de investigación, para

analizar con detenimiento tan amplio material. De todos modos, el resultado de nuestra investigación fue negativo, es decir no encontramos una sola periodista, y creemos que en los demás ejemplares puede darse el mismo resultado.

Y por último, debemos deslindar del trabajo a las sevillanas y periodistas, es decir, a las que nacieron, vivieron o desarrollaron su labor periodística en las publicaciones de Sevilla y a otras grandes escritoras, más afamadas posiblemente, que colaboraron esporádica o habitualmente en publicaciones locales, aunque no llegaron a vivir aquí.

3.1.2. MARCO HISTÓRICO Y CONTEXTO SOCIAL DE LAS “PERIODISTAS” DEL XIX.

Nuestras “periodistas”, concretamente nuestras sevillanas y “periodistas”, vivieron en un siglo caracterizado por las revoluciones burguesas, marcado por las convulsiones sociales y políticas, de acelerado desarrollo económico consecuencia de la Revolución Industrial.

Tras la Revolución Francesa se empiezan a considerar los derechos de las mujeres. En España tenemos que esperar algunos años más para que se despierte el deseo reivindicativo, casi siempre bastante moderado, de algunas señoras que fueron, en cierto modo, precursoras de los movimientos feministas posteriores.

El libro de Mercedes Roig Castellanos, titulado “La Mujer en la Historia a través de la Prensa” analiza la posición de la mujer en la sociedad y, especialmente, en la prensa, a través de los diversos procesos históricos, y siempre comparando las situaciones de tres países latinos: Francia, Italia y España. Para establecer las diferencias de ese estudio comparativo, hemos podido comprobar que en casi todo el libro las referencias a las publicaciones españolas y a los movimientos políticos y sociales en favor de la mujer en España son irrisorias (hasta la II República española; entonces se producen tales avances en este país, que las españolas se ponen a la cabeza de las demás en cuanto a derechos sociales y políticos se refiere) si las comparamos con Italia, y principalmente, con Francia. Mientras que aquí se discutía sobre los ideales educativos para formar a una buena ama de casa, en Francia ya hablaban de socialismo; si en este país han sido varias voces individuales y en solitario las que han denunciado situaciones injustas o han criticado el sistema, en Francia se podía hablar de auténticos grupos organizados, directoras de periódicos y alguna que otra voz con puesto de responsabilidad como líderes, capaces de ejercer una fuerte presión social.

Salvo excepciones, como Beatriz Cienfuegos, es decir, “La Pensadora Gaditana” de 1762 (que no era una un periódico para mujeres, sino escrito por una mujer y dirigido al gran

público), el auge de las periodistas-escritoras se produce en el reinado de Isabel II. Este nuevo periodo histórico trajo un crecimiento económico considerable y el advenimiento al poder de una nueva clase política, los liberales, cuya ascendencia social, en general, era la burguesía. Esta idea la refrendan autores como Sánchez Lama⁹⁸, quien considera que “La época isabelina, no obstante, contempla una incipiente modernización cuyos efectos inmediatos facilitan la emergencia simultánea de embrionarios grupos burgueses y prensa periódica destinada, en su mayor parte, a la clase media española”. Este mismo autor justifica el estudio sobre la obra de estas autoras decimonónicas con la siguiente reflexión:⁹⁹ “Otro factor relevante justifica el conocimiento de la obra periodística escrita por las autoras isabelinas: su verificable canonicidad literaria y pertenencia a la “Alta Cultura” establecida durante el reinado de Isabel II...Igual importancia presenta la contribución de las escritoras isabelinas al desarrollo de una conciencia española feminista...Bajo es compleja fusión de antifeminismo, activa presencia literaria y justificación del talento femenino se forjan unos valores cuyos últimos efectos, de mediar la imprescindible secularización, terminan cristalizando en proyectos feministas de cuyo liberal y burgués...Nacionalistas en materias culturales, de extracción social burguesa y ligadas, hasta 1868, a la legitimidad estética española, las escritoras isabelinas interpretan en sus artículos periodísticos el impacto socio-literario del liberalismo capitalista en España”.

⁹⁸ IGNACIO SÁNGHEZ LAMA: *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, p. 11

⁹⁹ IGNACIO SÁNGHEZ LAMA: *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, p. 12

El amplio retrato que nos describe Sánchez Lama de estas pioneras es el siguiente:(2001)¹⁰⁰”Registramos una serie de rasgos generacionales compartidos por las escritoras isabelinas: inicial rechazo familiar durante su adolescencia cuando se plantean el cultivo de las letras e incredulidad social que incluso cuestiona la autoría intelectual de sus primeras composiciones. La disyuntiva a la que se enfrentan las autoras isabelinas parece exigir siempre idénticos desenlaces: matrimonios que garantizan sólidos apoyos masculinos, residencia en la capital de España y profesionalización en la prensa periódica desde 1850, adopción de una “personalidad pública” cristiana y virtuosa junto al puntual seguimiento de las premisas estéticas en las que se fundamenta el “canon isabelino. El proceso no siempre es armónico debido a la nunca resuelta e implícita tensión entre “esfera pública” y domesticidad”

En Sevilla encontramos precisamente el primer testimonio de un escrito femenino en la revista literaria “El Cisne” de 1838, con un poema de la genial cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien residió por un tiempo en esta ciudad. Esta autora, de gran prestigio en literario en España, pero su candidatura a la Real Academia Española¹⁰¹”fracasa en 1853 debido a la existencia de prejuicios sexistas”.

Un rasgo importante de las “periodistas del XIX” es su participación, casi exclusivamente, en revistas femeninas (es decir, creadas para la mujer, aunque no por la mujer, pues en Sevilla, al menos, no tenemos ninguna directora de este tipo de publicación; no así en Cádiz o Barcelona) o literarias. En otras provincias españolas sí dirigieron alguna revista aunque bajo el manto protector de editores varones.

¹⁰⁰ IGNACIO SÁNGHEZ LAMA: *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, p. 29

¹⁰¹ IGNACIO SÁNGHEZ LAMA: *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, p. 29

La política o los temas económicos son prácticamente siempre materias vedadas para ellas. Esta prensa femenina tiene su origen en la necesidad de desarrollar, a imitación de los franceses que lo habían hecho con éxito, una industria textil emergente. La aparición de estas revistas fue promovida por las manufacturas de botones, encajes, etc., y por el poder político con el fin de incitar al consumo a esta nueva clase pujante, la burguesía, que trataba de copiar las apariencias y los hábitos aristocráticos.

En esas publicaciones orientadas principalmente a la indumentaria se desvelan criterios de una nueva clase media que busca la emancipación de la mujer. De hecho, la inclusión de ciertos artículos políticos o literarios es frecuente y en numerosas ocasiones se cuelan en sus páginas ciertas reflexiones que nos avanzan otro tipo de pensamiento. Sánchez Lama (2001) reflexiona así¹⁰²: “Los discursos de género decimonónicos pueden acaso explicarnos, no sólo en el caso de las revistas isabelinas, el ambiguo entrecruzamiento de moda y género sexual. Una subjetividad burguesa que opone el rigorismo moral de las mujeres de clase media a la corrupción parasitaria de las damas aristocráticas no puede estimular, en principio, conductas femeninas orientadas a la renovación sistemática de la indumentaria. Aquellas escritoras liberales que desean feminizar la “esfera pública” del XIX –v.g.r. la norteamericana Amelia Jenks Bloomer (1818-1894) en la década de 1840 o las españolas Arenal y Acuña cuarenta años después- censuran de manera convincente la incongruencia de promover improductivos consumismos femeninos. Testimonios tempranos del siglo XVIII, sin embargo, manifiestan cómo el sexismo patriarcal exige a la mujer burguesa complacer el orgullo masculino de su cónyuge mediante el cuidado sistemático cuidado de su aspecto físico”

¹⁰² IGNACIO SÁNGHEZ LAMA: *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, p. 53

Las “periodistas” del siglo XIX incurren en grandes contradicciones, la más importante la define así Sánchez Lama (2001)¹⁰³: “De orígenes burgueses en su mayor parte pese a tener veleidades aristocráticas, neocatólicas y conscientes de la irreversible modernización del país, las principales autoras isabelinas utilizan su prestigio para forjar un teoría literaria en la que el género femenino encuentra posibilidades de promoción social insospechadas hasta entonces. Sin negar el antifeminismo conservador transmitido por la isabelina –reflejo inevitable de su orientación oficiosa y vínculos con la provinciana clase media neocatólica-, consideramos también factible percibir en esta manifestación de la cultura impresa española el firme propósito de integrar al género femenino, o en su defecto no marginarlo, en las complejas coyunturas que contempla Occidente desde 1780”

Sin haberlo previsto, las burguesas, que inicialmente asaltaron las páginas de estas publicaciones por moda o esnobismo, más que por una necesidad vital de liberación, y se dedicaban únicamente a expresar sus sentimientos con el lirismo propio de la época romántica, terminaron utilizando en algunos casos estos medios de comunicación que les brindaban para cambiar y mejorar en algún sentido la vida de sus compañeras de sexo.

¹⁰³ IGNACIO SÁNGHEZ LAMA: *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, p. 42

3.1.3. MUJERES PERIODISTAS Y PUBLICACIONES FEMENINAS EN LA HEMEROTECA MUNICIPAL DE SEVILLA

La primera firma femenina que detectamos tras la observación de todos los ejemplares de principios del XIX fue la de Gertrudis Gómez de Avellaneda, con un poema titulado “La Aurora” en un número de la revista literaria El Cisne, de 1838. La escritora y, en este caso, poetisa cubana se estrena en las publicaciones sevillanas conservadas de este siglo en una etapa en la que pronto surgiría y haría furor el Romanticismo, aunque con cierto atraso respecto a Europa, como veremos más adelante.

No podemos confirmar la presencia de otra mujer, hasta tres años más tarde, en 1841, cuando en el segundo y tercer tomo de La Revista Andaluza del Liceo aparecen reeditados varios artículos, interesantísimos por cierto, de Mercedes Santa Cruz, Condesa de Merlín, quien en el año 1810 había escrito desde La Habana una serie de artículos sobre “Los Esclavos en las Colonias Españolas”.

Otros cinco años median entre la firma de una y otra autora: en “La Aurora”, periódico de literatura de 1846, del que se conservan sólo tres ejemplares. Allí aparece un poema de Antonia Díaz y Fernández titulado “El Esclavo”.

En ese mismo año, Amparo López del Baño firma un poema llamado “El Bravo” en La Jiralda, Periódico Científico, Artístico y Literario. Estas dos publicaciones corresponden ya al reinado de Isabel II, proclamada mayor de edad en 1843.

Ya en 1849, en El Álbum de las Bellas, con el subtítulo: Periódico Quincenal de Ciencia, Literatura, Artes y Modas dedicado al Bello Secso, contamos con una participación masiva de mujeres en la prensa. En el tomo cuarto que se halla en la hemeroteca encontramos 18 colaboraciones, en su mayoría poemas, a excepción de un artículo en prosa poética titulado:

Esperanzas y Recuerdos, de Antonia Díaz y Fernández, y otro sobre Safo de la misma autora. Los nombres de las poetisas colaboradoras son: Carmen Berróstegui, Carolina Coronado, Amalia Fenollosa, Romana de Lassaletta, María Cabezudo, Gertrudis Gómez de Avellaneda o Rosa Butler. Cabe aquí destacar la presencia de varias escritoras de renombre que enviaban sus artículos desde sus poblaciones de origen. La temática de las periodistas se encuadra perfectamente en el Romanticismo literario.

Desde 1855 a 1860, una sola publicación se hace eco de las obras y el pensamiento de estas escritoras: la Revista de Ciencias, Literatura y Artes, cuya colección está completa en el archivo hemerográfico. En ella destacan las figuras de Antonia Díaz Fernández y, especialmente, la de Fernán Caballero. Otros dos nombres aparecen en sendos poemas cada uno: el de Angela Grassi y Dolores de Molina. El resto de la producción (31 artículos) se la reparten entre las dos primeras escritoras, 14 para la primera, y 17 de Fernán Caballero. También hay una traducción de *Le Moniteur des Dames*, de la Condesa de Barsanville.

Cada vez que aparece la firma de Antonia Díaz lo hace en forma de poesía. Los temas son muy variados: dedicados a señoritas concretas, al primer día de abril, la altivez, y otros más serios y profundos como: “A la destrucción de Numancia”, “A María al pie de la Cruz”, “A Jerusalem” o “A Sevilla después de la riada”.

La producción de Fernán Caballero es más amplia en número y en extensión. Desde traducciones de autores importantes a cuadros de costumbres; desde discursos de inauguración de instituciones a críticas literarias, ensayos, relaciones, cartas y novelas. Todos los artículos son de gran calidad y profundidad y denotan la vasta cultura de esta autora.

En el año 1862, en la Corona Poética que ofrecen a SS. MM. Isabel II el Ayuntamiento Constitucional de Sevilla y la Real Academia de Buenas Letras, aparece una Oda de Antonia Díaz y Lamarque (como se ve, ha cambiado ya su segundo apellido tras el matrimonio) en el único tomo que se editó.

El año siguiente, 1863, en la Revista Sevillana Científica y Literaria de edición dominical, figura una relación de Fernan Caballero denominada “La Farisea” y un poema de Antonia Díaz de Lamarque dedicado “A las Poetisas españolas”. Ninguna de estas autoras consta en la nómina de redactores fijos.

Y en la Revista Mensual de Filosofía, Ciencia y Artes de 1870 vemos el misterioso nombre de Luisa como rúbrica de “Carta” (quizá pudiera tratarse de Luisa Estrada).

En El Porvenir, diario liberal templado según la definición de Antonio Checa, (1850-1909) es el único periódico de amplia difusión y duración en el tiempo en el que hemos podido hallar una firma femenina. Hemos encontrado tres artículos en 1896; los dos primeros con el nombre Salomé Núñez y Topete, y el último, con el de Salomé Núñez y Prado (se repite la misma operación de Antonia Díaz con el cambio de apellido). En una sección fija, aunque no diaria, del diario llamada “Prácticas sociales”, esta autora escribe los siguientes artículos: “Deberes sociales de los padrinos”, “Confirmación” y “La Confesión”, todos en la línea de la moral burguesa tan en boga.

En el año 1874, tenemos La Semana Católica, una revista consagrada a temas religiosos en donde aparecen artículos de varias mujeres, pero absolutamente desconocidas. Tal vez fueran monjas o algo similar. Casi todas firman novelas muy moralistas y se llaman Ermelinda de Ormaeche, con el artículo “La Fé”, la Sra. Bourdon, con tres novelas: “Ana María”, “Una adopción” y “Angela y su padre”, y Clara Chancel, también con la novela “La Violeta”. Debemos tener en cuenta que nos encontramos en la época en que la Iglesia empieza a editar su prensa para defenderse de los vientos liberales y revolucionarios que van soplando en ciertas capas de la sociedad. Como veremos más adelante, a un título religioso le va sucediendo otro, y así sucesivamente.

Y hemos de llegar al año 1876 para que dos mujeres aparezcan por primera vez en la lista de colaboradores fijos de una publicación. La publicación es La Suerte, con el largo subtítulo

de “Revista semanal de literatura, ciencias, arte, industria, comercio, modas, salones, teatros y noticias”. Y las periodistas son Blanca Gassó y Mercedes de Velilla.

En el único volumen de las Sesiones de la Academia de Buenas Letras de 1879 encontramos los poemas de Isabel Cheix Martínez y la “Oda a Cervantes” de Mercedes de Velilla. También un artículo dedicado a Fernán Caballero, aunque con firma masculina. La Academia de Buenas Letras tenía una importancia capital en el mundo cultural de la ciudad.

Ya en 1881, en plena Restauración Borbónica, aparecen: El Faro, Revista Quincenal de Estudios Psicológicos y Magnéticos, una publicación n tanto misteriosa en sus teorías y en sus firmas, en las que algunas veces sólo consta: ”Medium y una inicial”. En esta publicación también surgen nombres que no volveremos a ver más en otras revistas: por ejemplo: Matilde Fernández de Rás, Adelaida P. de Solano, Jacinta Sentenach de Marín. Sólo Amalia Domingo y Soler es una colaboradora más conocida. Defiende la doctrina espiritista, que parece una especie de secta que batalla contra el catolicismo ortodoxo. Ya no estamos refiriéndonos a la poesía galante y jocosa, sino a alegatos como “A los Protestantes”, el artículo “El purgatorio en la Tierra”, “Hacia Dios por la Caridad y por la Ciencia”, el poema de Amalia Domingo: “A una víctima del fanatismo”.

Proseguimos en la línea de prensa religiosa, esta vez se trata de una edición católica pero tradicional y ortodoxa: Sevilla Mariana. En la hemeroteca se conserva la colección íntegra (es curioso observar que esto ocurre con casi todas las publicaciones católicas). En los seis tomos comparten protagonismo Isabel Cheix Martínez y Antonia Díaz de Lamarque. con la excepción de un bonito poema: “Vírgenes de Murillo”, de Carolina Coronado, la prosa poética dedicada a “La primera aurora de María”, de Mercedes Gutiérrez del Valle, “A los desposorios de Nuestra Señora”, poema de Josefina Sevillano, el también poema “A la Virgen contemplando al Niño Jesús dormido”, de Narcisa Pérez, “La Anunciación de la Virgen”, de Concepción Salaregui o el soneto “El legado del justo” de Mercedes de Velilla.

Como se puede apreciar, el único tema dominante es el religioso, aunque en esta publicación aparecen nombres de relevancia en la vida social y cultural de la ciudad, al contrario de lo que sucedía en La Semana Católica. El resto de los poemas, 32, se reparten entre las dos primeras poetisas antes citadas, especialmente la primera, y ambas abordan temas similares a los de sus compañeras de revista.

En la interesante revista literaria “El Renacimiento”, ya aparece una larga nómina de colaboradoras como: Patrocinio de Biedma, Antonia Díaz de Lamarque, Emilia Pardo Bazán, Blanca de los Ríos, Carolina de Soto y Corro y Mercedes de Velilla. En la colección - que se encuentra completa en la hemeroteca- de esta publicación encontramos poemas, principalmente de estas colaboradoras, de temas más galantes, una traducción de Heines de Emilia Pardo Bazán y un curioso soneto de Amparo Justiniano y Arribas titulado: “A la Caricatura del distinguido vate D. Luis Montoto”. Debemos resaltar que todo ello es poca cosa para lo amplia que es la colección, ya que consta de 14 volúmenes.

En El Baluarte, diario político y mercantil de 1886, figura constantemente el nombre de Silvia sin apellidos, en la sección habitual aunque no diaria denominada: “Revista de modas”. Se podría dudar de que realmente perteneciera a una mujer en un periódico en el que no aparecen firmas, ni siquiera en el folletín.

Es curioso que en el único ejemplar de El Cometa, de 1888, subtítulo Revista Semanal Literaria, encontremos la firma de Eugenia N. Estopa desde Gibraltar para un poema de amor. Este nombre nos sugiere el de aquella otra publicación gaditana muy relevante llamada “El Meteoro”.

Perecito, periódico satírico literario y dominical en el que colaboraban los hermanos Alvarez Quintero, dedica una portada a la poetisa sevillana Mercedes de Velilla, e incluye en un número dos poemas de Amparo Manuel de Villena, entre ellos uno muy divertido dedicado a los soldaditos de pavía y titulado: “Yo quiero un soldado”. Una característica

importante de este dominical es que, a pesar de su carácter satírico, todos los artículos van firmados, cosa que no es usual en este tipo de prensa, entre otras cosas por la presión gubernamental a la que estaban sometidos.

En la lista de colaboradores de Sevilla Cómica, Revista Semanal Satírica Ilustrada, comprobamos que se halla Mercedes de Velilla. La sección “crónica” siempre va firmada por Margherit, nombre que no tiene por qué corresponder a una mujer y, además, desde Cádiz Magdalena Domínguez dedica un relato a su hermano. Estas dos últimas revistas que hemos citado son muy parecidas. Son publicaciones satíricas pero mantienen un tono más amable y conservador que las anteriores.

Avanzamos tres años en el tiempo y, ya en 1891, tenemos “El Arte Andaluz” con subtítulo: ”Tiquis Miquis, Revista Ilustrada de Artes y Literatura”, trimensual, de muy buena calidad, que se refleja especialmente en el papel. Es distinto al de otras publicaciones de este signo. En uno de los nueve ejemplares que se conservan, Blanca de los Ríos firma un romance llamado “El Jueves Santo en Sevilla”, y José de Velilla prologa la colección de poesías de la autora Concepción Estevarena

De nuevo vemos otra Corona Poética en 1892, esta vez “con motivo de la visita a la ciudad SS. MM. El Rey D. Alfonso XII y su Augusta Madre la Reina Regente y de la Celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América” En ella participan Isabel Cheix con un poema y Mercedes de Velilla con himno al que pone música el maestro D. Luis de Mariani. Este hecho denota la relevancia que debieron tener ambas féminas en el ambiente cultural de la ciudad, pues en la Corona Poética sólo participan los escritores más destacados de signo monárquico, claro está

En el año siguiente destaca la presencia de Concepción Arenal en un periódico. Es en El Hecho, periódico democrático independiente, donde se incluyen poemas y artículos firmados. El tono del artículo es más serio y profundo:”La falta de trabajo”, de la serie

“Cartas a un obrero”. Aborda temas que requieren una gran profundidad intelectual. Esta escritora luchó durante toda su vida por los derechos de la mujer y de los marginados, e incluso se promovió su candidatura para la Academia de Ciencias Morales y Políticas, candidatura que no prosperó, aunque sus teorías hicieron mella en sus compañeras de lucha.

Cinco años deben transcurrir para que volvamos a detectar una firma femenina en una revista sevillana. Se trata de *Miscelánea*, revista semanal ilustrada de la que se conserva un volumen de 1986. Allí hemos encontrado cuatro relatos de Soledad Martínez y Ortiz de la Tabla, que escribe desde Llerena, en la provincia de Badajoz. El primero, titulado “Los regalos de los Reyes”, versa sobre el hambre, la pobreza y la infancia con un tono más reivindicativo, menos resignado que autoras anteriores. Los demás se denominan: “La herencia misteriosa”, (muy curioso) “Primer amor” y “El precio de las almas”. Desde los escritos de Fernán Caballero no veíamos colaboraciones tan extensas (toda la página). Desde Huelva envía un poema Isabel Mengalis llamado “La Primavera”, éste en el estilo clásico de las poetisas de la época. Y, por último, Mercedes de Velilla dedica una poesía inédita “A los Naufragos de la Reina Regente” (la madre de Alfonso XIII) con el nombre de “Aniversario”.

Una vez enumeradas todas las periodistas que hemos podido localizar tras consultar todos los títulos pertinentes de la Hemeroteca de Sevilla (salvo los casos que hemos expuesto antes), cuyo número asciende a 24, podríamos realizar algunos comentarios.

No son todas las que están ni están todas las que son. Comparando el número de mujeres que menciona Manuel Chaves (42) con el nuestro, no disponemos más que de un poco más de la mitad de nombres de los que podríamos dar testimonio por tener acceso (directamente a la fuente original) a sus artículos y colaboraciones.

Pero, además, el total de esos artículos por cada autora es reducido. No podríamos, por ello, hacer un estudio de la evolución de su obra y su pensamiento con ese escaso material. Debemos recurrir a otras fuentes eruditas que nos proporcionen una información más amplia.

Lo que sí se puede afirmar es que, en general, la tendencia de estas periodistas es la escritura de poemas, con una temática común: al amor, a la Virgen, a la amistad, a la muerte de algún ser querido y alguna circunstancia especial o rutinaria de la ciudad. Salvo excepciones, como ya veremos en otro capítulo, estamos ante un tipo de mujer conservadora, poco o nada reivindicativa, que en muchos casos, como dice Inmaculada Jiménez en su Hª de la Prensa Femenina, escribe por moda o novedad.

3.1.4 PERIODISTAS SEVILLANAS QUE FIGURAN EN EL LIBRO DE MANUEL CHAVES REY: “HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA DE LA PRENSA SEVILLANA”

Este periodista y escritor es la fuente principal de información para conocer la historia de la prensa del siglo XIX en Sevilla. En su libro describe cronológicamente los 624 títulos de los que llegó a tener noticia. En cada publicación ofrece datos sobre su periodicidad, impresión, caracteres tipográficos y, en algunos casos, un resumen o breve referencia de lo que fue su corta o larga vida. En todos ellos, incluye la nómina de redactores o colaboradores habituales. Y éste es el punto que más nos interesa. A lo largo de toda la obra cita a 42 mujeres periodistas como colaboradoras, nunca como directoras, de revistas o periódicos sevillanos. Algunos nombres ya los conocemos por nuestra investigación en la hemeroteca, en total corresponden a 17 escritoras. Sin embargo, no disponemos de información directa de los restantes. Como en el anterior capítulo, se encuentran en la lista de periodistas célebres: sevillanas de prestigio, otras desconocidas, y escritoras foráneas de fama nacional.

En la primera publicación donde nos encontramos una firma femenina habitual es en *El Genio de Andalucía*, revista de 1844, recién iniciada la etapa isabelina en la que se produce el boom de este tipo de semanarios románticos. Ella es Amparo Justiniano. Nosotros pudimos leerla varias veces en los documentos originales.

Coincidimos plenamente en el año 1846, con la participación de Antonia Díaz en el periódico de literario *La Aurora*, y con la del Amparo López del Baño en el periódico científico, artístico y literario: *La Jiralda*.

En 1849, Chaves cita tres publicaciones con presencia femenina: *El regalo de Andalucía*, con la aportación de Rosa Butler, Amalia de Benollosa (este autor siempre escribe con b el apellido, aunque nosotros lo hemos visto siempre en los originales con f), Carmen Buaitegui,

Antonia Díaz y Carolina Coronado; El Album de las Bellas, del que cita a las suscriptores y no, curiosamente, a las numerosas colaboradoras que encontramos; y El Tío Caniyitas, donde participa Matilde Campuzano. De la primera y la tercera revista no hay constancia en el archivo hemerográfico.

Ya en 1855, seis años más tarde, volvemos a coincidir en la excelente Revista de Ciencias, Literatura y Artes, donde son protagonistas Fernán Caballero, Antonia Díaz, y una pequeña actuación de Angela Grass (también hemos leído este apellido de dos formas: Grasci o Grassi)

Coetánea de la Revista de Ciencias, Literatura y Artes, que se mantuvo hasta 1860, fue esta otra: El Cuerno de la Abundancia, de 1857, en la que también participa Fernán Caballero y de la que tampoco tenemos referencia en la Hemeroteca Municipal.

Recordamos a Amalia Domingo por su presencia en El Faro, aunque esta vez Chaves la cita como redactora en El Museo Literario, de 1858, donde tuvo como compañeras de publicación a Eloísa Coloma y Luisa Estrada.

Volvemos a contar con la figura de Fernán Caballero en la revista La Bética, edición literaria que trascendió nuestras fronteras provinciales y se vendía también en la capital de España.

Y, sin duda, llegamos al cénit de las publicaciones literarias con La España Literaria, en la que escribieron los mejores autores sevillanos y foráneos de su tiempo. Nos hallamos en 1862 y allí destacaron: Rosa Butler, Antonia Díaz de Lamarque, Fernán Caballero, Angela Grassi, Rogelia López, María Mendoza de Vives y Pilar Sinués de Marco. Tanto de ésta como de las dos anteriores publicaciones no se conserva desgraciadamente ni un sólo ejemplar en la Hemeroteca.

En 1863 se produce otra coincidencia entre Manuel Chaves y nuestra investigación hemerográfica; se trata concretamente de la Revista Científica y Literaria Sevillana. Chaves

sólo cita en ella a Antonia Díaz, aunque podemos confirmar la participación, también, de Fernán Caballero.

Los ejemplares de que disponemos en la Hemeroteca de La Verdad Católica, Revista Semanal Científico Literaria contra el Protestantismo, datan de 1870. En ellos no se aprecia la presencia de ninguna mujer, aunque Chaves Rey menciona esta publicación en el año 1866. Allí destacaron las figuras de Fernán Caballero, Antonia Díaz, Victorina Saénz y Enriqueta Lozano de Vilches.

Y volvemos en 1867 a la Revista de Ciencias, Literatura y Artes refundada, pues la primera se deja de editar en 1860. De nuevo nos encontramos con la presencia de Fernán Caballero, Antonia Díaz, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Enriqueta Lozano de Vilches.

Desde 1868 a 1870, este autor no cita periódicos ni revistas con participación femenina. Son los años de la Gloriosa y revueltas posteriores y, a la vez, de una gran confusión. Debemos esperar a 1871 para encontrarnos con la actuación de Carmen Bueno de Cebreros en la revista: Mundo Artístico, Musical y Elegante. Sin embargo, no hemos podido contemplar ningún ejemplar de ésta ni de la anterior revista.

Tampoco tenemos constancia de La Revista Sevillana, de 1872 y, sin embargo, Chaves menciona a la poetisa Mercedes de Velilla; ni de El Gran Mundo, revista dedicada al Bello Sexo, en la que escriben Concepción Estevarena, Enriqueta S. del Valle, Josefa Ugarte de Barrientos, Angela Grassi, Fernán Caballero, Mercedes de Velilla, Sofía Tartilán (hemos leído su firma de otro modo: Cantilá) y María Antonia G. de A.

El Ateneo, el único tomo que hemos estudiado en la Hemeroteca, data de 1875 y se subtitula: Periódico de Literatura Española y Extranjera, Ciencias y Bellas Artes. En él cita a Antonia Díaz, Fernán Caballero, Concepción Estevarena y Mercedes de Velilla. Chaves Rey menciona, además, a Enriqueta Méndez pero, sin embargo, omite a Sofía Cantilá y Enriqueta Madoz de Aliana. Claro que el autor sitúa este periódico en 1874, año de su fundación, y de

esa fecha no hemos podido analizar nada porque no había constancia en la Hemeroteca Municipal, únicamente de 1875.

Chaves Rey alude a El Obrero de la Civilización y a Antonia Díaz de Lamarque entre sus colaboradores; pero omite la Semana Católica, ambos de 1874.

Quizá, por su poca relevancia, no hace referencia a la revista La Suerte, que contó con colaboradoras, ni alude a El Faro, especializada en estudios psicológicos y magnéticos. Da un gran salto en el tiempo de siete años y se sitúa en 1881, en Sevilla Mariana, publicación quincenal religiosa dedicada al Augusto Misterio de la Concepción de María. Sólo hace mención de Antonia Díaz de Lamarque e Isabel Cheix Martínez. Las demás, si bien tuvieron una presencia mucho más débil, Chaves Rey las omite.

En La Prensa, revista literaria ilustrada, este autor destaca a Aúrea Galindo y Ortega, Carmen Cembrano y Carolina León y Tuñón. Él la sitúa en 1881, aunque los ejemplares de la Hemeroteca son posteriores a 1882.

De El Hispalense de 1881 tampoco tenemos referencia, aunque Manuel Chaves habla de Amparo Justiniano. Tampoco de El Bético, de 1883, con Aúrea Galindo y Carmen Cembrano.

Hasta 1884 no se produce otra coincidencia entre Manuel Chaves y la Hemeroteca Municipal. Se trata de El Renacimiento, otra revista literaria que se conserva íntegra, y en la que ambos, él y nosotros, aportamos la misma nómina de redactoras fijas, es decir, Mercedes de Velilla, Antonia Díaz de Lamarque, Blanca de los Ríos, Patrocinio de Biedma, Carolina de Soto y Corro y Emilia Pardo Bazán. Sin embargo, Chaves no cita a las colaboradoras esporádicas de esta interesante revista.

Las tres siguientes revistas carecen de referencia hemerográfica. Aunque Manuel Chaves incluye participación femenina entre sus escritores. En El Incógnito, de 1884, menciona a Carmen Cembrano. En el único número que se editó de Granada y Málaga en los Jardines del

Alcázar de Sevilla, que apareció con el propósito de recaudar fondos para las poblaciones de los terremotos ocurridos en Granada y Málaga, hace referencia a María de los Ángeles, Antonia Díaz, Mercedes de Velilla e Isabel Cheix. Y, por último, en Fernández y González, revista literaria con este curioso título, aparecen como colaboradoras regularmente: Elisa Rodríguez, Eugenia N. Estopa, Adelina Romero y Adelaida Benítez. La segunda revista data de 1885, y la tercera de 1888.

Vuelve a haber coincidencia en dos publicaciones de 1888 y una de 1891. La primera, El Cometa, parecida a El Meteoro, cuenta con la participación de Eugenia N. Estopa; la segunda, Sevilla Cómica, con la presencia de Mercedes de Velilla, aunque silencia a otra colaboradora ocasional; y la tercera, El Arte Andaluz, con la colaboración Blanca de los Ríos. En esta etapa no menciona a El Perecito, periódico satírico literario en el que sí participó una mujer esporádicamente.

En 1892 recogimos una colaboración femenina en una revista taurina: Mercedes Gutiérrez de la Vega. No se puede afirmar esta vez que no existan referencias de esta autora en el archivo hemerográfico. Como explicamos al principio, desechamos de antemano todas las revistas estrictamente taurinas (hemos consultado algunas por curiosidad personal, pero no como método de investigación). Sí, en cambio, hemos leído otras híbridas como El Arte Taurino y Teatral. Pero, en este caso concreto, se llamaba: El Arte Taurino.

En ese mismo año, tenemos a otra poetisa, archiconocida para nosotros, Mercedes de Velilla, participando en una revista de la que tampoco poseemos referencia hemerográfica: La Biografía Ilustrada. Como observación anecdótica, la madre de esta periodista también lo fue en Málaga. También desconocida para nosotros es la publicación Serio y Broma, de 1894, donde se recogen artículos de Mercedes Gutiérrez del Valle. Pero, a pesar de la amplia aportación de Manuel Chaves, omite el nombre de la revista Miscelánea, que fue

contemporánea a él, y en la que escribieron varias mujeres que aportaban algunas obras de calidad.

En los últimos años del siglo XIX se produce el auge de las revistas de enseñanza. Sólo en el año 1896 contamos con cuatro referencias, según Chaves Rey. En este tipo de ediciones era muy frecuente la participación de la mujer. En dos de estas cuatro no participan mujeres. Siguiendo con la autoridad de este autor son las siguientes: El Museo Escolar y la Revista Católico-Pedagógica. Sin embargo, en El Hispalense colabora Carmen Bueno de Cebreros, y en La Enseñanza, María Belén Peña Meléndez, Rosario García González y Dolores Arellano Campos.

Y, por último, antes de terminar este capítulo debemos enumerar la lista de publicaciones destinadas a la mujer, exclusivamente, o en las que se incluyen secciones de moda para captar su atención. Algunas ya las hemos citado antes porque escribieron en ellas estas “periodistas”; y otras ediciones, o bien no tuvieron colaboradoras femeninas, o bien fueron poco habituales y Chaves Rey sólo menciona a los colaboradores fijos. En la hemeroteca únicamente hemos encontrado dos que estén dedicadas al “Bello Sexo”, que son “El Álbum de las Bellas” de 1849, y “La Mariposa”, de 1892, con un título copiado y traducido directamente de otra revista francesa muy difundida, Le Papillon.

La lista de Chaves Rey, excluyendo las dos anteriores, es la siguiente: El Nuevo Paraíso (modas, 1838), El Correo de Sevilla (sección de modas, 1843), El Guadalquivir (sección de modas, 1844), El Abejorro (modas, 1844), El Novelero (1844,modas), El Ramillete de las Damas (1846), Diario de los Pobres (beneficencia, 1846), El Colegial (Enseñanza, 1846), El Artista (modas, 1850), La Guía (modas), La Riqueza (modas,1850), El Laurel y el Tábano (modas, 1855), La Suerte (modas, 1856), El látigo Sevillano (modas, 1863), El Porvenir de los Pueblos (modas,1865), El Angel del Hogar (1866), Mundo Artístico, Musical y Elegante (1871), El Gran Mundo (dedicado al Bello Sexo, 1873), El Grano de Arena (enseñanza,

1878), El Posibilista (sección modas, 1881), La Ilustración Bética (modas, 1881), El Progreso Andaluz (sección modas, 1881), El Magisterio Hispalense (enseñanza, 1882), El Progreso (sección modas, 1883) El Baluarte (sección de modas, 1886), La Giralda (revista femenina 1893), La Academia (cultura de la mujer y defensa de las maestras, 1893), La Propaganda (modas 1895), La Enseñanza (enseñanza, 1896), El Museo Escolar (enseñanza, 1896), Revista Católico-Pedagógica (1896) y El Hispalense (enseñanza, 1896).

Además de las “periodistas” que la obra “Historia de la Prensa y Bibliografía sevillana” ha aportado a nuestro estudio, hemos tomado nota de las impresoras y propietarias de publicaciones porque todas, en mayor o menor medida, han puesto su granito de arena para la consecución de la libertad de expresión.

Tras el análisis del libro de Manuel Chaves Rey, observamos que ha aumentado considerablemente la lista de mujeres periodistas, que se han convertido también en protagonistas de la historia de la prensa de la ciudad, respecto a la cifra que consta en la Hemeroteca Municipal. De algunas de ellas se conservan artículos y colaboraciones en el archivo hemerográfico de Madrid y, posiblemente, también existan ejemplares en cualquier otro archivo andaluz o nacional o, quizá, en alguna colección particular. En cambio, desafortunadamente, no encontraremos jamás un escrito original de otras autoras, un testimonio directo que nos revele algún dato sobre su personalidad y su pensamiento.

Como comentamos anteriormente, en el índice onomástico del libro de Chaves encontramos 42 nombres femeninos. Nosotros, en nuestra particular investigación hemerográfica, hemos descubierto 44 periodistas, (en realidad, la cifra es de 43, porque, como expondremos más adelante, uno de los nombres corresponde al seudónimo de una escritora ya incluida en la lista). Si sumamos los 44 nombres de Manuel Chaves y los 25 de nuestra aportación personal (pues en los 21 periodistas restantes coincidimos plenamente con

este autor), contaremos con 65 mujeres en total que han contribuido a dinamizar la vida cultural e intelectual de Sevilla.

Una vez conseguida una parte de nuestro objetivo, es decir, recopilar pacientemente esos nombres que creíamos que se quedarían en el olvido para siempre, debíamos abordar la siguiente etapa de nuestro estudio: conocer a nuestras autoras en profundidad. De antemano debemos aclarar que este reto no lo hemos superado. Así como existen numerosas referencias sobre sus compañeros de profesión, los hombres periodistas, (el propio Antonio Checa en *Historia de la Prensa Andaluza* aporta datos biográficos y profesionales de los periodistas andaluces más importantes, entre los que no incluye a ninguna mujer) no hemos encontrado de momento datos precisos sobre ellas, sobre las féminas.

Hemos tenido que recurrir al libro de la investigadora Carmen Simón Palmer, titulado *Mil Escritoras Españolas del Siglo XIX*, que es en realidad un diccionario bio-bibliográfico para encontrar noticias reveladoras de nuestras periodistas: tanto de las que nacieron o vivieron gran parte de su vida en Sevilla, como de las autoras de fama nacional que enviaron sus colaboraciones a periódicos o revistas sevillanas. Hemos comprobado con sorpresa que allí están recogidos 39 de las 42 periodistas del libro *Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana*, y 14 autoras de los 25 nombres de nuestra lista particular, lo que significa que vamos a indagar sobre 53 de las 65 autoras halladas.

3.1.5 SEVILLANAS Y PERIODISTAS INCLUIDAS EN EL LIBRO DE CARMEN SIMÓN PALMER: “MIL ESCRITORAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO XIX), DICCIONARIO.

En este capítulo sólo vamos a ocuparnos de las periodistas que nacieron en Sevilla, o bien, desarrollaron en esta ciudad una parte o la totalidad de su vida periodística y, en algunos casos, literaria.

Ya anticipamos que Simón Palmer mencionaba a 53 de los 65 nombres que nosotros habíamos encontrado. Pues bien, de esa cifra tenemos que desechar varios de ellos porque sólo aparecen en el índice onomástico, indicando por medio de un número con qué publicación o escritora estuvieron relacionados. Otros se pueden buscar en el diccionario pero no vienen acompañados de referencia alguna. Un tercer grupo, en el que descubrimos tan sólo una publicación en la que ha participado la autora. En el cuarto grupo podríamos agrupar a las escritoras de las que sólo figuran sus obras literarias o periodísticas. Y el último grupo aparecen referencias biográficas y profesionales de nuestras protagonistas.

Por ello, en esta clasificación hemos incluido a todas las colaboradoras fijas y ocasionales en las que aparece claro su nacimiento, muerte o vivencias en la ciudad de Sevilla. También hemos integrado en este capítulo a otras autoras, de las que los únicos datos que hemos podido recoger es su participación exclusivamente en la prensa sevillana, sin más referente biográficos que apoyen o nieguen su vinculación a esta ciudad.

Por orden alfabético:

DOLORES ARELLANO CAMPOS: “Colaboró en “La Enseñanza” (1896) “. El mismo dato lo aporta Chaves Rey.

ADELAIDA BENÍTEZ: “Colaboró en la revista “Fernández y González” de 1888.” Y así lo confirma Chaves Rey.

CARMEN BERRÓSTEGUI: Seis colaboraciones en “El Álbum de las Bellas” (1849), como así podemos confirmar tras nuestro análisis hemerográfico.

CECILIA BÖHL DE FABER O FERNÁN CABALLERO:¹⁰⁴ “También firmó como “León de Lara”. “Hija del hispanista Nicolas Böhl de Faber, natural de Hamburgo y cónsul en Cádiz, y de Francisca Larrea, que escribió con el seudónimo de “Corina”. Pasó sus primeros años en Alemania hasta que regresa con su familia en 1813. El 30 de marzo de 1818 se casa con el capitán de infantería Don Antonio Planelles Bardaxí y al ser destinado a Puerto Rico, marchan allí. Poco después queda viuda y tiene que buscar protección del capitán general de la isla, que la acoge hasta su regreso. Pasa en Hamburgo luego algún tiempo junto a su abuela, y al regresar a Cádiz conoce a Francisco Ruiz del Arco, marqués de Arco Hermoso, con el que contrae matrimonio el 26 de marzo de 1822. Su casa en Sevilla se convierte en el centro de la vida social hasta que él fallece en 1835. Dos años más tarde casa con Antonio Arrom de Ayala, enfermo de tisis y al que la escritora costea un viaje a Manila para que se recupere. Acabó por ocupar en Australia el Consulado de España, pero no consiguió salir adelante ni física ni económicamente, y acabó por suicidarse en 1863.

Queda ella en la pobreza y es protegida por los duques de Montpensier y la reina Isabel II, que le concede como vivienda una de las casas del Patio Banderas del Alcázar de Sevilla. Tras la revolución de 1868 se ponen en venta estas casas, lo que la obliga a buscar otras. Enferma, en 1877 recibe la visita de la reina y en los últimos momentos la acompaña la infanta Luisa Fernanda. Fallece el 7 de abril de 1877 a los 80 años de edad”

Además de su extensa colección de libros y de sus muchas colaboraciones en revistas de carácter nacional de relevancia como: “La Ilustración Española y Americana”, “Semanario Pintoresco español” y tantas otras; y en revistas provinciales o locales de relieve como: “El

¹⁰⁴ CARMEN SIMÓN PALMER: Mil escritoras españolas del siglo XIX

Museo literario” de Valencia o “LA Madre de Familia” de Granada o “El Folletín” de Granada entre otros, Carmen Simón ciñe su participación en Sevilla a los siguientes títulos:

El “Album de las Bellas” de 1848, Revista de Ciencias, Literatura y Artes de 1855-60 (14 artículos), “El Museo Literario” de 1858, y de forma póstuma, en “El Correo de Andalucía en 1900 y 1901. Sabemos por Manuel Chaves que también participó en “El Cuerno de la Abundancia” de 1857, “La Bética” de 1860, “La España Literaria” de 1862, “La Verdad Católica” de 1866, “Revista de Ciencia, Literatura y Artes” de 1867, “El Gran Mundo” de 1873 y “El Ateneo” de 1874. Y por nuestra pequeña aportación sabemos que también colaboró en la “Revista Sevillana Científica y Literaria” de 1863.

Cultivó en la prensa todo tipo de géneros, aunque la poesía prácticamente no la trata: traducciones de celebridades europeas, artículos de costumbres, discursos, cartas, relaciones, leyendas, ensayos y estudios históricos.

A Fernán Caballero podríamos incluirla en el grupo de mujeres de la prensa y literatura que Jiménez Morella define como “feministas conservadoras”.

CARMEN BUAITEGUI: “Colaboró en el “Regalo de Andalucía”. Chaves la cita, pero nosotros no conocemos esa publicación.

CARMEN BUENO DE CEBREROS: Participó en “El Mundo artístico Musical y Elegante” de 1871. Chaves también lo conoce; nosotros no.

CARMEN CEMBRANO: “Colaboró en “La Prensa” de 1881, en “El Bético” de 1883 y en “El Incógnito”, de 1884. Así lo especifica también Chaves Rey.

ELOÍSA COLOMA: Colaboró en “El Museo Literario” de 1858.

ENCARNACIÓN CHAVES: Ni Manuel Chaves ni nosotros la hemos localizado en ninguna publicación. Carmen Simón la incluye como periodista de “La Andalucía”, se supone que en la sección de modas, en 1895. Este periódico está microfilmado y, como

explicamos en la introducción, sólo hemos podido ver dos rollos entre los que no está este año concreto.

ISABEL CHEIX MARTÍNEZ: Utilizó el seudónimo de Martín Ávila.¹⁰⁵“Nació en Málaga el 18 de enero de 1836 y falleció en Sevilla el 6 de agosto de 1899. Hija de Don Santiago Cheix, ingeniero de minas. Se educó en Almería y muy pronto se trasladó a Sevilla. Huérfana a los 19 años.

Su primera obra fue “Al lucero de la mañana”. Colaboró en varias revistas nacionales y regionales como “El Correo de la Moda” de Madrid, “El Folletín” de Málaga, “La Revista Compostelana” de 1877 o “Asta Regia” de Jerez en 1882, así como en obras colectivas o como autora única de novelas y poemas.

En Sevilla, colaboró en 25 ocasiones en “Sevilla Mariana” de 1881 a 1883, en “La Revista Católica” de 1883, en “La Semana Católica” de 1874. Manuel Chaves Rey la cita, además, en “Granada y Málaga en los jardines del Alcazar”. Nosotros la hemos visto también en “Las sesiones de la Academia de Buenas Letras” de 1879 y en la “Corona poética con motivo de la visita a esta ciudad de SS. MM. el Rey D. Alfonso XII y su Augusta Madre la Reina Regente, y de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América” de 1892.

ANTONIA DÍAZ FERNÁNDEZ DE LAMARQUE: También utilizó el seudónimo de Enriqueta Madoz de Aliana.¹⁰⁶“Nació en Marchena (Sevilla) el 31 de octubre de 1827. Hija de Ramón Díaz y Giráldez y María de los Dolores Fernández, que procuraron darle una educación esmerada. Ya en 1846 publica su primer poema en el periódico “La Aurora” de Sevilla.

¹⁰⁵ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹⁰⁶ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

José de Velilla señaló cómo en su juventud tuvo que luchar entre su vocación y el temor a la sátira y el sarcasmo que abrumaba a las escritoras. Perteneció a la escuela poética sevillana en la línea de Rioja.

El 1 de abril casó con José Lamarque de Novoa. Juntos se dedicaron a la literatura y las obras de caridad. En 1872 Lamarque manda construir en Dos Hermanas una suntuosa mansión-residencia a la que bautizó como “La Alquería del Pilar”, en la que no faltaban ni cascadas ni oratorio. Allí residió Antonia, enferma desde su juventud. El 14 de marzo de 1888 instalan línea telefónica entre la casa de Sevilla y su finca, hecho que recogen los periódicos locales. Mantuvieron correspondencia con Menéndez Pelayo, Pedro Madrazo, Narciso Campillo, Cánovas, los hermanos Velilla, Isabel Cheix, Juan Ramón Jiménez, etc.... Falleció el 19 de mayo de 1892 de anemia cerebral. Tiene calles dedicadas en Sevilla y Granada”. Carmen Simón enumera las publicaciones donde colaboró, además de los libros de poesía y una novela que cuenta en su haber, además de en importantes revistas nacionales como “La Educanda” en 1863-65, “el Museo literario” de Valencia en 1865, “El Correo de la Moda” de Madrid en 1866, “La Madre de Familia de Granada” en 1875, etc... También participó en las siguientes publicaciones sevillanas: “la Aurora en 1846 con su primer poema “El esclavo”, “El Álbum de las Bellas” en 1849 (16 poemas), “La España literaria” en 1863, “El Ateneo” en 1874-75, “Sevilla Mariana” de 1881-83 (8 firmas), “Revista de Ciencias, Literatura y Artes” de 1855-59 o “El Renacimiento” en 1884. Simón destaca también su participación en 11 obras colectivas, que al no ser periódicas no vamos a citarlas.

Chaves Rey, por su parte, la incluye además como colaboradora en: “El Regalo de Andalucía en 1849, “Revista sevillana Científica y Literaria” en 1863, “La Verdad Católica” en 1866, “Revista de Ciencias, Literatura y Artes” en 1867, “El Obrero de la Civilización” en 1874 y “Granada y Málaga en los Jardines del Alcázar” en 1885.

Antonia Díaz, además de animadora de la vida social y cultural sevillana, destacó como poetisa principalmente, aunque encontramos algunos artículos y ensayos de calidad.

Por otro lado, también hemos podido observar, del mismo modo que con Fernán Caballero, los artículos dedicados a ellas, a las mujeres, y estudios sobre sus obras, respectivamente.

AMALIA DOMINGO SOLER: ¹⁰⁷“Nació en Sevilla el 10 de noviembre de 1835 y falleció en Barcelona en abril de 1909. Quedó huérfana a los diecisiete años y tuvo que trabajar cosiendo para mantenerse, a la vez que cultivaba la poesía. En 1873 empezó a interesarse por el espiritismo, doctrina en la que ha sido considerada una autoridad, ya que su nombre aparece en las bibliografías internacionales sobre la materia.

Muy enferma de la vista y sin medios para subsistir, gracias a la llamada del vizconde de Torres Solanot se trasladó a Barcelona y bajo su protección continuó ejerciendo la propaganda espiritista. Publicó más de dos mil trabajos. Fue directora durante veinte años de “La Luz del Porvenir”, semanario espiritista de Barcelona. El número 1 salió en mayo de 1879, y al mes fue suspendido, por lo que cambió de nombre y pasó a llamarse “El eco de la Verdad”. A finales de aquel año se levantó la suspensión por Real Orden y recuperó su título original. También en 1879, figura en la comisión organizadora del Montepío Regional de Cristianos Racionalistas Espiritistas, con una Asociación de Socorros Mutuos para mejorar la suerte de los obreros enfermos. Junto a ella se menciona a Eudaldo Pagés, Vicente Serra, Luis Llach y Cándida Sanz. En 1884 participa en el primer mitin librepensador organizado en Barcelona por Bartolomé Gabarró a beneficio de la Confederación Catalana de Enseñanza Laica. Fue Redactora jefe de “Luz y Unión”, revista mensual, órgano de la Unión Kardeciana Española, que dirigía J. Esteva Marata en Barcelona (1890).”

¹⁰⁷ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

Carmen Simón Palmer no nos proporciona ninguna información sobre las demás actuaciones de Amalia Domingo en publicaciones periódicas, sólo libros. Sin embargo, Manuel Chaves la incluye entre las colaboradoras de “El Museo literario” en 1858, y nosotros la hemos podido leer en “El Faro” de 1881, revista quincenal de estudios psicológicos y magnéticos, de la doctrina espiritista.

RAFAELA CONCEPCIÓN ESTEVARENA Y GALLARDO: ¹⁰⁸“Nació en Sevilla el 10 de enero de 1854. Huérfana de madre a los 17 meses, cuidó de su padre hasta que murió en agosto de 1875, y pidió limosna para poder sepultarlo. Protegida por el escritor Velilla, la reclamó su tío, chantre de la catedral de Jaca. No se pudo impedir que muriera de tuberculosis en septiembre de 1876 a los 22 años.

Al fallecer, en la tertulia de la baronesa de las Cortes se le dedicó una velada necrológica y una corona poética. La citan José de Velilla en el prólogo de su libro, Fernández Bremon en “La Ilustración Española y Americana” (15 de diciembre de 1876) y Juan Pérez de Guzmán en “La Época”, en julio de 1876.

La autora del diccionario nos informa de su colaboración en “El Correo de la Moda” de Madrid en 1876, con trece colaboraciones, “El Folletín” de Málaga, “El Eco de Europa” de Madrid, 1877. También en “El Ateneo” de Sevilla de 1875, con tres firmas. Está también incluida en una edición sobre “Poetas románticos desconocidos” de 1979.

Chaves la incluye en la nómina de redactoras de “El Gran Mundo” en 1873.

AMPARO JUSTINIANO: Nació en Sevilla en 1820 y murió en 1897. Escribió en “El Hispalense” en 1881. Nosotros hemos visto un soneto suyo en “El Renacimiento” de 1884.

CAROLINA LEÓN Y TUÑÓN: Colaboró en “La Prensa” entre 1881 y 1883.

ROGELIA LÓPEZ: Escribió para “La España Literaria de 1862-64.

¹⁰⁸ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

AMPARO LÓPEZ DEL BAÑO: ¹⁰⁹“Nació en Sevilla en 1829 y murió en San Juan de Aznalfarache. En 1849 viajó por Europa (la Nación, VI, 15) y al siguiente año marchó a Argelia (La Época III, 26 y El Heraldó, III, 27).

En 1846 había llegado a la Corte. Fue amiga de Martínez de la Rosa, Quintana, Zorrilla, Ayala y Pedro Antonio de Alarcón. Sabía latín y varios idiomas más. Simón Palmer sólo le reconocer un libro póstumo de poesías y , además de las mencionadas publicaciones, otra colaboración en “La Elegancia” de Madrid en 1849.

Manuel Chaves la cita en “ La Jiralda” de 1846. Nosotros hemos leído un poema suyo del 1 de abril de 1846 en esa misma publicación.

ENRIQUETA MÉNDEZ: Según Simón Palmer, colaboró en “El Ateneo” en 1874 y 1875. Chaves también la incluye en la misma revista, aunque nosotros no hemos podido dar testimonio en el ejemplar que hemos estudiado.

DOLORES DE MOLINA: Colabora en la “Revista de Ciencias, Artes y Literatura” en 1855.

MARÍA BELÉN PEÑA MELÉNDEZ: ¹¹⁰“Nació en Écija. Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla. Fundó la Asociación de Enseñanza de la lectura para adultas pobres en Sevilla. Organizó la Exposición del Trabajo de la Mujer de Sevilla en 1874. Colaboró en la “Enseñanza” de Sevilla en 1896”. Carmen Simón dice que editó un libro sobre Geografía. Chaves Rey la cita también en esa revista. Nosotros hemos visto la revista, pero no así la firma de la autora.

EMILIA RICCA: Colaboró en “La Prensa” desde 1881 a 1883, revista que dirigía su marido.

¹⁰⁹ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹¹⁰ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

BLANCA DE LOS RÍOS NOSTENCH DE LAMPEREZ: ¹¹¹” Nació en Sevilla en la calle Francos el 15 de agosto de 1862. Hija del arquitecto y literato Demetrio de los Ríos y de María Teresa Nostench, y sobrina de José Amador de los Ríos.

De niña comenzó a escribir bajo el anagrama “Carolina del Boss”. En 1880 obtiene un accésit en la Sociedad Julián Romea. En 1882 envía su poema “A Arias Montano y Bravo Murillo” a la velada literaria de Fregenal.

“Muy joven aún, se traslada a vivir a Madrid. En 1885. la Real Academia Española premia su estudio sobre Tirso de Molina. Desde 1895 es socia del Ateneo de Madrid, en el que pronuncia conferencias. Fue también una excelente dibujante. Casó con el arquitecto Vicente Lampérez.

Elogiada por los principales autores de su tiempo: Valera, Pardo Bazán, Cejador, Menéndez Pelayo, etc.,, Blanca de los Ríos desarrolló la mayor parte de su labor profesional en Madrid. Colaboró en los principales periódicos y revistas de la capital como “ABC”, “Blanco y Negro”, “La Ilustración Española y Americana, etc.,. y también en otros de provincias. Existe una recopilación de sus obras: “Obras Completas”; publicó muchos libros y discursos y conferencias, se le han tributado muchos homenajes y ha sido traducida a varios idiomas”.

En Sevilla, Carmen Simón la incluye en la redacción de “El Renacimiento” de 1884; además se destaca su colaboración con dos poemas en “La Bética” en 1915.

Chaves la menciona como miembro colaborador de “El Arte Andaluz” en 1891. Nosotros hemos leído algunos poemas en esas publicaciones ya mencionadas.

ELISA RODRÍGUEZ. El diccionario sólo advierte que colaboró en “Fernández y González”, revista científico-literaria de espectáculos y noticias de 1888. Manuel Chaves coincide con esta afirmación y nosotros no hemos encontrado la revista ni la autora.

¹¹¹ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

ADELINA ROMERO: Participa en “Fernández y González” de 1883 y en “Mesa Revuelta” en el mismo año.

VICTORINA SAÉNZ DE TEJADA: También conocida por “Sor María de los Ángeles”, “Una Hija de María” o “Una religiosa del Convento del Sancti Spiritus de Sevilla”.

¹¹² “Nació en Granada el 28 de julio de 1841. Hija de José, mariscal de campo que moriría pronto en Cuba. Se trasladó de niña a Antequera y allí a los trece años compuso sus primeros versos “A Jesús Crucificado”. Huérfana y pobre, cosía durante el día y escribía de noche.

En 1866, Accésit en la Academia Mariana de Lérida con “Nuestra Señora de Covadonga”. Hacia 1869 residía en Sevilla y allí colaboró en “La Verdad Católica” y “Las hijas del Sol”,

En 1873: Rosa de Oro del certamen convocado por la Academia Sevillana de Buenas Letras, con una leyenda sobre Don Miguel de Mañara. En 1875 ingresó como novicia en el convento del Espíritu Santo de Sevilla, profesando el 26 de octubre de 1876 con el nombre de Sor María de los Ángeles. Compuso comedias para ser representadas por las alumnas del colegio incorporado a su convento. En 1888, obedeciendo al cardenal Ceferino González, publicó su poema “El Rey del Dolor”, que obtuvo la bendición de León XIII. Ya monja tuvo épocas de locura”.

Simón Palmer cita los libros y publicaciones periódicas donde ella colaboró que no son sevillanas. Manuel Chaves la relaciona con “La Verdad Católica” de 1866, con “Granada y Málaga en los jardines del Alcázar” con seudónimo”) y en “La Semana Católica” de 1874 bajo la firma “Una Hija de María”.

CAROLINA DE SOTO Y CORRO: Seudónimos: Emma Foraville, Condesa de Montalbán o Una Hija de Nazareth.

¹¹² CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹¹³ “Nació en Sevilla en 1860. Hija de José Soto y Corro y Dolores González. En Jerez, donde residió unos años, fundó y dirigió “El Asta Regia”, semanario de ciencias, letras e intereses locales, 1880 (segunda sevillana directora de una publicación, aunque como expusimos en la introducción, no son directoras en esta ciudad, sino fuera).

Fue socia de honor de la Asociación de Escritores y Artistas de Cádiz, de la Ilustración Obrera de Tarragona, del Centro Mercantil de Sevilla, de la Academia Sevillana de Buenas Letras, del Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid. Socia correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Cádiz y de la Junta Poética Malacitana.

Premios: 1878, de la Asociación de Escritores y Artistas de Cádiz; 1879 de la Sociedad Económica y Amigos del País de Cádiz;. 1880, de la Academia Gaditana de Ciencias y Artes; 1887, en el I Centenario de la Reconquista y 1901, de los Juegos Florales de Orense”. Las colaboraciones, además de Cádiz y su provincia, Málaga, o de lugares tan variados como Palma de Mallorca, Ávila o Alicante, se producen en Sevilla. La autora del diccionario la incluye en “El Eco de Andalucía” de 1880, “El Noticiero Sevillano” de 1882, “El Renacimiento” de 1884 o “La Monarquía” de 1906. Tanto Chaves como nosotros únicamente la hemos encontrado en “El Renacimiento”.

Escribió muchos libros y participó en una obra colectiva: “A la memoria de la dulce poetisa “Antonia Díaz de Lamarque”.

MERCEDES DE VELILLA: ¹¹⁴“Nació en Sevilla el 24 de septiembre de 1852. Hija de José de Velilla y Dolores Rodríguez. Hermana de José de Velilla, poeta.

Adelardo López de Ayala la conoció en el año 1868 en casa de sus padres y la animó a escribir. Lo mismo hizo Concepción Estevarena.

¹¹³ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹¹⁴ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

En 1877 muere su padre cuando iba con ella al Teatro Eslava en Sevilla. Mercedes se retiró entonces varios años, y al quedar sin familia próxima su situación económica empeoró. En el año 1912, el periódico “La Tribuna” discute sobre la necesidad de concederle una pensión. Falleció en Camas en agosto de 1918.” Colaboró en la “Revista Sevillana” de 1872, en “La Iberia” de 1902, en “El Ateneo” de 1875, y en “Sevilla Mariana”, de 1883. Chaves Rey amplía la lista de colaboraciones: “El Gran Mundo” de 1873, “El Renacimiento” de 1884 y “Granada y Málaga en los jardines del Alcázar”.

Nosotros, por nuestra parte, hemos tenido la oportunidad de leerla en “La Suerte” de 1876, “Sesiones de la Academia de Buenas Letras” de 1879, “Sevilla Cómica” de 1888, en la “Corona poética con motivo de la visita a esta ciudad de SS. MM el Rey Alfonso XIII y su Augusta Madre la Reina Regente, y de la celebración del IV Aniversario del Descubrimiento de América” de 1892, o en la revista ilustrada “Miscelánea” de 1896.

Además de estas autoras, de quienes Carmen Simón Palmer nos proporciona referencias biográficas y literarias o periodísticas o sólo profesionales, existe otro grupo donde sólo se cita el nombre respectivo o se incluye con una clave en alguna obra colectiva: Mercedes Santa Cruz, condesa de Merlín; Clara Chancel, Salomé Níñez y Topete; Magdalena Domínguez; Rosa Butler y Rosario García González. De ellas no podemos adivinar si son sevillanas o no.

Y en la última clasificación citaremos a las que Carmen Simón no menciona en absoluto:

Romana de Lassaletta, Matilde Fernández de Rás, Adelaida P. de Solano, Jacinta Sentenach de Marín, Amparo Manuel de Villena, Concepción Salaregui, Elena Mengalis, Alfonsa de L., Matilde Campuzano, Estrella Guerrero y María Belén Muñiz.

3.1.6 MUJERES PERIODISTAS ESPAÑOLAS DEL XIX QUE HAN COLABORADO EN LA PRENSA SEVILLANA

En este capítulo no sólo hemos incluido a las que nacieron, murieron o vivieron sin tener relación con la ciudad, sino también a algunas de las que sólo conocemos una o dos publicaciones, sin referencias biográficas, y sin que estas colaboraciones nos hagan pensar que desarrollaron su vida profesional en Sevilla.

CONCEPCIÓN ARENAL DE GARCÍA CARRASCO: ¹¹⁵“Nace en El Ferrol, el 31 de enero de 1820. Hija de un sargento mayor de Infantería, partidario de Riego, que moriría en prisión a los 39 años. Pasa entonces a casa de su abuela en Armaño (Liébana) con su madre y sus dos hermanos. En 1835 estudia ya en la Corte, estudia en el colegio femenino instalado en la casa del conde de Tepa junto a su hermana y sus primas, hijas de los condes de Vigo. En 1838, vuelve a Armaño a cuidar de su abuela hasta que fallece; queda entonces propietaria de la casona y de las tierras suficientes para conseguir la independencia económica.

Se decide a matricularse en la Universidad Central para cursar Derecho en 1841. Acude vestida de hombre, y allí conoce a Fernando García Carrasco, con el que contrae matrimonio. Su primera hija fallecería al poco de nacer. En 1848 tiene que salir de la capital con su marido, liberal, y refugiarse en Oviedo. Allí escribe zarzuela.

De regreso a Madrid nacerán sus dos hijos. Enfermo de tuberculosis su marido, escribe ella los artículos en la Iberia. Viuda en 1855, le pagan la mitad al descubrir que es la autora y marcha entonces a Pote. Establece allí las Conferencias de San Vicente de Paúl para mujeres. Mientras, su hijo estudia con los jesuitas, y ella escribe “La Beneficencia”, “La Filantropía” y “La Caridad”, que será premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. En

¹¹⁵ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

1863 es nombrada Visitadora de Prisiones de Mujeres, cargo que volverá a desempeñar luego con Don Amadeo.

En 1865 enferma. En 1870 inicia con Antonio Guerola la publicación “La Voz de la Caridad”, quincenal. En 1872 forma parte, nombrada por el Gobierno de la República, de la comisión para reformar el Código Penal. Durante la guerra carlista organiza equipo sanitarios y trabaja en el hospital militar en Miranda de Ebro. Entre los combatientes está su hijo Ramón. En 1875 vive en Gijón y crea “La Constructora Benéfica” con el donativo de la condesa Kransinski. Su hijo Fernando ya es ingeniero, director de las obras del puerto. En 1884 muere su hijo Ramón.

Emilia Pardo Bazán promovió la candidatura de Concepción Arenal para la Academia de Ciencias Morales y Políticas. La candidatura no prosperó, pero se le rindió un gran homenaje en el Ateneo de Madrid y se propagaron sus teorías, que según Antonina Rodrigo eran: “Tal es la situación de la mujer: abiertos todos los caminos del sentimiento, cerrados todos los de la inteligencia. Y la segunda: La persona no tiene sexo. Es un error grave, y de los más perjudiciales, inculcar a la mujer que su misión única es la de esposa y madre; equivale a decirle que por sí no puede ser nada. Y aniquilar en ella su yo moral e intelectual. Lo primero que necesita la mujer es afirmar su personalidad, independiente de su estado, y persuadirse de que, soltera, casada, o viuda, tiene deberes que cumplir, derechos que reclamar, dignidad que no depende de nadie, un trabajo que realizar”.

En 1889 se traslada con su hijo a Vigo y fallecerá allí el 4 de febrero de 1893 después de haber hecho desaparecer cualquier documento que permita la intromisión futura en su vida privada.”

De la extensión y calidad de la obra de esta gran jurista y precursora sobran los comentarios. Libros, conferencias, periódicos y revistas. En el diccionario no aparecen sus colaboraciones en Sevilla. Chaves tampoco la menciona. Aunque nosotros hemos leído una

artículo suyo titulado “Cartas a un obrero”, bajo el epígrafe “La falta de trabajo”, en el periódico democrático independiente “El Hecho”.

PATROCINIO DE BIEDMA: (Anagrama de Ticiano Imab) ¹¹⁶“Nación en Bejíggar (Jaén) el 13 de marzo de 1858, hija de nobles andaluces. Casó antes de los quince años con el hijo del marqués de San Miguel de la Vega. Tuvo tres hijos que murieron pronto, y a los diez años de matrimonio enviudó. Fue la muerte de su primer hijo lo que la impulsó a escribir.

En 1877 llegó a Cádiz. Pronto fundó y dirigió la revista “Cádiz” y colaboró en multitud de publicaciones periódicas. Contrajo segundas nupcias con el archivero jefe de la Diputación de Cádiz y director de “La Crónica Gaditana”, siendo apadrinados por Alfonso XII, quien también fallecería antes que ella.

Inició el Congreso de Protección de la Infancia en Cádiz en 1888. Cruz de Beneficencia de Primera clase. En 1898 fue nombrada vicepresidenta en España de la “Ligue des femmes pour ledesarmement international”.

Dice Simón Palmer que colaboró en multitud de publicaciones nacionales, especialmente jiennenses y gaditanas, aunque en Sevilla sólo la incluye en “El Renacimiento”, revista de 1884, y en “El Español”, en 1883. Chaves sólo la cita en la primera edición. Nosotros, también.

CAROLINA CORONADO: ¹¹⁷“Nació el 12 de diciembre de 1821 en Almendralejo (Badajoz). A los cuatro años se trasladó a Badajoz al ser su padre encarcelado por cuestiones políticas. Con una temprana afición literaria, escribió su primer poema a los diez años y tenía trece cuando Espronceda le dedicó unos versos. Fue amiga de Robustiana de Armiño y del poeta Quintana, y aparece como protectora de las autoras nacidas en su provincia.

¹¹⁶ CARMEN SIMÓN PALMER: Mil escritoras españolas del siglo XIX

¹¹⁷ CARMEN SIMÓN PALMER: Mil escritoras españolas del siglo XIX

En 1844 se publica la noticia de su falsa muerte. Entonces escribe “Dos muertes en una vida”, que se publicaría tras su fallecimiento. Ya entonces había sido admitida en el Instituto Español y en casi todos los liceos de España.

En 1848, una enfermedad nerviosa la deja medio parálitica en Cádiz y los médicos le recomiendan tomar aguas en la capital. El Liceo madrileño le dedica una velada. Se casó con un diplomático norteamericano. Su casa en la calle Lagasca de Madrid se convirtió en lugar importante de la vida literaria madrileña y refugio de políticos tras las intentona de 1866.

En 1860 compra una finca cerca de Lisboa. Allí vivirá con su esposo e hija desde 1870. Falleció el 15 de enero de 1911. El diccionario, además de enumerar la gran cantidad de libros y colaboraciones periodísticas, afirma que participó en “Sevilla Mariana”, en 1882, con un poema dedicado a las Vírgenes de Murillo que, por cierto, hemos leído. Chaves Rey la cita en “El Regalo de Andalucía” de 1849. Nosotros la hemos encontrado también en “El Album de las Bellas” de 1849. Además, también perteneció a la nómina de redactores del sevillano periódico El Liberal.

EUGENIA N. ESTOPPA: ¹¹⁸“Nació en Gibraltar el 19 de diciembre de 1859. Socia honoraria de la Junta Poética Malacitana. Socia benemérita del “Círculo Promooore Parthenopéen Giambattista Vico” de Nápoles. Colaboró en periódicos de Gibraltar, Barcelona y Sevilla. En esta última ciudad, concretamente, en “Fernández y González” en 1888 y “El Cometa” de 1888-9” Manuel Chaves coincide con Carmen Simón, y nosotros sólo la hemos leído en la primera revista.

LUISA ESTRADA: ¹¹⁹“Colaboró en “El Mundo de los Niños” de Madrid. Chaves Rey la sitúa en “El Museo Literario” de 1858”

¹¹⁸ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹¹⁹ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

AMALIA DE FENOLLOSA Y PERIS: ¹²⁰«Nacida en Castellón de la Plana el 8 de febrero de 1825, hija de un médico. A los 11 años escribió una décima para una jura de bandera, y a los 13 una elegía al morir su padre. Casó por poder en Castellón con un periodista director del Diario de Barcelona y catedrático en 1852 de latín y castellano.

A partir de su matrimonio cesa casi de componer. Dice a Vicenta de Miranda: Heme retirada de la literatura, renunciando a la gloria literaria, porque todo lo que no sea él me parece robado a su culto. Murió pronto. En 1853 le comunica el nacimiento de su hija y su sentimiento por haberla tenido que entregar a otra mujer para que la críe. Falleció el 1 de mayo de 1869 tras una larga enfermedad. El diccionario concreta, además de su participación en las más diversas publicaciones, su aportación al “Álbum de las Bellas”. Chaves también la menciona en “El Regalo de Andalucía” de 1849. Nosotros hemos visto su firma en la primera revista.

GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA: Seudónimos: La Peregrina, Felipe Escalada, La Golondrina, Dolores Gil de Taboada.

¹²¹«Nació en Puerto Príncipe (Cuba) el 23 de marzo de 1814. Hija de un capitán de navío. Ya en su juventud, por razones de salud, se traslada a Santiago de Cuba, tras negarse a contraer matrimonio. En abril de 1836 sale con su familia hacia Burdeos y de allí a la Coruña.

En 1839 marcha a Sevilla, y luego a Cádiz, donde escribe por primera vez. Aquel año conoce a Ignacio Cepeda, del que se enamora y al que dedicará muchas de sus cartas durante años. Admira a Madame de Staël, Chateaubriand, Walter Scott, y a Quintana y Lista entre los españoles.

¹²⁰ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹²¹ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

Al año siguiente, ya en Madrid, lee sus poemas en el Liceo y en 1841 publica su primer libro. En diciembre de 1845 se casa con Pedro Sabater, jefe político de Madrid, que muere al año siguiente en Burdeos. Ella se retira una breve temporada a un convento de aquella ciudad. Pocos meses más tarde reside en Madrid y escribe a Cepeda. Por segunda vez contrae matrimonio con Diego Verdugo. Herido éste en 1858, marcha a Cuba con su mujer y luego a Norteamérica y Francia, pero muere en 1863.

Regresa Gertrudis a Sevilla, y luego a Madrid, donde al fallecer su amigo Juan Nicasio Gallego se la propone para ingresar sin éxito en la Academia Española, igual que sucederá años después a Pardo Bazán. Dice Antonina Rodrigo que “no sólo fue rechazada por la Academia, sino incluso ferozmente atacada por los partidarios de su contricante, el conde de San Luis... La candidatura de Avellaneda fue presentada por Martínez de la Rosa, el duque de Rivas y otras destacadas personalidades del mundo de las letras. En una serie de artículos publicados por la escritora a raíz del sonado suceso, con el lema de “La Mujer”, hizo una defensa de su sexo que asentó en débiles argumentos y aun contrarios a la meta perseguida. Regresará a Sevilla, donde permanece hasta su muerte el 1 de febrero de 1873”.

Tiene una extensa obra literaria. En prensa, la autora del diccionario nos indica que colaboró en “El Cisne” de 1838, el periódico “El Español” en 1845 y “El Álbum de las Bellas” de 1849. Manuel Chaves, por su parte, se refiere a ella en la “Revista de Ciencias, Literatura y Artes” de 1867. Nosotros la vimos en “El Cisne” y “El Álbum de las Bellas”.

BLANCA DE GASSÓ Y ORTIZ: ¹²²“Pertenebió a la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid y a la Sociedad Económica Matritense. Nació en Madrid.

Se enamoró de alguien a quien se oponía su padre, quien irritado por los amores de su hija, exacerbado por la reciente pérdida de su esposa y no escaso de intereses, alucinado por lo estudios cabalísticos que le eran predilectos, descerrajó un tiro de revólver sobre la cabeza

¹²² CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

de Blanca y otros dos en la suya, quedando muerto en el acto. Conducida al Hospital de la Princesa, contrajo matrimonio horas antes de fallecer”.

Carmen Simón no explicita que colaborara en Sevilla. Manuel Chaves tampoco. Aunque nosotros la hemos podido leer en “La Suerte”, revista semanal con un largo subtítulo.

ANGELA GRASSI Y TRECHI: ¹²³“Nació en Cremá (Italia) el 2 de agosto de 1823. Hija de un músico, se trasladó a España con seis años. Estudió Música y obtuvo el título de maestra aunque no ejerció nunca su carrera. Gran éxito teatral en Barcelona, no le gustaba la vida de sociedad. Casó con el escritor Vicente Cuenca, al que tuvo que cuidar, ya que enfermó al poco de contraer matrimonio. Fue profesora particular de las hijas de Fernández del Cueto, que quedaron huérfanas de madre muy pequeñas.

La animaron a escribir Mesonero Romanos, Hartzenbusch y Antonio Ferrer del Río. Fue directora de “El Correo de la Moda” de Madrid, de 1867 a 1883 y falleció el 17 de septiembre de 1883”.

Extensa y pródiga carrera profesional, Simón Palmer sólo la circunscribe a Sevilla en dos publicaciones: “El Museo Literario” de 1858 y la “Revista de Ciencias, Literatura y Artes” de 1860. Chaves Rey la menciona en “La España Literaria” de 1862. Nosotros la hemos encontrado en la segunda publicación.

MERCEDES GUTIÉRREZ DEL VALLE: Colaboró en “Asta Regia” de Jerez, “Flores y Perlas” de Madrid y “Sevilla Mariana” en 1883. En “Historia y Bibliografía de la Prensa sevillana” se la incluye en “El Arte Taurino” de 1891 y “Serio y Broma” de 1894.

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ: ¹²⁴“Nació el 18 de agosto de 1829 o 30 en Huerta (Granada), hija de un antiguo oficial del Ejército que murió cuando ella tenía seis años. A los ocho años ingresó en el Beaterio de Santo Domingo de Granada, donde aprendió

¹²³ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹²⁴ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

a leer, escribir y “labores de su sexo”. A los 15 años inauguró el Liceo de Granada con una comedia en el que interpretó el papel de protagonista. madre de cuatro hijos, tuvo la desgracia de perder tres.

Socia de mérito de la Económica de Amigos del País de Granada y del Liceo Artístico y Literario de Granada.

En 1856 la reina Isabel II la obsequia con un brazalete de brillantes y seis mil reales por sus versos a la Virgen de las Angustias, a la que la reina había regalado un manto. Casó ese mismo año con Antonio Vilchez.

Premios en certámenes literarios: 1876 y 1878 del Ayuntamiento de Granada; 1881, del Liceo de Granada; 1884, del Ateneo de Granada y de Lérida y 1891, de los Juegos Florales de Córdoba.

Tres meses antes de su fallecimiento, el 5 de mayo de 1895 en Granada, el Ayuntamiento de esta ciudad la hizo cronista con una pensión de 1500 pesetas anuales y, tras su muerte, se le dedicó una calle.

Simón Palmer no cita sus colaboraciones en Sevilla; nosotros tampoco la hemos localizado. Chaves Rey la alude en “La Verdad Católica” de 1866, en la “Revista de Ciencias, Literatura y Artes”, de 1867.

SOLEDAD MARTÍN Y ORTÍZ DE LA TABLA: En el diccionario sólo se destaca la colaboración en el “Correo de Andalucía” en 1900. Chaves no la cita, aunque nosotros hemos descubierto interesantes artículos suyos en la revista semanal ilustrada de 1896 llamada “Miscelánea”.

MARÍA MENDOZA DE VIVES: ¹²⁵“Nació en Ardales (Málaga) el 19 de diciembre de 1821. Hija de un médico y una madre que la impidió escribir. Al fallecer ésta en 1834, comenzó a dedicarse a la literatura.

En 1841 se casó con un magistrado y se trasladó a Cataluña. Educó a sus hijas sin enviarlas a ningún colegio. En 1863 su esposo fue nombrado Fiscal de S. M. en la Audiencia de Manila y marchó con él y una hija. En 1865 se quedó viuda y regresó a Barcelona. En periodos difíciles guardó silencio y no publicó.

Comenzó a publicar en Málaga y Granada en 1838. Volvió a casarse y residió en Madrid. Escribió algunas cosas en catalán. Participó en los Juegos Florales de Barcelona y fue elegida Reina de las Fiestas. Primer premio, Jazmín de Oro en el Certamen de la Real Academia Española con motivo de la primera boda de Alfonso XII. Perteneció a la Academia de Buenas Letras y a la Asociación Filomántica de Barcelona. Falleció el 21 de febrero de 1894”.

En Sevilla colaboró en “La España literaria (1862-64); Chaves habla de ella en la misma revista. Nosotros no hemos podido conseguirla.

ERMELINDA DE ORMAECHE Y BEGOÑA: Santanderina. En 1890 residía en Bayona, donde regentaba un colegio de señoritas. Ni Chaves ni Simón la relacionan con Sevilla, aunque nosotros la hemos leído en “La Semana Católica” de 1874.

EMILIA PARDO BAZÁN: ¹²⁶“Nace en la Coruña el 16 de septiembre de 1851. Hija única de los condes de Pardo Bazán. Se educa en un colegio francés de Madrid protegido por la Real Casa, como mediopensionista durante unos años. Marcha luego a La Coruña. Desde pequeña su mayor afición es la lectura, fomentada por sus padres, salvo las obras de los románticos franceses. Tres acontecimientos suceden muy de cerca en su vida: “Me vestí de

¹²⁵CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹²⁶CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

largo, me casé y estalló la revolución del 68”. Elegido su padre diputado, empezó a pasar los inviernos en la Corte y los veranos en Galicia. Una intensa actividad social ocupa los primeros tiempos de matrimonio. Tras la salida de Don Amadeo y la caída del Partido Progresista marcha con su padre a Francia. Viaja por Austria e Italia.

Al regresar a España en 1873, se interesa por el estudio del pensamiento alemán y frecuenta la compañía de otros intelectuales. Se queja de las dificultades que tiene que superar la mujer para adquirir una cultura autodidacta. Hasta el año 75 sigue estudiando sin permitirse leer una sola novela. A los ocho de matrimonio nace su hijo Jaime y le dedica su primer libro de poemas. Aunque crió a sus hijos, su madre fue la gran ayuda que le permitió consagrarse a escribir.

Al descubrir las novelas de Galdós decide dedicarse a este género. Se traslada sola a Vichy cuando pasa por una crisis.

Se presentó al certamen que se celebraba en Orense para honrar la memoria del Padre Feijoo. En 1891 se rechaza su candidatura a la Academia Española. En 1906 es nombrada presidenta de la sección de Literatura del Ateneo madrileño. En 1910 es nombrada Consejera de Instrucción Pública. En 1916 ocupa la cátedra de Literatura Neolatina de la Universidad Central e imparte cursos en la Escuela Superior de Magisterio. Presentó su candidatura a la Real Academia de la Lengua y fue rechazada. Cuenta Antonina Rodrigo en su libro “Mujeres de España” que esta gallega “pese a los reveses encajados no se dio nunca por vencida y prosiguió su lucha en solitario. Como feminista avant la lettre, se creía obligada, en nombre de su sexo - y más allá de su interés personal - a “sostener en el terreno platónico y sin intrigas ni complots, la actitud legal de las mujeres que lo merezcan para sentarse en aquel sillón mientras haya Academias en el mundo”...Esta mujer extraordinaria acostumbrada a triunfar, provocó tal polémica que consiguió despertar el interés de la opinión pública, lo que fue en sí un gran triunfo”. Falleció en Madrid el 12 de mayo de 1921”.

Extensísima y conocida su obra literaria, Manuel Chaves la menciona en “El Renacimiento” de 1884. Nosotros, en la misma y, además, en “El Cronista” de 1893.

NARCISA PÉREZ DE REOYO: ¹²⁷“Nació en Santiago de Compostela el 4 de mayo de 1849. Falleció el 19 de junio de 1876. De temperamento enfermizo, publicó su primer libro a los 15 años. El padre era poeta y médico. Uno de sus hijos fue apadrinado por Isabel II y el Príncipe de Asturias.

Perteneció a la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida, que la premió en 1872, 1873 y 1874. Laurel de Oro en los Juegos Florales de Zaragoza en 1874. Además de otras, colaboró en “La Revista Católica” de Sevilla en 1882”. Manuel Chaves no la cita.

Nosotros la hemos leído en “Sevilla Mariana” en 1884.

JOSEFA SEVILLANO DE TORAL DE ROBY: Falleció en Jaén. Colaboró en “La Semana” y “El Industrial” de Jaén, “Cádiz”, “La Ilustración Infantil” y “La Revistas Literaria” de Madrid. En Sevilla colabora en “Sevilla Mariana” en 1883. Chaves no la incluye, pero nosotros sí, en la misma revista.

PILAR SINUÉS DE MARCO: ¹²⁸“Seudónimo “Laura”. “Nació en Zaragoza hacia 1835. Profesó en un convento para casar con José Marco, periodista y escritor, por poderes. Fue una de las autoras más prolíficas de su tiempo, con activa vida social. Falleció en Madrid el 19 de noviembre de 1893, sola y abandonada por su esposo, después de haber dedicado gran parte de su obra a aconsejar al resto de las mujeres sobre el matrimonio.” Entre las colaboraciones sólo cita la del “Museo Literario” de 1858-77 entre sus aportaciones a la prensa sevillana, con 12 firmas.

Chaves alude a ella en “La España Literaria” de 1862; nosotros no la hemos localizado.

¹²⁷ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

¹²⁸ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

SOFÍA TARTILÁN: Falleció en Tarancón (Cuenca) en 1888. Dirigió “La Ilustración de la Mujer”, “Las Hijas del Sol”. Socio de mérito de “La Laboriosa” de Barcelona. Secretaria de la sociedad “La Estrella de los Pobres”. Colaboró en varias publicaciones de Málaga, Madrid, y en Sevilla: en “El Gran Mundo” de 1873, y en “Revista de Andalucía” de 1876-1878. Manuel Chaves lo confirma. Nosotros, además, hemos leído interesantes artículos en “El Ateneo” de 1875.

JOSEFA UGARTE DE BARRIENTOS: ¹²⁹“Nació en Málaga el 5 de septiembre de 1854. Tuvo una excelente formación literaria. A los 15 años ya había estrenado su primera obra dramática, “El Cautivo” en el Teatro Cervantes.

Obtuvo premios por sus poemas en Málaga, Lérida, Santiago y Toulouse. En 1887 contrajo matrimonio con el conde de Parcent, de quien tuvo un hijo. Falleció en 1891, y está sepultada en una capilla de su propiedad en el Santuario de la Virgen de la Victoria”. Simón Palmer no describe sus colaboraciones en Sevilla, nosotros no hemos podido leerla. Aunque Manuel Chaves la incluye entre las redactoras de “El Gran Mundo” de 1872.

¹²⁹ CARMEN SIMÓN PALMER: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*

3 -2 PERIODISTAS SEVILLANAS DEL SIGLO XX

3.2.1. INTRODUCCIÓN

Tras investigar sobre las periodistas del siglo XIX, deseábamos abordar la situación personal y profesional de las periodistas del XX tras el asalto masivo de la mujer a las redacciones. Por ello, debimos elaborar primero un censo de las profesionales de la provincia para poder enviarles un formulario detallado que no sirviera como base para nuestro estudio de campo.

No existía un registro de periodistas en Sevilla en el año 1999. ¿Cómo las localizamos, entonces? En primer lugar, tomamos como base La Agenda de la Comunicación de la Junta de Andalucía del año 1999. Añadimos 24 medios de comunicación y gabinetes de prensa y dos free-lances.

Prácticamente todas las empresas informativas han colaborado con nosotros en el reparto de los formularios. En total suman 117 centros de trabajo. En realidad, éstos no son todos los medios de comunicación que existen, o al menos que conocemos. Hay 31 medios de comunicación más en donde no trabajaba ninguna mujer. Respecto al fenómeno de la prensa gratuita, decidimos abstenernos de incluir a sus redactoras en ese momento. Tampoco hemos incluido en el reparto de formularios a las periodistas de gabinetes de prensa o comunicación de las empresas privadas, sólo a los gabinetes de instituciones.

Había llegado el momento de aclarar cuál era el objeto de la investigación, es decir, debíamos definir el término “mujer periodista” concluyendo el siglo XX. Al final, decidimos incluir a todas las mujeres que desempeñaran tareas de redacción, edición o dirección en las empresas periodísticas, o de relaciones con los medios en los gabinetes de prensa; y todo ello de forma continuada y profesional. De este modo se quedaban fuera las alumnas en prácticas

del Convenio Universidad-Empresa, pero no así las becarias con contratos precarios o incluso sin contrato ni remuneración, que ejercieran tareas periodísticas diariamente en un medio.

Participaron, también, las que nos confesaban no ser licenciadas en Periodismo o Ciencias de la Información pero ejercían en la práctica como tales.

3.2.2 ¿CUÁNTAS ERAN Y DÓNDE ESTABAN EN 1999?

Se repartieron 524 formularios en total entre los meses de mayo a noviembre de 1999: 440 en centros de trabajo y 84 gracias a la colaboración de la Asociación de la Prensa, que envió la encuesta a las socias a las que no pudimos tener acceso, bien por estar en paro, bien por encontrarse fuera de Sevilla en ese momento o, incluso, por no haberlas localizado en las empresas donde trabajaban. De los 440 formularios entregados directamente, 363, es decir el 82'5%, corresponden a Sevilla capital y 77, a la provincia (17'5%). El resto de las periodistas está distribuido de este modo:

Radio:	27 capital (32'53%)	56 provincia (67'46%)
Radio y TV	0 capital	3 provincia (100%)
Televisión:	80 capital (73'39%)	29 provincia (26'61%)
Agencias:	22 capital (75'86%)	7 provincia (24'13%) (corresponsales)
Prensa no diaria:	11 capital (78'57%)	3 provincia (21'42%)
Gabinetes:	70 capital (92'1%)	6 provincia (7'89%)
Empresas:	Todas en la capital (1 con sede en Mairena del Aljarafe)	

Después de analizar los datos de este primer capítulo, se pueden extraer las primeras conclusiones:

- 1-La periodista sevillana es una mujer que trabaja en el medio urbano, principalmente en prensa escrita.
- 2-Tiende a no formar parte de ninguna asociación o registro profesional.
- 3-Está más afectada por el paro que el varón.

4-Está aumentando el número de nuevas periodistas por encima del de sus compañeros (de los 13 nuevos afiliados a la Asociación de la Prensa de Sevilla en octubre de 1999, 12 eran mujeres). O, al menos, se están afiliando más que los hombres a la Asociación de la Prensa.

5- Por último, resaltar que aún no existen en Sevilla delegadas de publicaciones de fuera, todas están en manos de hombres. Tampoco hemos encontrado mujeres en algunos gabinetes de prensa especialmente relevantes y en varios medios de comunicación.

3.2.3 PERFIL DE LAS PERIODISTAS SEVILLANAS

¿CÓMO ERAN EN 1999?

Como anticipamos en un apartado anterior, repartimos 524 formularios en Sevilla capital y provincia. Nos han devuelto 127, lo que supone el 24'23% del total de las respuestas. De esos 127, 2 no han sido contestados, nos los han remitido en blanco. Por lo tanto, a partir de ahora analizaremos las respuestas de esas 125 periodistas que han colaborado en esta investigación y que constituyen casi la cuarta parte de las profesionales sevillanas a las que hemos tenido acceso (524).

Establecimos 251 variables que han sido estudiadas tanto independientemente como relacionadas entre sí. Todas las variables están agrupadas en 7 apartados: datos personales, estudios, vivienda, tiempo libre y vacaciones, valores e ideología, experiencia laboral y, por último, imagen de la mujer.

La composición por empresas periodísticas en la muestra es la siguiente:

- 1- Prensa diaria: 28'3% (un 3'4% más de las que en verdad trabajan en prensa)
- 2- Gabinetes: 21'3% (son las que más han participado, un 4'1% superior al real, que era el 17'27%)
- 3- Televisión: 15% (el 5'45% menos, puesto que constituían el 20'45% del total)
- 4- Radio: 11% (son las que menos han participado, un 8'86% menos)
- 5- Medio desconocido: 9'4% (omite el medio en el que trabaja)
- 6- Otras empresas: 7'9% (transitoriamente en otro tipo de empresas, relacionadas o no con el mundo de la comunicación, aunque todas asociadas a la Prensa)
- 7- Empresas de comunicación: 4'7% (menos el 2'3% de un total real del 7'04%)
- 8- Agencias: 0'8% (cuando la cifra real ascendía al 6'59%)

9- Pluriempleo: 0'8% (no especifica dónde)

Han participado más las periodistas de prensa y gabinetes, y menos las de televisión, empresas, y en mayor medida, agencias y radio.

3.2.3.1 DATOS PERSONALES

La pregunta que abre la encuesta es la **edad**. Ha habido una respuesta amplia, con el 6'3% de abstención. La edad media, o mejor dicho, la mediana es de 33 años. La periodista con menor edad tiene 18 años y la más mayor, 51 años. La edad media, es decir, la que se obtiene sumando todas las edades y dividiendo por el número de participantes es algo menor, 30'5 años.

Por medios de comunicación las edades medias son las siguientes:

- | | | |
|--------------------------|-------------------------|----------------------|
| 1- Prensa: 27'1 años | 2- Radio: 28'6 años | 3- Agencias: 29 años |
| 4- Empresa: 30'3 años | 5- Gabinetes: 31'9 años | 6- Otros: 32'4 años |
| 8-Televisión: 34'6 años. | | |

El segundo dato requerido ha sido el **lugar de nacimiento**. No contestó a esta pregunta el 5'5%, es decir, 7 periodistas. En Sevilla capital ha nacido el 42'5% de la muestra, y en la provincia el 9'4%. Si sumamos estas dos cifras tendremos un 51'9% del total que son sevillanas de origen. Del 48'1% que no han nacido aquí, son las madrileñas las más numerosas, un 10'2%. Inmediatamente detrás, van las oriundas de las provincias limítrofes con Sevilla: un 5'5% de onubenses, un 4'7% de gaditanas y 3'1% de cordobesas. En cuarto lugar, extremeñas (2'4% de cacereñas y 1'6% de pacenses) y andaluzas orientales de Jaén (2'4%) y Almería (1'6%). En quinta posición irían las vascas, cuya suma total sería el 4% (alavesas 0'8%, guipuzcoanas 1'6% y vizcaínas 1'6%). Y, en último lugar, tenemos una pequeñísima representación de las siguientes provincias: Barcelona, Burgos, Ceuta, Cuenca, Granada, Málaga, Murcia, Las Palmas y Santander. En resumen, de las periodistas de la encuesta algo más de la mitad son sevillanas de origen y el resto de un espectro variado, especialmente de provincias cercanas a la nuestra.

La tercera variable se refiere a los **años de residencia en Sevilla**. En esta ocasión contestan 69 personas, el 54'3% de la muestra. La que lleva más tiempo viviendo en Sevilla: 37 años, y la que menos: 5 meses. Cabe resaltar que un 11'6% reside en la ciudad desde hace 8 años, un 8'7% desde hace 10 años, igual que otro 8'7% que vive desde hace 12 años. Por otro lado, la media de años de residencia es de 14'4 años, así como la mediana (la cifra intermedia entre la cantidad más alta y la más baja) es de 14 años.

En cuarto lugar se les preguntó por su **estado civil**.

Estos son los resultados:

- 1- 84 solteras (66'1%).
- 2- 31 casadas (24'4%)
- 3- 7 divorciadas (5'5%)
- 4- 2 separadas (1'6%)
- 5- 1 viuda (0'8%)

Según los medios de comunicación a que pertenecen: la mayor proporción de casadas trabaja en los gabinetes de prensa; la cifra más importante de separadas y divorciadas la encontramos en televisión, y, en prensa, en primer lugar, y radio, en segundo lugar, se halla el mayor porcentaje de solteras. (recordemos que en estos dos últimos medios trabajan las más jóvenes). Solamente el 0'8% declara haber contraído matrimonio en dos ocasiones, el resto lo ha hecho una vez.

El siguiente paso era conocer la **tasa de fecundidad**. En este caso ha habido una mayoría abrumadora de periodistas que no tienen hijos, el 74'4%. Un 16% sólo tiene 1 hijo/a. El 6'4% es madre de 2 hijos. El 2'4% es madre de 3 hijos y, por último, un 0'8%, es decir 1 persona ha declarado tener 5 hijos.

Si dividimos el número de hijos en total por el número de mujeres de la muestra, el cociente dará una tasa de fecundidad del **0'4%**. Es una tasa inferior, aún, a la media española (1'13) en ese año, la cual es a su vez la más baja de Unión Europea y la sexta del mundo¹³⁰.

Si las profesionales del periodismo conciben pocos hijos propios, (no sólo tienen pocas hijos, sino que raramente pasan de 1 hijo) en menor medida los adoptan. Ninguna de las encuestadas ha confirmado tener algún hijo adoptado

Más adelante podríamos analizar las causas de la escasa tendencia a la maternidad que tienen estas profesionales sevillanas. ¿Puede ser debido a los horarios laborales, a bajos sueldos, a un modo nuevo de plantearse la vida, en definitiva, a la incompatibilidad de esta profesión con las responsabilidades que acarrea la maternidad?

A la pregunta sobre si **viven sus padres**, contestaron todas. (Siempre hay un 1'6% de abstención de los dos cuestionarios sin rellenar) En el 79'5% de los casos vive el padre, y en 90'6% vive la madre. (Según las estadísticas, la esperanza de vida en la mujer es mayor que en el hombre).

Siguiendo con este mismo tema, con el de los progenitores, quisimos averiguar cuál era el nivel socioeconómico de sus familias de origen.

Los **estudios de los padres** son éstos:

- 1- 36'2% estudios universitarios
- 2- 33'9% estudios primarios
- 3- 19'7% bachillerato
- 4- 5'5% sin estudios
- 5- 2'4% Formación Profesional
- 6- 2'4% no contesta

¹³⁰ Ver Diario El País, miércoles 28 de febrero de 2001, sociedad, página 28

En el apartado **Profesión del padre** se da un amplio abanico de oficios y profesiones, exactamente 49. Entre ellos destacan: 8'7% de funcionarios, 7'9% de empresarios, 7'1 de agentes comerciales, 6'3% de jubilados (algunas han preferido exponerlo así, aunque no era la idea inicial, preferíamos conocer la profesión antes de su jubilación o, es su caso, del fallecimiento); 4'7% de ingenieros, 3'9% de médicos, 3'1% de maestros, autónomos, agricultores, administrativos y trabajo en banca. El resto del espectro de profesiones no merece la pena destacarlas porque se da un porcentaje muy bajo de cada una de ellas.

En cuánto a los **estudios de la madre**, se percibe una gran diferencia:

- 1- 51'2% estudios primarios
- 2- 19'7% estudios universitarios
- 3- 18'1% bachillerato
- 4- 8'7% sin estudios
- 5- 2'4% no contesta

Con estos datos se puede afirmar que las madres tienen una formación menor que los padres. Hay mayor número de madres que no han realizado ningún tipo de estudios, ninguna en Formación Profesional y menor número de universitarias.

La **profesión de la madre**, por excelencia, es la de ama de casa. El 64'6% de ellas lo es. Hasta 22 profesiones distintas hemos contado, muchas menos que en los padres. Tan sólo un 5'5% es maestra, un 4'7% profesora, un 3'1% ATS o 2'4% funcionaria. No cabe resaltar el resto de profesiones y oficios porque se dan cantidades insignificantes de cada uno de ellos. La abstención a esta pregunta ha sido de un 3'9%.

Como resumen de este primer capítulo (simplificando los contenidos) podríamos definir a la periodista sevillana como una mujer de casi 31 años, nacida en Sevilla, soltera y sin hijos. Viven sus progenitores, es hija de universitario que trabaja como funcionario o tiene una

empresa, y de ama de casa con estudios primarios. Además, es la mayor de una familia de tres hermanos.

3.2.3.2 FORMACIÓN ACADÉMICA

La primera cuestión planteada en el apartado de la formación académica es la de los **estudios primarios**. Pues bien, la primera enseñanza la recibieron, mayoritariamente, en colegios privados (54'3%), principalmente religiosos (47'2%). El 41'7% de las periodistas se ha formado en colegios públicos y un 2'4% en colegios mixtos.

El panorama cambia bastante cuando se les interroga por los **estudios secundarios**. Ahora pasa la enseñanza pública al primer lugar, con un 58'3%. Disminuye bastante la cantidad de alumnas de colegios privados y pasa al 36'2%, de las que la mayor parte han seguido estudiando en centros religiosos (30'7%), y una minoría en privados laicos (4'7%).

En los foros de debate de la profesión periodística se habla mucho de intrusismo. Por eso, nos interesaba averiguar si todas tenían **estudios universitarios y qué tipo de licenciatura** poseían las encuestadas. Los formularios muestran lo contrario a la tesis del intrusismo. Un 82'7% es licenciada en Periodismo. Un 0'8% en Comunicación Audiovisual y otro 0'8% es diplomada por la antigua Escuela Oficial de Periodismo, con lo que contamos con el 84'4% de periodistas de carrera. A este número hay que añadir el 4'7% que declara estar terminando la licenciatura. En un futuro cercano el 89% tendrá la titulación periodística. Por otro lado, otro 4'7% manifiesta no poseer titulación universitaria alguna.

En cuarto lugar, tenemos a un 2'4% que procede la Facultad de Ciencias de la Información, pero de la carrera de Imagen. Otro 0'8% se ha licenciado en Publicidad. Ambas son carreras afines a Periodismo y mantienen algunas asignaturas comunes. Si reunimos a todas las licenciadas en alguna rama de Ciencias de la Información llegaremos hasta el 92'2% de la muestra. Por último, son nimias las cifras de mujeres procedentes de otras

carreras: 0'8% de Biología y 0'8% de Derecho. La abstención tampoco se ha producido en esta pregunta.

No sólo deseábamos conocer la titulación universitaria sino también la **universidad de procedencia**. En esta pregunta la abstención ha sido más alta, del 9'4% (en la que se incluye el 4'7% que no posee título universitario).

De la Universidad Hispalense proviene el 40'9%, el resto, el 49'7% de otras universidades españolas. Están distribuidas de la siguiente manera:

1-	Universidad Complutense de Madrid-----	33'9%
2-	CEADE-----	3'9%
3-	Universidad de Navarra-----	3'1%
4-	Universidad del País Vasco-----	2'4%
5-	CEU-San Pablo de Madrid-----	2'4%
6-	Universidad Autónoma de Barcelona-----	1'6%
7-	Universidad Autónoma de Madrid-----	0'8%
8-	Nueva York-----	0'8%
9-	Universidad privada (sin especificar)-----	0'8%
10-	Abstención-----	9'4%

Como vemos, la mayoría ha cursado sus estudios universitarios en la Universidad pública, sólo el 11% lo ha hecho en la privada.

En el mismo apartado de la formación les pedíamos que nos indicaran si tenían **otros estudios**, universitarios o no, independientes de la carrera. El 89'8% no ha contestado. Lo que hemos interpretado como una carencia de formación distinta, no como un deseo de abstenerse a la pregunta. Del 10'2 % restante que manifiesta haber cursado otras materias, el

1'6% ha hecho Ciencias Políticas, Criminología o Sociología y el 0'8%: Dibujo, diplomatura en Imagen, Filología e Historia, Historia, producción de TV, Psicología y RRPP. Se observa que en la mayor parte de los casos, esos otros estudios son otras carreras universitarias.

También fueron preguntadas acerca de los **estudios de posgrado**, es decir, complementarios a la carrera. Una minoría los tiene, el 10'4%. Algunos de estos cursos son: Certificado de Aptitud Pedagógica, Comunicación Empresarial, Información Internacional, Información Política, Multimedia, Protocolo, Información Ambiental, Relaciones Internacionales, Guionista y Comunicación.

Si son pocas las que tienen otros estudios y cursos de posgrado, menos aún han viajado al extranjero a realizar un **master**, el 1'6% de la muestra. Una en Dinamarca y otra en New York.

Consideramos el **doctorado** un tipo de curso de posgrado especial, con más tendencia a la investigación y a completar la formación teórica que el master, cuyo objetivo es, principalmente, dotar a los alumnos de la preparación práctica de la que carecen al salir de la Universidad. En el primer caso, se trataría de una formación tendente a la docencia e investigación en la universidad, y en el segundo caso, de un afianzamiento de conocimientos básicos en las empresas periodísticas. Por este motivo dedicamos a los estudios de doctorado un epígrafe aparte. El 13'4% respondió afirmativamente. De esa cantidad, el 11% los ha cursado en la Universidad de Sevilla, el 1'6% en la Complutense de Madrid y el 0'8% en la Autónoma de Madrid. Únicamente el 2'4% ha leído su **tesis doctoral**. Son tres periodistas en total: dos de ellas se han doctorado en Periodismo, y una en Ecología. Todas las doctoras tienen una edad superior a los 30 años.

En el apartado de **dominio de idiomas**, un 65'4% afirma dominar al menos uno. El 15% de ese 65'4% manifiesta dominar dos idiomas. La lengua que mejor conocen es el inglés: el

54'4% lo domina. Un 10'2%, se desenvuelve perfectamente en inglés y francés. Un 1'6% sabe a la perfección inglés, francés e italiano. El segundo idioma para las periodistas sevillanas es el francés. En total lo domina el 21'2%. Como primer y única lengua extranjera tenemos un porcentaje del 9'4%. Ellas no conocen otra que la lengua francesa. El tercer idioma más conocido es el italiano, aunque tan sólo por el 4'8%, seguido del alemán, el 1'6%.

A pesar de que son bastantes las que dominan algún idioma, el 65'4%, únicamente el 35'4% se ha desplazado al extranjero para **perfeccionarlo**. Ya que nos referimos al extranjero, los países donde han residido las profesionales de la comunicación son, preferentemente, Reino Unido (14,3%), Estados Unidos (8%), Francia (7,4%) y Alemania (1,6%). La duración de la **estancia en esos países** va de 1 mes a 6 años.

Si, como hemos demostrado, las periodistas sevillanas tienen un aceptable conocimiento de idiomas, no ocurre lo mismo con las **lenguas autonómicas** del estado español. Tan sólo el 4'7% sabe catalán, y el 0'8% valenciano y otro 0'8%, gallego.

Inmediatamente después, fueron interrogadas sobre la **asistencia a jornadas y seminarios** relacionados con la profesión, donde se pueden reciclar y actualizar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera y puestos en práctica en la actividad cotidiana. Las que más asisten a todo tipo de seminarios, jornadas y cursos son las más jóvenes y cobran menos sueldos.

Éstas fueron las respuestas:

- 1- 26% no asiste nunca a este tipo de actos.
- 2- 26% acude semestralmente
- 3- 22'8% anualmente.
- 4- 16'5% 1 vez al trimestre.

- 5- 3'1% se abstiene de contestar.
- 6- 2'4% todos los meses.
- 7- 0'8% depende
- 8- 0'8% a veces
- 9- 0'8% 2 ó más veces al mes.

Prácticamente todas coinciden en afirmar que España es el **lugar donde se celebran los cursos**: sólo un 0'8% viaja a Europa para reciclarse y otro 0'8% se desplaza, incluso a otros continentes.

¿Tiene experiencia como docente? Fue la siguiente pregunta que les formulamos. El 19'8% ha contestado afirmativamente. El 8'7% ha impartido clases en alguna materia relacionada con la Comunicación. Otro 3'2% ha sido profesora de asignaturas no relacionadas con el Periodismo como inglés, teatro, etc... El 7'9% ha respondido “sí”, pero no ha especificado la disciplina que ha enseñado. Por último, el 5'5% se ha abstenido.

Respecto al **centro donde impartió las clases**, la mayoría lo ha hecho en España. Únicamente el 2'4% fue docente en el extranjero. Un 4'8% ha impartido asignaturas en colegios o institutos, en Primaria, Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional. El 3'2% ha sido profesora en la Universidad de Sevilla y 1'6% en la privada, CEADE. El resto ha formado a alumnos en entidades privadas y diversos medios de comunicación (talleres y seminarios).

Queríamos saber, también, si estas profesionales tienen una participación activa en la organización de jornadas, seminarios o mesas redondas. Para ello, les preguntamos si alguna vez habían sido **ponentes, conferenciantes o moderadoras** en los foros de debate sobre la profesión y el mundo de la comunicación, en general.

	Ponente	Moderadora	Conferenciante
Alguna vez-----	28'3%	17'3%	25'2%
Frecuentemente-----	4%	3'9%	1'6%
Nunca-----	57'5%	63'8%	58'3%
Abstención-----	10'2%	15%	15%

Se deduce de las respuestas el escaso protagonismo que tienen ellas en las reuniones de profesionales de la comunicación. También, hemos podido apreciar que la edad media de ponentes, conferenciantes y moderadoras es ligeramente superior a la media general: 33'5 años, lo que indica que las participantes en estos actos son las más experimentadas en la profesión.

¿Se ciñe la labor de estas periodistas al trabajo diario, a la tarea cotidiana o, por el contrario, tienen otras inquietudes profesionales más allá del horario laboral? Descubrirlo ha sido la finalidad de preguntar sobre las **publicaciones** de las que son autoras.

Sólo el 11% manifiesta haber publicado, al menos una vez, un libro. El 3'1% sólo ha editado un libro; El 2'4%, es autora de dos libros; el 3'9% (aumenta aquí) de 3 títulos, y el 0'8% tiene 4 libros publicados. Otro 0'8% no especifica cuántos.

Respecto a los **temas tratados en los libros**: el primer lugar lo ocupan los libros de investigación, con el 6'3%; en segunda posición estarían los temas profesionales, el 4'8%; y a bastante distancia los literarios, con el 2'4%. En cuarto lugar, sólo una persona ha publicado algún libro sobre asunto histórico. Tan sólo el 0'8% de la muestra ha declarado publicar únicamente en solitario. El 7'1% lo ha hecho en compañía de otros autores. Otro 1'6% ha editado sola y en equipo a la vez

Como resumen de este capítulo podemos ir matizando el perfil del grupo: La periodista sevillana cursó sus estudios primarios en un colegio privado, esencialmente religioso, aunque

pasa a un centro público en la secundaria. Es, mayoritariamente, licenciada en la rama de Periodismo por una universidad estatal (es menor la cantidad de graduadas por la Universidad de Sevilla que por el conjunto de facultades del territorio nacional, y es lógico dada la reciente fundación de la facultad hispalense), y no tiene estudios, en general, de posgrado ni ha realizado master en el extranjero. Tampoco es su finalidad la investigación o la Universidad, porque una pequeña parte tiene los cursos de doctorado y otra, menor aún, ha leído su tesis. En general, no se ha inclinado por la docencia, y si lo ha hecho alguna vez, ha impartido alguna materia afín al periodismo.

Por otra parte tiene un nivel aceptable de conocimiento de idiomas, especialmente de inglés, y algo de francés. No habla ni entiende las lenguas autonómicas de España. Un tercio ha residido en el extranjero, bien para practicar el idioma, bien para trabajar o hacer algún curso relacionado con la profesión (principalmente en Reino Unido o Estados Unidos). Suele asistir a jornadas y seminarios una o dos veces al año. Prácticamente siempre se celebran en España.

En su mayoría, no suele participar como ponente, moderadora, y mucho menos conferenciante en los foros de debate profesionales, y tampoco ha publicado libros, como extensión o de su faceta laboral. Si lo ha hecho alguna vez, ha sido en equipo y sobre temas de investigación.

3.2.3.3 VIVIENDA

Este tercer capítulo es, quizá, el más superficial, o el menos informativo, aunque cabe destacar algún que otro punto digno de comentar que nos ha ayudado a vislumbrar la forma de vivir de estas profesionales de la información. Se trataba de averiguar cuál era su entorno doméstico y la confortabilidad de su hogar.

En primer lugar, había que indagar si las periodistas poseían **vivienda** propia. Ninguna tuvo inconveniente en contestar a la pregunta. Una parte importante de la muestra es dueña de la vivienda donde habita, el 44'1%. Sigue el 33'1%, cuyo habitáculo pertenece a sus padres. Recurre al alquiler el 19'7%, y, por último, en régimen de cesión vive el 1'6%. Es decir, mayoritariamente, no es propietaria de la vivienda, el 54'3%

Una cosa es a quien pertenece, y otra **con quien comparte la vivienda**. En esta ocasión también respondieron todas a la cuestión. Estos son los datos: Familia paterna 29'9%, familia propia 24'4% (coincide con la cifra de casadas), sola 20'5%, pareja 17'3%, amigos 3'9% y otros 2'4%.

¿Es su pareja heterosexual u homosexual? De las 125 periodistas viven en pareja 40, es decir, el 33'9%; el 2'4% manifiesta tener pareja homosexual. Ese pequeño porcentaje que manifiesta tener una pareja de su mismo sexo tiene una media de edad muy inferior a la media general (25 años).

No es la periodista sevillana una mujer con **mayores a su cargo**. Tan sólo el 7'9% declaró tener responsabilidades familiares de este tipo. En cambio, es mayor la cifra de periodistas que tienen algún **menor a su cargo**. Prácticamente todas las que tienen hijos (el 25'6%) los tienen aún a su cargo (25'1%). Esto quiere decir que, o bien son hijos menores de edad que viven con la familia, o hijos de madres separadas con la custodia de los menores, o bien hijos mayores de

edad que todavía no se han emancipado. El 14'2% tiene un hijo a su cuidado; el 6'3% tiene dos hijos a su cargo; el 2'4% es responsable de tres hijos y el 0'8% es madre de familia numerosísima en estos días (5 hijos). Otro 0'8% tiene algún menor apadrinado.

Nos interesaba descubrir **el número de miembros que compone el núcleo familiar**: el 24'6% vive con otra persona, el 20'5% vive sola, el 18'9% vive con tres personas y el resto, con más de 4 personas. La media de personas que habitan en la misma vivienda es de 3 miembros.

¿Cuántos metros cuadrados tiene su vivienda? La media de metros cuadrados es de 105, es la cifra intermedia entre el apartamento más pequeño y la casa más grande. El siguiente dato a descubrir era el **tipo de vivienda**. También en esta ocasión han contestado todas. Así se distribuye el resultado:

1º-Piso 56'7%, 2º-apartamento 13'4%, 3º-adosada, 9'4% 4º- chalé 8'7%, 5º- dúplex 7'1% y 6º- otros 3'1%.

¿Cuál es la ubicación de la vivienda? Las respuestas fueron las siguientes: Ciudad 72'4%, pueblo 22%, campo 1'6%, sierra 0'8%, urbanización 0'8%

Como vemos, hay una gran mayoría que vive en un piso en la ciudad. Pero, **¿en qué barrio de Sevilla?** Así respondieron: Centro 22'8%, Triana 11%, Macarena 10'2% , Nervión 10'2%, Sevilla Este 5'5%, Porvenir 4'7%, Los Remedios 4'7%, Buhaira 2'4% y Heliópolis 2'4%

Precisamente en el centro, que es el barrio más envejecido y despoblado de Sevilla, es donde viven más periodistas sevillanas, especialmente las solteras. Este barrio es, a la vez, el de mayor número de población universitaria, según los datos del Servicio de Estadística del Ayuntamiento.

La media de personas que habitan en la misma vivienda es de 3 miembros. Como podemos observar, se ha reducido enormemente el núcleo familiar (la media de personas que conviven en casa de las periodistas que, aún, permanecen en el domicilio paterno, es de 4'6 personas). Sin embargo, la media de las profesionales que han fundado una familia propia, es de 3'5 miembros).

¿Posee segunda residencia? Esta fue la última pregunta que les formulamos en relación a la vivienda. El 68,5% contestó “no”. El resto (27%) la posee en la playa principalmente.

A partir de aquí, haremos un recorrido por los **electrodomésticos y aparatos con las nuevas tecnologías** que han incorporado a sus hogares.

En primer lugar, podemos afirmar que la media de **televisores** por casa es de 1'73%. El 43'2% posee dos aparatos de televisión y el 41'6%, uno. A bastante distancia está el 12'8% que tiene 3 televisores. Por último, una ínfima parte es propietaria de 4 aparatos, el 1'6%, y menos aún de 5 televisores, el 0'8%. No ha habido ninguna periodista que conteste negativamente, es decir, todas tienen al menos un aparato en casa.

Sin embargo, son menos las que disponen de **ordenador** en su hogar, el 75'6% (continuamos en la línea de no abstención). Esta cifra se reduce muchísimo al responder a la pregunta sobre si tienen **conexión a Internet** en 1999. Baja al 29'9%, aunque, posiblemente, tengan acceso a la red desde sus centros de trabajo (este matiz lo desconocemos). Un 3'1% no ha contestado a estas dos interrogantes.

Si pocas tienen acceso a Internet, menos aún, poseen **antenas parabólicas**, únicamente el 23'6% de casi el total de la muestra. No responde el 3'9%.

Seguimos con cifras en descenso si nos atenemos a las respuestas de la pregunta: **¿está abonada a algún canal digital?** El 15'8% tiene alguno. De ellas, sólo el 1'6% ha instalado más de 2 canales. Siguiendo con el asunto de las nuevas tecnologías, les interrogamos sobre la **televisión por cable**. Con una abstención que se mantiene en el 4'7%, sólo el 7'9% manifestó tenerla.

Tener o no tener acceso a las nuevas tecnologías, especialmente a canales digitales, antenas parabólicas o a Internet depende en gran medida del sueldo de la periodista. A mejor sueldo, más modernidad.

Pasemos ahora al apartado de los **electrodomésticos**, apartado, por otra parte, en el que han participado todas (nos queda el 1'6% de abstención permanente). Este es el resultado:

	SI	NO
1- Frigorífico-----	98'4%	0
2- Lavadora-----	97'6%	0'8%
3- Lavavajillas-----	46'5%	52%
4- Secadora-----	17'3%	81'1%
5- Vitrocerámica-----	36'2%	62'2%
6- Robot-----	13'4%	85%
7- Aspiradora-----	45'7%	52'8%
8- Microondas-----	62'2%	36'2%

En resumen: todas tienen frigorífico, prácticamente todas (menos 1) poseen lavadora y una gran parte, microondas. En cambio, menos son las que se permiten el lujo de disponer de lavavajillas, en primer lugar, ni de aspiradora y en menor medida de vitrocerámica. Por último, sólo una minoría posee secadora y robot.

Tener o no tener sistemas de **calefacción o refrigeración** en casa puede incidir en la confortabilidad de un hogar. El 64,6% posee refrigeración y el 51,1%, calefacción.

Sin salir del hogar, pasamos al apartado de **faenas domésticas**. Les dimos seis opciones para saber como se organizaba en las tareas del hogar, y de ahí han salido nuevos datos: Asistente 31'5%, compartida con la familia 26%, sólo ella 23'6%, compartida con la pareja 14'2%, compartida con la pareja y asistente 1'6%, compartida con la asistenta 0'8% y compartida con amigos 0'8%.

¿Dedican mucho tiempo a las faenas domésticas las profesionales del periodismo sevillano?

La media de horas es de 1.30, aunque el porcentaje más elevado (38%) corresponde a las que dedican sólo 1 hora diaria. Las que tienen hijos son las que dedican más horas a tareas del hogar, especialmente a actividades como la organización, arreglos, compra, plancha o bricolaje. Según el estado civil, las divorciadas son las que más tiempo emplean en las tareas domésticas (1'8 horas), seguidas de las casadas (1'7 horas), separadas (1'5 horas). Y, por último, las solteras, que se mantienen en la media (1'3 horas).

Y, concretando, **¿qué faenas concretas son las que realiza?** En esta pregunta ha habido mucha abstención. La hemos interpretado más como una negación, que como una auténtica abstención. Las respuestas fueron: Limpieza 36'2%, compra 34'6%, organización 34'6%, plancha 19'7%, cuidado de los hijos 15%, arreglos 12'6% y el bricolaje 5'5%

Por último, se les interrogó por el **medio de locomoción** que emplean usualmente. El automóvil sigue siendo el medio de locomoción mayoritariamente empleado. Por otra parte, tener automóvil o motocicleta está relacionado con la edad. La edad media de las propietarias de motos es de 25 años, mientras que las que poseen automóviles es superior, es de 32'5 años.

Como resumen del capítulo dedicado a la vivienda, parece importante destacar que la mayoría de periodistas no es dueña de la casa donde habita (54'4%). También hay que resaltar las cifras tanto de mujeres que viven solas (20'5%) como de las que viven con sus padres (29'9%). No resulta esto extraño porque dominan las solteras dentro de la muestra. Tampoco tiene responsabilidades ni cargas familiares, como hijos a su cuidado, personas mayores, e incluso, animales domésticos. Vive principalmente en un piso de poco más de 100 metros cuadrados del centro de la ciudad, lo que es bastante significativo, puesto que es el barrio más despoblado de Sevilla. Aunque desearía vivir en un chalé o una casa de la capital. Es curioso que sean precisamente las periodistas las que no dispongan en sus hogares de las nuevas tecnologías de la información. Tan sólo ordenador y televisor, nada de

Internet, canales digitales, televisión por cable o antenas parabólicas. Se puede pensar que en sus centros de trabajo tienen acceso a todas ellas. Aunque también cabe sospechar que los sueldos de estas profesionales de la comunicación no den de sí para estos “lujos” (como ya veremos más adelante).

En cuanto a los electrodomésticos, parece claro que en sus casas no falta el frigorífico, la lavadora y, en menor medida, el microondas (poco tiempo, comidas rápidas). Sólo en algunas (23'6%) recae al cien por cien el peso de las faenas domésticas. El resto delega en empleadas del hogar o lo comparte con quien convive. Las tareas a las que más se dedican son por este orden: la limpieza, compra, organización y comida. Emplean para ello, una hora y media al día. Dada la baja tasa de fecundidad, sólo el 15% cuida a sus hijos.

Por último, la gran mayoría posee un automóvil (66'2%) aunque no todas las que lo tienen lo utilizan para desplazarse a los centros de trabajo. Hay un 22% que aún no dispone de vehículo propio, lo que posiblemente resta independencia y nos hace suponer que pueda deberse a los bajos salarios.

3.2.3.4 TIEMPO LIBRE Y VACACIONES

En los foros de debate sobre la profesión periodística se comenta y denuncia a menudo el exceso de horas de trabajo y los horarios de los periodistas. Por ello, la primera pregunta de este capítulo se refiere al tiempo libre: **¿cuántas horas de tiempo libre tiene usted a la semana?**

En primer lugar, un 3'1% afirma carecer de tiempo libre. Por otro lado, como era de esperar, el 53'5% manifiesta tener más de 14 horas semanales de ocio. Sin embargo el 23'6% no llega ni a las 14 horas de tiempo libre a la semana (entre 5 y 12). El 4'7% dispone sólo de los fines de semanas.

El siguiente paso era interrogar acerca de lo que prefieren hacer en su tiempo libre, es decir, **sobre sus aficiones**. Analizar los resultados de esta pregunta no ha sido tarea fácil, más bien, todo lo contrario. Las periodistas de la muestra nos han proporcionado una lista de 62 actividades que realizan en sus horas de ocio. Vamos a enumerarlas un breve resumen

La lectura es la actividad preferida en las horas de ocio (67'2%), seguida de cerca por el cine 44%. En tercer lugar estarían los viajes (16'8%), en cuarta posición, practicar deporte (15'2%), y en quinto lugar, pasear (12'8%). Más minoritario es el teatro (6'4%) y la escritura (5'6%). Igualados en el 4'8% está la playa, salir, diseñar o nadar. Y, por último, estar con los amigos (4%), ir de compras, ver la televisión y hacer senderismo (3'2%) o bailar y estar con la familia (2'4%).

Ya hemos comprobado que el cine es de lo que más gusta a las periodistas sevillanas. Pero, **¿con qué frecuencia va al cine?** En general, bastante. Los datos ratifican, pues, la afición al séptimo arte de estas profesionales. El análisis de variables relacionadas también indica que son las jóvenes las que más frecuentan las salas de cine. Pero, **¿qué tipo de películas prefieren?**

Atendiendo a los países de procedencia, son las películas europeas las que un mayor número de mujeres eligen cuando van al cine (es un dato curioso, puesto que el mercado está dominado por la industria cinematográfica norteamericana). Por otro lado, **¿son también aficionadas al teatro?** Parece que menos. Les preguntamos con qué frecuencia asistían a representaciones de obras teatrales. Se deduce de los resultados que al cine van con más regularidad.

Siguiendo con el tema del tiempo libre y vacaciones, necesitábamos conocer la inclinación hacia el deporte. Para ello, en primer lugar les preguntamos **si asistían a espectáculos deportivos**. En esta ocasión la respuesta es más negativa. Esta vez la mayoría se pronuncia desfavorablemente hacia los espectáculos deportivos. Sólo una minoría asiste a los mismos con alguna regularidad.

Si se sienten poco atraídas por los espectáculos deportivos, tampoco lo están por la **práctica de deportes**. El 51'2% no hace ejercicio físico. La media de horas practicadas es de 1'9 a las semanas. Teniendo en cuenta que hay una gran mayoría que no lo hace jamás, la minoría que lo practica, es una deportista moderada como así lo demuestran los datos:

Si la mayoría de las profesionales es poco dada al deporte, en general, si lo es, y bastante, **a frecuentar bares y restaurantes**. No se ha dado ninguna respuesta negativa en este tema.

En el epígrafe de las aficiones descubrimos que la lectura es la afición preferida de las periodistas de esta muestra. Siendo así, **¿cuántos libros lee al mes?** La media de libros leídos al mes, es decir, el resultado de dividir el número de libros por el número de periodistas es de 2'24 libros. Es evidente que las obras literarias ganan por mayoría abrumadora. También destaca el poco interés por la investigación o la política en unas profesionales que manejan estos temas a diario en sus trabajos.

Si nos atenemos **al porcentaje de libros profesionales** que leen respecto al resto de lecturas, la media es de 23'65%.

Hemos incluido en este capítulo el **índice de lectura de periódicos** a pesar de pertenecer al plano laboral, más que al del ocio. El mismo criterio hemos seguido con la audiencia de radio y televisión, como ya veremos más adelante. La media de lectura diaria de periódicos es de 3'37. Es evidente que la variedad de tendencias impera, aunque todos los porcentajes significativos se hallan en la franja entre 1 y 5 periódicos. La prensa que más se lee es la de ámbito nacional, (el 37% de sus lecturas) seguida de la regional (35% de periódicos) y de los diarios locales (33%). Sólo un 5% lo dedica a la prensa extranjera.

Y siguiendo en la línea de los medios de comunicación preguntamos por el **tiempo que ven la televisión al día**. Exactamente 1 hora y 48 minutos de media. Las que más televisión ven son las que trabajan, precisamente, en ese medio (poco más de dos horas), seguidas de las de gabinetes (que sobrepasan ligeramente la media, aunque no llegan a las dos horas) y las que menos horas permanecen frente al televisor, las de empresas de comunicación (no llegan a la hora y media) y agencias (una hora). En un término intermedio estarían las de radio (rozando casi la media general) y las de prensa (una hora y media)

Se da una relación inversamente proporcional entre el número de horas que ven la televisión al día y el número de hijos que tienen. (más hijos, menos horas de televisión). También, se da una relación inversamente proporcional entre horas de televisión al día y la salud (mejor salud = menos horas de televisión al día). Otro dato de interés es el del estado civil y el consumo de televisión: las solteras ven más televisión que las casadas. Y, por último, se da esta misma circunstancia respecto a los sueldos: cuanto menor es el sueldo, más horas de televisión consumen al día. El **tipo de programas** que suelen ver son, por este orden, informativos (88,2%), películas (74%), documentales (36,2%), entrevistas (23,6%) y debates (15,7%)

El último medio de comunicación que vamos a abordar es la **radio**. Ha habido bastante participación a la hora de contestar la pregunta ¿escucha la radio?

No hemos recibido respuestas negativas; en general, las periodistas son radioyentes. No podemos obtener la media de horas al día que están conectadas a la radio porque 29 personas han declarado escucharla más de 4 horas, sin especificar el número. Precisamente estas personas constituyen el 22'8%, el grupo más grande. Le sigue el 15% que sólo la oye media hora. Inmediatamente detrás tenemos a un 14'2% que se mantiene a la escucha durante una hora, y el 13'4%, durante hora y media. A más distancia están ambos 6'3% de dos horas y de dos horas y media respectivamente. Por último, el 4'7% llega a las tres horas y media, y el 3'9%, a las 4 horas. Hay 14 periodistas, 11%, que no han querido responder. La SER (63,8%) seguida de RNE (44,1%), de Canal Sur Radio (37%) y Onda Cero (17,3%) son las más oídas.

Como se puede apreciar, tanto en radio como en televisión, el grupo PRISA es el que tiene mayor índice de penetración entre las periodistas sevillanas. El ente público RTVE tiene más fuerza en radio que en televisión. Y con la cadena autonómica, Canal Sur ocurre lo mismo. Menor audiencia tiene el otro gran grupo mediático, el de la empresa Telefónica, Onda Cero y Antena 3, pues pasa a la cuarta posición, tanto en radio como en televisión.

Pensar en el tiempo libre y las vacaciones es relacionar automáticamente con los viajes. Pues bien, en pocas preguntas se ha producido una respuesta tan homogénea como en la siguiente: **¿Le gusta viajar?:** El 95'3% ha respondido afirmativamente. No se podría extraer una conclusión definida sobre la **frecuencia con la que viaja** porque han dado respuestas dispares.

La penúltima interrogante respecto al tema de los viajes es: **¿Qué países conoce?** Parece lógico deducir que, por cercanía, es Europa el continente más visitado, un 84'2% conoce algún país europeo. A pesar de la lejanía, el segundo continente más visitado es América: el 36'2% ha viajado, al menos, a alguna región norteamericana o suramericana. En tercer lugar, a pesar de estar más próximo a nosotros, estaría África, un continente visitado por el 26'8%.

Si conocemos ya la afición por viajar que tienen estas periodistas, faltaba concretar los días que tienen para hacerlo, es decir, **los días de vacaciones al año**. En general, el 86'6% puede disfrutar de unas vacaciones. Un 11% no se las pueden permitir, y un 0'8% indica que depende de las circunstancias. Entre 30 y 40 días estaría la media de días de descanso al año.

Para esos días de vacaciones eligen prioritariamente estos lugares: viajar 67'1%, playa 59'3%, pueblo 13'5%, sierra 12'5% y campo 11'9%

El último dato del apartado de tiempo libre es el de **la pertenencia a algún club o asociación lúdica**. Únicamente, el 8'7% es miembro o participa en alguna entidad de este tipo. El 1'6% está asociada a dos, y el 0'8% a varias. En general, son clubes deportivos, gremiales, teatrales, literarios o flamencos.

Si nos atenemos al perfil simple, simplificando los datos, en este apartado de tiempo libre y vacaciones nos topamos con una profesional, que en sus momentos de ocio prefiere leer o ver una película. Es por esto por lo que va con frecuencia al cine, le gusta ver, principalmente, comedias europeas de estreno. Va menos al teatro, aunque lo que más le atrae de él, son las obras clásicas. No suele acudir a espectáculos deportivos, en todo caso, un partido de fútbol o baloncesto ocasionalmente. En cambio, frecuenta a menudo los bares y restaurantes como casi todos los habitantes de esta tierra.

Por otra parte, lee dos libros al mes. Sólo una cuarta parte de sus lecturas están relacionadas con temas profesionales. En general, siente más atracción por las obras literarias. Lee poco más de tres periódicos, aunque esto no pertenece al tiempo libre, sino al de trabajo. Equilibra las lecturas de periódicos nacionales, regionales y locales, aunque se inclina ligeramente por los primeros. A la prensa extranjera, a pesar de saber idiomas, no le dedica especial atención.

Los informativos y las películas son sus preferencias durante la hora y cuarenta y ocho minutos de televisión que ve al día. Sus cadenas favoritas son Canal Plus y la 2 de Televisión

Española. Otra cadena del grupo Prisa, la Cadena Ser, es la favorita a la hora de escuchar la radio, que suele hacerlo diariamente y durante bastantes horas.

A estas profesionales les encanta viajar. Lo hacen con cierta frecuencia. Principalmente viajan por placer. Únicamente, poco más del 20% de los viajes que realiza los hace por motivos profesionales. Otros lugares de España y de Andalucía son los puntos de destino más visitados por todas ellas. Por otro lado, Europa es el continente cuyos países mejor conoce, seguida de América. El lugar ideal para visitar, al que aún no han podido desplazarse, es Italia, en primer lugar; Estados Unidos, en segundo lugar, y la India, en tercer lugar.

Por último, puede permitirse disfrutar de unas vacaciones de al menos un mes. En ese tiempo prefiere salir de viaje, o irse a la playa como segunda alternativa.

3.2.3.5 CREENCIAS, VALORES, IDEOLOGÍA

Este quinto capítulo es, también, el último que trata sobre los temas estrictamente personales. Más adelante, como ya veremos, se analizará la faceta profesional, la más pública. Pero, es en este apartado donde se abordan asuntos más íntimos y delicados como los malos tratos, por ejemplo.

El primer asunto que hemos tratado es el de las **creencias religiosas**. Pues sí, efectivamente, las periodistas de la muestra son creyentes, el 72'4%. Y tan sólo se ha abstenido el 2'4%

Sin embargo, una cosa es ser creyente y otra **practicar alguna religión**. Aquí se cambian las tornas y la mayoría se convierte en no practicante, el 57'5%. De los que sí afirman estar comprometidas con alguna religión, el 30'7% son católicas; el 4'7%, manifiestan ser cristianas, y un 0'8%, protestantes. Por último, hay un 1'6% que sólo dice si a esta pregunta, sin concretar cuál es su religión. Por otro lado, esta vez se ha incrementado ligeramente la abstención hasta el 4'7%.

Más pequeña es la cifra que declara **pertenecer a alguna ONG** (Organización No Gubernamental), el 25'2%. De ellas, el 15'7% dice pertenecer a una sola asociación humanitaria y el 7'1% a dos organizaciones. Un 1'6% está ligado a varias entidades no gubernamentales y el 0'8% sólo contesta afirmativamente, pero no especifica a cuántas. Aumenta el porcentaje de respuestas afirmativas cuando se les interroga sobre **si aportan ayuda económica esporádica a alguna ONG**. Ahora es el 45'5% el que contribuye esporádicamente con su ayuda a alguna causa humanitaria.

De la religión y la solidaridad, pasamos a la política. En primer lugar, les preguntamos si **pertenecen a algún partido político en la actualidad**. El 89'8% respondió negativamente. Sólo un 4'7% milita en el PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y un 0'8% en el PP (Partido Popular). La suma de un porcentaje y otro sería del 5'5% en total.

Antes de pasar al siguiente tema, debemos hacer algunas observaciones: el PSOE es el partido más votado en todas las elecciones por las periodistas de esta muestra. Aumenta progresivamente esta tendencia desde las elecciones municipales a las europeas, hasta llegar a los 13'5 puntos de aumento de unos comicios a otros. El PP es el segundo más votado, aunque en las municipales se produce un índice mayor abstención que de voto al PP. Este partido llega a su cota máxima de votos en las elecciones legislativas. Sin embargo, Izquierda Unida, el tercer partido más votado, consigue el máximo de confianza en las autonómicas. El partido andalucista se nivela a IU en las municipales, aunque va descendiendo en todas las demás. En las nacionales y europeas se mantiene con el 2'4%. En las Elecciones al Parlamento Europeo llega a superar al PA. Por otro lado, merece la pena resaltar el índice de voto en blanco, muy superior al de la media española. Este voto en blanco, considerado por muchos el voto inteligente, puede deberse al conocimiento profundo que de los partidos y los políticos tienen estas profesionales y, a la vez, al deseo de ejercer un derecho ciudadano y contribuir a uno de los actos más importantes de la democracia. Por otro lado, las católicas votan en primer lugar, también, al PSOE, aunque la diferencia entre PSOE y PP es menor que en el porcentaje general de votos de la encuesta. El voto a IU procede tanto de católicas como de no católicas. Es digno de mención el hecho de que las católicas no voten principalmente al PP, que es el partido que está más cerca ideológicamente de la doctrina de la Iglesia.

Pocos asuntos han sido en España tan controvertidos como **el aborto**. Veamos, pues, que piensan estas mujeres de un tema que les afecta directamente. Por un lado, les preguntamos **si estaban de acuerdo con la ley del aborto que rige hoy en España**.

En general, no están de acuerdo con la ley de la aborto española en vigor en 1999, les resulta insatisfactoria. A la vez, resulta curioso deducir que del 30'7% que se declara católica practicante, sólo un 6'3% está de acuerdo con la doctrina de la Iglesia en este punto, es decir,

con el rechazo total de las prácticas abortivas. El restante casi 25% de católicas practicantes parece admitir, al menos, los casos de aborto aceptados y vigentes en aquella legislación.

Siguiendo con temas de carácter íntimo, llegamos al de las **relaciones sexuales**. Primero, obtuvimos los datos de la **frecuencia con que mantienen relaciones sexuales**. He aquí, el balance: 26% 3 ó 4 veces a la semana, 23'6% 2 veces a la semana, 11'8% 1 vez a la semana, 11'8% esporádicamente, 7'1% no tienen relaciones sexuales, y el resto ofreció respuestas diversas. Parece que las periodistas de la muestra mantienen frecuentemente relaciones sexuales. Las solteras y divorciadas tienen relaciones sexuales con más frecuencia que las casadas y separadas.

Una cosa es la cantidad, y otra la calidad. No sólo la frecuencia es síntoma de plenitud sexual, sino también la percepción que se tiene de las mismas. Por eso, en segundo lugar, les preguntamos si **son satisfactorias esas relaciones sexuales**: 37'8% excelentes, 35'4% buenas, 7'9% normales y 2'4% regulares. Llama la atención el alto número de respuestas positivas que han emitido.

Para terminar con este tema, les pedimos que nos enumeraran los métodos anticonceptivos que utilizaban: 32'3% preservativo, 16'5% píldora, 11% algunas veces utiliza y otras veces no, 8'7% DIU, 4'7% preservativo o píldora, 2'4% ligadura de trompas, 2'4% otros sin especificar y 0'8% no utiliza nada.

En estrecha relación con las anteriores preguntas, está la **fidelidad a la pareja**. Parece que las periodistas de la muestra son verdaderamente fieles, el 78%. Un 3'1% contesta negativamente. Y el 0'8% dice que depende.

Continuamente están apareciendo en todos los medios de comunicación informaciones sobre actos de violencia contra la mujer. Desgraciadamente, es un asunto de candente actualidad que afecta a mujeres de todas las edades y clases sociales. Por eso, les formulamos a las periodistas de nuestra muestra la siguiente pregunta: **¿ha sido víctima de maltrato**

físico o psíquico? Desafortunadamente, hay un 15'7% que manifiesta haber sido maltratada en alguna ocasión. El 7'9% ha sido objeto de maltrato psíquico, y el 3'9%, de maltrato psíquico y físico. Otro 3'9% sólo indica que sí ha sido víctima de maltrato, pero no concreta de que tipo.

¿Suele tener buena salud?, les preguntamos. En general, goza de buena salud el 89%. Un 7'1% se encuentra regular, y tan sólo el 0'8% confiesa tener mala salud. Es curioso que ese 7'1% que dice encontrarse regular tenga una media de edad de 27 años, muy por debajo de la media de edad general, que es de 30'5 años. Según el medio de comunicación en el que trabajan, las informadoras de radio son las que se encuentran peor de salud: dentro de la minoría que dice encontrarse “regular” son mayoría las que proceden de este medio, seguidas a distancia por las de prensa y televisión.

A veces, salud y **carácter** están íntimamente relacionados, es decir tener buena salud repercute en el buen carácter de las personas y, viceversa, el carácter también incide en la salud. Veamos, como son ellas normalmente: 65'4% se considera optimista, 18'1% se considera pesimista, 7'9% otro tipo de carácter no definido, 3'1% manifiesta ser indiferente y 1'6% dice ser realista.

Las jóvenes de la muestra muestran rasgos de carácter más negativos (pesimista o indiferente) que las más mayores (parecen ser más optimistas). También, las solteras declaran ser más pesimistas que las casadas, divorciadas o separadas.

Pero cosas bien distintas son los rasgos habituales del carácter, y otra **el estado de ánimo actual**. Así se sentían las periodistas en el momento de rellenar el formulario: 25'2% se sienten ilusionadas, 23'6% se sienten felices, 18'1% se sienten preocupadas, 9'4% se sienten indiferentes, 6'2% se encuentra depresiva o triste y el resto otros estados de ánimos.

Las más preocupadas por su situación actual son, con diferencia, las profesionales de la prensa. En cambio, las que se sienten más felices trabajan en gabinetes. Cabe destacar que

también hay una mayoría de las que se encuentran apáticas que pertenecen a gabinetes de prensa. Por otro lado, y en proporción a su número de representantes, son las de radio y televisión las que manifiestan estar más ilusionadas.

Como colofón, para cerrar el capítulo, les pedimos que nos contestaran a lo siguiente: **¿Se siente satisfecha con su vida, en general?** Los resultados en esta ocasión son plenamente satisfactorios: 66'1% se siente satisfecha, 12'6% se siente muy satisfecha, 10'2% está insatisfecha y 7'9% permanece indiferente ante su vida. Parece que son muy positivas a la hora de valorar sus vidas. Si sumamos las satisfechas con las muy satisfechas, tendremos un 78'7% de personas que se sienten felices o realizadas.

Como resumen de este capítulo podemos extraer las siguientes conclusiones: Estamos ante una profesional creyente, aunque no práctica ninguna religión. No suele pertenecer a organizaciones no gubernamentales o asociaciones humanitarias. Algunas sí aportan su ayuda económica esporádicamente a estas entidades.

Tampoco pertenecen o han pertenecido a partidos políticos. Su preferencia de voto en todas las elecciones es el Partido Socialista Obrero Español, especialmente en las Elecciones Europeas. Es muy llamativo el alto porcentaje de votos en blanco que emiten, muchísimo más alto que la media nacional.

En cuanto al aborto, son partidarias de despenalizarlo y de ampliar la ley que regía en 1999, la cual les parece insatisfactoria.

Mantiene relaciones sexuales frecuentes y de calidad. Suelen tener pareja fija y serles fieles, aunque no lo fueron tanto en el pasado. Utilizan como método anticonceptivo principalmente el preservativo, seguido de la píldora.

El 15% ha sido víctimas de malos tratos físicos o psíquicos. Siempre los infligió un hombre de su familia, principalmente la pareja o el padre.

Está ilusionada o feliz y, además suele ser optimista. También, goza de buena salud. Y por, último se encuentra satisfecha de su vida en general.

3.2.3.6 EXPERIENCIA LABORAL

El sexto y penúltimo capítulo es, a nuestro juicio, el más importante y el más interesante de todos, porque aborda la faceta profesional de las periodistas. Sin embargo, curiosamente, es aquí donde se ha producido un mayor índice de abstención, especialmente en algunas cuestiones referentes al tipo de contrato o al tipo de empresas en la que trabajan, por ejemplo.

Sin embargo, queríamos contrastar estos datos con los de las profesionales de esta muestra. El resultado es el siguiente: 91'3% trabaja, 3'9% desempleada y 3'1% en paro.

Tanto el paro como el desempleo se dan más en sectores más jóvenes, puesto que la media de edad de paradas y de desempleadas se sitúa en 28 años. Si sumamos la cifras de **paradas y desempleadas**, tendremos un 7% que se encuentran inactivas. Este 7% de desempleadas no cobra ningún tipo de **subsidio o ayuda familiar**. Lo ha afirmado el 5'5%. El resto se ha abstenido y nosotros lo hemos interpretado como un "no".

Por otra parte, tan sólo el 24'4% está **inscrita en el Registro Profesional de periodistas**. Esto no parece extraño si observamos también el bajo número de asociadas a la Prensa. Esta vez, la abstención ha constituido el 5'5%. El porcentaje de jóvenes registradas como periodistas es ínfimo. La media de edad de las inscritas en el Registro es de casi 38 años, muy superior a la edad media de la muestra.

Siguiendo con el tema del asociacionismo, cabe destacar que el 64'6% no pertenece a ninguna **asociación, colegio u organización profesional**. El 25'2% pertenece a una asociación (APS), el 5'5% pertenece a dos asociaciones (APS¹³¹ y FAPE o AMAPMC) y 0'8% pertenece a tres asociaciones (APS, APC y FIP)

¹³¹ APS: Asociación de la Prensa de Sevilla

FAPE: Federación de Asociaciones de Prensa de España

En total, el 31'5% está inscrito en la Asociación de la Prensa de Sevilla. Por lo tanto, contamos en esta muestra con una representación mayor de asociadas de las que localizamos en los centros de trabajo. Mientras hacíamos ese recorrido por las redacciones de los medios de comunicación de Sevilla pudimos comprobar que sólo el 18'86% de las periodistas eran miembros de la APS.

Las profesionales de la encuesta **obtuvieron su primer trabajo** hace 9'9 años de media. Esto concuerda con la media de edad, que fijamos en casi 32 años. Significa que han empezado a trabajar cuando han terminado la carrera, aproximadamente, 22 años.

El siguiente punto, uno de los más importantes del capítulo más importante, es el **cargo que ejercen**. Y, también extenso, puesto que ha salido un amplio abanico de cargos, exactamente 27, a pesar de la gran abstención, que se ha elevado en esta variable al 13'4% por ciento. Nos parece adecuado ofrecer la lista completa de ellos: Redactora 32'3%, becarias 7'1%, técnico 4'7% (corresponde a gabinete de prensa de alguna institución pública), periodista 4'7% (corresponde a gabinete de prensa de alguna entidad privada), responsable de comunicación 4'7%, jefa de prensa 3'1%, coordinadora 3'1%, asesora 2'4%, auxiliar de redacción 2'4%, coeditora 2'4%, directora 2'4%, jefa de redacción 2'4%, locutora 2'4%, jefa de sección 1'6%, colaboradora 1'6%, corresponsal 0'8%, delegada 0'8%, diseñadora 0'8%, productora 0'8%, editora 0'8%, profesora 0'8%, propietaria 0'8%, realizadora 0'8%, responsable de documentación 0'8% y todoterreno 0'8%

Las redactoras son las más numerosas. Aunque es importante señalar la elevada proporción de becarias (7'1%). Con tal cantidad de cargos es difícil hacer un análisis acertado. No podemos descifrar si ciertas tareas de aparente responsabilidad, pueden o no

AMAPMC: Asociación de Mujeres Andaluzas Profesionales de los Medios de Comunicación

APC: Asociación para el Progreso de la Comunicación

FIP: Federación Internacional de Periodistas

serlo en realidad, por ejemplo, responsable de comunicación. Por eso, hemos reservado otro apartado para cuantificar los cargos de responsabilidad. De todos modos, se puede confirmar desde aquí la escasez de directivas en el panorama de los medios de Sevilla, que ronda el 7'2%.

Conocemos ya las funciones que desempeñan las periodistas sevillanas, pero no sabemos aún **cuántos años hace que ejercen ese puesto**. La media es de 4'3 años de antigüedad en el cargo. Las que llevan más tiempo en la misma tarea que actualmente desempeñan son las de radio: 6 años. Les siguen las de televisión (4'84 años) y las de gabinete (4'7 años). A más distancia están las de prensa, con 3'2 años de trabajo en el mismo lugar, y otros trabajos no especificados: 3'7 años. Por último, y a gran distancia de las demás, están las de agencias, con un año de experiencia en las mismas y las empresas de comunicación, cuya permanencia no alcanza aún el año, sólo están allí desde hace 9 meses.

El siguiente epígrafe corresponde al **tipo de empresa donde trabaja. ¿Es pública o privada?** Un 51'2%, es decir, la mayoría ha manifestado pertenecer a una empresa privada; el 38'6% a una pública, y el 10'2% se abstiene de responder (esta abstención también es alta, aunque no tan alta como en el apartado anterior). En la empresa privada la edad media es de 28'7 años (inferior a la media general de 30'5 años) y en la empresa pública se da una edad media de 33'5 años (superior, como vemos, a la media general). Hay, a la vez, más solteras en la privada que en la pública. Estos datos nos muestran como se va inclinando hacia empleos en la empresa pública con el paso de los años.

En prensa es donde se dan más contratos fijos. En televisión, empresas y "otros" se reparten por igual los contratos fijos o temporales. En cambio, en radio y gabinetes predominan los temporales

Es en televisión donde se da una mayor proporción de ascensos y en gabinetes donde menos. En cuanto a las expectativas de futuro, son las periodistas de prensa escrita las que albergan más esperanzas de ascenso, y en gabinetes las que menos.

En el Registro Profesional se han inscrito en primer lugar las que trabajan en televisión; en segundo lugar, las que trabajan en gabinetes. Sin embargo, apenas se inscriben las de la radio. Lo mismo ocurre con la Asociación de la Prensa, proceden en la misma medida de los mismos medios antes citados. Aunque en esta ocasión tenemos un porcentaje elevado de personas que proceden de empresas del apartado “otros”.

La mayor parte de periodistas que trabajan en la empresa privada, lo hacen en prensa; en la empresa pública tenemos gabinetes, en primer lugar, y televisión, en segundo lugar. Mayor número de profesionales proceden de la radio pública que de la privada. Las empresas de comunicación son, por supuesto, en todos los casos, privadas.

Sin salir del tema de las empresas periodísticas, les formulamos otra pregunta relacionada con ellas, y es el **ámbito de difusión de los medios donde trabajan**. Quizá, el dato más destacable sea la altísima abstención, el 28'3%, abstención que no nos permite realizar un adecuado análisis de las respuestas, que han sido las siguientes: Ámbito regional 36'2%, ámbito local 18'1%, ámbito nacional 15'7% y ámbito internacional 1'6%.

Siguiendo en la línea de la relaciones periodista-empresa periodística, llegamos al epígrafe de los **contratos**: Pertenece a la plantilla de la empresa 63%, colaboradora 11%, free-lance 2'4%, beca 1'6% y sin contrato 1'6%

En este momento surge la duda de que algunas de las becarias (7'1%) figuren como colaboradoras o engrosen las filas de la abstención, porque la suma de las que tienen beca y de las sin contrato no llega al porcentaje de becarias que apareció en un epígrafe anterior. También es posible que ciertas condiciones laborales no puedan ser clasificadas en ningún apartado. Tanto becarias (23'5 años), como colaboradoras (25 años) , free-lances (29'6

años) o sin contrato (23'5 años) son muy jóvenes, todas por debajo de la edad media de la encuesta (30'5), así como las que están en plantilla superan la media de edad general (32'3 años).

La relación laboral que mantienen estas profesionales con la empresa está relacionada con otra variable, como es el tiempo de permanencia en el cargo: Becarias (media de 4 meses en el cargo), colaboradoras: media de 1'8 años en el cargo y en la plantilla: con una media de 4'9 años en el cargo

Por otra parte, el 41'7% está sujeta a un contrato temporal y el 39'4% a un contrato fijo

Respecto a la modalidad del contrato, en la pública predominan los contratos temporales, y en la privada, los contratos fijos. Todas las que manifiestan estar en una situación laboral carente de contrato, trabajan en la empresa privada.

Además, tienen menos expectativas de ascenso profesional en el futuro en la empresa pública que en la privada. Sin embargo, en los medios públicos se producen menos opiniones negativas respecto a la valoración profesional que en la privada.

La edad media de las periodistas que han firmado un **contrato** temporal es de 28'4 años, así como la edad media de las que están fijas en la plantilla de la empresa es de 35'1 años.

El tipo de contrato que han firmado con la empresa está influido, o viceversa, por los años de permanencia en el cargo:

-Sin contrato: seis meses en el cargo

-Contrato temporal: 3'6 años en el cargo

-Contrato fijo: 5'8 años en el cargo.

Para el 40% que está fija en la empresa, la **antigüedad de la nómina** es de una media de 6 años y medio. El grupo mayor es el de personas fijas en la empresa desde hace 10 años, con el 6'3%, e, inmediatamente después, el 5'5% que las contrataron indefinidamente hace un año.

Para las que sólo han firmado un contrato temporal (41'7%), la duración media del mismo es de 6 meses. (Aunque oscilan de 2 meses a 4 años máximo) El grupo más numeroso, el 7'9% coincide, también, con la media de duración de los contratos, en general, seis meses. Algunas de las que han contestado a esta cuestión, (en total lo ha hecho el 34'6%) no han concretado la duración del contrato: el 2'4% se debe a obras y servicios, el 1'6% es coyuntural, el 1'6% es indefinido, el 0,8% es de confianza (por ejemplo, gabinetes de partidos políticos) y el 0'8% está cubriendo una baja.

En este apartado que estamos analizando titulado <experiencia laboral>, no podía faltar el **currículo profesional**, es decir, la experiencia acumulada en los medios de comunicación.

Así se presentan los historiales:

1-Prensa 47'2%

2-Radio 37%

3-Televisión 15'7%

4-Gabinete 15%

5-Agencia 7'1%

6-Otros 22'9 %

Como se puede apreciar, la prensa y la radio son los dos medios donde casi todas han empezado su trayectoria profesional. Muchas de ellas han seguido en la prensa, y otro buen número ha pasado a los gabinetes de prensa, en primer lugar, y televisión, en segundo lugar.

Uno de los temas más polémicos de todos los que afectan a la profesión ha sido siempre el del **sueldo**. Es este un asunto que no afecta a las mujeres únicamente. No tenemos referencia del sueldo de los hombres o de la profesión en general en Sevilla o en Andalucía. Tendremos que hacer un análisis comparativo con las retribuciones medias de un técnico de la Junta de Andalucía, por ejemplo, para saber si los salarios de las periodistas son adecuados

y dignos de unas universitarias. La clasificación por sueldos era ésta (no se había implantado el euro):

- 1- De 200.000 a 300.000 pesetas 30'7%
- 2- De 100.000 a 200.000 pesetas 29'9%
- 3- Menos de 100.000 pesetas 18'9%
- 4- Entre 300.000 y 400.000 pesetas 9'4%
- 5- No tiene salario 3'9%
- 6- Entre 400.000 y 500.000 pesetas 0'8%
- 7- Entre 500.000 y 600.000 pesetas 0'8%

Abstención 5'5%.

Como se puede observar, es en la prensa donde se ganan mejores y peores salarios, y en gabinetes encontraríamos los sueldos intermedios. En primera posición estaría la televisión, cuyo grupo más numeroso estaría entre las 200000 y 300000 pesetas. En tercer lugar, la radio, con sueldos, en la mayoría de los casos, inferiores a 200000 pesetas. Las empresas de comunicación están peor situadas, siempre con sueldos inferiores a las 200000 pesetas. Las agencias, están en un punto intermedio, aunque dada la escasa participación de periodistas de las mismas, este dato no tiene gran valor. En el apartado "otros", también en puesto intermedio similar al de los gabinetes se concentra el grupo que no ha especificado donde trabaja e, incluso, es posible que no trabajen actualmente en el mundo de la comunicación.

Imaginemos, por otro lado a un técnico (tipo a, universitario) de un organismo público que no ha ganado aún unas oposiciones. Es decir, trabaja como interino. ¿Cuál es el sueldo mínimo de ese trabajador? Alrededor de 250.000 pesetas al mes. Si sumamos el 18'9% de las periodistas de la muestra que cobran menos de 100.000 pesetas y el 29'9% que cobra entre 100.000 y 200.000 pesetas, y a esto, le añadimos el 3'9% que no cobra un sueldo, tendremos

un 52'7%, es decir, la mayoría, que no cobra un salario digno como universitaria que es, y como profesional de los medios.

La edad de las profesionales incide en el sueldo que cobran. Existe una relación directamente proporcional:

- Sin sueldo: 23'4 años de media
- Menos de 100.000 pesetas: 25'5 años
- De 100.000 a 200.000 pesetas: 27'7 años
- De 200.000 a 300.000 pesetas: 35 años
- De 300.000 a 400.000 pesetas 38'5 años
- A partir de 400.000 pesetas: más de 40 años (cantidad ínfima)

La Universidad de procedencia también incide en el salario: ganan más las licenciadas por la Universidad Complutense que las licenciadas por la Hispalense. Esta es la consecuencia lógica de la reciente implantación de la Facultad de Ciencias de la Información en Sevilla. Así, las licenciadas por esta Facultad son más jóvenes, y por lo tanto, tienen menor sueldo.

El sueldo depende, en cierta medida, de los años de permanencia en el cargo: a más larga duración, mayor sueldo :

- Sin sueldo: 0'9 años en el cargo
- Menos de 100.000 pesetas: 1'3 años en el cargo
- Entre 100.000 y 200.000 pesetas: 2'5 años en el cargo
- Entre 200.000 y 300.000 pesetas: 6'8 años en el cargo
- Entre 300.000 y 400.000 pesetas: 8'4 años en el cargo

Se da la circunstancia de que las que pertenecen a una o más asociaciones (ya comentamos que básicamente a la Asociación de la Prensa de Sevilla) y las que figuran en el Registro Profesional de Periodistas tienen un sueldo más elevado. A pesar de que es mayor la

cifra de no asociadas que de asociadas, en la franja de sueldos superiores a 200000 pesetas e inferiores a 300.000 pesetas hay más asociadas que no asociadas. En cambio, se iguala la cifra de socias y no socias en sueldos de 300.000 a 400000 pesetas. ¿Se debe el asociarse a disponer de un contrato laboral más satisfactorio, o se llega esa estabilidad pecuniaria gracias a la integración en una entidad relacionada con la profesión? En principio, parece más lógico afirmar que se trata de la primera razón.

Hay elementos que repercuten positivamente en los salarios, por ejemplo, tener estudios de Periodismo, aunque no así poseer el título de doctora. Tampoco ganan más las pocas propietarias de empresas que participan en la muestra, o la ínfima proporción de periodistas que pertenecen a los consejos de administración de sus respectivos medios.

Uno de los factores que inciden en el sueldo es el tipo de contrato que la profesional de la comunicación mantiene con la empresa: las que están en plantilla tienen mejores retribuciones económicas que el resto. Como podemos apreciar en el siguiente gráfico, a partir del sueldo de 200000-300000 pesetas, prácticamente no encontramos colaboradoras o free-lances, y ninguna trabajadora temporal. Las que ganan entre 200000 y 300000 pesetas tienen las dos modalidades de contrato con la empresa, es decir, temporal y fijo. Sin embargo, el contrato temporal es predominante en sueldos inferiores a 200000 pesetas, y observamos la precariedad laboral en sueldos inferiores a las 100000 pesetas, e incluso en situaciones en las que no se percibe retribución económica alguna. Es en estos dos casos donde se aprecian más “sin contrato”.

En los sueldos van incluidos, a veces, ciertos **pluses** para actividades especiales o acontecimientos eventuales. Veamos si estas profesionales los tienen:

- 1- Dietas 19'7%
- 2- Horas extraordinarias 11'8%

- 3- Vacaciones 58'3% (la mayor parte de las que pertenecen a la plantilla de la empresa: 63%)
- 4- Desplazamientos 44'9%
- 5- Ropa y peluquería 3'1%
- 6- Cursos y seminarios 19'7%
- 7- Otros 1'6%

Como se puede observar, la mayoría sólo tiene pagadas las vacaciones, y bastantes de ellas, los desplazamientos.

La siguiente interrogante que quisimos despejar era: **¿es usted dueña de la empresa donde trabaja?** Sólo el 4% ha contestado afirmativamente. Hay un aspecto digno de resaltar, y es el tamaño de las empresas de las que son propietarias. Podemos afirmar que son pequeñas empresas, puesto que de ese 4%, el 1'6% posee una empresa de 1 empleado/a y otra 1'6%, de 2 empleados/as,. Nos es imposible descifrar cuántos empleados (y si tiene empleados) hay en la quinta y última, (0'8) porque esta emprendedora únicamente ha manifestado ser propietaria, pero no ha concretado cuántas personas tiene empleadas. Por último, la abstención ha resultado ser del 7'1%.

Los **puestos de responsabilidad** en las empresas permiten estar más cerca de los centros de decisión y dirección de las mismas. Por la tanto, les preguntamos si ocupaban un puesto de responsabilidad y a cuántas personas tenían que coordinar. Un 30'2% tiene tareas de cierto o gran peso en el medio periodístico donde trabaja. Veamos a cuántas personas tienen que coordinar:

- 1- 10-2% responde que tienen tareas de responsabilidad, pero no especifica a cuántas personas coordina

- 2- 10'2% es responsable de 1-5 personas, es decir es son puestos de responsabilidad menor.
- 3- 2'4% debe estar pendiente de 6-8 personas.
- 4- 4'8% coordina a una cifra que oscila entre 12-22 personas.
- 5- 0'8% responsable de 50-100 personas.
- 6- 0'8% coordina a varias personas.
- 7- Abstención 12'6% (abstención alta)

Así, pues, podemos concluir afirmando que la mayoría de las encuestadas no tienen un cargo de responsabilidad y, además, que la mayoría de las que manifiestan tenerlo, es un puesto de responsabilidad menor. Por otro lado, las que desempeñan estos puestos en sus empresas los llevan ejerciendo un tiempo no inferior a 1 año ni superior a seis años y medio.

Tener responsabilidades es sinónimo muchas veces, de tomar decisiones. En las empresas, tanto públicas como privadas, esas decisiones se toman en **los consejos de administración**. Pues bien, pocas periodistas de la muestra forman parte de los mismos, exactamente, sólo 2 personas, lo que significa el 1'6%. La edad media de estas dos profesionales supera la media (33 años)

Otra forma de estar próxima a los centros de poder es **tener alguna relación con los dueños de la empresa**. Esto han respondido:

- 1- 58'3% ninguna relación
- 2- 17'3% alguna relación
- 3- 7'9% bastante relación
- 4- Abstención 16'5%

Terminando casi el capítulo dedicado a la experiencia laboral, les formulamos cuatro preguntas y les propusimos las mismas respuestas para cada una de ellas. Las interrogantes fueron por este orden: **¿qué relación tiene con sus jefes? ¿ y con sus compañeras y**

compañeros de trabajo? Y como colofón: ¿cómo se lleva con sus compañeros/as de profesión, en general? Esto nos contestaron:

	Mala	Regular	Indiferente	Buena	Excelente
Jefes	2'4%	9'4%	10'2%	58'3%	11%
Compañeros de trabajo		4'7%	5'5%	59'1%	23'6%
Compañeras de trabajo		3'1%	6'3%	62'2%	20'5%
Compañeros de profesión		0'8%	7'9%	70'9%	14'2%

La media de abstención a estas cuatro preguntas es del 7'5%, aproximadamente. Debemos destacar que estas profesionales sólo mantienen malas relaciones con sus jefes (en proporciones pequeñísimas), no así con sus compañeros y compañeras de trabajo y de profesión. También ganan los jefes en poca estima por parte de sus subordinadas, puesto que el mayor porcentaje de respuestas “regulares e indiferentes” en las relaciones se refieren, también, a ellos. Por otro lado, es curioso destacar que la puntuación más alta, es decir, relaciones excelentes, sea para los compañeros de trabajo.

Las periodistas jóvenes son las que dicen llevarse mejor con todos, desde jefes hasta compañeros de profesión; en cambio, las mayores se llevan algo peor con sus jefes/as, principalmente.

Un factor que nos revela, en algunas ocasiones, el reconocimiento de la aptitud profesional es el **ascenso**. Veamos la trayectoria de estas periodistas:

- 1- 53'5% no ha ascendido nunca
- 2- 22% ha ascendido una vez
- 3- 11'8% ha ascendido dos veces
- 4- 2'4% ha ascendido tres veces
- 5- 0'8% ha ascendido más de tres veces
- 6- 9'4% abstención

Merece la pena resaltar el hecho de que la mayoría no haya ascendido jamás. Por otro lado no se da una relación entre sueldo y número de ascensos, aunque sí con la inscripción en el Registro, puesto que las que están registradas han gozado de más ascensos que las que no lo están.

Como tenemos a una mujer de 32 o 33 años como promedio, podríamos pensar que tiene muchos años por delante para subir peldaños, aunque quisimos también saber qué expectativas tienen en la profesión, **si esperan ascender en un futuro no muy lejano.**

Veamos las respuestas:

- 1- 37% no
- 2- 26'8% no lo sabe
- 3- 12'6% depende
- 4- 9'4% si
- 5- 3'1% los compañeros varones lo tienen más fácil
- 6- Abstención 11% (sigue alta como es la tónica de este capítulo)

No son muchas las expectativas de futuro de nuestras profesionales. Son muy pocas las que tienen claro un futuro ascenso. Las jóvenes que son, precisamente, las que menos han disfrutado de algún ascenso, tienen, sin embargo, más expectativas de ascender a corto o medio plazo. Por otro lado, las que menos tiempo llevan ejerciendo un cargo son las que creen tener más posibilidades de ascender. A medida que se mantienen en él, ven menos claro el ascenso. Las peor remuneradas económicamente son, a su vez, las que tienen mayores expectativas de futuro.

El ascenso es una forma de valoración profesional externa a la persona. Vemos que no es el ascenso el punto fuerte de la profesional sevillana de los medios de comunicación. En cambio, **¿se siente valorada como profesional?**, es un hecho subjetivo que puede estar o no relacionado con la valoración de los demás.

- 1- 39'4% se siente valorada
- 2- 23'6% se siente valorada a veces
- 3- 17'3% se siente valorada por algunos
- 4- 11% no se siente valorada
- 5- 2'4% le cuesta que la valoren
- 6- 6'3% abstención

Ahora podemos confirmar nuestras sospechas, es decir, el hecho de no ascender o no tener grandes expectativas profesionales no implica no sentirse valorada por los demás. Sólo ese 11% no se siente en absoluto valorada; las demás se sienten en mayor o menor grado recompensadas con su labor.

La valoración profesional coincide en cierta medida con el sueldo: En los sueldos más bajos ganan las que no se sienten valoradas. Especialmente valoradas se sienten las de la franja entre las 200000 y 300000 pesetas.

La pregunta que cierra el apartado destinado a la faceta profesional es: **¿Abandonaría el periodismo o el mundo de la comunicación por algún motivo?** Varias personas dejarían la profesión por varios motivos, no por uno sólo, por lo que los porcentajes no se cuadran (multirrespuesta). En general, el 74'8% abandonaría el mundo de la comunicación por un motivo u otro. Únicamente, el 18'1% permanecería contra viento y marea.

- 1- 27'6% quizá abandonaría
- 2- 22'1% lo dejaría por una buena oferta económica
- 3- 18'3% no abandonaría nunca
- 4- 13'4% lo dejaría por la familia
- 5- 10'2%% abandonaría por otros motivos que no aclara (entre los que podría estar el estrés)

- 6- 6'4% lo dejaría por la pareja
- 7- 1'6% lo dejaría si le tocara la lotería
- 8- 0'8% está deseando dejarlo
- 9- 7'1% abstención

Parece que estas profesionales no tienen tan claro su futuro en los medios de comunicación. Hay circunstancias, como ser madre, que influyen en las respuestas relacionadas con el abandono de la profesión, como lo demuestran los datos de la encuesta (más hijos = más posibilidades de dejar el trabajo por la familia). Otros factores como el sueldo inciden en sentido contrario en la idea de seguir en la profesión, es decir, las que declaran cobrar salarios más bajos, en definitiva, las más jóvenes, son más propensas a contestar “nunca” cuando se les plantea el tema del abandono de la profesión.

Ciertos oficios están asociados a estereotipos que son, en realidad, falsos. En este ejemplo se ha venido abajo la idea romántica del periodista que no abandona jamás a pesar de las circunstancias adversas (por ejemplo, las estrecheces económicas).

Las casadas abandonarían la profesión más por la familia, y las solteras, más por una buena oferta económica.

Como resumen de este capítulo, podemos señalar que el 91'3% de la muestra trabaja. Del seguro 7% de la encuesta que no está en activo (ya comentamos que la cifra real de paro en Sevilla debe ser mucho mayor), ninguna de ellas recibe algún tipo de subsidio o ayuda familiar.

Por otra parte, la mayoría de profesionales ni está inscrita en el Registro Profesional, ni está asociada a ninguna entidad profesional, especialmente las más jóvenes de la encuesta. (y en condiciones más precarias de empleo).

La media de tiempo que llevan en la profesión es de diez años aproximadamente. Si tomamos la media de edad general de treinta años y medio, llegamos a la conclusión de que la mayoría empieza a trabajar al terminar la carrera o, incluso, unos meses antes.

El cargo más usual que suelen ejercer es el de redactora, seguido de periodista de gabinete de prensa o técnico, en su versión pública. Hay que destacar una elevada cifra de becarias, que asciende al 7'1%, que se encuentra en condiciones pésimas de empleo y de sueldo y, en muchos casos, sin cobrar retribución económica alguna.

La antigüedad media en el cargo de las que actualmente ejercen es de 4'3 años, lo que significa que hay bastante movilidad en la profesión, dado que la media de años que llevan de periodistas es de casi 10 años. La prensa y la radio son los dos medios que más citan en el currículum, es decir, como experiencia laboral anterior al cargo que hoy tienen.

La mayoría trabaja en una empresa privada de ámbito regional. El 63% pertenece a la plantilla, pero contratada temporalmente. Debemos citar a un elevado número de periodistas que tienen contratos precarios, o ni siquiera están sujetas a contrato.

El sueldo medio de estas profesionales se sitúa entre por debajo de las 300.000 pesetas y por encima de las 100.000 pesetas. Si tomamos como sueldo digno de una universitaria un mínimo de 250.000 pesetas, comprobamos que, en total, un 52'7% no cobra un salario adecuado a su preparación y a su carrera.

Además del sueldo, suele cobrar extras por vacaciones o desplazamientos laborales.

En cuanto a las tareas de responsabilidad, tenemos un 30% que manifiesta tener un cargo de este tipo, aunque la mayoría desempeña funciones de responsabilidad menor. Por otro lado, el 4% que dice ser dueña de la empresa donde trabaja, dirige y gestiona una empresa pequeña, de no más (no sabemos las que no nos especifican el número de empleados) de dos empleados.

Ya hemos dicho antes que esta mujer periodista en Sevilla no ocupa puestos directivos ni está en los centros de toma de decisiones, es decir, no forma parte de los consejos de administración de las empresas periodísticas sevillanas ni tiene relación con los dueños o grandes accionistas de esos medios.

Las relaciones con su entorno profesional, ya sean jefes, compañeros y compañeras de empresa e, incluso, compañeros de profesión, es buena en general.

Estamos ante una profesional que no ha ascendido en toda su trayectoria laboral y tampoco tiene grandes expectativas de ascenso en un futuro no muy lejano.

Es mayor la satisfacción profesional subjetiva que siente que la trayectoria profesional objetiva. De todos modos, muchas no se sienten valoradas por todos, ni en todo momento. Las menos valoradas son las más jóvenes.

Por último, sólo el 18% ha afirmado que no abandonaría jamás la profesión, por ningún motivo. El resto ha alegado diversas razones, especialmente una buena oferta económica, en primer lugar, y la familia, en segundo lugar. Nos encontramos, pues, ante una profesional para la que la vocación no es sinónima de realización laboral.

3.2.3.7 IMAGEN DE LA MUJER

No podíamos concluir este análisis de la mujer periodista en Sevilla sin detenernos en averiguar que opinan las informadoras de la imagen de la mujer en los medios de comunicación y en la sociedad., de la imagen que los medios de comunicación proyectan en la sociedad y de la presencia de la mujer en la sociedad.

Últimamente, se piensa que el **feminismo**, o los movimientos feministas, están pasados de moda, que carecen de valor porque la mujer ha conquistado los mismos derechos que el hombre. Pues bien, nosotros no hemos preguntado a las periodistas si el feminismo tiene aún sentido para ellas, pero sí las hemos interrogado acerca de su militancia o no en algún movimiento o asociación de este tipo.

Sólo el 3'1% de la muestra pertenece a alguna asociación en defensa de la mujer. En el pasado, la cifra fue mayor, alcanzando el 18'1% de militantes feministas. Además, la edad media de las feministas activas de la muestra es de 40'3 años, lo que significa que las nuevas generaciones están en otra onda.

¿Dejan de ser feministas o sólo abandonan la militancia en alguna organización? ¿Qué ocurre? ¿Se han dado ya las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres para que no sea necesario participar en movimientos reivindicativos? En el capítulo de conclusiones analizaremos con más detalle esta situación.

La siguiente pregunta fue **¿Ha evolucionado la situación de la mujer española en los últimos diez años?** Vamos a comprobar que opinan: 33'9% bastante, 29'1% algo, 23'6% mucho, 8'7% muchísimo, 1'6% poco y 0'8% nada. Parece que no hay unanimidad en las respuestas, aunque hay un porcentaje más alto de respuestas positivas (66'2%) que de negativas (31'5%). Las pocas que consideran que la mujer española ha evolucionado poco o

nada en los últimos años son muy jóvenes; en cambio la respuesta más positiva la han dado periodistas más veteranas, por encima de la media general de edad.

Partiendo de la base de que ha habido una evolución por parte de la mujer española en la última década, precisábamos saber **en qué faceta ha evolucionado más**. En esta ocasión, las periodistas tampoco han dado respuestas cerradas, han optado por 1, 2 o 3 casillas. Estas son sus opiniones: En el terreno profesional 76'5%, el aspecto político 39'5%, la faceta económica 39'4%, el plano social 30'9% y en el núcleo familiar 18'2%.

En relación con los medios de comunicación, **¿creen estas profesionales que la imagen que proyectan de la mujer se corresponde con la realidad?** La respuesta es heterogénea: Se parece algo 31'5%, Se aproxima a la realidad 27'6%, no concuerda en absoluto 16'5%, cada vez se parece más 12'6% y se parece bastante 7'9%. En este apartado se dan más respuestas negativas (58%) que positivas (48'1%).

Nos hemos referido ya a la representación que los medios de comunicación hacen de la mujer. Pero, **¿el tratamiento dado por un periodista difiere del que le da una periodista?** Variopinta es, también, esta respuesta: 31'5% difiere algo, 30'7% difiere bastante, 20'5% no difiere nada, 7'9% difiere mucho, 2'4% difiere muchísimo y 0'8% depende.

En la recta final de este último capítulo quisimos preguntarles sobre **la presencia de la mujer en los medios de comunicación**, o sea, el papel que está desempeñando actualmente en las redacciones.

No están muy conformes las periodistas de la muestra con la función que les ha tocado cumplir. Únicamente, el 13'4% contestó que la presencia femenina en los medios de comunicación es la acertada. El resto (exceptuando el 13'4% de abstención) no está de acuerdo, cree que la situación de la mujer dentro de los medios no es la que debiera ser. El 38'6% dijo simplemente no, y las demás matizaron las respuestas. Una de las más significativas es la queja de que está ausente en puestos directivos, 7'1%. Otro grupo, el

4'7% piensa que la presencia de las periodistas es escasa. Las demás respuestas, en porcentajes más pequeños son estas: algunas veces es la acertada y otras no, es mejorable, no es suficiente, está estereotipada, la mujer está poco reconocida, ocupa un segundo lugar, etc...Así hasta el 69'4%.

Por último, y para cerrar la encuesta, fueron interrogadas sobre **la presencia de la mujer en la sociedad**. Así piensan las profesionales de la comunicación: Empieza a despuntar 59'8%, Escasa 14'2%, Favorable 7'9%, Ínfima 2'4% y Otros 1'6% (no especifica qué). Ninguna se ha decantado por la opción “excelente”.

Como colofón, reservamos un espacio libre para que las periodistas insertaran sus opiniones o comentarios. El 38'4% (48 personas) de la muestra utilizó este apartado para dejarnos sus opiniones.

La queja más frecuente entre estas profesionales de la comunicación es la escasa presencia de la mujer en los puestos de responsabilidad y de dirección; el 21'6% (27 periodistas) ha opinado así. Si tenemos en cuenta que sólo 48 personas de la muestra han hecho algún tipo de comentario, podemos deducir que más de la mitad de los comentarios realizados van en esta línea. La segunda protesta está en relación con la imagen de la mujer en los medios de comunicación, la cual responde a estereotipos y valores sociales que ellas consideran inadecuados (el 7'2% de la encuesta, y el 18'75% de los comentarios). En tercer lugar, algunas nos explican los motivos por los que desean abandonar la profesión (son diversos), o por los que abandonarían la profesión. Las ocho periodistas que tienen tales intenciones constituyen el 6'4% del total de la muestra y el 16'6% del grueso de los comentarios.

Un apartado aparte merecen las becarias (varias critican que no exista un epígrafe destinado a ellas en el formulario). Todas protestan por la precariedad o, incluso carencia, de sus contratos laborales, y algunas, también, por la tolerancia e indiferencia de la profesión

ante este tema. No ven claro su futuro en el mundo de la comunicación. Se ha pronunciado a este respecto el 4% de la encuesta (el 10'4% de todos los comentarios). Recordamos que el porcentaje de becarias que se han declarado como tales en la investigación es del 7'1%.

3.2.4 DIRECTIVAS Y SUBORDINADAS: EL TECHO DE CRISTAL DE LAS PERIODISTAS SEVILLANAS

El objetivo que perseguíamos al plantear este capítulo era conocer exactamente el estatus profesional de las profesionales de la información en Sevilla: ¿se da ya la plena igualdad entre las periodistas y sus compañeros varones? Y si no es así, ¿cuál es el techo de cristal de estas informadoras, hasta dónde pueden llegar sus aspiraciones profesionales?

Para realizar este análisis necesitábamos la colaboración de todos los medios de comunicación: les pedimos que nos facilitaran el organigrama de la empresa incluyendo, no sólo el personal directivo, sino también todas las personas que se dedicaran a tareas de redacción, incluso los becarios. Por otra parte, les rogamos que nos detallaran la composición de las redacciones por secciones, con la idea de determinar si la mujer se ha integrado plenamente en todas las áreas de los medios o por el contrario, aún permanece relegada a ciertas secciones o temas de las mismas.

Emprender la tarea de recopilar todos estos datos no ha sido fácil. En primer lugar, remitimos cartas certificadas a todos los directores de los medios. Recibimos escasa respuesta. Después seguimos intentándolo a través del fax, del correo electrónico y del teléfono. Aún así, algunos medios de comunicación no han colaborado con nosotros (en todas las investigaciones hechas en España, en Europa y en el resto del extranjero ha ocurrido algo parecido, y todos los autores lamentan esa laguna de información).

Hemos contabilizado un total de 870 periodistas: 387 mujeres, que constituyen el 44'4% de la profesión, y 483 hombres, que suponen el 55'5% de los informadores sevillanos. Si hubiéramos obtenido todos los datos que perseguíamos, la balanza se hubiera inclinado hacia las mujeres, puesto que éstas son mayoría en los puestos inferiores de la escala profesional,

por ejemplo, becarias y ayudantes de redacción. Sin embargo, contamos con todos los datos de puestos directivos pero nos faltan algunas cifras relativas a empleos de menor categoría.

Atendiendo a la categoría profesional de los periodistas sevillanos, ésta sería su distribución por géneros:

- **El 60% de los becarios son mujeres.** En total, según los datos recibidos, son 55. 33 mujeres y 22 hombres. Ya advertimos en el párrafo anterior de que carecemos de algunos datos correspondientes tanto al empleo de becarios como de ayudantes de redacción y redactores.
- **El 52% de los ayudantes de redacción también son mujeres.** De los 48 que hemos contado, según la información oficial recabada, tenemos 25 mujeres y 23 hombres.
- **En el puesto de presentador, están prácticamente igualados hombres y mujeres.** No ofrecemos datos exactos porque muchos de ellos realizan la doble función de presentador/a y redactor/a
- **El 48'7% de los redactores son mujeres.** Son 272 redactoras y 286 redactores, y la suma de los mismos 558. En este caso también se podría dar un variación si dispusiéramos de todas las cifras reales.
- **Sólo el 28'12% de los jefes de sección son mujeres.** En total son 96, 27 mujeres y 96 hombres. Aquí hemos contado con algunos coordinadores de área cuya tarea es prácticamente la misma.
- **Únicamente el 18'42% de las jefaturas de redacción están en manos de mujeres.** Tenemos 7 redactoras-jefas y 31 redactores-jefes, en total suman 38 periodistas. En esta categoría se incluyen los jefes de informativos de los medios audiovisuales. Podemos observar que a medida que va aumentando el estatus profesional disminuye el porcentaje de mujeres. En esta categoría se incluyen los jefes de informativos de los medios

- **Un 25'6% de directores de medios son mujeres.** Esta cifra parece alta respecto a la de las jefaturas de redacción pero es un poco engañosa, puesto que en realidad la mayor parte de esas directoras lo son de pequeñas revistas, y en la práctica coordinan a no más de 5 ó 6 personas, lo que puede equiparse a una jefatura de sección en un medio de comunicación más grande.
- **No existen mujeres subdirectoras.** Sólo hay 6 subdirectores de medios y son todos hombres.
- **La mujer empieza a despuntar como editora, puesto que el 24'13% de los editores de programas son mujeres.** De los 29 editores, hay 7 mujeres y 22 hombres.
- **Sólo el 9% de los jefes de gabinetes de prensa son mujeres.**
- **Las delegaciones de medios también están en manos de hombres.** Tan sólo el 8'3% de dichas delegaciones corresponden a mujeres aunque, en realidad, son corresponsalías (no tienen personal empleado), no delegaciones. Las delegaciones (con más o menos empleados) están todas controladas por hombres.

Esta distribución de periodistas según la función que desempeñan en sus respectivas empresas no es homogénea en todos los medios. En unos las mujeres han alcanzado cotas de éxito mayores que en otros. Veamos la clasificación:

- **Directoras.** Así como no hay directoras de periódicos o de agencias y, prácticamente tampoco, en la radio, en revistas especializadas están en mayoría porque llegan al 60% del total de los directores de revistas de Sevilla. Por otra parte, dentro de los medios convencionales (prensa, radio y televisión) es en la televisión donde la mujer periodista ha llegado más lejos, tenemos 3 directoras frente a 9 directores.
- **Subdirectoras.** No hay
- **Jefas de redacción.** No existen en agencias, y en revistas se produce un empate. En radio y en televisión se encuentran en situación parecida, rondan el 25%. En cambio en

prensa diaria no pasan del 11%. Como dato curioso, cabe resaltar que las dos únicas redactoras-jefas trabajan en el diario ABC.

- **Jefas de sección.** Es este el único cargo en el las mujeres empiezan a despuntar, aunque sólo en radio y televisión, puesto que en prensa sólo constituyen el 22'9% de los jefes de sección. Sin embargo, en televisión suponen el 68'75% del total y en radio algo menos, el 60%. Como vemos en estos dos medios las jefas de sección son mayoría.
- **Editoras.** El cargo de editoras está ligado también a los medios audiovisuales. En nuestro caso sólo tenemos editoras en televisión, no así en radio, y son el 27'2% del total de las empresas.
- **Redactoras.** En televisión hay la misma cantidad de redactoras que de redactores, y en prensa son minoría, el 43'2%. Por el contrario, en radio, agencias y revistas hay más redactoras que redactores. Concretamente hay un 54'1% en agencias, 55'7% en radio y 72'7% del personal redactor de las revistas especializadas.
- **Ayudantes de redacción.** En televisión no existe esa categoría, y en radio las mujeres están en minoría en ese puesto. Sin embargo, en los periódicos rozan el 54%.
- **Becarias.** Hay mayoría de mujeres becarias en radio y también en periódicos, pero en menor medida. También doblan la cifra de sus compañeros varones en las agencias. En cambio, no nos han notificado la existencia de becarias en otros medios como la televisión.

Asimismo, la distribución de cargos entre hombres y mujeres es distinta:

387 Mujeres	483 Hombres
8'5% becarias	4'5% becarios
5'9% ayudantes de redacción	4'5% ayudantes de redacción
56'5% redactoras	47'6% redactores
7'2% jefas de sección	9'5% jefes de sección
1'5% jefas de redacción	6% jefes de redacción

1'8% editoras	4'3% editores
0% subdirectoras	1'6% subdirectores
2'5% directoras	5'7% directores
15'9% gabinetes de prensa	14'5% gabinetes de prensa
0'2% jefas de gabinete de prensa	1'8% jefes de gabinete de prensa

Vemos, pues, como dentro del grupo de mujeres periodistas hay más becarias, ayudantes de redacción y redactoras que dentro del grupo de sus compañeros varones, así como ocurre todo lo contrario en puestos superiores, es decir, mandos intermedios y cargos directivos.

Una cuestión que ha estado siempre asociada a los estudios de género es la de los temas más atrayentes para las mujeres periodistas. Aunque, visto desde otro ángulo, también podríamos referirnos a un supuesto “techo de cristal” si enfocamos este asunto pensando que la mujer profesional de la información aún no ha abordado todos los aspectos de la misma, por lo tanto es posible que se halle en minoría en ciertas secciones o departamentos de los medios de comunicación.

Realizar un análisis riguroso sobre la pertenencia o no de las mujeres a determinadas secciones de las redacciones era uno de los objetivos de este capítulo. Sin embargo, no todos los medios de comunicación tienen delimitados, o delimitados claramente, sus secciones o departamentos. Es más, en la mayoría de los medios audiovisuales, casi con la sola excepción de Canal Sur Televisión, la única división que existe es información general y deportes. De este modo, nos hemos visto obligados a investigar este punto a partir de la información proporcionada por la prensa diaria (todos los periódicos importante de la ciudad han colaborado con nosotros) y las revistas especializadas.

Hemos establecido una clasificación de las secciones en las que predominan mujeres y en las que son mayoría los hombres. Hemos excluido la información general porque ambos sexos están igualados. Así tenemos:

Secciones en las que predominan los hombres

1. Deportes. Sólo el 11'2% son mujeres, es decir 12 mujeres frente a 95 hombres.
2. Fotografía. El 12'9% de los reporteros gráficos son mujeres.
3. Diseño. Ascende un poco, 26'3% de los diseñadores son diseñadoras.
4. Nacional. Sigue aumentando la cifra, esta vez al 30'7%, aunque es preciso comentar que esta sección es menos representativa del panorama general, puesto que la mayor parte de los periodistas sevillanos se dedican a la información regional y local
5. Edición. En esta ocasión las mujeres constituyen el 35'7%.
6. Política. Sigue el aumento progresivo para las periodistas, aunque aún se mantienen en minoría, el 38'46% concretamente.
7. Cultura. Casi rozan la plena igualdad, pero aún están en el 45%.

En Internet y en Opinión, también hay mayoría masculina, pero no podemos precisar con rigor los porcentajes porque no nos han llegado muchos datos sobre estas secciones.

Secciones en las que predominan las mujeres

1. Archivo o Documentación. En esta sección alcanzan el 80% las mujeres.
2. Provincia. 3 de cada 4 periodistas de esta sección son mujeres, es decir, el 75%
3. Información regional. Predominan las informadoras, pero esta vez en menor medida, puesto que son el 67'74%
4. Economía. En esta ocasión se mantienen en parecidas circunstancias a las de la información regional. Suponen dos tercios de los componentes de esta sección, es decir, el 66'6%

5. Sociedad. Permanecen en número superior a los hombres pero se van acercando a ellos, las mujeres son el 54%

6. Local. Casi se igualan ambos sexos porque las mujeres constituyen el 52'9%.

En Agenda, Internacional y Salud también se da un ligero predominio femenino aunque, dados los pocos casos que podemos incluir en estas secciones, los datos estadísticos pierden valor.

Así pues, podemos comprobar que imperan los hombres en deportes, fotografía, edición y diseño e información nacional, y son mayoría, aunque en menor medida, en política y cultura, Internet y opinión. En cambio, las mujeres controlan los archivos, provincia, información regional, economía, y en menor proporción, sociedad, local, agenda, internacional y salud.

Habría que preguntarse qué secciones tienen más prestigio en la actualidad o están mejor pagadas. Nosotros no disponemos de información precisa sobre estos dos asuntos.

Como conclusión de este capítulo podemos afirmar lo siguiente:

1. Las mujeres periodistas son mayoría en los empleos de rango inferior. En cambio van disminuyendo progresivamente en número en los puestos de más categoría y responsabilidad.

2. La jefatura de sección es el puesto de responsabilidad en el que tienen algún peso las mujeres. Ya comentamos que suponen cerca del 30% del total de los jefes de sección las redacciones sevillanas. A pesar de este avance tampoco en este cargo hay una representación femenina equitativa, puesto que como anticipamos al principio de este capítulo las mujeres conforman en 44'4% de la profesión periodística en Sevilla. De momento el techo de cristal está en los mandos intermedios, pues aún menos protagonismo tienen en las jefaturas de redacción y en las direcciones.

3. En los medios audiovisuales, especialmente en televisión, y en las pequeñas revistas especializadas es en donde las periodistas alcanzan cotas más altas de responsabilidad, sin embargo, aún tienen como asignatura pendiente el acceso a la dirección en la prensa diaria y, en menor medida, en las agencias.
4. Las mujeres se imponen en secciones como documentación, provincia, información regional y economía, pero son minoría en los departamentos relacionados con la tecnología. La presencia femenina en las secciones de deportes sigue siendo insignificante. De todas formas, aunque aún no se han terminado de superar todas las barreras, la mujer ya no permanece relegada a ciertas secciones consideradas tradicionalmente “femeninas”.
5. Si en la Universidad el 75% de los licenciados en Periodismo son mujeres y, en cambio en las redacciones éstas sólo constituyen el 60% de los becarios y el 56% de los ayudantes de redacción, ¿cuál es el destino profesional del resto de las licenciadas en Periodismo, o cuáles son las vías por las que acceden los hombres a la profesión?

3.2.5 LAS NUEVAS GENERACIONES

¿QUÉ ESTABA OCURRIENDO EN LA UNIVERSIDAD EN 2000?

No deseábamos terminar esta investigación sin intentar predecir, en cierta medida, como pueden ser en un futuro cercano las redacciones de los medios de comunicación

Para ello, solicitamos un informe estadístico a la Universidad Hispalense con el fin de conocer la proporción de alumnos y alumnas que se han licenciado por la Facultad de Ciencias de la Información desde su fundación. A la vez, pedimos al Departamento de Ordenación Académica del Rectorado información sobre la relación de alumnas y alumnos que están, actualmente, matriculados en las nuevas carreras de Periodismo y Comunicación Audiovisual y sobre los alumnos y alumnas rezagados del antiguo plan de estudios.

Como conclusión se deduce que:

- 1- Hay más mujeres matriculadas y más licenciadas en Periodismo que en Comunicación Audiovisual e Imagen y Sonido, (en esta última carrera persiste la mayoría de hombres). Por lo tanto, parece que en el futuro las chicas se decantarán hacia la prensa y los chicos hacia medios audiovisuales; 7 de cada 10 nuevos periodistas de prensa escrita serán mujeres. Algo más de la mitad de los futuros redactores de medios audiovisuales, aproximadamente 6 de cada 10, también serán mujeres.
- 2- Es mayor la proporción de licenciadas en casi todas las ramas, especialmente en Periodismo y Publicidad, que la proporción de matriculadas. Esto quiere decir que las alumnas terminan antes que sus compañeros la carrera, y se podrían extraer la conclusión de que son mejores estudiantes.

- 3- De las que terminan la carrera, lo hacen a edad más temprana que los varones. También ello ayuda confirmar la tesis antes expuesta.
- 4- No es objeto especial de esta investigación, aunque si es curioso mencionar el hecho de que la Publicidad del futuro estará principalmente diseñada por mujeres, como así lo manifiestan las cifras de matriculaciones y licenciaturas femeninas en esa carrera. En esta profesión habrá un 85% aproximado de féminas.
- 5- Es precisamente Sevilla la ciudad donde se van a incorporar más mujeres a las futuras redacciones de los medios de comunicación, puesto que la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Hispalense es la que registra el porcentaje más elevado de licenciadas en Periodismo de toda España. Esta situación traerá una serie de ventajas y desventajas, como veremos más adelante.

3.2.6 CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE 2001

Al iniciar aquel trabajo de investigación en 1999, partíamos de unas hipótesis de trabajo que eran las siguientes:

Percibíamos que la igualdad laboral no había llegado aún al mundo del periodismo aunque España esté regida por leyes que no discriminan a las mujeres;

A pesar de la masiva incorporación de universitarias al mundo profesional sospechábamos que esa incorporación no se estaba produciendo en las mismas condiciones para los hombres y para las mujeres.

La periodista sevillana ha recorrido un largo camino y ha obtenido grandes logros desde que aparece el primer artículo firmado por una mujer en la prensa local del primer tercio del siglo XIX hasta nuestros días. Sin embargo, aún le esperan varios trayectos de ese viaje para que pueda equipararse a los varones en el terreno laboral y social. Por ello, hemos querido saber con este estudio en qué tramo de ese viaje se encuentra actualmente esta profesional de la comunicación.

La mujer periodista ha mostrado tradicionalmente un perfil personal de precursora, de adelantada a su tiempo, quizá, debido a su temprana incursión en un mundo eminentemente masculino. Hay otras profesionales como las maestras, farmacéuticas o juristas que también han ido unos pasos por delante respecto a otras mujeres de su época. Descubrir su modo de pensar y de vivir nos puede ayudar a comprender aspectos de la experiencia vital de las mujeres, en general, y de las profesionales universitarias, en particular. Dado el talante de mujer un tanto avanzada respecto a la sociedad de su tiempo muchos datos de este estudio sobre periodistas nos pueden aportar información con la que analizar nuevas facetas aún no descubiertas de su personalidad y anticiparnos, en cierto modo, a lo que puede suceder a corto plazo a otras mujeres.

Antes de enumerar las conclusiones a las que hemos llegado tras esta investigación, debemos destacar el hecho de no existir entonces estudios sobre la situación socio-profesional de los periodistas andaluces en general, o sevillanos en particular. En cambio, en otras comunidades autónomas sí que se habían realizado informes de este tipo. En Cataluña concretamente, promovido por el Colegio de Periodistas, se han publicado tres informes desde la creación de dicho colegio en el año 1992; en el País Vasco, auspiciado por la Asociación de la Prensa de Vizcaya, se ha emitido un estudio en el año 2000.

Habría sido mucho más interesante y esclarecedor haber podido abordar este trabajo sobre la mujer contrastando los resultados con los de los varones, tanto sevillanos como andaluces. Un estudio de género femenino sin referencias al masculino puede quedar, desafortunadamente, algo incompleto. Por ello, hubiera sido deseable que aparecieran trabajos estadísticos de este tipo si queremos verdaderamente conocer el estado de la profesión periodística en Andalucía, pues la situación de los periodistas andaluces puede tener características propias y distintas a otras regiones –de hecho, el primero publicado data de 2007-.

Las conclusiones de esta investigación son:

1- Las mujeres periodistas se asocian menos que los hombres periodistas. No sólo ocurre en Sevilla, sino en todo el territorio español, incluso, aparece este hecho como comentario destacado en estudios que abarcan varios países o varios continentes. Si en la Asociación de la Prensa de Sevilla las mujeres sólo constituyen el 34'44% de los miembros, en el Colegio de Periodistas de Cataluña tampoco pasan del 36'8%. Pero la proporción de mujeres periodistas en Sevilla asociadas en la APS no llega al 20%, más exactamente es el 18'86%. Esto quiere decir que la gran mayoría va por libre. Un fenómeno peculiar se está produciendo entre las periodistas sevillanas: empiezan a ser mayoría en el Sindicato de Periodistas de Andalucía y en Comisiones Obreras. ¿Va a tener esto una repercusión a corto plazo? El periodista, en general, tiende a

asociarse y sindicarse poco; sin embargo, parece seguro afirmar que el único modo de mejorar la situación sociolaboral de la profesión es agruparse y organizarse debidamente (como ejemplo claro de ello es la notable situación socioeconómica alcanzada por los periodistas italianos)

Además, estas profesionales del periodismo que no pertenecen, en su mayoría, a ninguna organización profesional, tampoco participan en movimientos feministas o en entidades en defensa de la mujer. Por lo tanto, los efectos negativos de ese aislamiento los van a acusar doblemente, por su condición de periodistas por un lado, con todo los problemas latentes hoy por hoy en la profesión, y por su condición de mujeres por otro, con todos los problemas que este hecho acarrea.

Por último, en el escalafón superior de la profesión es donde se aprecia un mayor número de asociados a entidades profesionales. O bien se afilian cuando han adquirido cierto o estatus, o bien se da el caso inverso, asociarse es una manera de conseguir un mejor estatus.

2- El paro es más frecuente entre mujeres periodistas que entre hombres periodistas. Es prácticamente imposible cuantificar las cifras reales de paro no sólo entre las mujeres periodistas, sino entre toda la profesión, puesto que no existen registros completos en ningún lugar de España. La escasa tendencia a asociarse de los periodistas impide profundizar con rigor en este tema. De todos modos, en la Asociación de la Prensa de Sevilla el índice de paro femenino era 3'40 puntos superior al masculino en el año 2000. El 4'69% de los hombres de dicha asociación se encontraban en paro en el momento de hacer el recuento estadístico. En cambio, en las mujeres la cifra ascendía al 8'09%, aunque es cierto que se está produciendo una tendencia al equilibrio, pues ha bajado la cifra de paro femenino desde 1999 y, sin embargo, ha subido la de paro masculino. En otras Comunidades Autónomas las mujeres periodistas se encuentran en la misma situación de desventaja en cuanto al desempleo que en Sevilla.

3- El sueldo de las profesionales de la comunicación en Sevilla no es digno de la preparación académica de las mismas. En primer lugar, el periodismo está mal pagado: muchos empleados

en el sector servicios sin ninguna preparación cobran sueldos superiores a la mayoría de los informadores. En el caso de las mujeres este problema se agudiza, especialmente en la empresa privada. Como no disponemos de datos sobre sueldos de hombres periodistas en Andalucía, debemos recurrir a la información que emana del Colegio de Periodistas de Cataluña: allí las mujeres periodistas ganan el 71'92% del sueldo de sus compañeros varones. Si bien es cierto que la población femenina en el mundo del periodismo es más joven que la masculina, por su reciente pero masiva incorporación al mundo laboral, y que la estabilidad laboral de la mujer es más frágil por esa razón, no parece razonable que esa desproporción de sueldos corresponda únicamente al factor edad.

Y asombra aún más el dato de este desequilibrio salarial si resaltamos la mayor preparación académica de las mujeres periodistas respecto a sus compañeros varones, preparación ésta que hace que el intrusismo entre las mujeres sea menor, puesto que la mayoría de las que están trabajando en las redacciones es licenciada en Ciencias de la Información.

Y si las periodistas catalanas ganan menos (272.950 mensuales) que los periodistas catalanes (346.142 mensuales), las periodistas sevillanas cobran aún menos que las periodistas catalanas puesto que el 52'7% de las periodistas sevillanas cobran menos de 200.000 pesetas. En cambio, nos encontramos en una situación parecida a la de los periodistas vascos.

A la vez, las profesionales de la comunicación sevillanas ganan menos que las universitarias españolas, quienes, a su vez, cobran salarios más bajos que los universitarios varones. Incluso un número importante de informadoras puede envidiar el sueldo de una empleada de hogar que está en España en 1.290.000 pesetas anuales.

Un último dato relacionado con los sueldos es que la brecha abierta entre los sueldos femeninos y masculinos se está ensanchando en algunos países.

Por último, sería preciso recordar que en los años 30, durante la II República Española, los salarios de los periodistas equivalían a los de los obreros no cualificados. ¿Hemos avanzado algo desde entonces?

4- Las periodistas sevillanas viven, en general, una situación de precariedad laboral. Aunque más de la mitad de estas profesionales pertenecen a la plantilla de la empresa donde trabajan, son muchas las que están sujetas a contratos temporales de una duración no superior a un año, y una cifra importante de las mismas se encuentran en peores circunstancias aún, es decir, sin contrato. No es extraño que le suceda esto a un colectivo profesional, puesto que 1 de cada 8 universitarios está en la economía irregular, la cual afecta más a mujeres que a hombres.

En Andalucía hay un 21'06% de trabajadores sin contrato en prensa. Es la zona de España donde se da una cifra mayor de contratos temporales y donde abundan los empleados sin contratos. La provincia de Sevilla es, a su vez, el lugar donde se da un índice más alto de contratos temporales, y éstos afectan, fundamentalmente, a la mujer. La mujer cambia más de trabajo que el hombre, y tiene menor estabilidad profesional.

5- Poca repercusión de las nuevas tecnologías aún. Ni Internet, ni canales digitales, ni antenas parabólicas, etc... en sus hogares. La penetración de Internet, que entre las periodistas sevillanas era del 30% en 1999, alcanzaba el 65% entre los periodistas catalanes. Los adelantos tecnológicos siempre han sido una asignatura pendiente para la mujer; en esta profesión es un problema añadido, dado el cambio trepidante que estamos observando en la era de la información. Si no logran dominar o no están interesadas en las nuevas tecnologías, ¿cuál será su futuro cuando se impongan nuevos medios de comunicación?

6- Las periodistas sevillanas no ocupan puestos de responsabilidad: Aunque el 30% de nuestra muestra ocupa un puesto de responsabilidad, es en la mayoría de los casos, una responsabilidad menor. Tan sólo contamos con un 1'6% de directivas que hayan declarado serlo (también podrían no haber contestado a esa pregunta). En España el porcentaje de directivas de medios de

comunicación es del 11%, según Margaret Gallagher¹³². Según los datos oficiales que hemos recogido, en las direcciones no llegamos a ese promedio español (aunque nos ha salido el 25'6% de directoras, esta cifra no se corresponde con la dirección de grandes medios, sino de pequeñas o pequeñísimas revistas especializadas) hay menos del 11%. En cambio, en las jefaturas de redacción (incluidos jefaturas de informativos) se eleva un poco por encima de esa media española, llega al 18'42%. Las nórdicas y las bálticas están por encima de nosotros con el (33% estonias y lituanas, 31% suecas, 29% noruegas) y en menor medida, las francesas (24%), danesas (18%), finlandesas (17%)y griegas (16%).. Sin embargo, Alemania e Italia se mantienen por debajo de España con una media del 4% de directivas en empresas de comunicación. Más cercanas a las directivas españolas de medios de comunicación estarían las británicas (14%), portuguesas y holandesas (13%), irlandesas (12%) y belgas (10%).

A veces estos puestos de responsabilidad, especialmente en la empresa privada, traen consigo un aumento de trabajo, pero no un incremento salario y/o estatus. Puede resultar sorprendente no el gran número de redactoras, que es consecuencia lógica dada la edad de las periodistas de nuestra encuesta, sino la elevada cifra de becarias. (En el País Vasco “superan en número a las plantillas estimadas”). Existen ciertos cargos, como la dirección de un periódico, a los que no ha logrado llegar la mujer. En este caso, ocurre en Sevilla igual que en el resto de España y en gran parte del extranjero.

¿Hasta qué punto el estar fuera de esos puestos directivos es debido a la discriminación sexual o a un rechazo de la propia profesional a ejercer el poder tal como lo entendemos en la actualidad, es decir, con criterios de organización y eficacia masculinos?

7- **Individualistas, liberales y conformistas**. El individualismo feroz de los periodistas, en general, se acentúa con estas profesionales de Sevilla. No sólo no forman

¹³² MARGARET GALLAGHER, *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, ediciones UNESCO, París, 1998, pág. 49

parte de las organizaciones relacionadas con la información, sino que tampoco pertenecen a partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, clubes, tertulias, etc... Ese individualismo se puede interpretar como un deseo de sentirse completamente libres, por un lado, o como una falta de compromiso con el mundo que les rodea, por otro.

Ser liberal, en el sentido de ser abierto de mente, es un rasgo típico de los periodistas. El elevado índice de lectura de libros y periódicos, y asistencia al cine y a actos culturales, el conocimiento de personas de todo tipo y de opiniones distintas, e incluso opuestas, lleva a ese talante abierto al que hacíamos referencia, que a veces desemboca en un cierto escepticismo.

El conformismo se hace notar especialmente en un dato: sólo el 3'1% contesta que sus compañeros varones tienen más fácil el ascenso, cuando hemos demostrado en otro capítulo que el reparto de puestos y categorías profesionales no es igualitario para ambos sexos. Hay varios investigadores que coinciden en afirmar que cuando la mujer universitaria consigue el trabajo deseado se aferra fuertemente a él y esto hace que disminuya su conciencia crítica. Posiblemente sea eso lo que esté ocurriendo con estas profesionales de la información.

8- **Creyentes y de izquierda**. Los periodistas suelen ser, en general, poco religiosos. En Andalucía son menos religiosos que el resto de la población española. En esa misma línea las periodistas sevillanas son menos creyentes y menos practicantes que el resto de la población andaluza. Aún así estas profesionales son más creyentes que otros periodistas catalanes, concretamente más que las periodistas catalanas, las cuales son las menos creyentes y las menos practicantes de todos los periodistas encuestados en España.

En nuestra encuesta ha resultado que el 72% es creyente, aunque sólo el 37'8% practica alguna religión. Dentro de las practicantes, en su mayoría católicas, se da un porcentaje muy pequeño de periodistas que aceptan la doctrina oficial de la Iglesia Católica. Sus ideas van

por otros senderos, es decir, están de acuerdo con la ley del aborto o toman usan métodos anticonceptivos no naturales.

Su preferencia por una izquierda moderada o centro izquierda como es el Partido Socialista Obrero Español están en sintonía con la tendencia de la población sevillana y andaluza, pero no con la población española en general en ese momento histórico. Más que la tendencia política debemos destacar el elevado número de votos en blanco y de abstenciones. Los primeros son más significativos por la gran diferencia que hay entre el voto en blanco emitido por las informadoras sevillanas y el voto en blanco procedente de todo el electorado español.

Las periodistas sevillanas son más moderadas que las catalanes. Éstas últimas se inclinan más por Izquierda Unida y Ezquerra Republicana.

9- **Solteras y sin hijos.** Ya hemos visto como entre las periodistas sevillanas se da el mayor índice de solteras de todos los periodistas españoles, entre los que, a la vez, hay más solteros que en el resto de la población española. Son jóvenes, aunque algunas, no tanto. Mantenerse soltera puede significar tres cosas: renunciar a formalizar oficialmente una relación de pareja, no disponer de tiempo necesario para mantener una pareja estable, o bien puede ser fruto de una meditada elección de forma de vida, reflejo de una nueva mujer independiente y moderna.

No podemos dejar de resaltar que hay un 20% de periodistas que viven solas frente al 3% de mujeres españolas que han tomado la misma decisión. Y, también, cabe destacar que casi el 30% se mantiene aún en el domicilio de los padres, lo que puede llevarnos a deducir que, o bien los sueldos son tan pequeños que no se pueden valer por sí mismas, o bien están acomodadas en el hogar familiar y no desean abandonarlo.

Es preciso recordar el bajo índice de natalidad que tienen las informadoras sevillanas, que se sitúa en el 0'4, frente al 1'2 de las españolas y de las sevillanas, también. También tienen menos hijos que el resto de periodistas españoles. Si esa baja fecundidad responde a la elección vital de una nueva mujer, a la que citábamos en párrafos anteriores, para la que la maternidad no se incluye en su proyecto de vida, no hay ningún comentario que hacer. Pero si, como tenemos fundadas sospechas, tener hijos resulta incompatible con el ritmo enloquecido, los prolongados horarios y los bajos sueldos de la profesión periodística, entonces el hecho de que el índice de natalidad sea tan bajo es más que lamentable.

Además, la maternidad y la familia son un inconveniente añadido a la condición femenina y puede llegar a ser incompatible con la disponibilidad absoluta que esta profesión requiere.

10-Hábitos de universitarias, sueldos de obreras. En primer lugar, las aficiones de los periodistas no se corresponden con las del resto de la sociedad, ni las aficiones de las mujeres periodistas son tampoco parecidas a las de otras mujeres españolas. En cambio, sí coinciden casi plenamente en gustos las periodistas sevillanas con el resto de periodistas estudiados de todo el país, bien pertenezcan a la elite de la profesión, bien engrosen las filas de los becarios. A unos y a otros les encanta el cine, la lectura, viajar y el deporte. Estos son hábitos frecuentes entre los universitarios, aunque difícilmente pueda costearse un buen viaje una redactora o “becaria” (son muchos los que opinan que deberíamos llamar a los becarios: plantilla encubierta) si su sueldo no alcanza las 200.000 pesetas mensuales. Quizá, sea esta la razón por la que las que menos ganan son las que más ven la televisión, a pesar de que esta actividad no es la preferida de ningún periodista español. Por último, resaltar una sana costumbre y afición peculiar de las periodistas sevillanas y que está ausente dentro de los gustos de los demás informadores: pasear.

11-De la empresa privada a la pública; de la prensa y la radio a la televisión y los

gabinetes: Hemos visto como se van desplazando de los medios privados a la empresa pública con el paso del tiempo. También, comprobamos que las jóvenes inundaban las redacciones de los periódicos y de las emisoras de radio, así como aumentaba la edad media de las profesionales de televisión y de los gabinetes. ¿Qué significa esto? Pues, la búsqueda de una estabilidad laboral: mejores sueldos, contratos más estables y mayor valoración profesional. También, comentamos en un capítulo precedente que en los medios audiovisuales tienen más posibilidades de ascender profesionalmente, puesto que aún no han podido superar ciertas barreras en agencias y, principalmente, en la prensa diaria.

12-El trabajo no lo es todo Esta frase resume, quizá, el sentimiento de la mayoría de las encuestadas y, posiblemente, de muchas mujeres españolas y europeas. Se deduce de las respuestas dadas en la investigación que las periodistas sevillanas están más satisfechas con su vida, en general, que con su vida profesional. En esta última no siempre se sienten valoradas por los demás. Además, también muchas abandonarían la profesión por diversos motivos: la pareja, la familia, una buena oferta económica, etc... En este sentido, los resultados de los informes sobre periodistas vascos o catalanes, o sobre periodistas españoles en general, son sensiblemente diferentes. Todos ellos tienen más claro su futuro en los medios que las profesionales sevillanas. Quizá, esta actitud insegura de las periodistas analizadas se deba a la precariedad laboral (en Sevilla se agudiza profundamente) y pocas expectativas de ascenso profesional.

13- Futura feminización de las redacciones. Hay quienes puedan pensar que este hecho ya ha ocurrido, que forma parte del presente. Sin duda, algunos medios han debido notarlo, puesto que en la Facultad de Ciencias de la Información de Sevilla se están licenciando más mujeres periodistas que en ninguna otra facultad española. La proporción es de 3 mujeres y 1

hombre de cada 4 licenciados. España y Suecia son los países con más licenciadas en Periodismo. De alguna manera la irrupción de estas mujeres en las redacciones y en los centros de decisión traerá consigo ciertas consecuencias como la imposición de nuevos puntos de vista o de nuevos modos de trabajar o, quizá, la aplicación de criterios de eficacia “femeninos”.

Si es cierto que se van a feminizar los medios completamente, no sólo en sus bases como sucede actualmente, (es difícil prever porque muchos hombres están entrando por unas puertas en los medios que no son la licenciatura) hay autores que piensan que puede ser un hecho alarmante, puesto que algunos están intentando demostrar que la feminización de ciertas profesiones conlleva el desprestigio, la reducción salarial, etc..., lo que se denomina “la feminización de la pobreza”. Esta alarma puede estar justificada en el hecho del escaso asociacionismo o tendencia a organizarse frente al poder que tienen las mujeres. Aunque ciertos datos obtenidos en este estudio, especialmente los relativos a la sindicación, nos pueden hacer pensar que algo empieza a cambiar dentro de la profesión, empiezan a soplar nuevos aires.

3.3 PERIODISTAS SEVILLANAS DEL SIGLO XXI

3.3.1. PANORAMA SOCIAL DE LA MUJER ESPAÑOLA DEL SIGLO XXI

Una década después de elaborar las conclusiones expuestas en el anterior capítulo, es preciso abordar qué ha ocurrido en estos diez años. ¿Se dan circunstancias más favorables para que estas profesionales ejerzan su trabajo sin topar con <el techo de cristal>? ¿Ha aumentado el número de mujeres en las redacciones? ¿Han mejorado la duración y condiciones de los contratos laborales? ¿Es posible conciliar mejor la vida familiar y profesional? ¿Han llegado a ocupar mayor número de puestos directivos?

En este epígrafe intentaremos dar respuesta a éstas y a muchas otras interrogantes que se han ido planteando a lo largo de este estudio. Pero antes de ahondar en la situación concreta de las periodistas, debemos ofrecer datos generales sobre la mujer en España: natalidad, empleo, estado civil, poder y toma de decisiones, etc...

Para ello, hemos acudido a la web del Instituto de la Mujer¹³³, concretamente a la sección “La Mujer en cifras”. Éste es el resumen de los últimos datos ofrecidos por este organismo dependiente del Ministerio de Igualdad y elaborados conjuntamente con el Ministerio de Hacienda:

- El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, sitúa a España la decimosexta en el grupo de 179 países que lo componen. Según el IDG, Índice de Desarrollo de Género (también inscrito en PNUD), España ocupa la undécima posición mundial de 136 países; según el MPG, Medidas de Potenciación de Género (indicador

¹³³ <http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/cifras/index.htm>

restringido a la participación política y poder de decisión), este país ocupa el duodécimo lugar dentro del grupo de 75 estados.

- En el poder legislativo, la representación femenina es del 36,29% en el Congreso, del 28,24% en el Senado, 41,67% en los parlamentos autonómicos y 35,1% en los parlamentos europeos (la representación española supone el 36%). Sólo Suecia y Finlandia mantiene una representación equilibrada de sexos en sus parlamentos. España se sitúa en el quinto lugar. En el Parlamento de Andalucía la cifra se eleva al 45,87%.
- La proporción de mujeres en el poder ejecutivo es la siguiente: no hay en la presidencia del gobierno español pero sí en la vicepresidencia; en el gobierno de la nación la cifra asciende al 52,94%. El número de mujeres que presiden algún gobierno regional es mínima, del 5,26%, aunque las consejeras autonómicas están mejor representadas alcanzando el 40%. En la comunidad andaluza ese porcentaje es aún mayor, del 60%. Sólo un 10,53% de mujeres representan al gobierno en las comunidades autónomas, y el 15,79% han sido designadas para las secretarías generales de las delegaciones del Gobierno. Escasa representación tienen en las embajadas, el 7,09%, y en los organismos internacionales, 20,21%. Tampoco se alcanza la paridad en la Comisión Europea, puesto que no hay ninguna presidenta, y sólo son titulares del 20% de las vicepresidencias. La cifra global de mujeres en la Comisión es del 38,46%. La presencia femenina en los gobiernos de la Unión Europea es menor que en España, del 20,54%, 30 puntos porcentuales por debajo del gobierno del territorio nacional.
- En el poder judicial son mayoría en las judicaturas, el 63,34%, y en las fiscalías, el 58,8%, pero no así en las magistraturas, puesto que ya descienden al 44,95%. El Tribunal Constitucional lo preside por primera vez una mujer, aunque las magistradas

allí sólo representan el 16,67%. En el Tribunal Supremo hay menos mujeres aún, el 12,35%. Mayor proporción femenina, aún sin llegar a la paridad, hay en el Consejo General del Poder Judicial, el 28,57%.

- En otros organismos consultivos del Estado, la presencia de la mujer es casi invisible puesto que sólo ocupa el 6,9% de los sillones del Consejo de Estado, el 6,67% del Tribunal de Cuentas, el 7,14% de la Junta Electoral Central o el 13,56% del Consejo Económico y Social.
- En la Administración Local, las cifras son algo más favorables: 14,6% en las alcaldías (15,97% en los municipios andaluces), 25,53% en las concejalías municipales (31,97% en los ayuntamientos andaluces) y el 10,81% en las diputaciones provinciales (sin representación en las diputaciones forales).
- El 25,88% ocupa los altos cargos de la Administración, aunque constituyen el 53,25 del funcionariado. Muy pequeña es también la representación en las Fuerzas Armadas, del 12,3%, aunque sólo el 2,9% ocupa puestos de responsabilidad de alta graduación. La mayor parte está bajo las órdenes masculinas, puesto que suponen el 18% del personal de la tropa.
- El 31,04% desempeña cargos ejecutivos en partidos políticos y la proporción de afiliadas a sindicatos es del 34%. En 2008, sólo el 18,4% tenía algún cargo directivo en colegios profesionales.
- La visibilidad de la mujer es ínfima en el sector económico: Tan sólo el 4,5% preside alguna cámara de comercio. El 25% de ellas ejercen como consejeras en el Banco de España. Pero tan sólo el 8,48% desempeña algún cargo directivo en empresas del IBEX-35 (2,86% presiden alguna corporación, 7,26% ejerce como vicepresidenta y el

9,29% decide en los consejos de administración). Un poco más elevada es la representación femenina en los consejos de administración de empresas no pertenecientes al IBEX, el 13,7%. Y algo mayor es la proporción de gerentes de empresas, que se eleva al 32,7%

- Muy pequeña es también la proporción de mujeres en las academias españolas, del 10,77%, y menor aún su proporción en cargos de decisión, el 7,6%. Tan sólo se han investido a un 12,8% de mujeres como doctoras honoris causa.
- Según la oficina de estadística gubernamental, MEPSYD: en el curso 2006-7, el 54,2% de los estudiantes universitarios en España eran mujeres; también el 51,8% de las matriculadas en los cursos de doctorado, aunque únicamente consiguen el título el 45,8% de ellas únicamente, siguen siendo los varones mayoría con la tesis doctoral leída; las catedráticas sólo suponían el 14,4% de la cifra global aunque las profesoras en general constituían el 36,9%. Por otro lado, el 48,7% del alumnado femenino obtuvo premios extraordinarios de fin de carrera.
- El 20,83% de los premios literarios de 2007 recayó en alguna mujer.
- En 2007, el 80,44% de los empleos a tiempo parcial fueron firmados por mujeres. De todos los contratos firmados en ese tiempo en España, el 23,3% corresponden a mujeres trabajando a tiempo parcial, y el 4,4% a hombres a tiempo parcial. Las mujeres contratadas en jornada completa ganaron el 83,2% respecto a los varones. Aunque según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2008: “El diferencial entre la tasa de paro femenino y masculino se redujo a poco más de 2 puntos porcentuales, lo que supone el valor más bajo conocido (recordemos que hace tan sólo 5 años, este diferencial superaba los 8,5 puntos)”. En ese mismo trimestre, aumentó un

92,1% el paro masculino (del 6,8% en 2007 al 12,9% en 2008), mientras que sólo ascendió al 44,9% el femenino (del 11% en 2007 al 15,1% en 2008). Entre 2002 y 2007, el paro disminuyó 1,7 puntos entre los varones, pero 5,2 puntos entre las mujeres. En cambio, en el cuarto trimestre de 2008 se elevó 4,1 puntos la tasa de paro femenino y 6,1 puntos la masculina, según la Encuesta de Población Activa. Siguiendo con este mismo organismo, la tasa de paro masculina se situó en el 17,9% en los hombres y en el 18,3% en las mujeres en el último en diciembre de 2009. La tasa de empleo entre los doctores es del 88% mientras que la de las doctoras es del 86,8%. El mismo fenómeno ocurre entre los universitarios, ya que las mujeres consiguen una tasa de empleo del 73,5%, y los hombres del 78,5%. Como resumen, el Instituto Nacional de Estadística¹³⁴ aclara que “hasta el año 2008 se produjeron importantes avances en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, alcanzando mayores cuotas de participación en el conjunto de trabajadores por cuenta propia, asalariados con contrato indefinido y el total de los ocupados a tiempo completo...La situación de las mujeres no ha sufrido una evolución tan negativa como la de los varones en el año 2008”.

- Las mujeres trabajan en España una media de 34,4 horas semanales; los hombres 40,8 horas. El salario anual bruto en 2006, según el Instituto Nacional de Estadística fue de 22.051,08 euros para los hombres y de 16.245,17 euros para la mujer; es decir, un 26,3% menos para las mujeres. El 26,6% de mujeres ganó menos de 10.000 euros brutos anuales; sin embargo, tan sólo el 8,3% de hombres cobró ese pequeño salario. En cambio, únicamente el 9% de mujeres percibió más de 29.000 euros salariales anuales versus el 20% de varones que superó esa cifra. Los universitarios varones cobraron un salario anual del 64,1% superior a la media estatal; en las universitarias

¹³⁴ INE: *Mujeres y hombres en España, 2009*.

este porcentaje es un 30% inferior al de sus compañeros (Más del 50% de hombres con carrera superaban los 32.000 euros; sólo el 50% de licenciadas y diplomadas superaban los 23.000 euros al año).

- Según el informe “Mujeres en España 2009” del Instituto de la Mujer, el 65% de ellas declara tener buena o muy buena salud (aunque los varones manifiestan sentirse mejor de salud) y practican una media de 39 minutos de ejercicio al día. La media nacional de hijos por mujer es de 1,4 en 2007 y la edad media del primer embarazo se pospone a 29,3 años en 2006. Las principales aficiones femeninas son, por este orden: el cine, la lectura, pintar, ir a bibliotecas, exposiciones y teatros. La hora media frente al televisor es de 166,2 minutos al día, frente a los 158,6 que consumen los hombres. El 76,1% de las mujeres prefieren ver las noticias como primera opción en televisión. La radio es escuchada por el 80,7% de mujeres y por el 86% de hombres.

En Andalucía, las cifras son similares al resto de España. Según el estudio de las profesoras Guil, Solano y Álvarez¹³⁵, las mujeres constituyen el 33% del profesorado universitario, aunque representan al 57% de las licenciadas. El porcentaje de profesoras contratadas es del 37% pero este índice desciende al 11% si nos referimos a las catedráticas. Por otra parte, sólo el 18% de mujeres son responsables de proyectos de investigación.

Por otro lado, el Instituto de Estadística de Andalucía complementa los datos de empleo nacionales: En 2007, la tasa de actividad en la comunidad autónoma fue del 38,8% para las mujeres y del 61,74% para los hombres. La tasa de desempleo femenino fue en ese mismo año del 17,62% y del 9,48% el masculino. La tasa de paro entre los universitarios es distinta,

¹³⁵ A. GUIL BOZAL; A. SOLANO PARÉS Y M. ÁLVAREZ GIRÓN: *La situación de las mujeres en las universidades públicas andaluzas*. 2005

puesto que en las licenciadas y diplomadas asciende al 33,9% mientras que en los egresados varones sólo supone un 19,6%.

María del Rosario Gil Galván nos informa del empleo en la Junta de Andalucía¹³⁶: “Según el informe de la Consejería de Economía, entre los altos cargos de la Junta de Andalucía las mujeres rondan el 38%. Sin embargo, las cotas más altas se sitúan en lo laboral, ya que pese a suponer el 51% de la población, las mujeres son activas sólo en un 39%. Y de entre las activas, las mujeres suponen el 55% del total de parados; y de las que están ocupadas. El 73% está en el sector servicios.- En cuanto a los salarios, de los casi dos millones de asalariados que había en 2004 en Andalucía, sólo el 30% son mujeres. El número de contratos indefinidos para hombres fue el doble que de las mujeres. Y cuatro de cada cinco contratos temporales son suscritos por mujeres”.

Según un estudio de la Asociación de Directivas, Empresarias y Profesionales de Andalucía¹³⁷: “Un 78% de las empresas andaluzas no cuenta con ninguna mujer en los puestos de dirección”.

¹³⁶ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: I Congreso Internacional de Estudios de Género y Políticas de Igualdad, Actas, 2006, pág 144

¹³⁷ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: I Congreso Internacional de Estudios de Género y Políticas de Igualdad, Actas, 2006, pág 145

3.3.2 DATOS COMPARATIVOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MUJERES PERIODISTAS EN 2010: MUJERES PERIODISTAS DEL SIGLO XXI

Comprobemos ahora qué está ocurriendo en los medios de comunicación tanto nacionales, como andaluces y sevillanos. Las circunstancias no aparentan ser más favorables para las periodistas que para otras españolas en activo. Las periodistas trabajan ante todo en empresas, en empresas ligadas al denominado “cuarto poder, que así define Ana Jorge¹³⁸: “El denominado cuarto poder, que cada vez tiende a reunificarse en horizontal y en vertical en todos los procesos ligados a la comunicación de masas, es tan apetecible y de tan legítima conquista como cualquier otro. Si bien es cierto que en los foros que ajustan sus procedimientos a mecanismos democráticos, como las instituciones políticas, sindicales y sociales, se avanza en este terreno, en otros, como en el mundo empresarial, donde los criterios son otros, las mujeres permanecen aún muy alejadas del poder. No debemos olvidar que un medio de comunicación es antes que nada una empresa, y que las cotas de control de las mujeres sobre el poder económico son ínfimas, aún en occidente, y esto resulta más llamativo si se efectúa una comparación con el poder político...Pero nos encontramos con el insalvable escollo del funcionamiento no democrático del mundo empresarial, sobre todo en un sector tan transnacionalizado y con tanto poder acumulado en manos de unos pocos centros de decisión”. Esta afirmación la corrobora Ignacio Ramonet¹³⁹: “Los mercados financieros son el primer poder, y el segundo poder no es el político sino los medios de comunicación”. Por ello, como manifiesta Chocarro¹⁴⁰: “Las políticas y regulaciones internacionales sobre comunicaciones

¹³⁸ANA JORGE ALONSO: Mujeres en los medios, mujeres de los medios. Imagen y presencia femenina en las televisiones públicas. Canal Sur TV. 2004.

¹³⁹ SILVIA CHOCARRO: Nosotras en el país de las comunicaciones, 2007, pág. 16

¹⁴⁰ Opus cit., pág 17.

están concentradas en instancias como la Organización Mundial de Comercio y la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que están dominadas por intereses del mundo de los negocios. El acceso de las mujeres a los medios de comunicación tiene poco peso en sus decisiones”. Este panorama actual de la comunicación en el mundo la ha definido Fernando Contreras¹⁴¹ como “capitalismo cognitivo”, es decir, “el tráfico mercantil de aquella información que puede transformarse en conocimiento”...”La convergencia multimediática ha traído: a) la fusión y compra de empresas mediáticas de distintos ámbitos (prensa, radio, televisión e Internet), b) la conversión de toda la información (textual, sonora, visual, táctil) a paquetes de bits que distribuimos por redes digitales, c) el acceso de distinta información a través del mismo canal para el usuario (la aparición de plataformas digitales), d) la regulación (o el intento) a nivel internacional de la información por convenios o tratados más allá de nuestras fronteras, e) la aparición de empresas transnacionales de la cultura que compiten en un mercado global, f) la uniformización de la cultura mediante productos con formato estándar que se emiten sin respeto a las tradiciones o culturas locales y g) las multiplataformas profesionales en las que los periodistas traban en redacciones, produciendo noticias que pueden explotarse simultáneamente por varios medios (prensa, radio, televisión o Internet). Finalmente, nos queda por ver en un futuro inmediato el desarrollo de nuevos soportes, contenidos y servicios provocados por la hibridación digital de los medios como la televisión digital terrestre interactiva, la televisión en movilidad (televisión en teléfonos móviles), la televisión por mensajes SMS, Internet en la televisión, etc...”.

¹⁴¹TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009), 2009, pág. 144

¿Tienen los periodistas algo que aportar como piezas singulares en este puzzle, en esta organización tan férreamente establecida? Hay autores como Van Djk ¹⁴² que opinan que “el sesgo ideológico de los periodistas se puede observar en sus visiones del mundo respecto a cuatro cuestiones: la pobreza en los países ricos y sus causas, el racismo cotidiano, especialmente entre las élites, el etnocentrismo cultural y la posición de las mujeres en sus propias sociedades”. Y las profesionales de la información, ¿es posible modificar contenidos, hábitos o actitudes en los medios? Algunos autores, como Teresa Vera Balanza ¹⁴³ son pesimistas al respecto: “Las mujeres abrazan de forma similar a los hombres las rutinas profesionales que guían el proceso de búsqueda, selección, confección y presentación de las noticias; probablemente es así, pero tampoco hemos tenido modelos alternativos”.

Como inciso antes de avanzar, podemos comprobar que si comparamos la bibliografía que consultamos en nuestro trabajo de investigación presentado en 2001 con la que hemos tenido acceso para continuar esta tesis sobre mujeres periodistas, podemos afirmar que se ha producido un gran aumento de informes, estudios, etc... sobre el asunto que nos interesa. Hay autores que explican el porqué de esta abundancia de trabajos (Soriano, Cantón y Díez, 2005 ¹⁴⁴): “Desde principios de la década de los años noventa han proliferado en España los trabajos interesados en profundizar en el conocimiento de la estructura y dinámica de la profesión periodística. Estas aportaciones, de carácter empírico principalmente, han sentado las bases para la consolidación de una sociología de la profesión periodística en nuestro país... Paralelamente, las investigaciones realizadas desde la perspectiva feminista han sido una

¹⁴² TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009), 2009, pág. 69

¹⁴³ TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009), 2009, pág. 65

¹⁴⁴ SORIANO, CANTÓN Y DÍEZ: La seudofeminización de la profesión periodística en España, 2005, pág. 37

de las líneas de trabajo más firmes a lo largo de los años noventa dentro de este ámbito de estudio. En realidad, la mayoría de proyectos de investigación realizados en sociología de la profesión periodística son sensibles a esta perspectiva e incluso algunos incorporan apartados sobre la conciliación de la vida profesional y la vida privada (un tema que hasta hace pocos años no había alcanzado la categoría de problema de investigación fuera de los círculos feministas) o hacen valoraciones en sus conclusiones acerca del papel de la mujer en el ejercicio del periodismo”.

A pesar de esta profusión de estudios e investigaciones, Teresa Pérez¹⁴⁵ mantiene que aún no hay en España directoras de los periódicos importantes, ni económicos ni deportivos, ni de cabeceras regionales. Tan sólo 16 mujeres rigen algunos de las 192 publicaciones más difundidas en este país. Tampoco están al frente de portales web ni de radios y televisiones. Aunque este fenómeno no es particular de un estado concreto, también se da en países avanzados como Finlandia o Noruega.

Tras matizar el estado en que se encuentra el sector de la comunicación en el contexto mundial y nacional, debemos preguntarnos cuál es la estructura de los medios en Andalucía, que es la comunidad donde trabajan las mujeres objeto de nuestro estudio. La profesora Teresa Vera Balanza¹⁴⁶ la describe así: “Andalucía posee sus propias particularidades debidas a la amplitud del territorio y a la diversidad económica y productiva. Son más de 500 empresas las que se dedican a la comunicación en Andalucía, y de ellas las tres cuartas partes son pequeñas y medianas (con menos de 20 trabajadores); así, a la atomización se añade el tamaño, variables que inciden en la capacidad para adaptarse a las transformaciones y a las particularidades de cada territorio, pero también en el mantenimiento de jornadas laborales flexibles en función de

¹⁴⁵ JUNTA CASTILLA-LÉON: Mujeres, hombres y medios de comunicación, 2002, tomo II

¹⁴⁶ NÚÑEZ, T Y LOSCERTALES, F.: *Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009)*, 2009.pág. 60

las necesidades productivas. Si la autogestión favorece las estrategias de conciliación, el autoempleo impone unas jornadas difícilmente compatibles con cualquiera otra actividad. A todo se suma la falta de regulación laboral para los profesionales de las televisiones y radio locales o la precariedad de los profesionales insertos en los grupos mediáticos hegemónicos. En este panorama, la acción conjunta parece ser una de las opciones más factibles para subvertir una situación que devalúa el sector y somete a sus profesionales: desde la tutela de los poderes públicos y el compromiso efectivo de los medios públicos hasta la asociación de medios y trabajadores, como la Asociación de Emisoras Municipales de Radios y Televisiones de Andalucía (EMA(RTV) hasta la de profesionales mediante las Asociaciones de la Prensa, la Federación Andaluza de Asociaciones de la Prensa, el Sindicato de Periodistas de Andalucía y, más concretamente, la Asamblea de Mujeres Periodistas de Andalucía, creada en 2005 y con filiales en Cádiz, Almería, Málaga y Sevilla”.

El profesor Calvo (2008)¹⁴⁷ señala la variable del valor humano como indicador de la calidad de las empresas. Factores como la formación, la estabilidad laboral, la integración de la mujer (tanto en puestos directivos como no directivos) son “síntomas de desarrollo económica y social y, por tanto, de calidad del factor humano empresarial”.

Un estudio de la UNESCO¹⁴⁸ realizado en 81 países confirma que más del 50% de las estudiantes de periodismo son mujeres, aunque en muchos casos no constituyen la mayoría en las redacciones (España y Suecia son los países con más licenciadas (Vera Balanza)¹⁴⁹). Además, 7 de los 200 órganos de información de 30 países están dirigidos por alguna mujer.

¹⁴⁷ JAVIER CALVO GALLEGO: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2008, pág. 35

¹⁴⁸ JUNTA CASTILLA-LEÓN: *Mujeres, hombres y medios de comunicación*, tomo I, 2002, pág. 166

¹⁴⁹ TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: *Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009)*, 2009, pág 61

En Andalucía, hay un mayor número de licenciadas en periodismo y en carreras afines a las ciencias de la comunicación que de licenciados varones. De hecho, el 66,89% de los licenciados últimamente en Periodismo por la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla son mujeres (aunque llegaron a alcanzar el 75% en cursos anteriores), y el 63,02% de los egresados malagueños son mujeres, también (Teresa Vera Balanza)¹⁵⁰. En las carreras afines, la situación es similar: 55% de licenciadas en Comunicación Audiovisual y 70% en Publicidad. El 55% del alumnado que cursa el doctorado es femenino.

En Cataluña se da una formación parecida, puesto que las mujeres suponen el 66% del alumnado en las aulas, aunque no así en la profesión, sólo el 37% en 2004¹⁵¹.

Cifras muy similares nos proporciona el Informe Anual de la Profesión Periodística 2009, editado por la Asociación de la Prensa de Madrid, en el que se aclara que el 69,6% de las licenciaturas en Periodismo en España corresponden a mujeres. En los cursos de Doctorado, al igual que en Andalucía, se inscribió el 57,3% de mujeres, aunque son los hombres los que mayoritariamente terminan defendiendo su tesis doctoral y recibiendo el título de doctor, el 55%, excepto en el curso 2007-8 en el que a las féminas le otorgaron el 54,3% de los títulos de doctor. Este mismo estudio manifiesta que España se ha graduado el doble de periodistas que en Francia o Alemania en los últimos años, a pesar de la menor densidad demográfica en nuestro país.

También abundan las licenciadas en la provincia de Cádiz¹⁵² puesto que ascienden al 78,7% de las empleadas en los medios de comunicación, mientras que los varones

¹⁵⁰ TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: *Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009)*, 2009.pág 59

¹⁵¹ SORIANO, CANTÓN Y DÍEZ: *La pseudofeminización de la profesión periodística en España* (2004)

¹⁵² ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, p. 33.

licenciados sólo alcanzan el 38,4%. Incluso el 62%¹⁵³ de informadoras acceden a través de la licenciatura en Periodismo, mientras que tan sólo el 38% de los hombres llegan a las redacciones por esta vía.

Dado que en todas las facultades se han incorporado masivamente las mujeres a las aulas, podríamos deducir de ello que también copan las redacciones de los medios de comunicación. Veamos que ocurre en los últimos años.

Según el informe La Situación Sociolaboral de los Profesionales de la Comunicación en Andalucía elaborado con la participación de 1.303 periodistas (en Sevilla participó el 48,6% de redactoras de esa provincia en la encuesta) (Ignacio Calvo, 2008), “el 40,6% de las empresas de comunicación encuestadas afirmaban que más de la mitad de su plantilla estaba formada por mujeres”; y esa participación es mayor en los medios con más trabajadores. En cambio, el 36,6% de las redacciones que han participado en el estudio declara tener menos del 25% de empleadas.

Según los datos de junio de 2010 proporcionados por la Asociación de la Prensa de Sevilla, el 41,8% de los 808 socios inscritos en esta institución son mujeres. Esta cifra se ha incrementado notablemente respecto al número de socias registrado en 1999, que sólo representaba el 31,6% de los asociados. El aumento ha sido de 10,2 puntos porcentuales.

Pero, ¿cuál es la formación de los redactores en plantilla en los medios andaluces y españoles? Según el informe de la Asociación de la Prensa de Madrid¹⁵⁴, mayoritariamente son licenciados, concretamente el 74,6%. En el informe andaluz de 2008¹⁵⁵ (Javier Calvo) se

¹⁵³ ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, p. 37.

¹⁵⁴ PEDRO FARIAS: *Informe Anual de la Profesión Periodística (España)*, Asociación de la Prensa de Madrid, 2009

¹⁵⁵ JAVIER CALVO GALLEGOS: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2008

afirma que las mujeres periodistas tienen mayor formación que sus compañeros varones, puesto que el 80,3% de mujeres son licenciadas en Periodismo, mientras que sólo un 55,3% de hombres lo es. Se ha graduado en otras carreras el 12,4% de hombres y 3,9% de mujeres, diplomado el 5,3% de hombres y el 1,5% de mujeres. Tiene algún master o doctorado el 0,7% de hombres y el 1,2% de mujeres. En cambio es mayor la cifra de hombres titulados en bachiller (22,4% frente a 10,5%) y enseñanza básica (4% frente a 2,6%). La diferencia de estudios es algo menor entre los jóvenes, aunque siguen estando mejor formadas las mujeres.

Este mismo trabajo se manifiesta que en sectores de edad de más de 45 años, el porcentaje de varones es de casi el 80%. Sin embargo, la proporción de mujeres alcanza el 66,4% entre los periodistas de menos de 25 años. En una franja intermedia de edad – de 26 a 35 años- se sitúa en el 55,2% el porcentaje de féminas en las redacciones, y en la de 36 a 45 años, vuelve a ser minoría la representación femenina, pues sólo alcanza el 33,3%. El autor del informe¹⁵⁶ comenta que “las mujeres pueden verse sometidas a una doble presión, o, si se prefiere, desde una óptica jurídica, a dos causas de discriminación que pueden actuar sinérgicamente. En primer lugar, estas profesionales podrían estar discriminadas en razón de su género y, en segundo lugar, al ser más jóvenes que sus compañeros masculinos, ser discriminadas igualmente en razón de su edad”.

Ya en 2003, un estudio¹⁵⁷ realizado entre los periodistas del País Vasco llegaba a la conclusión de que el intrusismo era mayor entre hombres profesionales de la información que entre las comunicadoras. El 56% de contratos correspondían a personas sin licenciatura.

¹⁵⁶ JAVIER CALVO GALLEGU: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2007, pág. 50

¹⁵⁷ JOSÉ LARRAÑAGA ZUBIZARRETA Y JAVIER DÍAZ NOCI (coords.): *El periodista ante el mercado laboral*, Zarautz (Guipúzcoa), Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2003.

Este matiz repercute negativamente en el empleo femenino, puesto que es más elevado el número de hombres entran en la profesión sin haber cursado la carrera de Periodismo. Unos años antes, otro estudio de Félix Ortega como coordinadoras corroboraba esta idea¹⁵⁸: “Asimismo, el sexo es una variable que introduce variaciones apreciables: a las mujeres se las incorpora en mayor medida a través de prácticas y pruebas que a los hombres, quienes a su vez llegan al oficio por medio de conocidos en un número más elevado que las mujeres”.

Según Teresa Vera Balanza¹⁵⁹, “por sectores, son las agencias informativas las que presentan mayores porcentajes de profesionales mujeres (71%). La agencia EFE en Andalucía cuenta con 6 delegadas en las ocho provincias y Europa Press con 7; si bien es cierto que Málaga y Córdoba constituyen una excepción en el caso de ambas agencias. En las emisoras de radio el porcentaje es del 67%, en las revistas del 66,7% y el 62,3% en la prensa; la ratio en las televisiones es casi equiparable mientras que los medios más masculinizados son precisamente los más emergentes: Internet (75% de varones) y los gabinetes de comunicación (57,4% de profesionales varones).

En una encuesta realizada por el colegio gallego de periodistas, las mujeres no sólo estaban mejor formadas sino que además se inscribían en más cursos de formación, con una media de 2,3 por año, frente a la de los varones que se situaba en 1,9 por año. Incluso ellas participan en más actividades del propio colegio, 63% frente al 56,3% de los varones. Según

¹⁵⁸ GARCÍA DE CORTÁZAR, MARISA Y GARCÍA DE LEÓN, MARÍA ANTONIA (coord.): *Profesionales del periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2000, p. 50.

¹⁵⁹ TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: *Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009)*, 2009.pág 60

Natalia Papi¹⁶⁰, el 36% de las redacciones valencianas era mujer en 2004. En la misma línea, Soriano, Cantón y Díez (2005)¹⁶¹ manifestaban que las mujeres representaban el 37% de las plantillas de los medios de comunicación catalanes en 2004.

Según una encuesta realizada por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España¹⁶², la proporción de las mujeres ha descendido en las redacciones de 2008 a 2009, del 47,5% al 45,9% respectivamente. También ha disminuido el número de licenciados en estos dos años, del 78,3% en 2008 al 74,8% en 2009.

Hasta aquí hemos abordado la composición de las redacciones según el sexo de los periodistas, pero sería interesante profundizar en quienes se encuentran en situación de paro laboral o de desempleo.

Según el informe sobre periodistas andaluces¹⁶³, el 60,3% de los demandantes de empleo en diciembre de 2006 eran mujeres. Esto ocurría en todos los tramos de edad. A su vez, ellas estaban mejor formadas que los periodistas varones demandantes de trabajo.

En el informe sobre periodistas gallegos, el paro entre los inscritos en el colegio rondaba el 6%. Allí se daba el mismo número de parados entre hombres y mujeres aunque el índice era mayor entre ellas dado que son minoría en la organización. Además, las paradas buscan empleo durante más tiempo que sus compañeros varones. En esta comunidad bajó la demanda de empleo entre 2005 y 2007.

¹⁶⁰ NATALIA PAPI: *¿Maternidad y periodismo? La conciliación de la vida familiar y laboral en la prensa valenciana* (2004)

¹⁶¹ SORIANO, CANTÓN Y DíEZ: *La pseudofeminización de la profesión periodística en España*, 2005

¹⁶² PEDRO FARIAS: *Informe Anual de la Profesión Periodística (España)*, Asociación de la Prensa de Madrid, pág. 21

¹⁶³ JAVIER CALVO GALLEGRO: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2007, pág. 56

La Asociación de la Prensa de Madrid, en su informe anual, cifra en más del 10% el aumento del paro en el sector de la comunicación desde 2008¹⁶⁴: “En España han cerrado desde noviembre de 2008 más de una treintena de medios y han perdido su empleo más de 3.000 trabajadores. Y es en esta difícil coyuntura en la que tienen que trabajar diariamente en las redacciones, sobreviviendo a las inclemencias económicas, cerca de 17.000 periodistas”. Este mismo estudio cifra en un 63,7% las mujeres periodistas paradas de un total de 5.155 personas. El incremento del paro ha sido de un 50,4% para los profesionales de la información desde septiembre de 2008 (3.030 redactores han sido despedidos desde entonces). En total, hay 9.218 periodistas a la búsqueda de empleo: recién licenciados, parados y demandantes.

Según esta misma investigación, Andalucía es la segunda región con más parados, con un total de 605 personas, lo que supone el 11,6% de la cifra global española. De esos 605 parados, 389 eran mujeres, es decir, el 64,2%, un número ligeramente superior a la tasa española femenina, del 63,7%. Los demandantes de empleo en Andalucía se elevan a 830, de los que 534 son féminas, en definitiva, el 64,3%, un dato similar al anterior. Aunque las periodistas españolas que demandan empleo son algo menos en porcentaje, el 63,1%. Según la propia APM, el paro real (no el oficial) puede superar las 10.000 personas. Este índice es mucho mayor que en otras profesiones cualificadas. Además, el empleo en el sector de la comunicación ha retrocedido un 3,2%. Asimismo, ha perdido un 7,3% en la rama concreta del periodismo, especialmente en los medios públicos más que en los privados. Y, a pesar de todo, sigue aumentando la cifra de matriculados en la carrera de Periodismo.

¹⁶⁴ PEDRO FARIAS: *Informe Anual de la Profesión Periodística* (España), Asociación de la Prensa de Madrid, pág. 17

Según datos de junio de 2010 ofrecidos por la Asociación de la Prensa de Sevilla, la cifra global de parados es del 14,4%. Esta cifra es idéntica para hombres y mujeres, lo que demuestra una evolución notable desde 1999. En abril de ese año, la el porcentaje total de asociados en paro era del 6,8%. Pero esta cifra no era equitativa para unos y otras, ya que en las mujeres se elevaba al 11,4% mientras que en los varones sólo alcanzaba el 4,4%. Lo que sí es destacable es que ese número global de parados entre los socios casi se ha triplicado en los últimos 10 años, puesto que ha pasado del 6,8% de al 14,4% en 2010.

Según el Informe Anual de la Profesión Periodística en España¹⁶⁵: “La crisis económica se deja sentir este año en la encuesta de forma inequívoca. El número de contratos ha descendido en beneficio de formas laborales menos estables, mientras que el desempleo y la precarización del trabajo han desplazado al intrusismo como motivo fundamental de preocupación de los profesionales. En consecuencia, no mejoran ni la imagen que el periodista cree proyectar en la sociedad ni la credibilidad que atribuye los medios de comunicación nacionales. La saturación del sector se agrava con numerosos ERE (expedientes de regulación de empleo) y cierres de medios”. En España, 25.000 periodistas viven de la profesión y el sector mantiene 48.000 empleos.

La opinión del informe emitido por la Asociación de la Prensa de Cádiz¹⁶⁶ es que a las mujeres les cuesta más encontrar trabajo porque se desenvuelven en menos redes sociales que los hombres.

Y retomando la profesión periodística en Andalucía, el informe de Javier Calvo (2008) nos proporciona cifras sobre el tipo de contratación: “Casi el 41% de las empresas no poseen

¹⁶⁵ PEDRO FARIAS: *Informe Anual de la Profesión Periodística* (España), Asociación de la Prensa de Madrid, pág. 27

¹⁶⁶ ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, p. 48.

trabajadores con contratos temporales superando ampliamente el 65% si se tiene en cuenta las empresas con menos del 10 por ciento de su plantilla en esta situación contractual. Por tanto, los problemas de la temporalidad podría encontrarse en una quinta parte (20,4%) de las restantes empresas que cuenta con el menos un 25% de sus trabajadores contratados temporalmente... Los resultados de la encuesta revelan que las empresas de menor dimensión son las que concentran la mayor temporalidad de la muestra”. Casi el 30% cuenta con más del 25% de trabajadores eventuales.

Pero habría que matizar datos que conciernen al empleo femenino. Continuando con el mismo trabajo de investigación¹⁶⁷: “Y es que mientras la tasa de temporalidad masculina apenas roza el 18%, en el caso de la mujer casi se duplica hasta alcanzar el 35%, esto es, 17,1 puntos porcentuales más. Si tenemos en cuenta que para el conjunto de actividades en Andalucía el incremento de la tasa de temporalidad entre las mujeres se situaba nuevamente para este periodo de tiempo en 7,8 puntos porcentuales - 42,1% entre los hombres y 49,9% entre las mujeres-, la conclusión a la que se llega es que la ya tradicional peor condición de la mujer andaluza se intensifica entre las profesionales de la comunicación” Un poco más adelante, se especifica que es más común el empleo temporal en lo público que en la empresa privada, especialmente en medios autonómicos y locales.

En otras comunidades como Galicia, la tasa de temporalidad del empleo femenino es mayor que la del masculino, casi dobla la de las mujeres, el 21,4%. El Sindicato de Periodistas de la Rioja también afirma que el 28% de los profesionales de la información no tiene contrato indefinido.

¹⁶⁷JAVIER CALVO GALLEGO: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2007, pág. 77

Las periodistas gaditanas también firman más contratos eventuales que sus compañeros de profesión¹⁶⁸.

Según un estudio del Instituto Andaluz de la Mujer¹⁶⁹, La ley no ha ayudado a salvar diferencias en entre unos y otras. Paradójicamente, es una invitación jurídica a que el empresariado no contrate a mujeres (permisos, reducciones de jornada, etc...).

Por otra parte, la edad media de los periodistas andaluces¹⁷⁰ es de 35,9 años; 38,53 para los varones y 32,74 años para las mujeres. En Sevilla son más jóvenes, con 34,5 años de media (36,2 años los hombres y 32,7 años las mujeres). Los más mayores trabajan en gabinetes (37,5 años de media), lugar adonde se desplazan cuando gozan de cierta experiencia y contactos. Los más jóvenes están en prensa diaria, con 34,3 años. En todos los medios de comunicación, las mujeres son mucho más jóvenes que los hombres. En Andalucía, las mujeres son minoría en todos los medios (algo más del 40 % de participación) excepto en los gabinetes (58,3% de presencia femenina). También hay un porcentaje menor de mujeres trabajando en la empresa privada, el 62,1% frente a una media del 63,4%. Por otro lado, el 9,7% que labora a tiempo parcial no está equitativamente repartido entre ambos sexos, pues los hombres tienen este tipo de contrato en un 8,6%, mientras que en las mujeres asciende al 11%.

¹⁶⁸ ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, p. 56.

¹⁶⁹ IAM: I congreso internacional sobre estudios de género y políticas de igualdad, 2006, actas, pág 83.

¹⁷⁰ JAVIER CALVO GALLEGOS: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2007, pág. 61

Similares son los datos aportados por el informe sobre los periodistas gaditanos¹⁷¹, en el que se fija la edad media global de los informadores en 33 años, aunque las mujeres, que constituyen el 43% de las redacciones, son más jóvenes que los varones.

Teresa Vera Balanza (2009)¹⁷² aporta otro nuevo dato respecto al empleo andaluz: “Según un estudio inédito realizado en 2005 por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y las Asociaciones de la Prensa, la tasa de temporalidad está en una media del 26%, que llega al 60% en el colectivo de menores de 25 años”.

Según la Asociación de la Prensa de Madrid¹⁷³, los contratos indefinidos en 2009 suponen el 66,8% de los realizados a los profesionales españoles de la información, mientras que el 8% son eventuales y han descendido desde 2008 (el 16%). Sin embargo han aumentado las colaboraciones.

En Galicia¹⁷⁴, se contratan a más mujeres en prensa que en radio y televisión. También son los gabinetes el destino laboral de muchas féminas. Aunque son los gabinetes de comunicación los destinos de muchas periodistas gallegas.

En Andalucía¹⁷⁵, el promedio de antigüedad en las empresas de la comunicación es de 13,4 años, aunque se da un desequilibrio entre hombres y mujeres, ya que mientras la trayectoria en una misma redacción es de 16,1 años para los hombres, tan sólo es de 10 para las mujeres. Las periodistas castellano-leonesas también están sometidas a mayor inestabilidad laboral y cambios de destino profesional puesto que el estudio elaborado en esa

¹⁷¹ ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, p. 19.

¹⁷² TRINIDAD NÚÑEZ Y FELICIDAD LOSCERTALES: *Las mujeres y los medios de comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009)*, 2009, pág. 60

¹⁷³ PEDRO FARIAS: *Informe anual de la profesión periodística*, 2009, pág. 28

¹⁷⁴ Web del colegio de periodistas gallego.

¹⁷⁵ JAVIER CALVO GALLEGOS: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2008, pág. 54

comunidad autónoma así lo confirma¹⁷⁶:”las mujeres en esta profesión tienen más movilidad que los varones”

En la prensa diaria es donde se da la media de antigüedad más baja. En la provincia de Sevilla, es aún menor el tiempo medio de trabajo en una misma empresa, pues desciende a 9,8 años. Según el propio autor, Javier Calvo, “es cierto que esta diferencia podría deberse también al hecho de que los hombres presentan una mayor edad de promedio -38 años y medio frente a los 32 años largos de las mujeres-. Pero lo más llamativo es que si desagregamos estos dos grupos por tramo de edad, la antigüedad del hombre sigue siendo en todos los tramos superior a la de las mujeres, lo que sólo puede explicarse por una mayor rotación de las mismas ligada a la mayor temporalidad que, como ya hemos analizado, soportan las mujeres”.

En lo que se refiere al tipo de empleo, el 87,3% de los periodistas andaluces (hombres y mujeres) son asalariados¹⁷⁷ y el 2,9% empleadores. Sin embargo hay una mayor proporción de asalariadas, el 87,3% y menor porcentaje de empleadoras, el 1,5%. Además, hay más hombres pluriempleados, el 24,6% en comparación con el 19,6% de pluriempleadas (pág. 74). Puede ser esta razón por la que los hombres trabajen una media de 40,51 horas semanales y las mujeres, en cambio, sólo 38,93. Las únicas mujeres que laboran un número mayor de horas que sus compañeros varones son las becarias.

Según el Informe Anual de la Profesión Periodística 2009 (págs. 18 y 28), el 80,7% de los periodistas españoles trabajan por cuenta ajena (una cifra menor que la de los periodistas andaluces). En el último año han disminuido los profesionales asalariados.

¹⁷⁶ JUNTA DE CASTILLA-LEÓN: *Radiografía de la profesión periodística en Castilla y León*, 2006, p. 159

¹⁷⁷ JAVIER CALVO GALLEGOS: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2008, pág. 66

Sin embargo, el 18,8% son autónomos o empresarios, es decir, un número mucho más elevado que en Andalucía.

En cuanto a la composición de las redacciones en Andalucía¹⁷⁸, en los puestos directivos se halla 15,6% de hombres y el 4,5% de mujeres. En los mandos intermedios tenemos una representación del 12,9% de hombres y del 11,7% de féminas. En esta escala hay un mayor equilibrio entre sexos. Si descendemos a la escala de los trabajadores de base, cambian las estadísticas: disminuye el número de hombres, 71,3% y aumenta la cifra de mujeres, 83,9%. Ésta ha sido la descripción de la composición general de las plantillas. Pero si analizamos escala por escala de la jerarquía, los datos son los siguientes: entre los jefes las mujeres sólo constituyen el 18,8%; en los mandos intermedios representan el 42,4%, y entre los empleados menos cualificados son el 48,8%. Es menor el número de mujeres a las que se forma, el 41,2%, frente a los hombres que asisten a cursos y sesiones formativas.

El colegio gallego, en cambio, llegó a la conclusión de que las jefas de sección superan a los jefes de sección, el 51% las primeras. A la dirección tiene acceso el 31,7% de representación femenina y el 15% llega a ser redactora jefe. Estos datos son más favorables que en Andalucía y en el resto de España. Aunque ellas consideran más desfavorables las condiciones de trabajo, los salarios y los contratos.

Excepto en Telemadrid, donde se ha llegado a designar a un 42% de mujeres para cargos directivos o en la Radio Televisión de Andalucía, donde ha habido directoras, directoras de informativos, etc... la tónica general en España es la que hemos narrado en los párrafos anteriores. Precisamente, en el primer medio, los periodistas en general

¹⁷⁸ JAVIER CALVO GALLEGO: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2008, pág. 88

atribuyen la escasa promoción de la mujer a la falta de igualdad de oportunidades (37,5%), en primer lugar. En segundo lugar, las mujeres creen que se trata de un problema de confianza (29,8%), y los hombres piensan que es más bien debido a la tardía incorporación de las periodistas a la profesión (30%).

Las informadoras castellano-leonesas tampoco han conseguido equipararse a sus compañeros varones en los puestos directivos porque según el estudio elaborado por la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid¹⁷⁹: “La mujer periodista se encuentra infravalorada o marginada respecto a los puestos de responsabilidad en los medios de comunicación de Castilla y León”.

Isabel San Sebastián indica las causas de esa falta de ascensos en un estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas¹⁸⁰ a los horarios ilimitados, horarios que incluso le obligan a renunciar a la maternidad en un 52,4% de los casos. En cambio, sólo el 23,7% de los varones opta por no ser padre debido al ritmo de la profesión.

Los sueldos de los informadores andaluces¹⁸¹ también reflejan la línea general de la estadística anterior: el 6% gana menos de 600 euros mensuales; el 27% cobra de 600 a 1000 euros; el 33% (sector más numeroso) percibe de 1000 a 1500 euros; el 20% es retribuido con 1500 a 2000 euros y, por último, el 14% cobra más de 2000 euros al mes. Si desagregamos los datos observamos que el 50,6% de los que cobran menos de 600 euros son mujeres; el 57,2% de quienes perciben de de 600 a 1000 euros son féminas; y cambian los datos de la encuesta a partir de los 1000 a 1500 euros, pues en este sector el 45,2% son redactoras; aumenta aún más la distancia entre los que ganan de 1500 a 2000

¹⁷⁹ JUNTA DE CASTILLA-LEÓN: *Radiografía de la profesión periodística en Castilla y León*, 2006, p. 159

¹⁸⁰ JUNTA CASTILLA-LEÓN: *Mujeres, hombres y medios de comunicación*. 2002, tomo IV

¹⁸¹ JAVIER CALVO GALLEGOS: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2008, pág. 95

euros, pues el número de mujeres se reduce al 40,2% y, por último es apabullante la diferencia entre el 24% de las periodistas que cobran más de 2000 euros. El 76% son varones en esta franja de sueldos.

En el informe sobre periodistas gaditanos de 2006¹⁸², la media salarial es de 969,3 euros al mes, aunque los varones recibe 1025,4 y las mujeres tan sólo 869,4 euros mensualmente. El 25% de mujeres cobra meno en Cádiz aunque el 47% dice que ser mujer no ha tenido ninguna relevancia en ese asunto¹⁸³

Según el Sindicato de Periodistas de La Rioja, uno de cada 3 comunicadores no supera los 1150 euros mensuales e, incluso, el 50% no percibe 1400 euros al mes. En el informe del colegio gallego de periodista se especifica que el salario medio mensual para todos es de 1499 euros, aunque el de las mujeres, concretamente, es de 1370 euros.

La misma situación se repite en las redacciones de la comunidad castellano-leonesa puesto que las mujeres también cobran menor sueldo¹⁸⁴.

Informes anteriores nos alertaban de esta situación desfavorable para el salario de las mujeres, concretamente el de García de Cortázar y García de León¹⁸⁵: “Porque al cruzar los ingresos con las diversas secciones, lo que llama la atención enseguida es que los hombres no sólo gana más por desempeñar puestos directivos, sino que existe una enorme dispersión laboral entre unas seccionas y otras, y dentro de una misma sección”.

¹⁸² ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, p. 88

¹⁸³ ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, p. 121.

¹⁸⁴ JUNTA DE CASTILLA-LEÓN: *Radiografía de la profesión periodística en Castilla y León*, 2006, p. 22

¹⁸⁵ MARISA GARCÍA DE CORTÁZAR Y MARÍA ANTONIA GARCÍA DE LEÓN (coords.): *Profesionales del periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2000.

Otro dato que refleja el estilo de vida de los periodistas valencianos, por ejemplo, es la dedicación que dedican a las tareas domésticas. Mientras¹⁸⁶ que a las mujeres les ocupan 2 horas y 45 minutos al día, a los hombres les basta con 1 hora y 58 minutos.

Ahondando en el perfil humano, se puede afirmar¹⁸⁷ que el 84% de los periodistas varones tiene pareja, mientras que sólo el 60% de las mujeres la tiene. También es curioso el dato de que las periodistas que viven solas (18,5%) casi doblan el número de comunicadores que viven solos.

El 82% de los periodistas andaluces no nota ningún tipo de discriminación en razón del sexo¹⁸⁸. El 18% (10,2% de hombres y 27,8% de mujeres) que sí lo percibe, cree que se manifiesta en la promoción profesional, en la discriminación salarial y en el tipo de contrato que firman. Estos profesionales creen que hay más desequilibrio en prensa y en gabinetes y menos en televisión y radio, por este orden. Por otro lado, el 32,1% (17,9% de varones y 37,2% de mujeres) conoce algún caso de acoso moral o sexual (pág. 112). También se dan más casos de este tipo en los gabinetes y menos en la radio. El 2,4% de esta encuesta realizada a 1303 periodistas declaró haber sentido acoso. La mayoría eran mujeres, excepto 3 hombres. La mayor parte de entrevistados que sufrieron este acoso trabajaban en gabinetes en primer lugar, y prensa, en segundo lugar.

En Cádiz, un 8% de periodistas declaran haberse sentido acosadas sexualmente, incluso¹⁸⁹.

¹⁸⁶ NATALIA PAPÍ: *¿Maternidad y periodismo? La conciliación de la vida familiar y laboral en la prensa valenciana*

¹⁸⁷ JUNTA CASTILLA-LEÓN: *Mujeres, hombres y medios de comunicación*, 2002, tomo II

¹⁸⁸ JAVIER CALVO GALLEGOS: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2008, pág. 109

¹⁸⁹ ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, p. 123

En la encuesta sobre comunicadores gallegos, también hay un 16,2% que dice conocer casos de discriminación sexual en su empresa (10,9% de hombres y 23,5% de mujeres). Un 41% manifiesta saber de casos de este tipo en otras empresas (32,8% de hombres y 51% de mujeres).

También es mayoría el número de informadoras que manifiestan no sentirse discriminadas en Castilla y León, lo que supone una cifra del 71% de las encuestadas¹⁹⁰.

En cuanto a la satisfacción de los periodistas andaluces¹⁹¹, la media es de 7,06 puntos, aunque los hombres están más contentos y puntúan con un 7,4, mientras que las mujeres sólo otorgan un 6,94. En general (también entre los periodistas españoles), se valora más el trabajo en los gabinetes en primer lugar, y la radio en segundo lugar. La prensa es el medio menos apreciado. Además, son más felices en los medios públicos que en los privados.

Según el informe de la APM¹⁹², las mujeres están menos satisfechas con el horario laboral, el tipo de contrato, el puesto que ocupan respecto a su grado de formación, la remuneración y las tareas que desempeñan. (pág. 38) “Hay asimismo divergencias de respuestas en función del sexo de los encuestados: las mujeres denuncian en mayor medida el intrusismo laboral, la proliferación de estudiantes en prácticas y, sobre todo, la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar, mientras que los hombres parecen más preocupados por el sueldo y la amenaza de desempleo”

Las comunicadoras de Castilla y León están más descontentas con los jefes que sus compañeros varones, ya que según los datos de la investigación realizada en esa comunidad

¹⁹⁰ JUNTA DE CASTILLA-LEÓN: *Radiografía de la profesión periodística en Castilla y León*, 2006, p. 21

¹⁹¹ JAVIER CALVO GALLEGOS: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, 2008, pág. 132

¹⁹² PEDRO FARIAS: *Informe anual de la profesión periodística*, 2009, pág. 28

autónoma¹⁹³: “En relación a la variable sexo, las mujeres periodistas son más críticas con el empresariado que los varones”, especialmente en asuntos concernientes a la salud.

Las informadoras gaditanas se sienten menos satisfechas con la profesión que sus compañeros varones¹⁹⁴ y, además, son conscientes de las menores posibilidades de promoción que ellos y de que la mayor formación no es un factor que influya en futuro ascenso para ellas.

Tras comprobar que en todos los puntos que hemos analizado se observa una desventaja de las periodistas respecto a sus compañeros varones, recurriremos al criterio de varios autores que han aportado ideas para corregir esta permanente situación de desequilibrio. Otros han descrito las consecuencias de este desequilibrio en las rutinas de trabajo.

Juana Gallego¹⁹⁵ convivió durante cierto tiempo con los redactores de varios periódicos para estudiar a fondo el criterio que rige a la profesión en asuntos referidos a las mujeres. Llegó a la conclusión de que “se niega la diferencia y estereotipos entre géneros” entre las propias informadoras.

En una entrevista a directores de medios en 2005¹⁹⁶, éstos manifiestan que las mujeres abandonan sus carreras profesionales jóvenes. En ese mismo estudio (pág. 48), se comenta que el 55% de mujeres quieren cambiar de empresa, sin embargo, únicamente el 46% de los hombres lo piensa. Se produce una huida a revistas especializadas, publicaciones institucionales o gabinetes de prensa (pág 47). Además, los autores declaran que “todas las periodistas entrevistadas viven como un problema la compatibilización entre la vida laboral y privada. Una percepción apenas presente en el caso de los periodistas varones. Esta situación

¹⁹³ JUNTA DE CASTILLA-LEÓN: *Radiografía de la profesión periodística en Castilla y León*, 2006, p. 22.
ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CÁDIZ: *Informe sociológico sobre la profesión periodística en la provincia de Cádiz*, 2004, pp. 130 y 107.

¹⁹⁴

¹⁹⁵ JUANA GALLEGO: *La prensa por dentro*, 2002

¹⁹⁶ SORIANO, CANTÓN Y DÍEZ: *La pseudofeminización de la profesión periodística*, 2005, pág. 46

se percibe de forma más acuciante en las periodistas que son madres. La maternidad es vivida desde el mundo laboral como un problema”.

Y en lo que concierne a la maternidad, no son las periodistas las más fecundas. Puesto que cuando en España la tasa de natalidad era de 1,4 hijos por mujer, las comunicadoras valencianas, por ejemplo, sólo tenían 0,74 hijos de medias y sus compañeros de profesión, 1,12¹⁹⁷. Sin embargo, en países como Suecia, en el que la tasa de empleo femenino es la más elevada de Europa (70%), también es mayor el índice de fertilidad¹⁹⁸.

Melin-Higgins¹⁹⁹ define tres estrategias que involuntariamente toman las periodistas tras su irrupción en las redacciones: La retirada a espacios más cómodos como las revistas o los gabinetes de prensa, convertirse en uno de “ellos”, es decir, abordar la información dura, o feminizar contenidos y aumentar el prestigio de temas sobre las mujeres.

Otros autores como Zillakus Tikkanen²⁰⁰ opinan que “los efectos de la feminización de las redacciones son diversos: prioridad a las noticias blandas; contextualizar las noticias y observarlas como procesos, no como hechos aislados; destacar las causas y consecuencias de los acontecimientos; subjetividad e implicación en el trabajo; trabajo en equipo; implicar la vida personal en el periodismo en lugar de prolongar la vida laboral en los espacios de vida privada y experimentar con nuevas formas y contenidos traspasando las fronteras de los géneros tradicionales. Erik Neveu (2000), por su parte,

¹⁹⁷ NATALIA PAPI: *¿Maternidad y periodismo? La conciliación de la vida familiar y laboral en la prensa valenciana*.

¹⁹⁸ JUNTA CASTILLA-LEÓN: *Mujeres, hombres y medios de comunicación*, 2002, tomo IV, pág 682

¹⁹⁹ JUNTA CASTILLA-LEÓN: *Mujeres, hombres y medios de comunicación*, 2002, tomo IV, pág 682

²⁰⁰ SORIANO, CANTÓN Y DÍEZ: *La pseudofeminización de la profesión periodística en España*, 2005, pág. 42

trata del *approche gendered* para explicar cómo la progresiva feminización de la profesión conduce a una mayor comprensión de la realidad sobre la que se informa. Este autor parte de la idea del *femenin-comprehensif*, que se considera como un intento de esclarecer la realidad a partir de las experiencias de la vida cotidiana, en las que la capacidad de empatía y de reflexión juegan un papel fundamental. Este posible periodismo femenino no es un estilo de escritura, sino un enfoque diferente al habitual en la aproximación y tratamiento periodísticos de cualquier hecho social. Neveu ha observado este estilo en una parte de las periodistas francesas y se caracterizaría por un mayor espacio dedicado a los reportajes sobre la vida cotidiana, en el uso de un tono menos tolerante hacia las autoridades, y en un uso más común del factor psicológico para la interpretación de la realidad (especialmente en el periodismo político)”.

4-ALGUNAS IDEAS PARA UNA BREVE REFLEXIÓN FINAL

En este epígrafe ofreceremos algunos comentarios interesantes relacionados con nuestra tesis aunque no estrictamente vinculados al objeto de estudio: periodistas sevillanas. Proceden de investigadores especializados en temas de género, nuevas tecnologías o sociologías. Son textos seleccionados que pueden hacernos reflexionar antes de emitir las conclusiones finales.

Amelia Valcárcel²⁰¹: “Las mujeres presentes en cualquier escala jerárquica, corporación, administración o rama de actividad tendían a ocupar sistemáticamente y masivamente los tramos inferiores de la escala, disminuían en los tramos medios y prácticamente desaparecían en los superiores. A este fenómeno se le dio el nombre de techo de cristal; tan gráfica expresión remitía a una serie de mecanismos y sistemas de selección y cooptación que daba como resultado que, a formación homóloga, las mujeres nunca obtuvieran las mentas que se corresponderían con sus disposiciones. Una vez que el tema y sus análisis fueron poniéndose en claro, surgió la fundada sospecha de que el techo de cristal afectaba no sólo a los poderes, sino también a los saberes”.

-Françoise Collin²⁰²: “La transformación del lugar de las mujeres y de las relaciones sociales, políticas, económicas y simbólicas requiere una estrecha interacción entre la acción colectiva y la iniciativa singular. La transformación de las estructuras y del aparato

²⁰¹ AMELIA VALCÁRCCEL: *Feminismo en el mundo global*, 2008, pág. 137

²⁰² FRANÇOISE COLLIN: *Praxis de la diferencia*, 2006, pág 14

legislativo condiciona la posición de cada uno/a, pero, inversamente, el cambio de las estructuras tan sólo es posible y sólo puede ser eficaz gracias a la iniciativa de cada uno/a”.

-Helen Fischer²⁰³: La mujer tiene pensamiento en red y ese pensamiento consiste en “reunir, asimilar y ponderar una amplia variedad de datos; construir relaciones intrincadas entre constelaciones de ideas; imaginar sucesos financieros inesperados; abrazar la ambigüedad; intuir acciones apropiadas en situaciones comerciales desconcertantes; idear estrategias en múltiples direcciones; elaborar planes complejos a largo plazo; vislumbrar una variada gama de consecuencias; prever cambios rápidos e inesperados; preparar opciones alternativas; situar los objetivos empresariales en un contexto social amplio; pensar en sistemas; ser siempre mentalmente flexibles y entenderse con toda una variedad de actividades profesionales simultáneamente”

-Francisco Sierra²⁰⁴: “Colectivos como Mujeres en Red constatan que el ciberespacio puede abrir caminos de solidaridad para articular las voces silenciadas en el modelo dominante de mediación, si se articulan estrategias y proyectos de intervención social liderados por las mujeres, tal y como demuestran las redes electrónicas feministas que se trenzan en Internet”. Y prosigue: “En la era de las redes sociales inalámbricas, en la cultura digital del pensamiento en red, urge, una vez más, organizar un nuevo saber para la acción, y una praxis para un nuevo modelo de representación y expresión social”.

²⁰³ HELEN FISHER: *El primer sexo*, 2000, pág. 28

²⁰⁴ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, págs. 21 y 22

-José María Tortosa²⁰⁵: “Hay una creciente base empírica que prueba que las mujeres no se benefician automáticamente de programas contra la pobreza, y que muchas estrategias de promoción del crecimiento pueden, incluso, empeorar las condiciones de las mujeres en grupos empobrecidos si no se aplican ciertos ajustes a los supuestos bajo los cuales se planifica y a las metodologías que se aplican”...Una de las estrategias para eliminar la desigualdad son ”las políticas familiaristas que pretenden mantener a la mujer en su papel tradicional como responsable principal de los miembros del hogar y que supedita el acceso a los servicios públicos a las personas sin familia, como es el caso de España. Otro ejemplo, en el polo opuesto, son las políticas para favorecer la igualdad de oportunidades de la mujer en todos los ámbitos: producción, reproducción y ciudadanía, como es el caso de los países escandinavos”.

-Sarriés y Del Olmo²⁰⁶ (2006): “La igualdad de género no es un sistema de igualación, sino de aceptación por la sociedad de los roles diferenciados asumidos por hombres y mujeres”...”Por eso, las políticas socialistas que acentúan más las ayudas a la mujer que los derechos de la misma en el trabajo, no son las más apropiadas para romper las barreras que impiden su progresión a puestos directivos”...”En los niveles de dirección, las políticas de género y los porcentajes no están bien vistos por las directivas, ya que consideran que por esta vía la mujer es tratada como un ser socialmente débil”.

²⁰⁵ JOSÉ MARÍA TORTOSA: *Pobreza y perspectiva de género*, 2001, pág. 28 y 66.

²⁰⁶ L. SARRIÉS SANZ Y N. DEL OLMO VICÉN: *Mujeres directivas en España*, 2006, págs. 75 y 76

-Verdú²⁰⁷ (2002): “La sociedad se está feminizando y conduce a desvalorizar el éxito y el dinero”.

-Judy Wajcman²⁰⁸: “Se considera que la virtualidad del ciberespacio conjurará el fin de la naturalización y biologización como base de la diferencia entre géneros”. “Las feministas han identificado el monopolio de los hombres sobre la tecnología como una importante fuente del poder de éstos; la falta de desarrollo tecnológico de las mujeres, como elemento importante de su dependencia de los hombres”...”Cabe la sospecha de que se están reproduciendo modelos sociales existentes de desigualdad bajo un nuevo disfraz tecnológico”.

-Maria Grazia Rossilli²⁰⁹: “Bajo los títulos de empleabilidad y adaptabilidad, las que parecían ser políticas favorables a la mujer y a la familia podrían fácilmente tergiversarse para servir sólo a las necesidades del mercado laboral estrechamente definidas. Al reducir todas las formas de exclusión y desventaja a problemas de empleabilidad, la Comisión (Europea) y los agentes sociales no sólo han encontrado su justo lugar como empresarios políticos en una Unión Europea gobernada por el mercado; también, se arriesgan a deslegitimar aún más las medidas de redistribución que no estén inmediatamente ligadas a objetivos de empleo”.

-Carmen Castro en Manual de Ciberfeminismo²¹⁰: “Algunas ciberfeministas tienen clara necesidad de reapropiarse de recursos tecnológicos para provocar agendas políticas alternativas, desde el concepto de red, que deconstruye y reconstruye posibilidades de

²⁰⁷ IAM: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, pág. 87

²⁰⁸ JUDY WAJCMAN: *El Tecnofeminismo*, 2006, pág. 17, 124 y 156

²⁰⁹ MARIA GRAZIA ROSSILLI: *Políticas de género en la Unión Europea*, 2001, pág. 67

²¹⁰ ANTONIO GUTIÉRREZ-RUBÍ: *Políticas*, 2008

mestizaje intelectual y permite resignificar el activismo autónomo y feminista. Algunas van liderando espacios y herramientas de visibilización colectiva que al mismo tiempo son instrumentos de transformación social”.

-²¹¹“Los sistemas genealógicos sobre los que se está construyendo el ciberespacio son eminentemente masculinos, si bien la horizontalidad de las estructuras de la redes son consideradas por muchos teóricos como idóneas para la feminización”.

-Antoni Gutiérrez-Rubí²¹²:”La voz de las mujeres puede ser más oída si es, fundamentalmente, leída. La cultura 2.0 es una oportunidad, si escriben, para la visibilidad de las mujeres y los retos que la feminización de la política presenta a las organizaciones políticas y sociales. La política 2.0 será leída y escrita”.

-Instituto de la Mujer²¹³: “En los últimos quince años, la actuación de las políticas sociales no ha colaborado en una convergencia de la situación social de mujeres y hombres. Si algo se ha modificado ha sido como consecuencia del cambio realizado por las propias mujeres, pero no por una transformación de la estructura y los valores sociales”.

-Pierre Bordieu²¹⁴: Una historia de las mujeres que intente demostrar, aunque sea a pesar suyo, una gran parte de las constantes y las permanencias, está obligada, si quiere ser

²¹¹ IUEM: *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, Universidad Autónoma de Madrid, 2005, pág. 639

²¹² ANTONIO GUTIÉRREZ-RUBÍ: *Políticas*, 2008

²¹³ INSTITUTO DE LA MUJER: *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español*, Universidad de Barcelona, 1997. (pág 227)

²¹⁴ PIERRE BORDIEU: *La dominación masculina*, 2000, págs. 105 y 141

consecuente, a dejar un espacio, y sin duda el más importante, a las historia de los agentes y de las instituciones que concurren permanentemente a asegurar esas permanencias: iglesia, estado, escuela, etc...y que pueden ser diferentes a lo largo de las diferentes épocas, en su peso relativo y sus funciones"... Y acerca de los feminismos: "Si bien tiene el mérito de recordar que el universalismo de principio que exhibe el derecho constitucional no es tan universal como parece –especialmente porque sólo reconoce a los individuos abstractos y desprovistos de cualidades sociales-, esas luchas corren el peligro de incrementar los efectos de una forma distinta de universalismo ficticio al favorecer la prioridad de las mujeres salidas de las mismas regiones del espacio social que los hombres que ocupan actualmente las posiciones dominantes".

-Soledad Gallego²¹⁵: "Para combatir el antisemitismo no hace falta ser judío, como para luchar contra el racismo no hace falta ser negro. Lamentablemente, a veces parece que para combatir la discriminación de la mujer hace falta ser mujer".

-Beatriz Fainhole²¹⁶: "En el Informa McBride una sola de las 82 recomendaciones se refiere a las mujeres"

-Centro de Estudios de la Mujer²¹⁷: "En algunos casos, es posible que el sentimiento de participar en un campo profesional de vanguardia ligado al poder, sujeto al vértigo de

²¹⁵ ANTONI GUTIÉRREZ-RUBÍ: *Políticas*, 2008, pág. 25

²¹⁶ BEATRIZ FAINHOLE: *La mujer y los medios de comunicación social*, ed. Humanitas, Buenos Aires, 1990, pág.68

²¹⁷ CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER: *Mujer y comunicación: hacia un nuevo perfil de la Mujer y su protagonismo*, Ministerio de Cultura y Educación INSTRAW de Naciones Unidas, Buenos Aires, 1993

permanentes innovaciones, y haber llegado a ocupar un espacio en él, ejerza un efecto de fascinación o espejismo que les impida advertir las desigualdades que aún perduran”.

-Alain Touraine: “Ahora las mujeres tienen capacidad para vivir una vida privada y otra pública a pesar de la sobrecarga de trabajo, mientras que los hombres se sienten encerrados en su mundo laboral”²¹⁸

-Alain Touraine²¹⁹: “Las mujeres han querido cambiar la sociedad de tal modo que los cambios sociales procedan de la vida privada antes que de la vida pública. El enemigo principal de las mujeres no es el hombre dominante sino la idea de que la vida social y política debe estar separada de la vida privada, quedando ésta abandonada a la diversidad de culturas. Las mujeres creen lo contrario: que hay que partir de la vida privada para transformar el espacio público”

²¹⁸ CARMEN RIGALT: *Todas somos princesas*, 2004, pág. 31

²¹⁹ CARLOS LOMAS: *¿El otoño del patriarcado?*, 2008, pág. 16

5- CONCLUSIONES FINALES

Desde que se divulgaron los primeros estudios sobre mujeres y medios de comunicación (en la década de los 70 en Estados Unidos y algunos países europeos y en los ochenta en España) hasta hoy, muchos autores han reflexionado acerca de la incorporación definitiva de la mujer al periodismo: unos piensan que se producirá una equiparación de sexos con el paso del tiempo, y otros opinan que es necesario que se tomen medidas que propicien cambios profundos. El auge de los estudios sociológicos sobre la profesión periodística en los noventa y principios del segundo milenio contrasta con el menor número de trabajos publicados a partir de 2005. Sin embargo, las conclusiones de estas investigaciones han favorecido la toma de decisiones políticas y la regulación normativa y legislativa para que se produzca la verdadera integración femenina en el mundo laboral. En los últimos años se han multiplicado las leyes, normas y políticas que protegen la igualdad, pero aún no se perciben sus efectos en la profesión periodística, como hemos podido comprobar en anteriores capítulos..

Tras analizar los informes emitidos por autores e instituciones de todo tipo en la última década, debemos recopilar cuáles son los factores que permanecen invariables y las novedades que se han producido en estos años respecto a la situación de las mujeres periodistas. Estas reflexiones pueden servir como colofón y epílogo de esta tesis y son las siguientes:

1. **Más licenciadas, menos redactoras** A pesar de la mayor formación y elevado número de periodistas egresadas de las facultades, no hay una representación proporcional en las redacciones ni en las empresas de comunicación en general (80,3% de licenciadas frente al 55,3% de varones licenciados en las redacciones

andaluzas). Ellos siguen entrando en la profesión por otras vías que no son las licenciaturas en comunicación. Desde 2008 se ha acentuado esta tendencia en las empresas de comunicación españolas, han disminuido la proporción de mujeres redactoras y licenciadas.

2. **El salto a los puestos directivos se demora:** Excepto en ciertas empresas públicas, aún no se ha dado ese salto a los centros de toma de decisiones.. Se mantiene como techo la jefatura de sección para la gran mayoría de mujeres periodistas. Según investigaciones publicadas en el diario El País²²⁰, la brecha es mayor entre sexos en las profesiones más cualificadas, curiosamente. Ni directoras de periódicos ni de publicaciones de publicaciones de economía, deportivas, portales web o cabeceras regionales. Es la tónica general, ya que tan sólo 7 de los 200 grandes órganos de información mundial están dirigidos por mujeres. Los mayores avances se están dando en los medios públicos, en la empresa privada se dan pocos cambios favorables. Numerosas son las variables que apuntan los especialistas en la materia: las medios de comunicación son estructuras empresariales regidas por criterios nada democráticos; las mujeres no se adaptan al esquema vertical de mando; desinterés hacia las nuevas tecnologías como clave de futuro para los medios de comunicación; las barreras internas o externas, es decir, los denominados “techo de cristal” y “techo de cemento”. Y, sin embargo, todos los estudios sobre este tema indican que las empresas dirigidas por personal de ambos sexos ganan en creatividad e innovación, y que

220

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/formacion/desigualdad/elpepusoc/20100223elpepisoc_1/Tes

las mujeres exigen menos sueldos como directivas que los varones, ya que es más importante para ellas la motivación profesional que la económica.

3. **Paro, inestabilidad laboral y menores salarios, las asignaturas pendientes:** A pesar de que últimamente se han reducido levemente los diferenciales de tasas de paro entre hombres y mujeres, e incluso se ha igualado la tasa en la Asociación de la Prensa de Sevilla, las periodistas siguen firmando contratos laborales más precarios y con mayor tasa de temporalidad (la tasa femenina dobla a la masculina en empleos eventuales). También es frecuente que trabajen a tiempo parcial en mayor medida que los varones. Otro fenómeno común sigue siendo la brecha salarial entre unos y otras. En categorías superiores es mucho más evidente. Y, por último, en todos los sectores de edad se aprecia un menor tiempo de antigüedad en los puestos que desempeñan las profesionales de la información, lo que supone mayor movilidad y menos estabilidad laboral. A este factor de desequilibrio entre sexos se une el de la juventud, dado que ellas siguen manteniendo una media de edad sensiblemente menor que sus colegas varones. Ante este panorama avalado por los datos, hay autores que afirman que se necesitarían 400 años para llegar a la paridad. Otros estudiosos plantean que las leyes de igualdad y conciliación no han favorecido los contratos femeninos, sino todo lo contrario; los permisos especiales, reducciones de jornada, etc... han sido, en muchos casos, un obstáculo para que los empresarios incorporen más mujeres a los medios de comunicación. Sin embargo, la propia Comisión Europea de la UE manifiesta que la desigualdad entre sexos provoca problemas de competitividad, que la igualdad es un indicador de calidad para las empresas.
4. **¿Es posible conciliar vida personal y profesión periodística?** La vida personal y familiar de las informadoras es aún más difícil que en sus colegas varones. Los

ritmos de trabajo y horarios siguen dificultando mucho más en las mujeres experiencias como la maternidad o tener pareja. Se da un mayor número de solteras y divorciadas entre las periodistas que entre sus compañeros varones (60% tiene pareja frente al 84% de los hombres). Por ello, el número de redactoras que viven solas dobla al de redactores. También sigue siendo superior el índice de natalidad de los varones periodistas que de las mujeres periodistas, aún cuando la jornada laboral es la misma para todos. En muchos casos, ellas prefieren aceptar cargos en empresas con más medidas de conciliación que con sueldo más elevado. Como consecuencia de esta actitud, las periodistas prefieren trasladarse de la empresa pública a la privada, y de los medios clásicos a los gabinetes de prensa.

5. **¿Dónde está la discriminación laboral?** A pesar de todo, no hay por parte de ellas ni de ellos una sensación general de discriminación laboral ni profesional. Esta percepción es compartida por todos los periodistas españoles. Lo mismo ocurre en Andalucía, donde la situación de las periodistas es peor que las de sus compañeras en el territorio nacional. El 82% de los periodistas andaluces manifiestan no notar discriminación en las redacciones.

Como se puede apreciar, las conclusiones generales de esta tesis coinciden en gran medida con las del estudio presentado en 2001. En general, los resultados son desfavorables para las periodistas, excepto el del paro y la participación de las informadoras en las asociaciones profesionales. Son los únicos datos que nos pueden revelar algún cambio a corto o medio plazo. Sin embargo, confirmamos que se cumple la hipótesis que formulamos como punto de partida para esta investigación. Nos preguntábamos: ¿Hacia dónde van? He aquí los resultados.

6- DIRECCIONES CONSULTADAS EN INTERNET

- <http://www.ine.es/hdocs/serv/estadist.htm>: Instituto Nacional de Estadística. Acceso a bases de datos regionales, nacionales e internacionales.
- <http://www.inmujer.migualdad.es/MUJER/>: Instituto de la Mujer
- <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/>: Instituto Andaluz de la Mujer
- <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/IMG/pdf/dtbMujer2009.pdf>: Estadística sobre Andalucía: Datos básico 2009. Perspectiva de género.
- <http://www.periodistes.org/?q=inici/catalunya>: Col·legi de Periodistes de Catalunya
- <http://www.xornalistas.com/>: Colexio Profesional de Xornalistas de Galicia.
http://www.xornalistas.com/mediateca/publicacions/1248265191INFORME_XULLO09.pdf: Estudio sobre a situación dos e das xornalistas de Galicia.
- <http://www.fesp.org/>: Federación de Sindicatos de Periodistas
- <http://www.spirfesp.org/>: Sindicato de Periodistas de la Rioja
- <http://www.fesp.org/noticias2.php?id=869>: Informe sobre periodistas de La Rioja.
- <http://www.sindicat.org/>: Sindicat de Periodistes de Catalunya
- <http://www.sindicato-periodistas.es/>: Sindicato de Periodistas de Madrid
- <http://www.spandalucia.com/>: Sindicato de Periodistas de Andalucía.
- <http://www.speriodistes.com/>: Sindicat de Periodistes de Les Illes Balears
- <http://www.upccanarias.com/>: Unión de Profesionales de la Comunicación de las Islas Canarias
- <http://sxg.fesp.org/>: Sindicato de Xornalistas de Galicia.
- www.grupous.es.cico: Monográficos sobre teoría feminista y comunicación

- <http://www.comminit.com/en/node/37210/36>: fempress (Red de Comunicación Alternativa de la Mujer en América Latina)
- <http://www.isis.cl/>: Isis internacional (Servicio de Información y Comunicación de las Mujeres)
- <http://www.cimac.org.mx/portada.html>: Cimac (Comunicación e Información de la Mujer). Agencia de comunicación
- <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/default.asp>: Artemisa noticias (Periodismo de género para mujeres y varones)
- <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/default.asp>: Amecopress (Información para la Igualdad)
- http://www.donestech.net/ca/mujeres_en_red_el_periodico_feminista_especial_violencia_de_genero: Mujeres en red (el periódico feminista)
- <http://www.mujeresperiodistas.net/> : Red europea de mujeres periodistas
- <http://www.moncomunicacio.com/xarxa/>: Red internacional de periodistas con visión de género
- <http://www.revista-mujeres.com/>: Revista digital sobre mujeres editada en Méjico
- <http://ecoleganes.org/mujeres/spip.php?article1335>: Radialistas.net (Radio para América Latina)
- <http://www.radiofeminista.net/>: Radio Internacional Feminista desde Guatemala.
- <http://www.radiooasis.cl/>: Radio chilena online dirigida a mujeres.
- <http://69.89.22.143/~radiopac/blog/> : Radio Paca. Centre de Cultura de Dones Francesca Bonnemaïson. Radio orientada a acercar las tecnologías de la comunicación y la información a las mujeres.

- <http://re.urcm.net/> : Radio Enlace. Radio alternativa online elaborada por una plataforma madrileña y patrocinada por el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Madrid.
- <http://www.radiovallekas.org/spip/> : Radio Vallekas. Programas como Nosotras en el Mundo, patrocinado por el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Vallecas y por la Comunidad de Madrid.
- http://w3.bcn.es/XMLServeis/XMLHomeLinkPl/0,4022,170957416_170962259_2,00.html : Web informativa para mujeres del Ayuntamiento de Barcelona.
- <http://www.cubaalamano.net/voces/images/documents/sara%20lovera%20-%20periodismo%20alternativo,%20incluyente%20y%20de%20g%E9nero.pdf> : Servicio de noticias para la mujer de Latinoamérica y Caribe.
- <http://www.redmujer.org.ar/> : CICSA. Portal que sirve como centro de intercambio y servicios para la mujer del Cono Sur.
- <http://www.celem.org/>: Lobby europeo de mujeres
- <http://www.unav.es/fcom/guia/index.htm>: Web para periodistas editada por la Universidad de Navarra
- <http://www.unav.es/fcom/mmlab/boletin/>: Boletín semanal gratuito que se envía por correo electrónico. Lo edita la Universidad de Navarra.
- <http://www.observatoriodaimprensa.com.br/>: Observatorio de Imprensa. Revista brasileña sobre comunicación y periodismo
- <http://www.observatoriodaimprensa.com.br/>: Revista brasileña sobre medios y comunicación
- <http://www.cbnews.fr/>: Tout sur la com. Revista francesa sobre comunicación.

- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2413661>: PAPI GÁLVEZ, NATALIA: ¿Maternidad y periodismo? La conciliación de la vida familiar y laboral en la prensa valenciana. En Comunicación y Xénero. ISBN 978-84-690-1140-
- http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Discriminada/mujer/madre/elpepisoc/20100105elpepisoc_1/Tes: Artículo en el diario El País sobre discriminación salarial.
- http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Meritos/anonimos/triunfar/elpepusoc/20091124elpepisoc_1/Tes: Artículo en el Diario El País sobre currículos anónimos para evitar la discriminación en las contrataciones.
- <http://www.diariodesevilla.es/article/sevilla/600316/desempleo/masculino/supera/por/pirmera/vez/femenino/sevilla.html>: Artículo en Diario de Sevilla sobre el aumento del paro masculino.
- <http://www.diariodesevilla.es/article/sociedad/583263/las/espanolas/nunca/se/ha/sentido/discriminada/por/ser/mujer.html>: Artículo en Diario de Sevilla sobre la escasa percepción de discriminación laboral de las españolas.
- http://www.elpais.com/articulo/sociedad/divierten/elpepusoc/20090528elpepisoc_1/Tes: Artículo del diario El País sobre el menor tiempo de ocio de las españolas.
- http://www.elpais.com/articulo/ultima/Salir/oficina/posible/elpepuult/20081215elpepiult_2/Tes: Artículo del diario El País sobre la gestión del tiempo en el trabajo.
- <http://www.diariodesevilla.es/article/economia/637671/las/mujeres/necesitan/trabajar/meses/mas/para/ganar/lo/hombre.html>: Artículo del diario El País sobre la desigualdad salarial entre sexos.

7- BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV.: *Informe mundial sobre la comunicación: los medios frente a las nuevas tecnologías*, Unesco, Acento Ediciones, Madrid, 1999.
- APUNTES SOBRE *La imagen de la mujer en TVE: un guión entre lo real y lo imaginado*, Instituto de la Mujer, 1984. (no publicado)
- APUNTES SOBRE *la imagen de la mujer en la radio*. Instituto de la Mujer (no publicado)
- AGUIAR PERERA, MARÍA VICTORIA Y FARRAY CUEVAS, JOSEFA ISABEL (COORDS.): *Sociedad de la información, educación para la paz y equidad de género*, La Coruña, Netbiblo S.L., 2007.
- ABRIL, NATIVIDAD: *Participación de las mujeres en los medios de comunicación de Euskadi y en la Publicidad*, Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 1994.
- AGUINAGA, ENRIQUE DE: *Periodismo, profesión: Estudio para la definición objetiva del ejercicio profesional del periodismo*, Madrid, ed. Fragua, 1980
- ALCINA FRANCH, José: *Aprender a investigar*, Compañía Literaria, Madrid, 1994.
- ALCINA FRANCH, JOSÉ: *Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales*, Madrid, Compañía Literaria, S.L., 1994

- ALER, ISABEL: *Imagen y presencia de las mujeres en los informativos diarios de Canal Sur Televisión*, Universidad de Sevilla, septiembre de 1992- agosto de 1993

- ÁLVAREZ, LOLA: <<De ausencias y presencias profesionales en los medios de comunicación>> en *PERIODISTAS HOY*, publicación del I Congreso de Periodistas de Andalucía, 1999. Ediciones Signatura, 2000.

- AMORÍN, CARMEN, *Suben las hipotecas, baja la natalidad*, Artículo *EL CORREO DE ANDALUCÍA*:. Sábado, 16 de septiembre de 2000. (Página 6).

- AMORÓS, CELIA: *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias...para las luchas de las mujeres*, Madrid, ed. Cátedra (colección Feminismos), 2005.

- ANDER-EGG, EZEQUIEL: *Repensando la investigación-acción participativa: comentarios, críticas y sugerencias*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1990.

- ANGUERA, M^a TERESA: *Metodología de la observación en las ciencias humanas*, Madrid, Ediciones Cátedra, S.A., 1989

- ARRIAGA FLÓREZ, MERCEDES: *Desde Andalucía: Mujeres del Mediterráneo*, Arcibel Editores, 2006.

- ARRIAGA FLÓREZ, MERCEDES: *Comunicación&Género*, Arcibel Editores, 2009.

- ARGOS, LUCÍA: <<Busquemos la igualdad bajando el sueldo a los hombres>> en el diario *El País*, domingo, 17 de septiembre de 2000. Página 32.

- ARTÍCULO DE LA GACETA UNIVERSITARIA: *Así somos: retrato robot del joven español*, sin firmar. Páginas 1-3 del lunes 12 de junio. Nº 332

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE INFORMADORES DE LA SALUD: *I Encuesta Nacional de Periodismo Sanitario*, 2008.

- ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE SEVILLA: *Revista Periodistas de Sevilla nº 21*, Ed. Asociación de la Prensa de Sevilla, Octubre, 1999.

- ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE SEVILLA: *Revista Periodistas de Sevilla nº 29*, Ed. Asociación de la Prensa de Sevilla, Junio, 2000.

- ASTELARRA, JUDITH: *Veinte años de políticas de igualda*, Cátedra, Madrid, 2005.

- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: *Informe Socieconómico y Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla*, 1998,

- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: *Boletín Demográfico de la ciudad de Sevilla*, 1999.

- BACH, MARTA; ALTÉS, ELVIRA; GALLEGO, JOANA; PLUJÀ, MARTA Y PUIG, MONTSERRAT: *El sexo de la noticia*, ed. Icaria, Barcelona, 2000.

- BALLESTA PAGÁN, JAVIER (coord.): *Medios de comunicación para una sociedad global*, Servicio Publicaciones Universidad de Murcia, 2002.

- BARDIN, LAURENCE: *El análisis de contenido*, Madrid, Akal, 1996.

- BARRERA, CARLOS (coord.): *Del gacetero al profesional del periodismo*, Madrid, ed. Fragua, 1999.

- BARRÈRE, MARÍA ÁNGELES Y CAMPOS, ARANTZA (coords.): *Igualdad de oportunidades e igualdad de género: Una relación a debate* (informe de Natividad Abril), Madrid, editorial Dykinson, 2005.

- BARRETT, MICHÈLE Y PHILLIPS, ANNE: *Desestabilizar la teoría*, Debates feministas contemporáneos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002

- BELTRÁN, MARÍA TERESA (coord.): ACTAS DEL 2º ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER EN ANDALUCÍA: *Las mujeres en Andalucía*. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 1992.

- BENGOCHEA, MERCEDES; CALERO, Mª LUISA: *Sexismo y redacción periodística*, Junta de Castilla-León, 2003.

- BENITO, ÁNGEL: *Fundamentos de teoría general de la información*, ed. Pirámide, Madrid, 1982

- BOCHENSKI, I.M.: *Los métodos actuales del pensamiento*, trad. Raimundo Drudis, Baldrich, Madrid, 1º ed. 1957, Madrid, Ediciones Rialp, 1975.

- BOHÈRE G.: *Profesión: Periodista*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 1985

- BORDIEU, PIERRE: *La dominación masculina*, ed. Anagrama, Barcelona, 2000.

- BRAOJOS GARRIDO, ALFONSO: Apuntes de clase del Curso de Doctorado: *La prensa sevillana como expresión de un modelo local: Evolución y caracteres*. Sevilla, 1997

- BRAOJOS GARRIDO, ALFONSO: *Prensa y opinión pública política en la Andalucía Contemporánea*. Cuadernos de Comunicación nº 8, Ediciones Alfar, Facultad Ciencias de la Información de Sevilla, 1991.

- BRAOJOS GARRIDO, ALFONSO Y TORIBIO MATÍAS, MANUEL: *Guía de la Hemeroteca Municipal*, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1990, 2º edición.

- BRONOWSKI, J.: *El sentido común de la ciencia*, ed. Península, Barcelona, 1978.

- BROWN, HAROLD I.: *La nueva filosofía de la ciencia*, Tecnos, Madrid, 1988.

- BUNGE, MARIO: *Epistemología. Curso de Actualización*, Barcelona, Ariel, 1980.

- BUTLER, JUDITH: *El género en disputa*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2007

- BUTRON PRIDA, GONZALO: *La prensa en Cádiz durante la etapa Ilustrada*,(1763-1808), pág. 65.
- CACACE, MARINA: *Mujeres jóvenes y feminismo: valores, cultura y comportamientos frente a frente*, Madrid, ed. Narcea, 2006.
- CALVO GALLEGO, JAVIER: *La situación sociolaboral de los profesionales de la comunicación en Andalucía*, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, ed. Mergablum, 2008.
- CAMPILLO ÁLVARES, JOSÉ ENRIQUE: *La cadera de Eva*, Ares y Mares, Barcelona, 2005.
- CAMPS, VICTORIA: <<El siglo de las mujeres>>, avance editorial del ensayo en el diario *El País*, domingo, 29 de marzo de 1998, páginas 18 y 19 del suplemento dominical.
- CANEL, M^a JOSÉ Y PIQUÉ ANTONI M.: <<La evolución profesional de los periodistas españoles>>, *Comunicación y Sociedad. Revista Mexicana de Comunicación*, nº 32, enero-abril, pp. 55-70, 1998.
- CANEL, M^a JOSÉ Y SÁNCHEZ ARANDA, JOSÉ JAVIER, Y RODRÍGUEZ-ANDRÉS, ROBERTO: <<La influencia de las actitudes profesionales de los periodistas españoles en las noticias>>, *Anàlisi*, pp. 89-108, 1999.

- CANEL, M^a JOSÉ Y SADABA, TERESA: <<La investigación académica sobre las actitudes profesionales de los periodistas.Una descripción del estado de la cuestión>>, *Comunicación y Sociedad*, vol. XII, nº 2, pp. 9-32, 1999.

- CANEL, M^a JOSÉ, RODRÍGUEZ ANDRÉS, ROBERTO y SÁNCHEZ ARANDA, JOSÉ JAVIER: *Periodistas al descubierto*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2000.

- CAÑAS, GABRIELA: <<El duro trabajo de la mujer>>, en el diario *El País*, pp. 27-32 del suplemento dominical del 4 de marzo de 2001.

- CARBALLO DE LA RIVA, MARTA: *Género y desarrollo. El camino hacia la equidad*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2006.

- CARRASCO, C., MAYORDOMO, M., DOMÍNGUEZ, M, ALABART, A.: *Trabajo con mirada de mujer*, Consejo Económico y Social, Madrid, 2004.

- CARTER, CYNTHIA, BRANSTON, GILL AND ALLAN, STUART: *News, gender an power*, Routledge, New York, 2004

- CASTAÑO COLLADO, CECILIA: *La segunda brecha digital*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2008.

- CASTAÑO COLLADO, CECILIA (dir.): *Género y TIC. Presencia, posición y políticas*, Barcelona, editorial UOC, 2010.

- CASTELLÓN, L., GUILLIER, A.: *El creciente poder de las periodistas*, Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, 1993, Chile.

- CASTELLS, CARME: *Perspectivas feministas en teoría política*, ed. Paidós, Barcelona, 1996.

- CELMA VALERO, M^a PILAR: *Literatura y periodismo en las revistas de fin de siglo*, Estudio e índices (1888-1907), Ediciones Júcar, Madrid, 1991.

- C.E.M. (CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER: *Mujer y Comunicación: hacia un nuevo perfil de la mujer y su protagonismo*. Ministerio de Cultura y Educación Instraw de Naciones Unidas, Buenos Aires, 1993

- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS: *Consumo cultural*, Boletín nº 22, Estudio nº 2324, Madrid, octubre-diciembre, 1999.

- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS: *Los profesionales de los medios de comunicación*, (tabulación por estrato y sexo), estudio nº 2306, Madrid, diciembre 1998- febrero 1999.

- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS: *Ocio y lectura*. Boletín nº 17, Estudio nº 2280, Madrid, marzo, 1998.

- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS: *Televisivos y radioyentes*, Boletín nº 11, Estudio nº 2238, Madrid, febrero, 1997.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS: *De las mujeres y el empleo*, Boletín nº 10, Estudio nº 2233, enero 1997.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS: *En casa tenemos de todo*, Boletín nº 9 Estudio nº 2218, Madrid, julio 1996.
- CHAVES REY, MANUEL: *Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana*. (Presentación: Alfonso Braojos), Colección Clásicos Sevillanos, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1995.
- CHECA GODOY, ANTONIO: *Historia de la prensa andaluza*, Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991
- CHECA GODOY, ANTONIO Y MARÍA JOSÉ RUIZ ACOSTA: *ABC de Sevilla, un diario y una ciudad: Análisis de un modelo de periodismo local*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2007.
- CHOCARRO MARCESE, SILVIA: *Nosotras en el país de las comunicaciones*, Icaria Editorial S.A., Barcelona, 2007.
- COLLIN, FRANÇOISE: *Praxis de la diferencia*, Icaria Editorial, Barcelona, 2006.

- 1º CONGRESO DE PERIODISTAS DE ANDALUCÍA: *Periodistas, hoy*, Signatura Ediciones, 2000.
- IV CONGRÉS DE PERIODISTES DE CATALUNYA: *Enquesta sobre la situació de la professió periodística a Catalunya 2000*. Realizada por el Instituto Opina. Col·legi de Periodistes de Catalunya, noviembre, 2000.
- CRIADO Y DOMÍNGUEZ, JUAN PEDRO: *Literatas españolas del siglo XIX*, Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, 1889.
- CRUZ, JACQUELINE Y ZECHI, BÁRBARA (EDS): *La mujer en la España actual: ¿Evolución o involución?*, Barcelona, Icaria, 2004.
- DAVIDS, TINE AND VAN DRIEL, FRANCIEN: *The gender question in globalization*, Radboud University Nijmegen, The Netherlands, 2007.
- DELGADO, J.M., GUTIÉRREZ, J., *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Síntesis S. A., Madrid, 1994.
- DESPENTES, VIRGINIA: <<No creo en la femineidad>>, entrevista de Patricia Souza en *Babelia*, suplemento de *El País*, Madrid, 13 de enero de 2007.

- DESVOIS, JEAN MICHEL: <<El estatus de periodista en España, de 1898^a 1936: Nacimiento y consolidación de una profesión>>, *Comunicación y Estudios Universitarios*, nº 6, pp. 33-46, 1996.

- DÍAZ NOSTY, BERNARDO: *Informe anual de la comunicación, 2000-2001: estado y tendencias de los medios en España*, Barcelona, grupo Zeta, 2001.

- DIEZHANDINO, MARÍA PILAR: *El quehacer periodístico*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994.

- DIEZHANDINO, P., BEZUNARTEA, O. Y COCA, C.: *La elite de los periodistas*, Universidad del País Vasco, 1994

- ECO, UMBERTO: *Cómo se hace una tesis doctoral*, Barcelona, editorial Gedisa, 2006

- ELORZA, ANTONIO (DIR.)ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL: *Periodismo e Ilustración en España*, Director: Antonio Elorza, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1977.

- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, CRISTINA: *Escritoras románticas españolas*, Madrid, ed. Marina Mayoral, Fundación Banco Exterior, 1990.

- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, CRISTINA: *¿Quién era la escritora española del siglo XIX?*, Madrid, ed. Letras Peninsulares, 1989.

- ESCOBAR ROCA, GUILLERMO: *Estatuto de los periodistas. Régimen normativo de la profesión y organización de las empresas de comunicación*, Madrid, ed. Tecnos, 2002.
- ESTEBARANZ, A.; GALLEGO, B.; RAMÍREZ, L. Y RODRÍGUEZ, A.: *Roles, valores y competencias de las mujeres que han roto el techo de cristal*, Universidad de Sevilla, Proyecto EQUAL 2001-2004.
- ESTEBARANZ, ARACELI (COORDINADORA): *Avanzando hacia la igualdad: Argumentos para el cambio (Mujeres directivas en las grandes y medianas empresas andaluzas)*, Universidad de Sevilla, 2007.
- ESTEVE RAMÍREZ, FRANCISCO: *Comunicación especializada*, Madrid, Tucumán, 1999.
- FAGOAGA, CONCHA: *Género, sexo y élites en los medios informativos*, (págs. 97-118) en: ORTEGA, FÉLIX Y OTROS AUTORES: La flotante identidad sexual, 1993, Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Madrid.
- FAGOAGA, C., SECANELLA, P: *Umbral de presencia de las mujeres en la prensa española*, Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura, Madrid, 1984.
- FAINHOLC, B.: *La mujer y los medios de comunicación social*,_ed. Humanitas, Colección Desarrollo Social. Buenos Aires.

- FARIAS BATLLE, PEDRO (director): *Informe anual de la profesión periodística 2009*, Asociación de la Prensa de Madrid, 2010.
- FARIAS BATLLE, PEDRO (director):: *Informe anual de la profesión periodística 2010*, Asociación de la Prensa de Madrid, 2011
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *Una casta de mal pagás que se regenera*, año I, nº 3, diciembre 2005
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *Falso proceso de integración de la mujer*, año II, nº 7, diciembre 2006
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *Los jefes son ellos*, año III, nº 8, marzo 2007
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *Encuentro por la Igualdad*, año IV, nº 12, marzo 2008.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *Ellas Redactoras, Jefes Hombres*, año IV, nº 12, marzo 2008
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *El Papel de la Mujer en la Prensa*, año IV, nº 12, marzo 2008

- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *La asamblea de mujeres de la FAPE inicia sus trabajos*, año IV, nº 13, junio 2008

- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *La igualdad nos concierne, la ley nos obliga*, año IV, nº 13, junio 2008

- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *Más de 5.000 periodistas parados*, año V, nº 19, invierno 2009, página 43

- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS DE ESPAÑA: Revista Periodistas, *“Las cuotas de la discordia”*, año VI, nº 21, verano 2010, página 19.

- FERNÁNDEZ-SALIDO, ALBERTO Y SERRANO BARRIE, CARLOS: *Copiar y pegar. Miserias (y alguna grandeza) del periodismo español contadas por dos reporteros que nacieron demasiado tarde*, Madrid, Libroslibres, 2003

- FESTINGER, LEON Y KATZ, DANIEL (compiladores): *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

- FIGUERUELO, ÁNGELA; LÓPEZ DE LA VIEJA, TERESA; BARRIOS, OLGA; VELAYOS, CARMEN Y CARBAJO, JUDITH(EDS.): *Las mujeres en la Constitución Europea. Estudios multidisciplinares de género*, Universidad de Salamanca, 2005.

- FISHER, HELEN: *El primer sexo*, ed. Taurus, Madrid, 2000.

- FLECK, LUDWIK: *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*, Alianza Universidad, Madrid, 1986,
- FOUREZ, GÉRARD: *La construcción del conocimiento científico*, Narcea, Madrid, 1994.
- FRÍAS, JOSÉ ANTONIO: *Tendencias de investigación en organización del conocimiento*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003
- FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA: *Mujeres, política y medios de comunicación*, Sevilla, 2008.
- GAITÁN MOYA, JUAN ANTONIO Y PIÑUEL RAIGADA, JOSÉ LUIS: *Técnicas de investigación en comunicación social: elaboración y registro de datos*, Madrid, Síntesis, 1998.
- GALLAGHER, M.: *Una historia que no ha acabado: pauta de empleo de hombres y mujeres en los medios de comunicación*, estudios y Documentos de Comunicación de Masas, nº 110, Ediciones_UNESCO, 1998, París.
- GALLEGO, JOANA: *La prensa por dentro*, Libros de la Frontera, Barcelona, 2002.
- GALLEGO, JOANA: *Mujeres de papel: de Hola a Vogue*, Barcelona, Icaria, Barcelona, 1990.

- GALLEGO, J, RÍO. O: *El sostre de vidre: situació sòcio-professional de les dones periodistes*: Institut CATALA de Dona. Serie Estudis Dona i Societat.1993

- GALLEGO AYALA, JUANA: *Información de sociedad. Del suceso a la calidad de vida*, Barcelona, Servicio Publicaciones de la Universidad Autónoma, 2003.

- GALLEGO MÉNDEZ, MAYTE; MAQUIEIRA DÁNGELO, VIRGINIA Y BERNIS CARRO, CRISTINA (EDS.): *Mujeres en un mundo global. Movimientos y cooperación*, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 2007.

- GARCÍA-ALBI GIL DE BIEDMA, INÉS: *Nosotras que contamos: Mujeres periodistas de España*, Barcelona, Plaz&Janés, 2007.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, MARISA Y GARCÍA DE LEÓN, MARÍA ANTONIA (coord.): *Profesionales del periodismo. Hombres y mujeres en los medios de comunicación*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2000.

- GARCÍA DE LEÓN, MARÍA ANTONIO: *Herederas y heridas: Sobre las élites profesionales femeninas*, Madrid, ed. Cátedra, 2002.

- GARCÍA DE LEÓN, MARÍA ANTONIA Y FIGARES, MARÍA DOLORES: *Antropólogas, politólogas y sociólogas (Género,biografía y ciencias sociales)*, Villaviciosa de Odón, S.A. Plaza y Valdés Editores, 2009.

- GARCÍA FERRANDO, MANUAL; IBÁÑEZ, JESÚS Y ALVIRA, FRANCISCO (COMPILADORES): *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*, Madrid, Alianza, 1996.

- GARCÍA GUTIÉRREZ, ANTONIO: *Epistemología de la documentación*, Barcelona, Stonberg Editorial, 2011

- GARCÍA DE MADARIAGA, JOSÉ MARÍA; CALVI, JUAN C.; TUCHO FERNÁNDEZ, FERNANDO Y MEDA GONZÁLEZ, MIRIAM (editores): *Políticas de comunicación en España y América Latina. Medios convencionales, tercer sector audiovisual y alfabetización digital*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2008.

- GARCÍA-MINA, FREIRE Y CARRASCO GALÁN, M^a JOSÉ: *Género y desigualdad: la feminización de la pobreza*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2004.

- GARCÍA, M., IBÁÑEZ, J. Y ALVIRA F.: *El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid, 1986

- GIL CALVO, ENRIQUE: *Máscaras masculinas. Héroe, patriarcas y monstruos*, Barcelona, Anagrama, 2006.

- GIMÉNEZ ARMENTIA, PILAR Y BERGANZA CONDE, MARÍA ROSA: *Género y medios de comunicación*, editorial Fragua, Madrid, 2009.

- GÓMEZ RODRÍGUEZ, AMPARO: *La estirpe maldita*, Minerva Ediciones, Madrid, 2004.
- GOMIS, LORENZO: *Teoría del periodismo. Cómo se conforma el presente*, Paidós Comunicación, Barcelona, 1991.
- GONZÁLEZ MORENO, JOAQUÍN: *Aportación a la historia de Sevilla*, Editorial Castillejo, Sevilla, 1991.
- GONZÁLEZ PÉREZ, TERESA: *Femenino plural*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005.
- GONZÁLEZ TROYANO, ALBERTO: *Aproximación a La Pensadora Gaditana*, pág. 261
- GUICHOT, ALEJANDRO: *La Sevilla de...Alejandro Guichot*,_Caja Rural Provincial, Sevilla, 1982.
- GUTIÉRREZ-RUBÍ, ANTONI: *Políticas, mujeres protagonistas de un poder diferenciado*, El Cobre Ediciones, colección Planta29, Barcelona, 2008.
- GUIL BOZAL, A., SOLANO PARÉS, A. Y ÁLVAREZ GIRÓN, M: *La Situación de las Mujeres En las Universidades Andaluzas*, Consejo Económico y Social de Andalucía, Sevilla, 2005.

- DE GUZMÁN, MANUEL: *Persona y personalidad del periodista*, Barcelona, Promoción Publicaciones Universitarias, 1989

- HEMPEL, CARL: *Fundamentos de la formación de conceptos en ciencia empírica*, Alianza, Madrid, 1988.

- HERITIER, FRANÇOISE: *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Ariel Antropología, 2002.

- HERTZER, KARIN Y WOLFRUMM, CHRISTINE: *Por qué los hombres se equivocan y las mujeres se confunden*, Barcelona, Robinbook, 2003

- HUMANES, MARÍA LUISA: <<La profesión periodística en España>>, *Zer*, n° 4, pp. 265-278.

- IBEAS, NIEVES Y MILLÁN, M^a ÁNGELES: *La conjura del olvido*, Icaria Editorial, Barcelona, 1997

- V INFORME SOCIOLOGICO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA, Fundación Foessa, Madrid, 1995.

- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Situación social de la mujer andaluza en cifras*, 1990

- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Lo público y lo privado en el contexto de la globalización*, 2006.
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *Los medios de comunicación con mirada de género*, 2008, Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.
- INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: *I Congreso Internacional de Estudios de Género y Políticas de Igualdad*, Granada 2006. Actas y Comunicaciones.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA: *Anuario Estadístico de Andalucía 2007. Perspectiva de género*, Sevilla, 2007.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA: *Andalucía Datos Básicos 2008 Perspectiva de género*, Sevilla, 2008.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Mujeres y hombres en España*, 2009, Madrid.
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER: *Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI*, Universidad Autónoma de Madrid, 2005.
- INSTITUT CATALÀ DE LA DONA: *Quarta Universitat d'estiu de la dona*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1997

- INSTITUTO DE LA MUJER: *Tipologías de la población femenina en cuanto al uso del método anticonceptivo y fecundidad: relación con la actividad económica de la mujer*, Madrid, 1985.
- INSTITUTO DE LA MUJER: *Las españolas ante la política*, Instituto I:D.E.S., Serie Estudios nº 21, Madrid, 1988.
- INSTITUTO DE LA MUJER: *Serie de indicadores sobre la situación social de la mujer*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1990.
- INSTITUTO DE LA MUJER: *Informe sobre la situación de la familia en España*, Madrid, 1994. Ministerio de Asuntos Sociales.
- INSTITUTO DE LA MUJER: *Las españolas en el umbral del siglo XXI*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1995.
- INSTITUTO DE LA MUJER: *No digáis que no hay mujeres abogadas, arquitectas, periodistas*, Serie cuadernos divulgativos nº 2, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1995
- INSTITUTO DE LA MUJER: *Imágenes de las mujeres en los medios de comunicación*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1997.
- INSTITUTO DE LA MUJER: *Las mujeres en cifras*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1997.

- INSTITUTO DE LA MUJER: *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español*, Universidad de Barcelona, 1997.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico*, 1999, Madrid.
- INSTITUTO VASCO DE LA MUJER: *Valores y actitudes de las universitarias españolas*, Vitoria, 1993.
- INSTITUTO VASCO DE LA MUJER: *Transformaciones en el papel social de las mujeres: análisis cualitativo en Euskadi*. Vitoria, 1995.
- IORT RTVE: *Manual de información en género*. Madrid, 2004. Coordinadora Pilar López
- IORT RTVE: *Representación de género en los informativos de radio y televisión*. Madrid, 2002. Coordinadora Pilar López
- IORT RTVE: *Representación de género en los informativos de radio y televisión*. Madrid, 2005. Coordinadora Pilar López
- JENSEN, K.B Y JANKOWSKI, N.W.: *Metodologías cualitativas de investigación en la comunicación de masas*, Barcelona, Bosch, 1993
- JIMÉNEZ MORELL, INMACULADA: *La prensa femenina en España (desde sus orígenes hasta 1868)*, Ediciones De La Torre, Madrid, 1992.

- JORGE ALONSO, ANA: *Mujeres en los medios, mujeres de los medios. Imagen y presencia femenina en las televisiones públicas: Canal Sur TV*, Icaria Editorial S.A., Barcelona, 2004.
- JORNADAS: *Las mujeres y los medios de comunicación*, Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid, Madrid, Noviembre, 1996. Tomos I, II, III y IV.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: *Agenda de la Comunicación 1999*, ed. Oficina del Portavoz del Gobierno, Servicio de Publicaciones y BOJA, CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, Sevilla, 1999.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: *Agenda de la Comunicación 2000*, ed. Oficina del Portavoz del Gobierno, Servicio de Publicaciones y BOJA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, Sevilla, 2000.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: *Jóvenes andaluces de los 90*, Dirección General de la Juventud, Consejería de Asuntos Sociales, 1993.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: *La mujer como sujeto de la acción política*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2006.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Mujeres, hombres y medios de comunicación*, Dirección general de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, Valladolid, 2002.

- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Radiografía de la profesión periodística en Castilla y León*, Universidad de Valladolid, 2006

- JURADO ROJAS, YOLANDA: *Técnicas de investigación documental*, México, ed. Thomson, 2002.

- KIRPATRICK, SUSAN: *Las románticas: Escritoras y subjetividad en España. 1835-1850*, trad. Amaia Bárcena, Madrid, ed. Cátedra, 1991.

- KRIPPENDORFF, KLAUS: *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Paidós Comunicación, Barcelona, 1990.

- LANGA NUÑO, CONCEPCIÓN, ROMERO DOMÍNGUEZ, LORENA Y RUIZ ACOSTA, MARÍA JOSÉ (coord.): *Un siglo de información en Sevilla (Prensa, radio y televisión) 1909-2009*, Centenario Asociación de la Prensa de Sevilla Universidad de Sevilla, 2009.

- LARRAÑAGA ZUBIZARRETA, JOSÉ Y DÍAZ NOCI, JAVIER (coord.): *El periodista ante el mercado laboral*, Zarautz (Guipúzcoa), Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2003.

- LARUMBE, MARÍA ÁNGELES: *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*, Prensas Universitarias de Zaragoza y Ayuntamiento de Zaragoza, 2004

- LAVIÑA, CARMEN: *Aprender a detectar y superar el sexismo en los medios de comunicación*, Federación de Mujeres Progresistas, 2002.

- LOMAS, CARLOS: *¿El otoño del patriarcado? Luces y sombras de la igualdad entre mujeres y hombres*, Ediciones Península, Barcelona, 2008.

- LÓPEZ, AURORA, Y PASTOR, M^a ÁNGELES: *Mujeres españolas contemporáneas: Crítica y ficción literaria*, Feminae, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada, 1989.

- LÓPEZ HIDALGO, ANTONIO: *El periodista en su soledad*, Sevilla, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2005.

- LÓPEZ LITA, RAFAEL Y FERNÁNDEZ BELTRÁN, FRANCISCO: *Radio y televisión en el ámbito local*, Castellón, Universidad Jaime I, 2003.

- LOSCERTALES, FELICIDAD; NÚÑEZ, TRINIDAD: *Los medios de comunicación con mirada de género*, Instituto Andaluz de la Mujer, 2008

- KITTS, SALLY ANN: *La prensa y la polémica feminista en la España del XVIII*, pág. 265.

- MAHERZI, LOFTI: *Informe mundial sobre la comunicación*, Madrid, UNESCO, 1999.

- MARINA, JOSÉ ANTONIO: *La revolución de las mujeres. Crónica gráfica de una evolución silenciosa*, JdJ Editores, Madrid, 2006.

- MARSÁ VANCELLS, Plutarco: *La mujer en el periodismo*, ediciones Torremozas, Madrid, 1986.

- MARTÍN ALGARRA, MANUEL: <<La objetividad en los periodistas españoles>>, *Nuestro Tiempo*, octubre, p p. 116-125, 1992.

- MARTÍN CASARES, AURELIA: *Antropología del género. Cultura, mitos y estereotipos sexuales*, Madrid, ed. Cátedra (colección Feminismos), 2006.

- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, MARÍA ISABEL: *El 4º poder: ¿un poder de mujeres?*, Oviedo, Milenta Mujeres, 2003

- MERCADÉ FERRANDO, ANNA: *Dirigir en femenino*, Barcelona, Ediciones Gestión 2000, 2007

- MIGUEL, AMANDO DE: *La sociedad española 1993-94*. Universidad Complutense de Madrid y Alianza Editorial, 1994, Madrid.

- MORÁN SUÁREZ, M^a ANTONIA Y RODRÍGUEZ LÓPEZ M^a CARMEN (coord.): *La documentación para la investigación, (Homenaje a José Antonio Martín Fuentes)* Universidad de León, 2002.

- MORGAN, ROBIN: *Mujeres del mundo. Atlas de la situación femenina*. (Prólogo de Lidia Falcón). Editorial Hacer, Barcelona, 1993.

- MORIN, EDGAS. *El Método. Las ideas*, Cátedra, Madrid, 1992.

- MOYANO ESTRADA, EDUARDO Y PÉREZ YRUELA, MANUEL: INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE ANDALUCÍA (IESA): *Informe social de Andalucía (1978-98): Dos décadas de cambio social*. En IESA (Instituto de Estudios Avanzados de Andalucía), Junta de Andalucía, 1999.

- NAGEL, ERNEST: *La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica*, Paidós, Buenos Aires (Argentina), 1974.

- NAGHI NAMAKFOROOSH, MOJAMMAD: *Metodología de la investigación*, Limusa, México D.F., 1988.

- NAROTZKY, SUSANA: *Mujer, mujeres, género*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1995.

- NAVAS, ALEJANDRO Y SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO: <<La formación de los profesionales de la comunicación>>, *Situación*, nº 4, pp. 279-294, 1995.

- NÚÑEZ DOMÍNGUEZ, TRINIDAD y LOSCERTALES ABRIL, FELICIDAD: *Andaluzas de hoy: Mujeres que abren caminos en la comunicación*. Universidad de Sevilla, 2004.

- NÚÑEZ DOMÍNGUEZ, TRINIDAD Y LOSCERTALES ABRIL, FELICIDAD (coord.): *La mirada de las mujeres en la sociedad de la información*, Madrid, Siranda Editorial, 2007

- NÚÑEZ DOMÍNGUEZ, TRINIDAD y LOSCERTALES ABRIL, FELICIDAD: *Las mujeres y los medios de comunicación: Una mirada de 20 años (1989-2009)*. Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, 2009.

- OJEDA VILA, ENRIQUE (dir.): *Palabra de mujer. Mujeres por un mundo posible*. Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, Sevilla, 2007.

- ORTEGA, FÉLIX Y HUMANES, MARÍA LUISA: *Algo más que periodistas. Sociología de una profesión*, Barcelona, ed. Ariel, 2000.

- OSSORIO Y BERNARD, MANUEL: *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y Litografía J. Palacios, 1903-04

- PALENQUE, MARTA: *Gusto poético y difusión literaria en el Realismo español: La Ilustración española y americana*, Ediciones Alfar, Sevilla, 1990.

- PALOMO TORRES, M^a BELLA: *El periodista online: de la revolución a la evolución*. Comunicación Social, 2004, Zaragoza.

- PANIAGUA, DORA: *Noticias en femenino plural: Periodistas sevillanas del siglo XXI*, Sevilla, Centenario de la Asociación de la Prensa de Sevilla, ed. Jirones de Azul, 2009.

- PAPÍ GÁLVEZ, NATALIA: << ¿Maternidad y periodismo? La conciliación de la vida familiar y laboral en la prensa valenciana>>. En *Comunicación y Xénero*. ISBN 978-84-690-1140, 2006, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2413661>

- PARDINAS, FELIPE, *Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales, Siglo Veintiuno Editores*, México, 1959. Vigésimo séptima edición en 1984.

- PAREJO ALFONSO, LUCIANO: *Código administrativo*, Madrid, editorial La Ley, 2007.

- PARRA, CARMEN: <<Último pulso en el diálogo social>>, en el diario *El País*, p. 53. Sección Economía. Domingo, 25 de febrero de 20001.

- PERINAT, ADOLFO, Y MARRADES, M^a ISABEL: *Mujer, prensa y sociedad en España (1800-1839)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1980.

- PIÑUEL RAIGADA, JOSÉ LUIS Y GAITÁN MOYA, JUAN ANTONIO: *Metodología general: conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, Madrid, Síntesis, 1995.

- POINDEXTER, PAULA, MERAZ, SHARON Y SMITCHEZ WEISS, AMY: *Women, men and news. Divided and disconnected in New Media Landscape*, New York, Taylor&Francis Group, 2008.

- PLAZA, JUAN F. Y DELGADO, CARMEN: *Género y comunicación*, Editorial Fundamentos, Madrid, 2007

- POPPER, Karl: *La lógica de la investigación científica*, Tecnos, Madrid, 1975.

- PROYECTO ARESTE: *Arrinconando estereotipos en los medios de comunicación y la publicidad*, Dirección de la Mujer de la Comunidad de Madrid, 2003.

- PULIDO SAN ROMÁN, A., *Estadística y técnicas de investigación social*, Ediciones Pirámide S.A., Madrid, 1992.

- RAMÍREZ GÓMEZ, CARMEN: *Mujeres escritoras en la prensa del siglo XX (1900-1950)*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2000.

- RAMOS FERNÁNDEZ, LUIS FERNANDO: *La profesión periodística en España: estatuto jurídico y deontología profesional*, Pontevedra, Diputación de Pontevedra, 1998.

- RAMOS LÓPEZ, M. AMPARO: *Mujeres y liderazgo*, Universitat de Valencia, 2005.

- REVISTA DE LA RED DE MUJERES DE LA COMUNICACIÓN: *Género y Comunicación nº 0*, ed. AMECO, Madrid, Septiembre, 1998.

- REVISTA DE LA RED DE MUJERES DE LA COMUNICACIÓN: *Género y Comunicación nº 1*, ed. AMECO, Madrid, Mayo, 1999.

- REVISTA 8 DE MARZO, Nº 24: *Mujer y medios de comunicación* (pág. 10-11).
Dirección General de la Mujer. Comunidad de Madrid, 1996

- RIGALT, CARMEN: *Todas somos princesas*, La Esfera de Los Libros, Madrid, 2004

- RIVIÈRE, MARGARITA: <<La era del hombre perplejo>>, en el diario El País, domingo 14 de noviembre de 1999.

- RIVIÈRE, MARGARITA: <<La revolución del segundo sexo>>, en *El País Semanal*, pp. 754 y 755 de Protagonistas del siglo XX.

- RIVIÈRE, MARGARITA: <<Anna Cabré: la investigadora de los españoles>>, en *El País Semanal*, pp. 15-22.

- RIVIÈRE, MARGARITA: *El Segundo Poder*, Ediciones El País, S.A., Madrid, 1998.

- RIVIÈRE, MARGARITA: *El malentendido*, Icaria Editorial, Barcelona, 2003.

- RODRIGO, ANTONINA: *Mujeres de España*, Círculo de Lectores S. A. , Barcelona, 1979

- ROIG CASTELLANOS, MERCEDES: *La mujer en la historia a través de la prensa (Francia, Italia, España, siglos XVIII-XX)*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid, 1989.

- ROMA, PEPA: << ¿Hacia dónde van las españolas?>>, en el diario *El País*, pp. 1-3 del suplemento dominical del 11 de marzo de 2001.

- ROMANO, VICENTE: *Líneas actuales de investigación sobre Mujer y Medios de comunicación*, subvencionado por el Instituto de la Mujer, Madrid, 1994.

- ROMERO DE CAMPERO, ANA MARÍA: *País íntimo: Las columnas de AnaMar*, Ecuador, Plural Editores, 2002.

- ROSSILLI, MARIAGRAZIA: *Políticas de género en la Unión Europea*, Ed. Narcea, Madrid, 2001

- RUIZ NAVARRO, JOSÉ (COORDINADOR): *Global Entrepreneurship Monitor: Informe ejecutivo 2004 Andalucía*, Grupo Joly, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2005

- RUIZ OLABUÉNAGA, JOSÉ IGNACIO: *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1996.

- RUIZ, RAFAEL: <<Familia, últimas noticias>>, en *El País Semanal*, pp. 44-56.

- SALIDO CORTÉS, OLGA: *La movilidad ocupacional de las mujeres en España*, CIS, Madrid, 2001

- SÁNCHEZ APELLÁNIZ, MARÍA JOSÉ: <<Con A de periodista>> en *La hoja del siglo 1909-2009*, Asociación de la Prensa de Sevilla, Sevilla, 2009.

- SÁNCHEZ APELLÁNIZ, MARÍA JOSÉ (cord.): *Periodistas de Sevilla* (Retratos de autores de dos siglos), AAVV, Asociación de la Prensa de Sevilla, 2009.

- SÁNCHEZ ARANDA, JOSÉ JAVIER; CANEL, MARÍA JOSÉ Y RODRÍGUEZ ANDRÉS, ROBERTO: <<El perfil profesional de los periodistas usuarios de Internet>>, en ANTONIO MARTÍNEA ILLÁN, ROBERTO RODRÍGUEZ ANDRÉS Y ÁLVARO DE LA RICA ARANGUREN (eds.), *Comunicación sin fronteras*, Salamanca, Tesitex, 1999.

- SÁNCHEZ CARRIÓN, J.J., *Manual de análisis de datos*, Alianza Editorial, Madrid, 1995

- SÁNCHEZ LAMA, ÍÑIGO: *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres (1843-1894)*, Universidad de Cádiz, 2001.

- SÁNCHEZ LAMA, ÍÑIGO: *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, ed. Cátedra, 2000.

- SANTOS, FÉLIX: *Periodistas*, Madrid, ed. Espasa, 1995.

- SARRIÉS SANZ, LUIS Y DEL OLMO VICÉN, NURIA: *Mujeres directivas en España: Estereotipos y realidad*, Mira Editores, Zaragoza, 2006.
- SEOANE, M^a CRUZ: *Historia del periodismo en España (2): El siglo XIX*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- SERRANO, RODOLFO: *Un oficio de fracasados. Libelo pro y en contra del periodismo*, Córdoba, editorial Berenice, 2006.
- SIMÓN PALMER, M^a CARMEN: *Mil escritoras españolas del siglo XIX*, Biblioteca Erudición Crítica, Editorial Castalia, Madrid, 1991.
- SIMÓN PALMER, M^a CARMEN: *Revistas femeninas del siglo XIX, Madrid, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975.*
- SIMÓN RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA: *Hijas de la igualdad, herederas de la injusticia*, Madrid, ed. Narcea, 2008.
- SOLÍS, RAMÓN: *Historia del periodismo gaditano (1800-50)*, Diputación de Cádiz, 1970.
- SPENDER, DALE: *Nattering on the net. Women, Power and Cyberspace*, Spinifex Press, 1995, Australia.
- SUÁREZ, JUAN CARLOS: *La mujer construida*, editorial Mad, Sevilla, 2006.

- SULLEROT, EVELYNE: *Historia y sociología del trabajo femenino*, Ed. Península, Barcelona, 1988
- TORRES, MARUJA: *Mujer en guerra. Más masters da la vida*. Barcelona, Planeta, 2005.
- TORRES RAMÍREZ, ISABEL (coord.): *Mirada desde la perspectiva de género (Estudios de las mujeres)*, Madrid, Narcea, 2005.
- TORTOSA, JOSÉ MARÍA: *Pobreza y perspectiva de género*, ed. Icaria, Barcelona, 2001.
- TOURAINE, ALAIN: *El mundo de las mujeres*, Barcelona, Paidós, 2007.
- UNITED NATIONS: *The World's Women 2005: Progress in Statistics*, New York, 2006.
- SORIANO, JAUME; CANTÓN, MARÍA JOSÉ Y DÍEZ, MERCÉ: *La pseudofeminización de la profesión periodística en España*, Zer, Revista de Estudios de Comunicación, nº 19, páginas 35-52.
- TAYLOR, S.J./BOGDAN R.: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona, 1994.

- TIMOTEO ÁLVAREZ, JESÚS: *Del viejo orden informativo*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1985.
- TOURAINE, ALAIN: *El mundo de las mujeres*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica S.A., 2007.
- VALBUENA PRAT, ÁNGEL: *Historia de la literatura española*, tomo V, Del Realismo al Vanguardismo, 9ª edición ampliada y puesta al día por Pilar Palomo, Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona, 1983.
- VÁLCÁRCEL, AMELIA: *Feminismo en el mundo global*, Ed. Cátedra, Madrid, 2008.
- VALLES, MIGUEL S.: *Técnicas cualitativas de la investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis, 2003.
- VARIOS AUTORES: *La Comunicación en Andalucía: situación y tendencias*, Grupo Zeta, 1999
- VASALLO DE LOPES, M^a IMMACOLATA Y FUENTES NAVARRO, RAÚL: *Comunicación: Campo y objeto de estudio*, Méjico, 2005 (1º ed. 2001). Editado por varias universidades mejicanas.
- VÁZQUEZ, J.M./LÓPEZ RIVAS, P.: *La investigación social*, UPE, Madrid, 1962.

- VERA BORJA, JOSÉ MANUEL: *Periodistas en Cádiz. Informe sociológico sobre la profesión periodística en Cádiz*, Asociación de la Prensa de Cádiz, 2004

- VERA BALANZA, MARÍA TERESA: *Mujeres y medios de comunicación: Imágenes, mensajes y discursos*, Universidad de Málaga, 2005

- VIGARA TAUSTE, ANA MARÍA: *De igualdad y diferencias: diez estudios de género*, Huerga&Fierro Editores, Madrid, 2009.

- VISAUTA VINACUA, B.: *Análisis estadístico con SPSS para Windows*, Estadística básica), ed. McGraw-Hill, Madrid, 1997.

- WAJCMAN, JUDY: *El Tecno Feminismo*, Ed. Cátedra, Madrid, 2006.

- WEAVER, DAVID: <<Las actitudes profesionales de los periodistas en un contexto global>>, *Comunicación y Sociedad*, 1999, vol. XII, nº 2, p. 33-45

- WEAVER, DAVID: *The global journalist: news people around the World*, ed. Cresskill (New Jersey), Hampton Press, 1998.

- ZAFRA, REMEDIOS: *Habitar en (punto) net*, Universidad de Córdoba, 2004.

- ZAFRA, REMEDIOS: *Netianas. N(h)hacer mujer en Internet*, Ediciones Lengua de Trapo, S.L., Madrid, 2005.

- ZAVALA, IRIS M^a: *Románticos y socialistas: Prensa española del siglo XIX*, Ediciones Siglo XXI, Madrid, 1972.

8- ANEXOS

En las siguientes páginas se muestran los gráficos correspondientes a la encuesta realizada a las periodistas sevillanas. Son datos extraídos con la ayuda del programa estadístico SPSS.

8.1 GRÁFICOS

Ilustración 1. Medios de comunicación donde trabajan

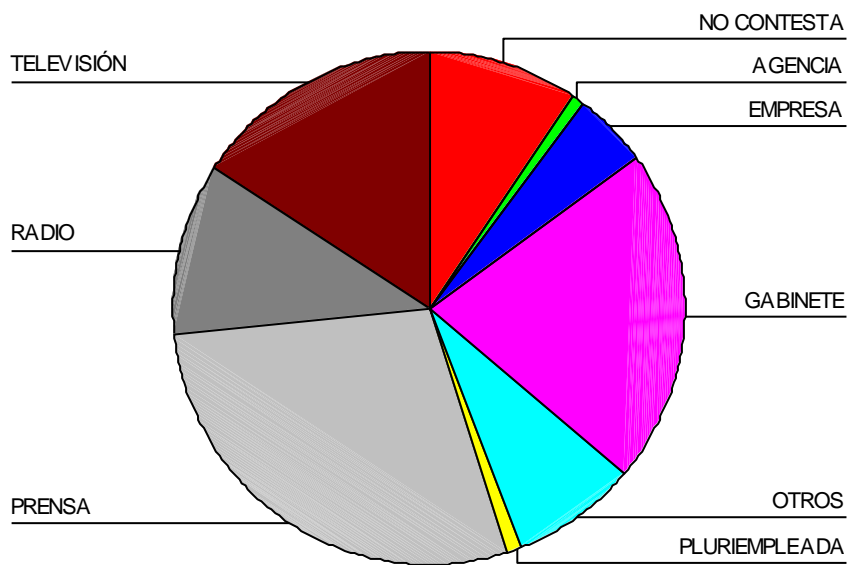


Ilustración 2 Barras agrupadas que muestran la edad

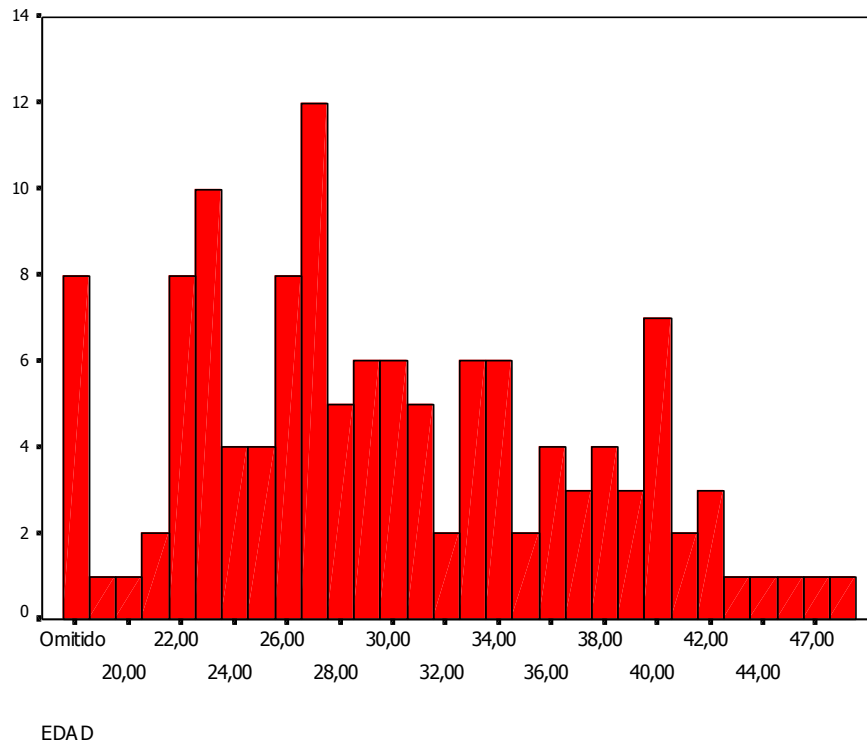


Ilustración 3. Edad de las periodistas por sectores

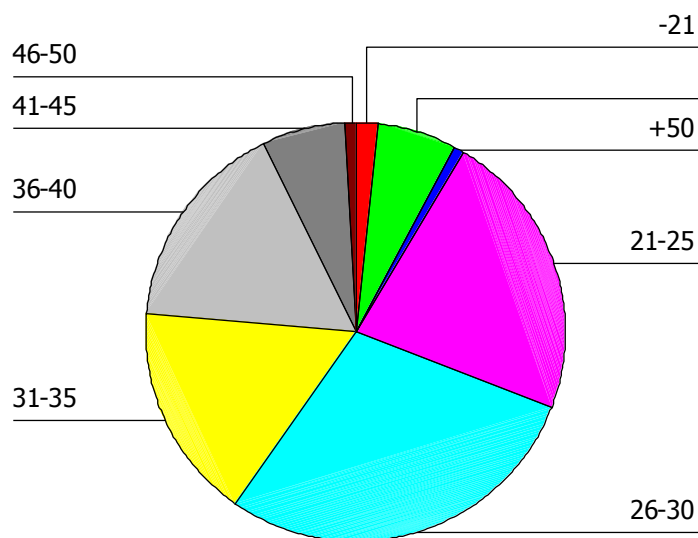


Ilustración 4. Lugar de nacimiento de las periodistas

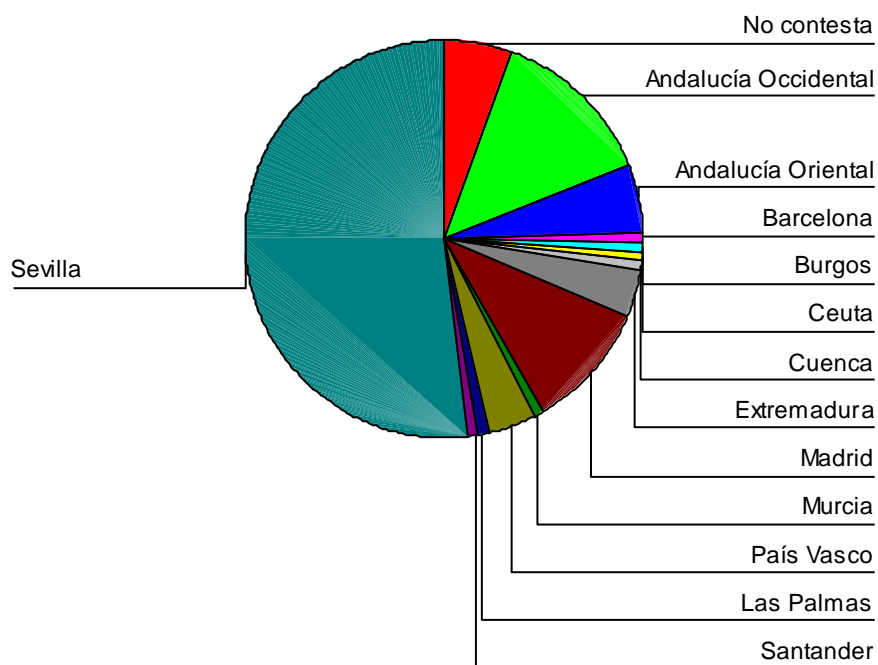


Ilustración 5. Años de residencia en Sevilla

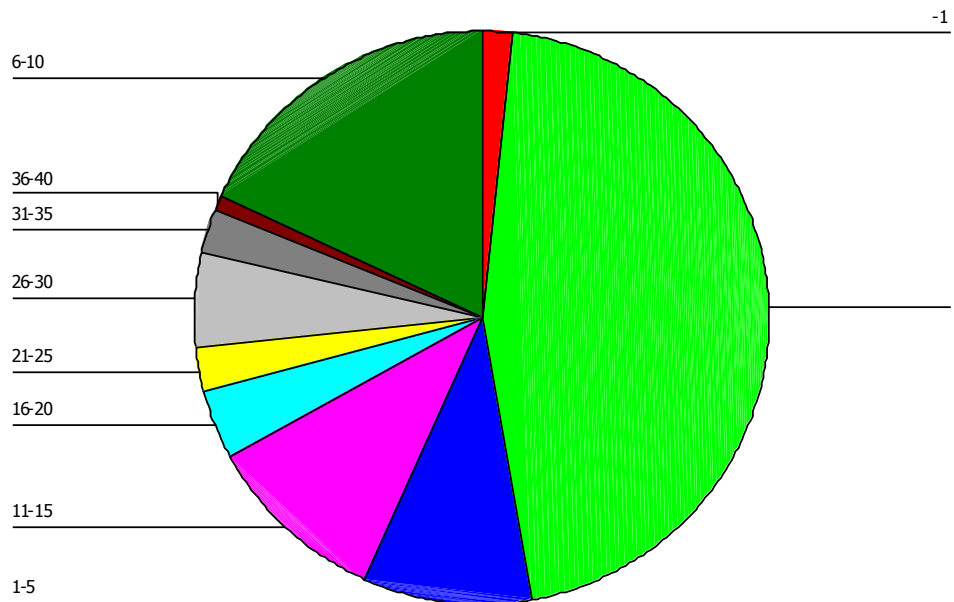


Ilustración 6. Estado civil

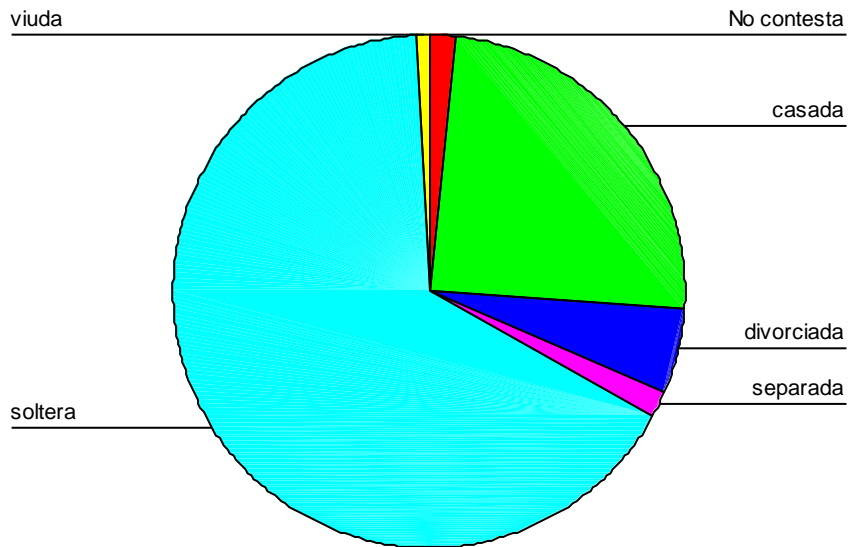


Ilustración 7. N° de matrimonios contraídos

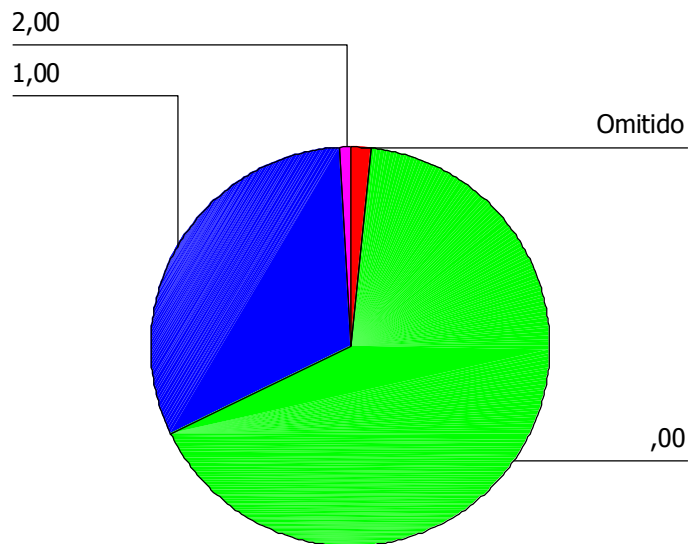


Ilustración 8. Número de hijos de las periodistas de la muestra

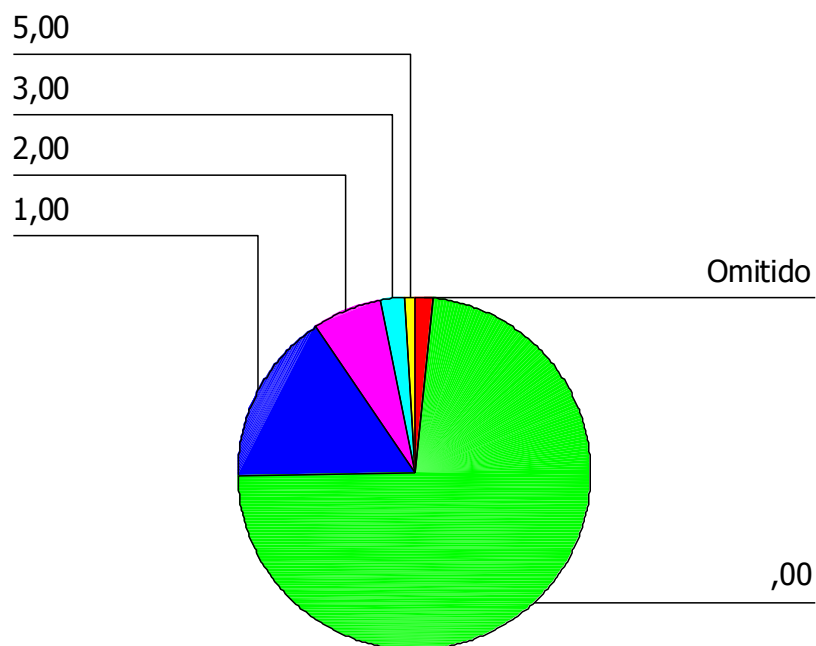


Ilustración 9. Estudios del padre

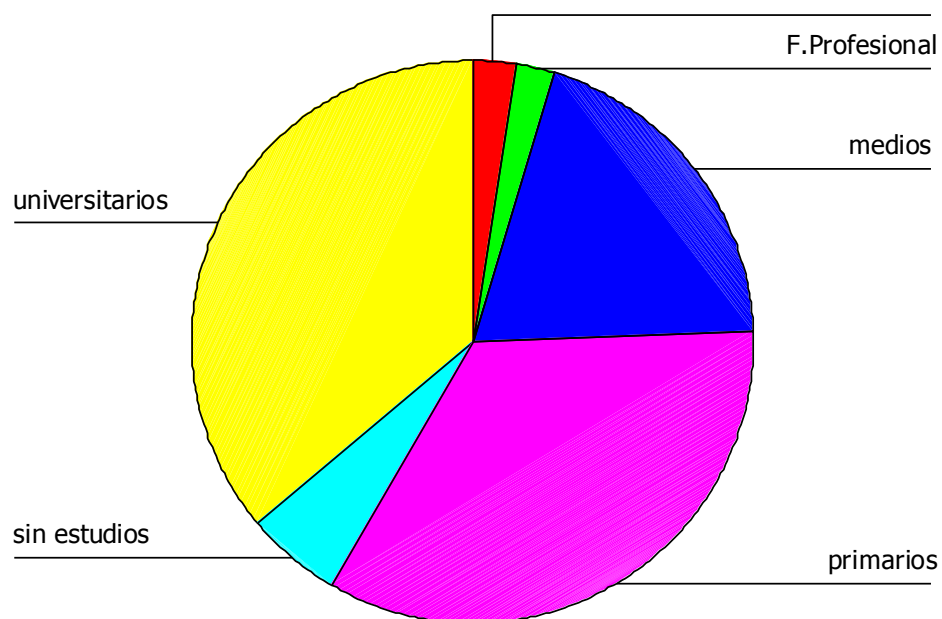


Ilustración 10. Estudios de la madre

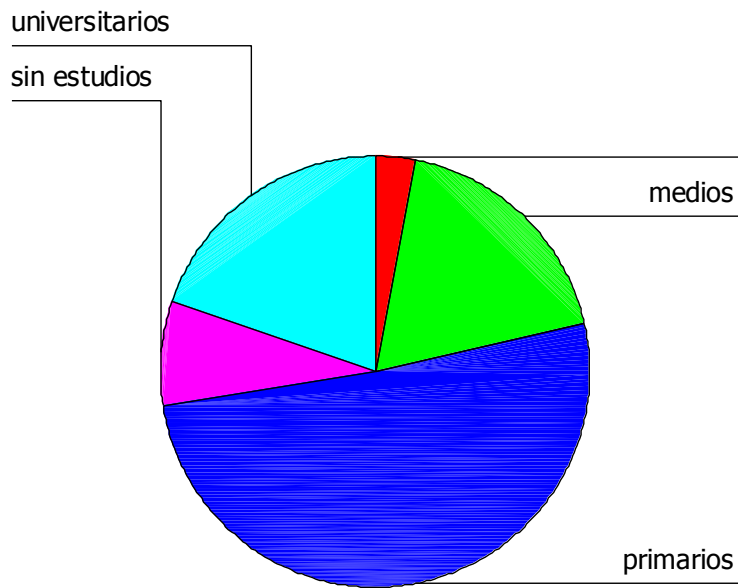


Ilustración 11. Número de hermanos que tienen las periodistas

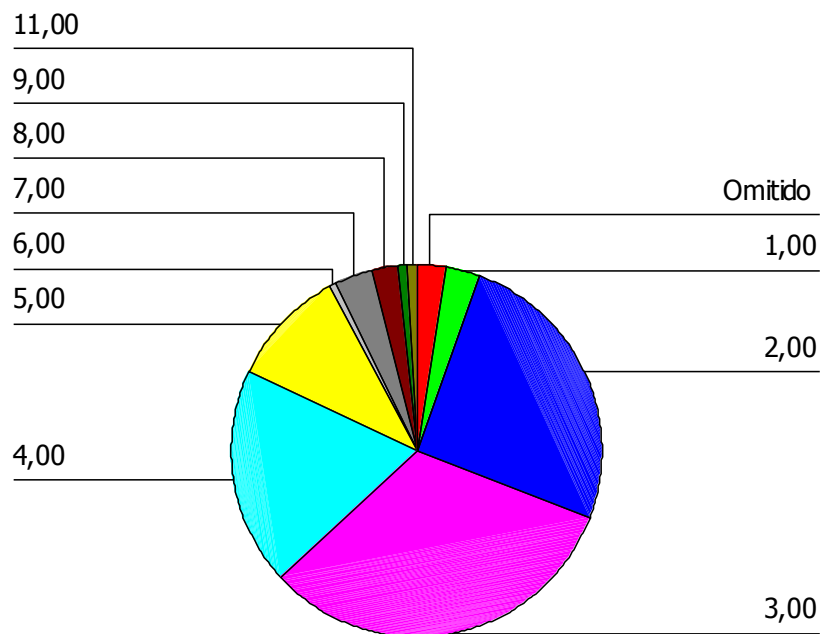


Ilustración 12. Puesto que ocupa en su familia de procedencia

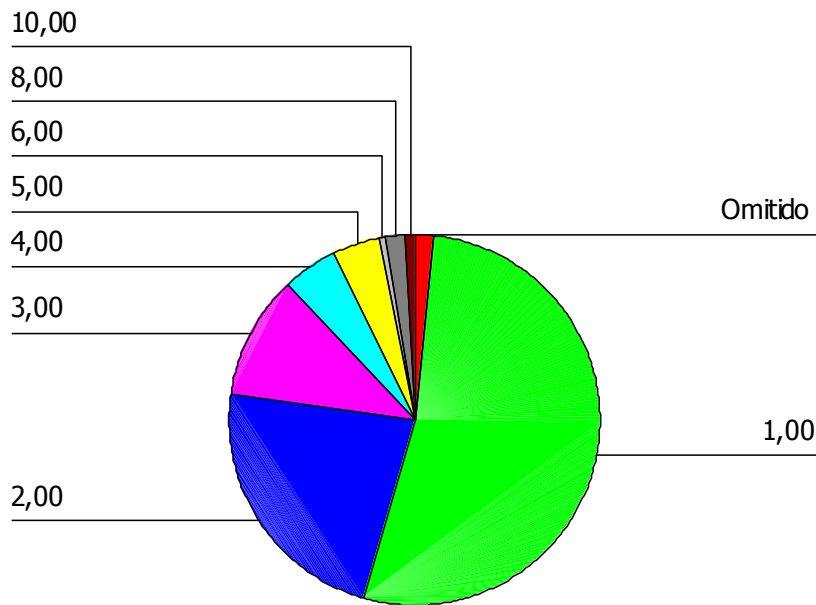


Ilustración 13. Tipo de centro donde cursó estudios primarios

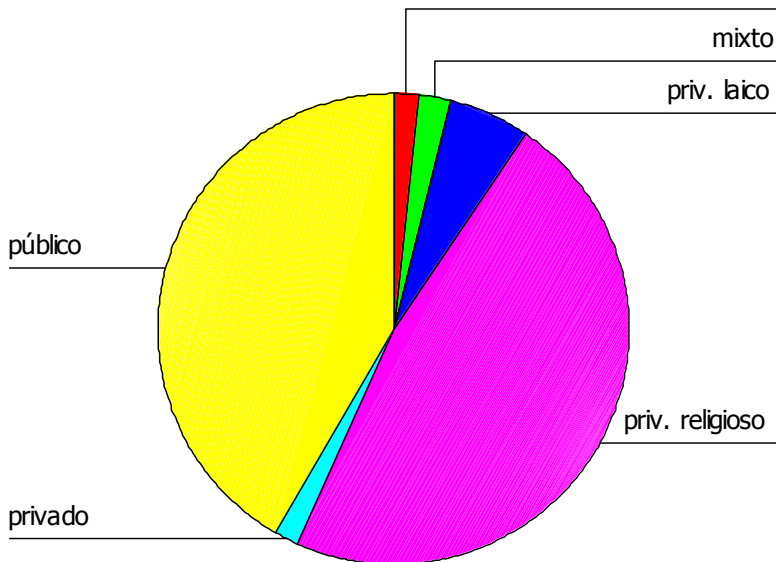


Ilustración 14. Tipo de centro donde cursó los estudios secundarios

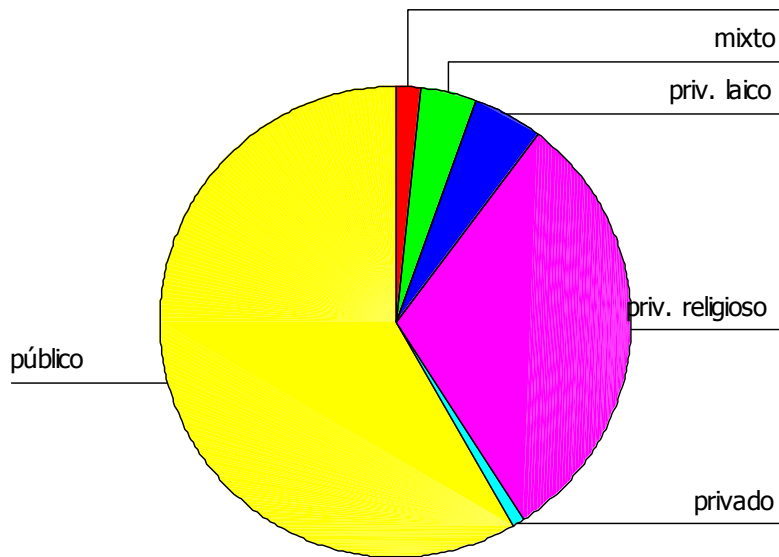


Ilustración 15. Estudios universitarios

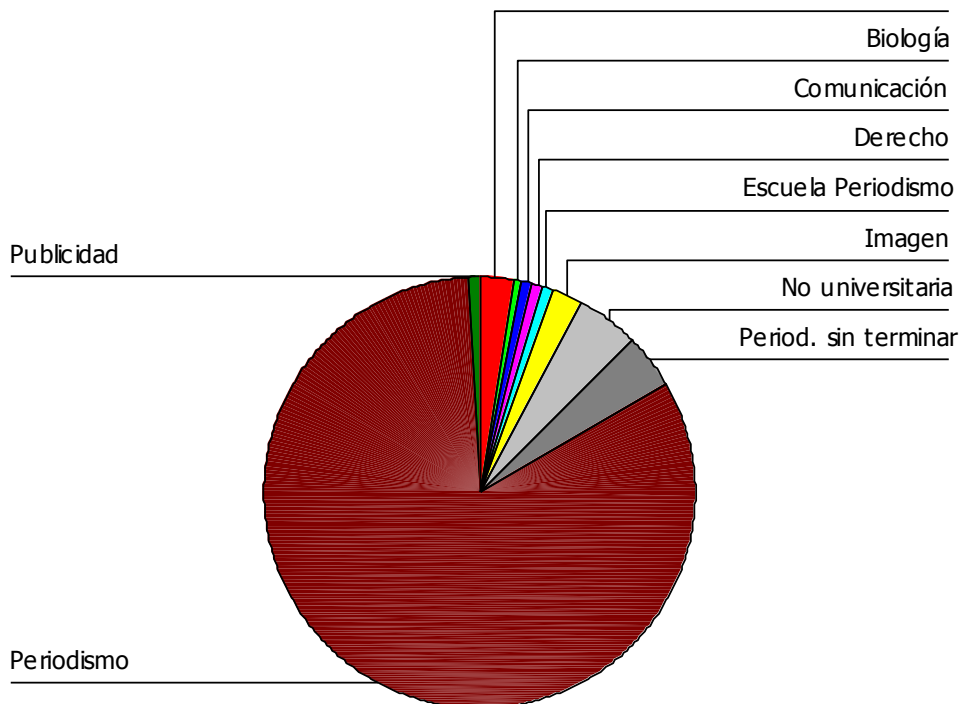


Ilustración 16. Universidad de procedencia

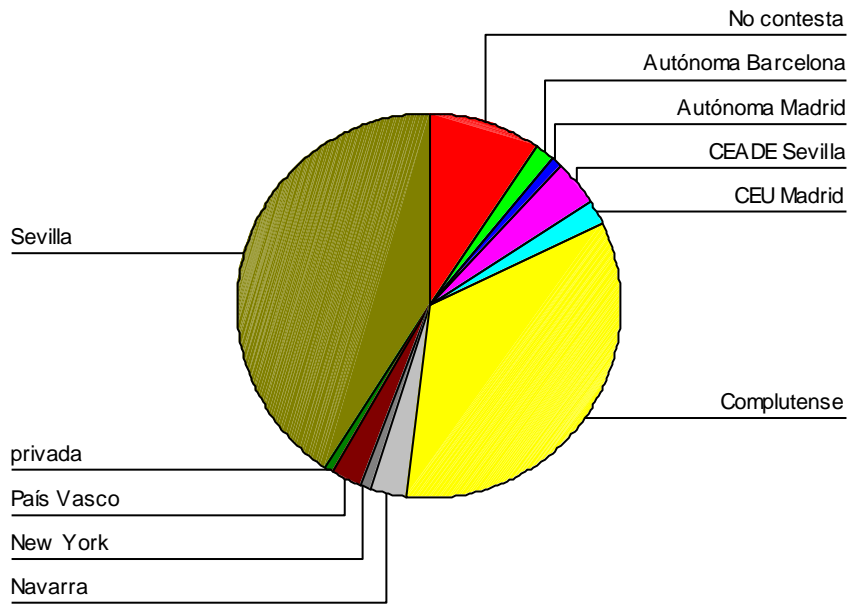


Ilustración 17. Estudio de posgrado

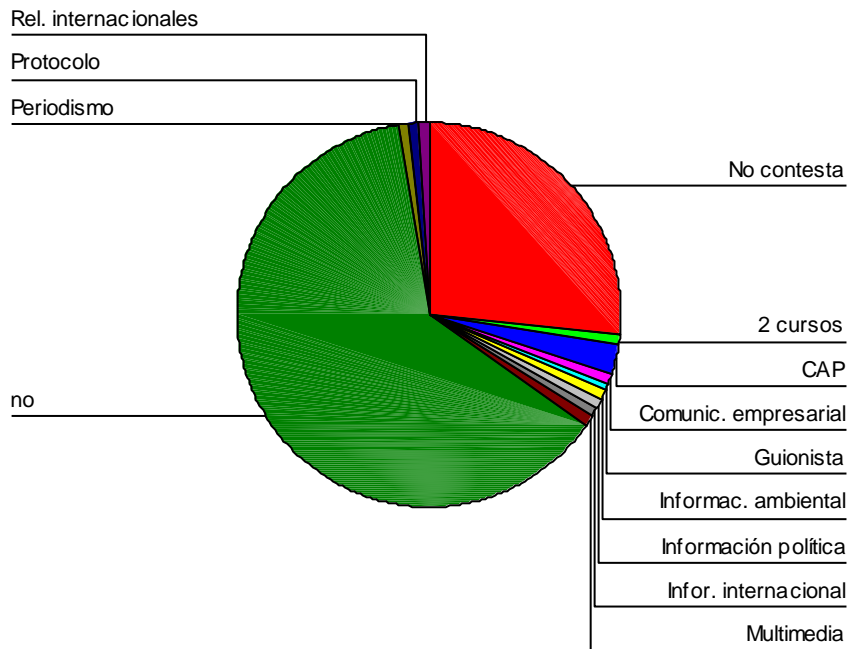


Ilustración 18. Master en el extranjero

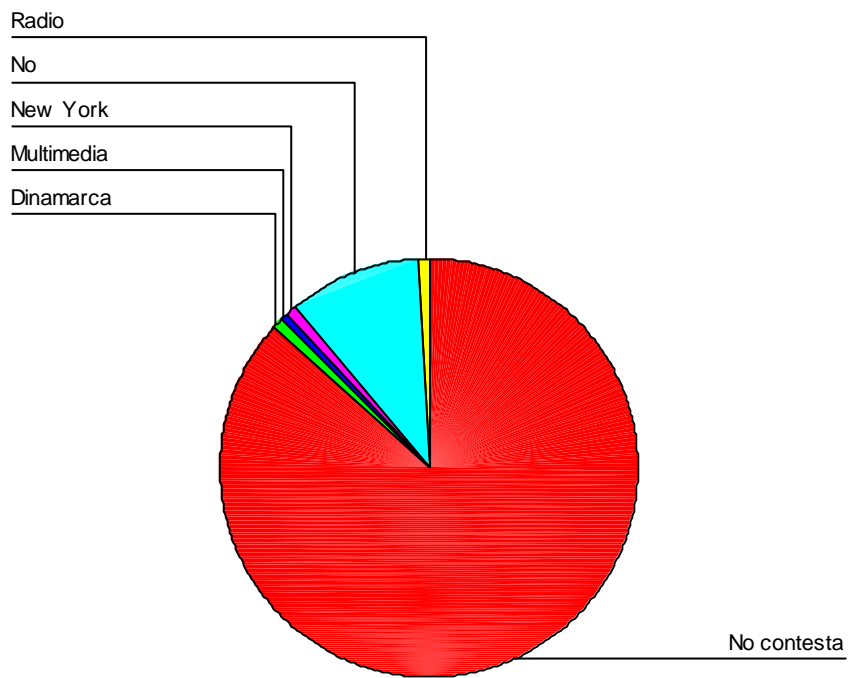


Ilustración 19. Cursos de Doctorado

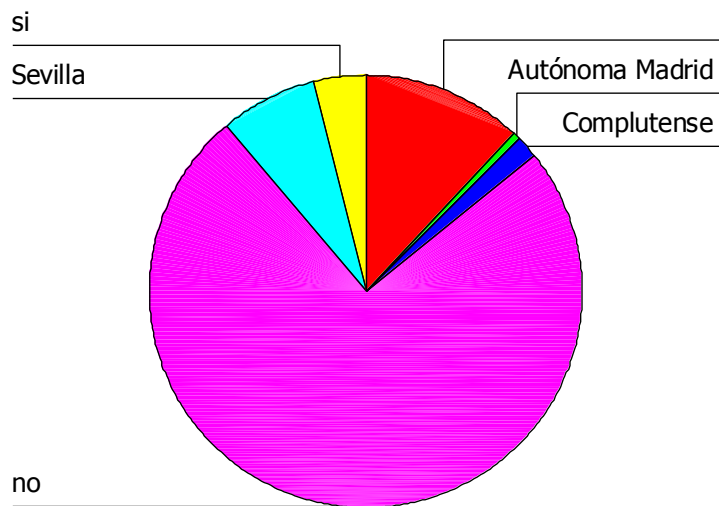


Ilustración 20. Porcentaje de periodistas que han leído su Tesis Doctoral

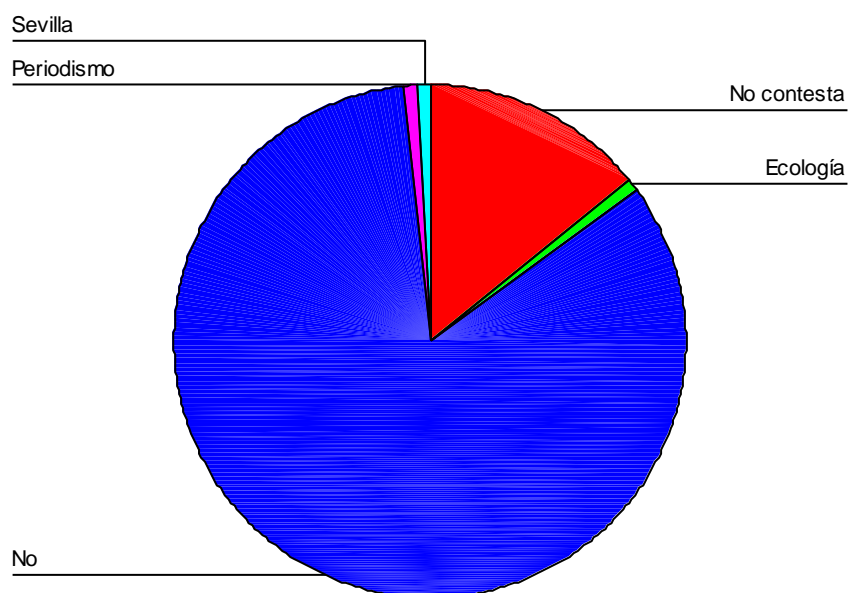


Ilustración 21. Perfeccionamiento de idiomas en el extranjero

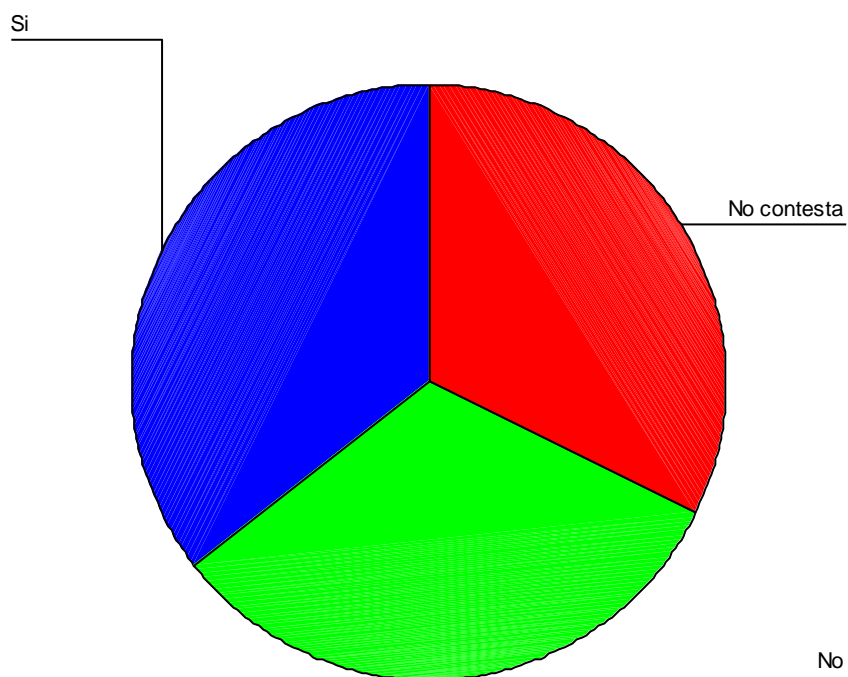


Ilustración 22. Conocimiento de lenguas autonómicas del Estado español

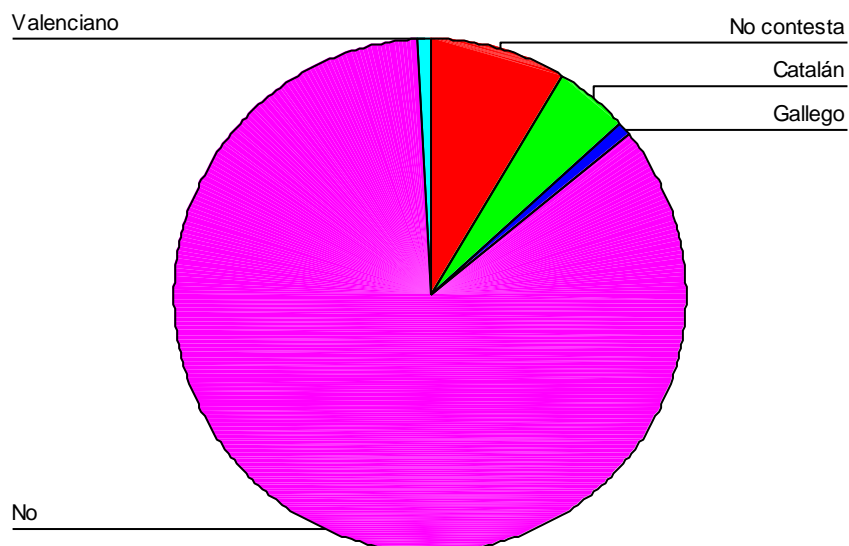


Ilustración 23. Asistencia a jornadas y seminarios

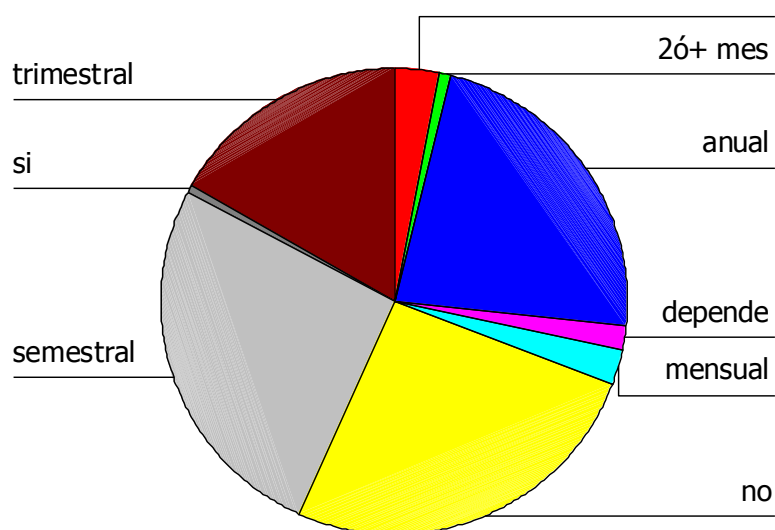


Ilustración 24. Lugares donde se celebran las jornadas y seminarios

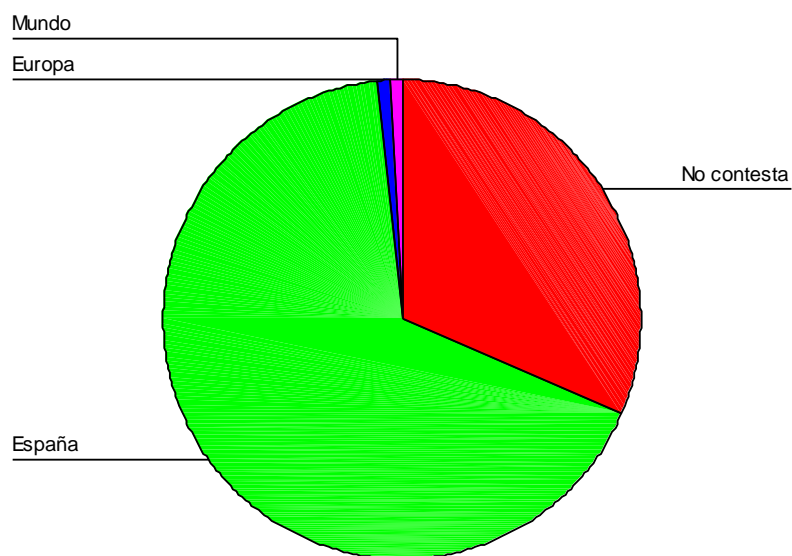


Ilustración 25. Centro donde han impartido las clases

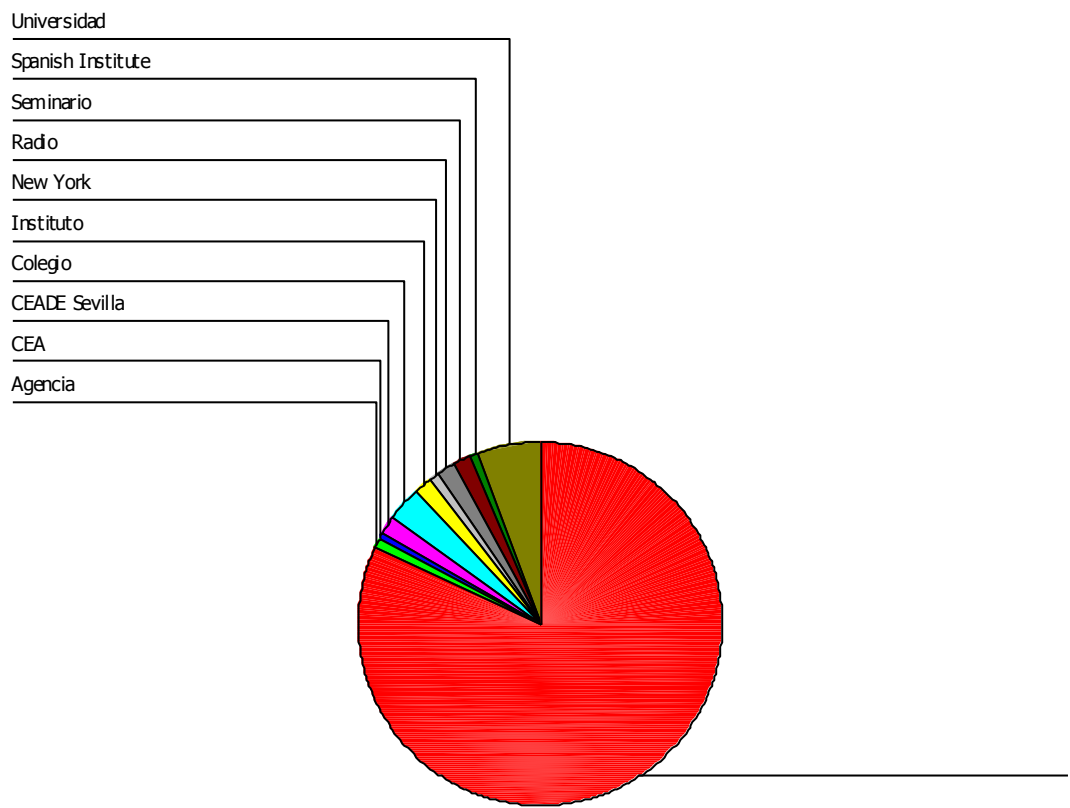


Ilustración 26. Experiencia como conferenciantes

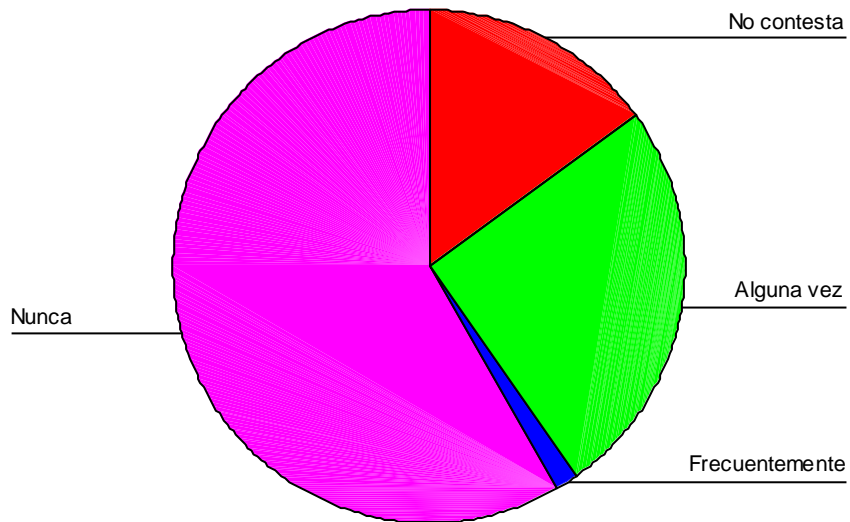


Ilustración 27. Experiencia como moderadoras

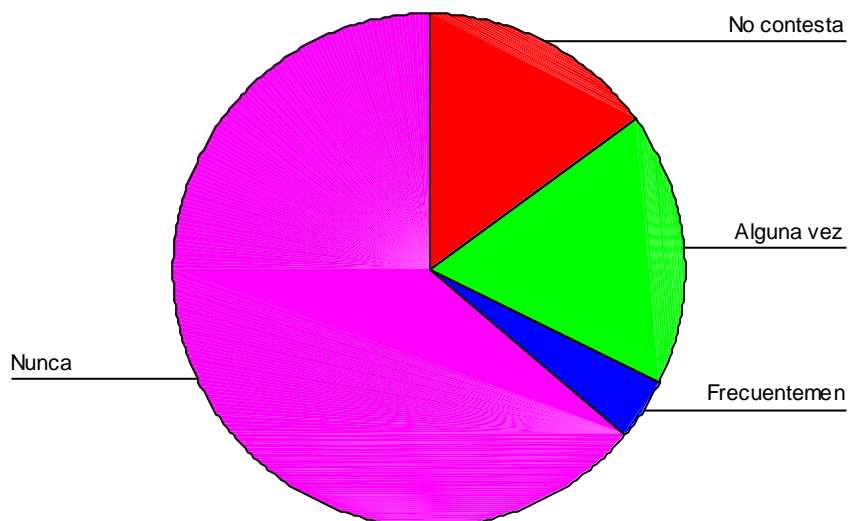


Ilustración 28. Experiencia como ponentes

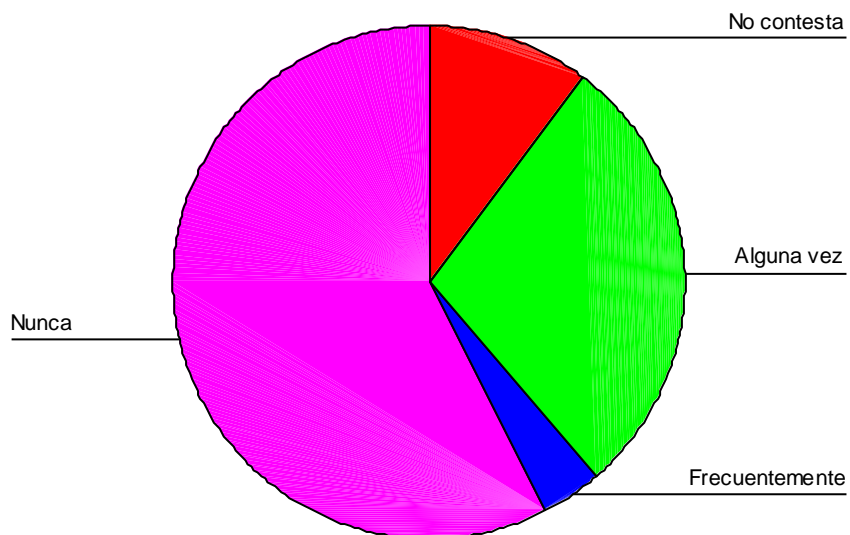


Ilustración 29. Número de libros que han publicado

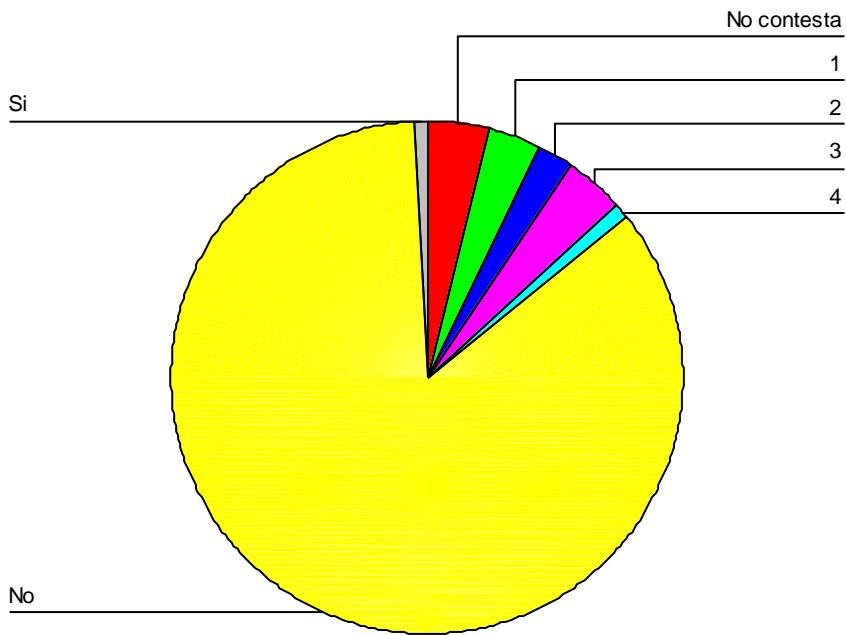


Ilustración 30. Propiedad de la vivienda donde residen

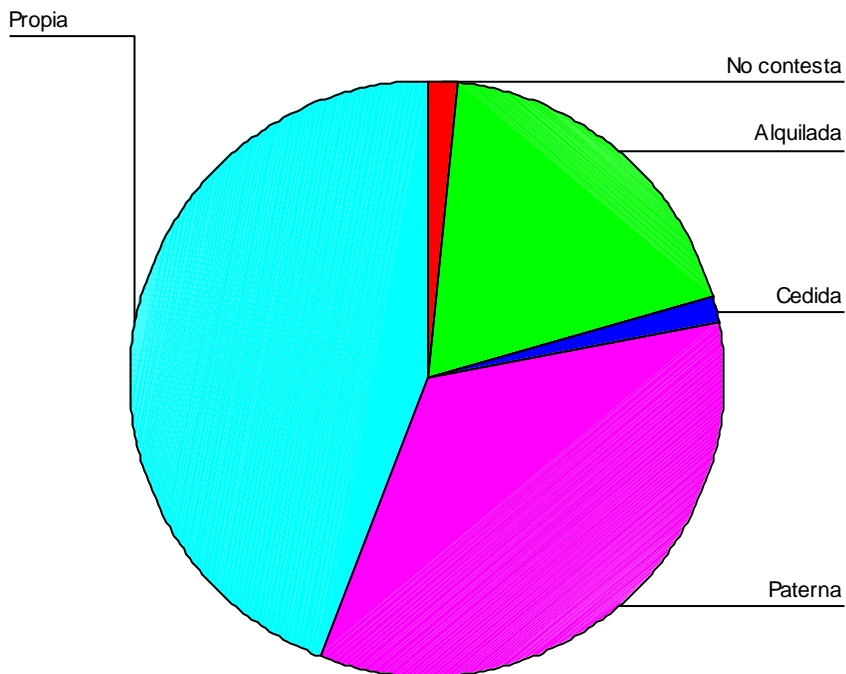


Ilustración 31. Barras agrupadas que relacionan el sueldo con el tipo de vivienda donde viven las periodistas

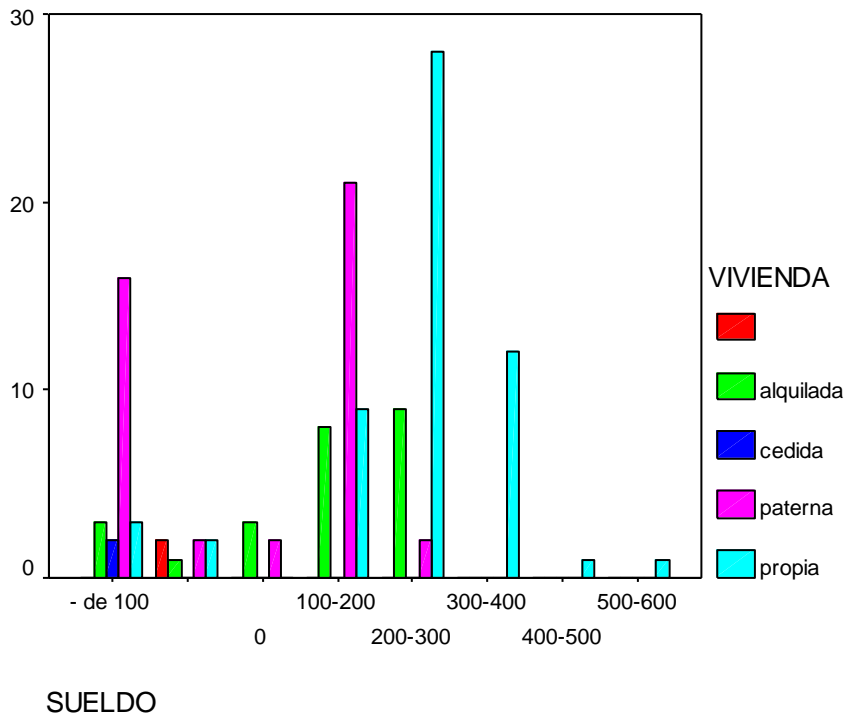


Ilustración 32. Personas con quienes comparten la vivienda

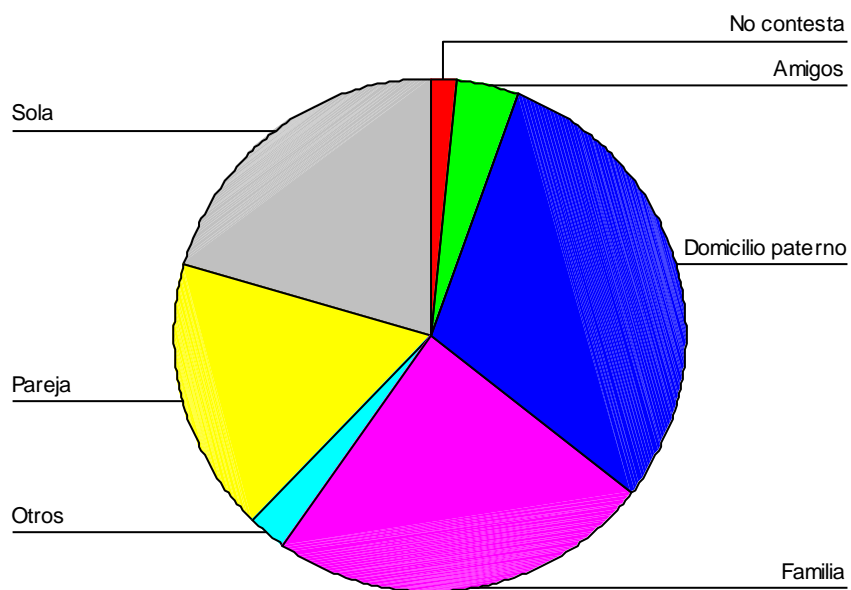


Ilustración 33. Barras agrupadas que muestran la relación que hay entre el sueldo que cobran y con quien comparten la vivienda

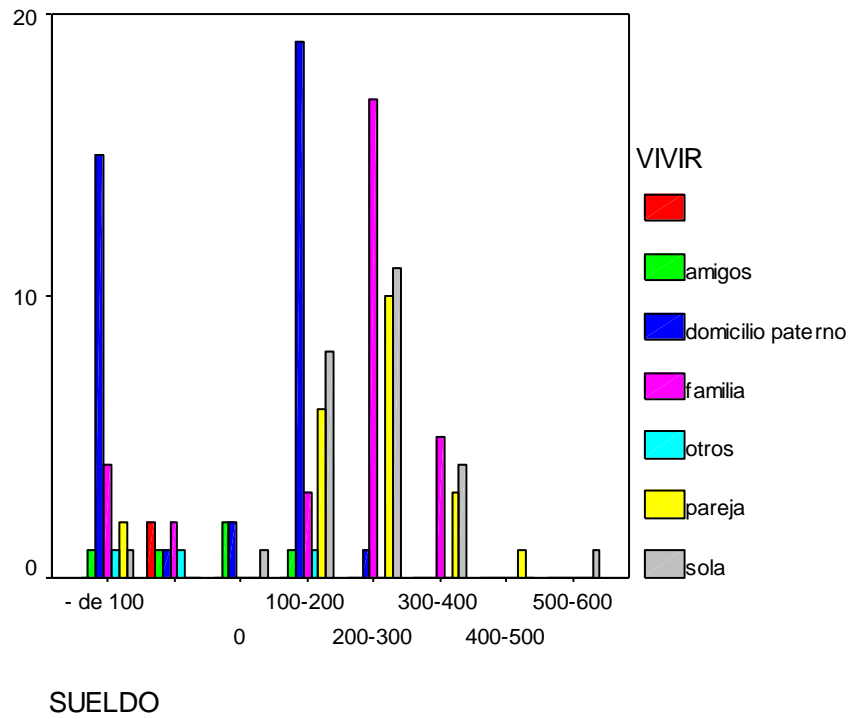


Ilustración 34. Tipo de pareja con la que conviven

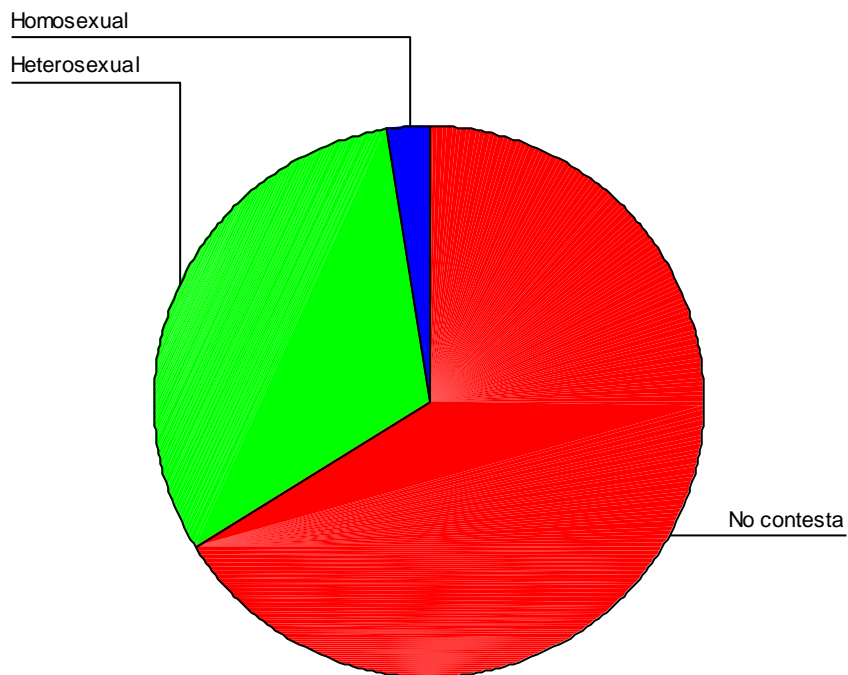


Ilustración 35. Menores a cargo de las periodistas

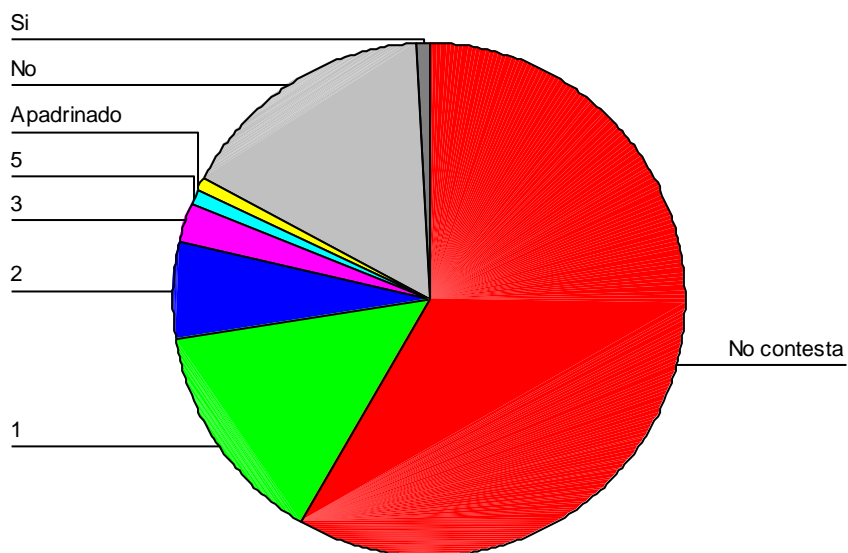


Ilustración 36. Número de hijos que tienen las profesionales de la comunicación

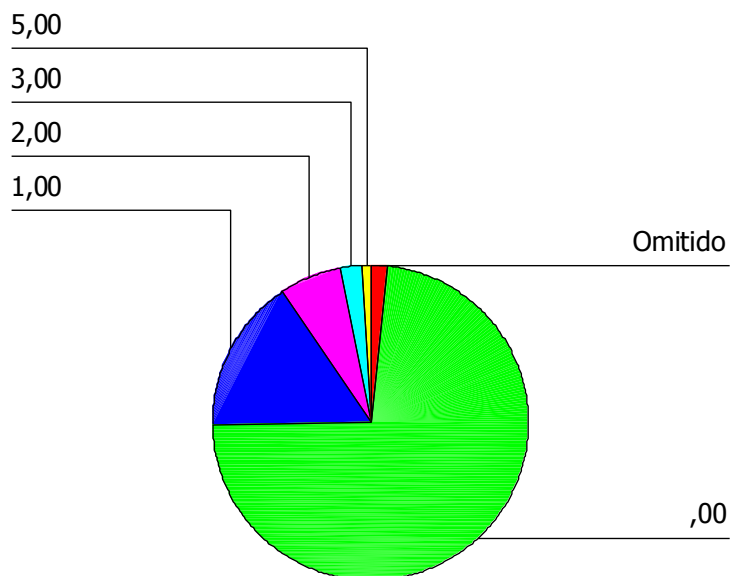


Ilustración 37. Número de miembros que comparten la vivienda de las periodistas

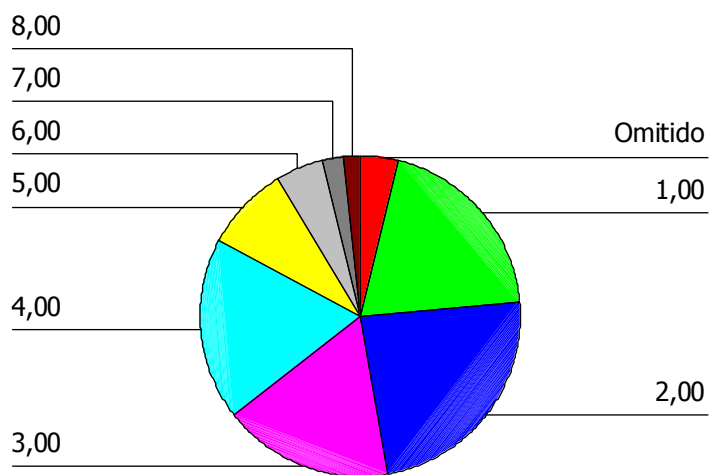


Ilustración 38. Tipo de vivienda en la que residen

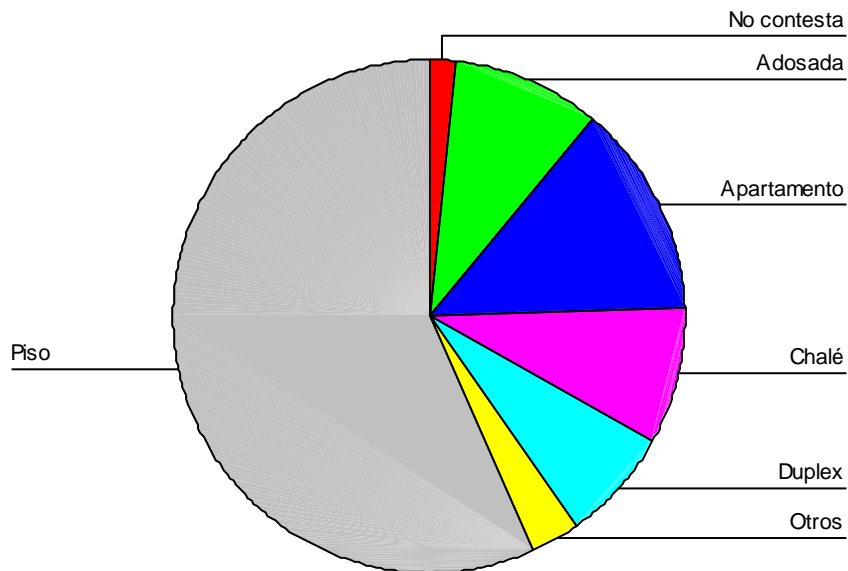


Ilustración 39. Ubicación de la vivienda

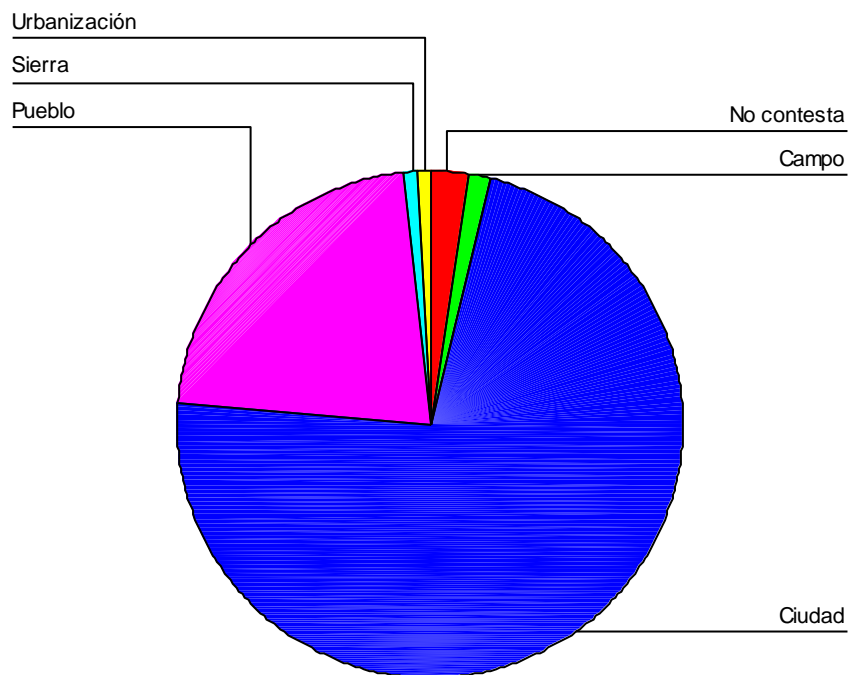


Ilustración 40. Barrio de Sevilla donde está situada la vivienda

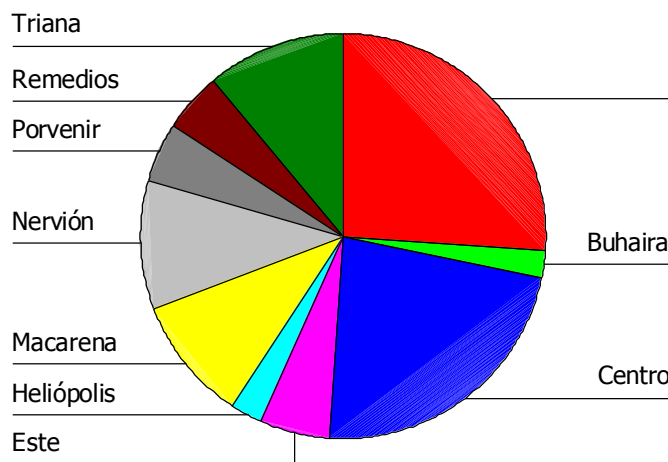


Ilustración 41. Vivienda ideal

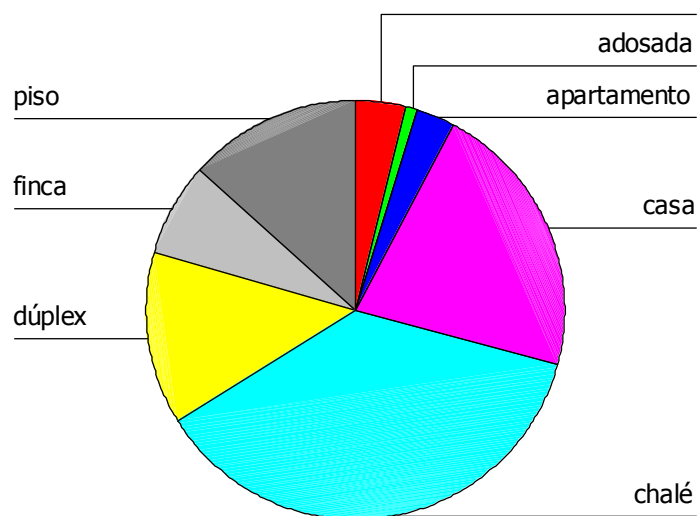


Ilustración 42. Número de televisores que hay en el hogar

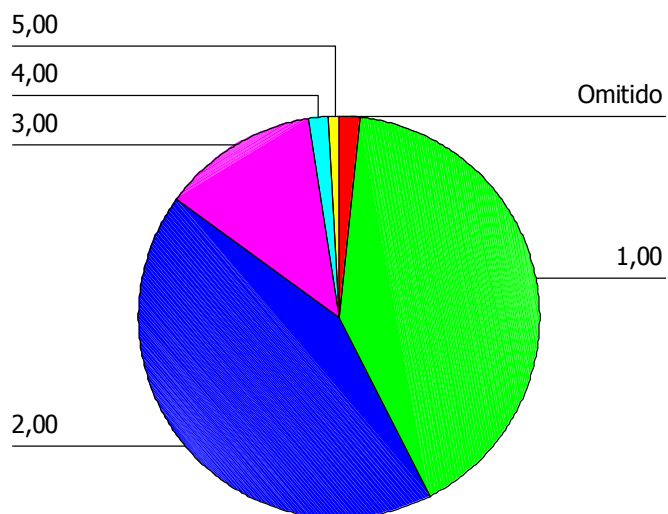


Ilustración 43. Porcentaje de ordenadores en los hogares

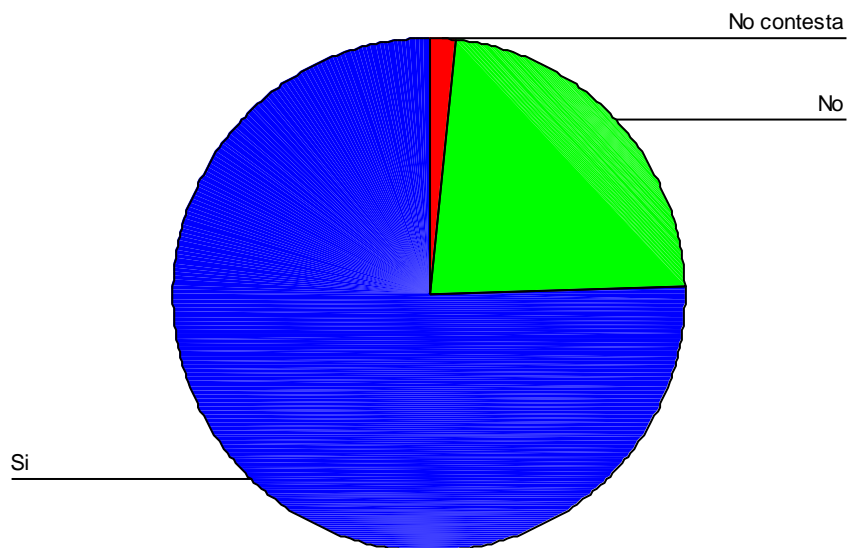


Ilustración 44. Porcentaje de periodistas conectadas a Internet en sus hogares

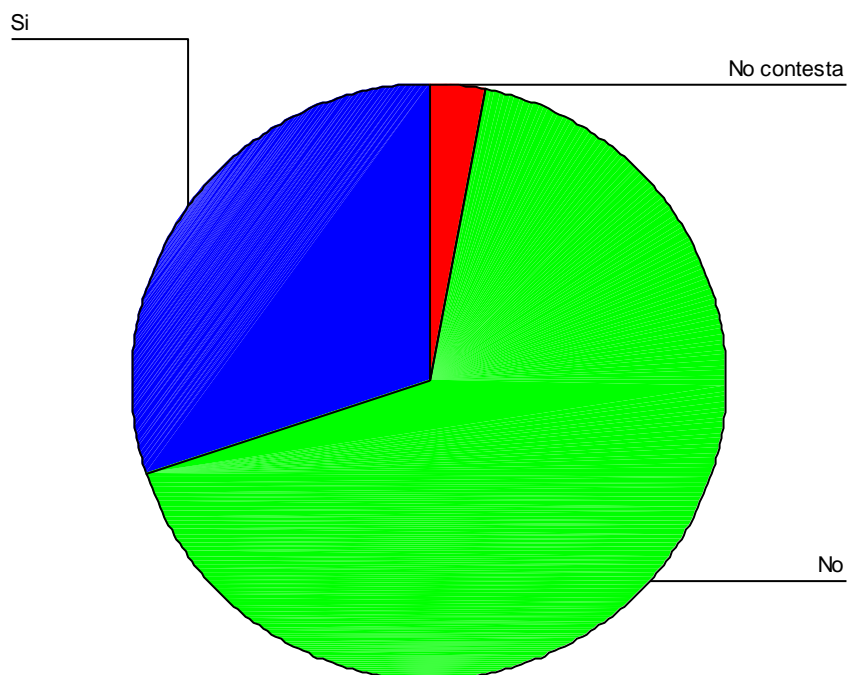


Ilustración 45. Número de antenas parabólicas instaladas

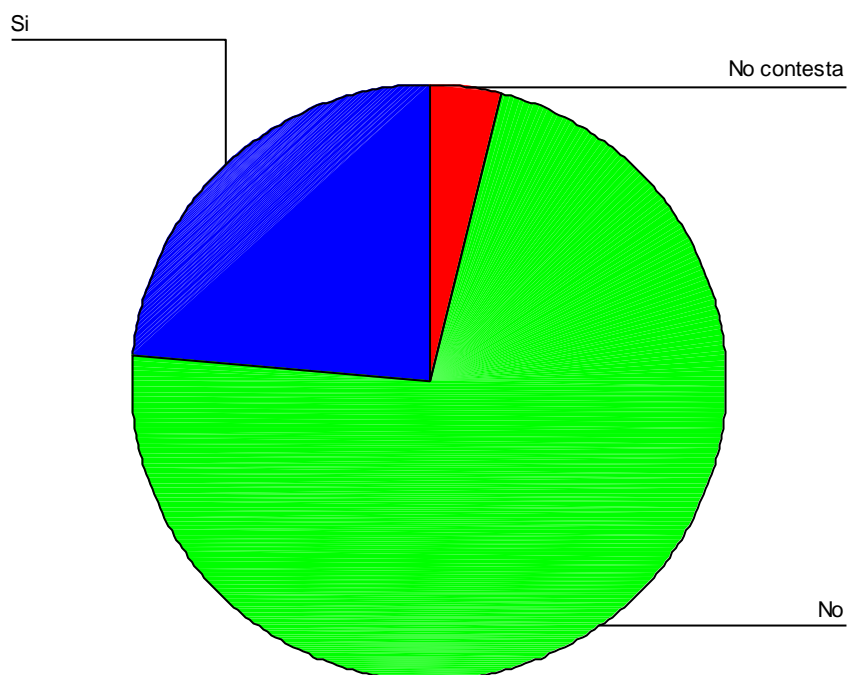


Ilustración 46. Porcentaje de abonadas a algún canal digital

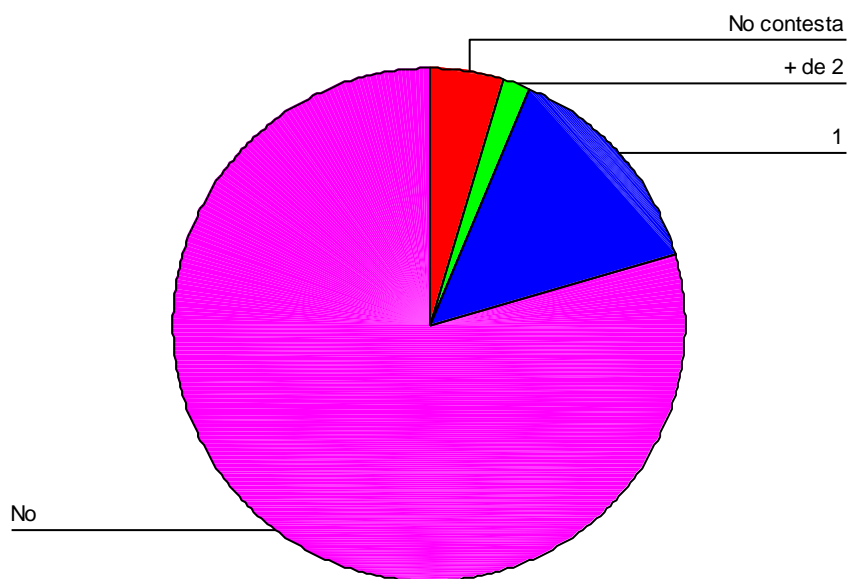


Ilustración 47. Televisión por cable

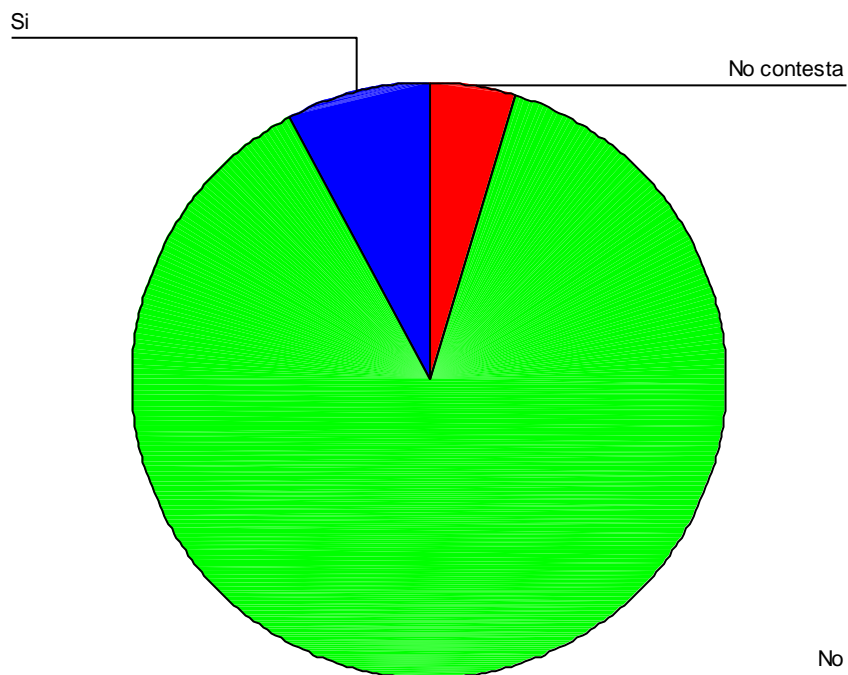


Ilustración 48. Realización de tareas domésticas

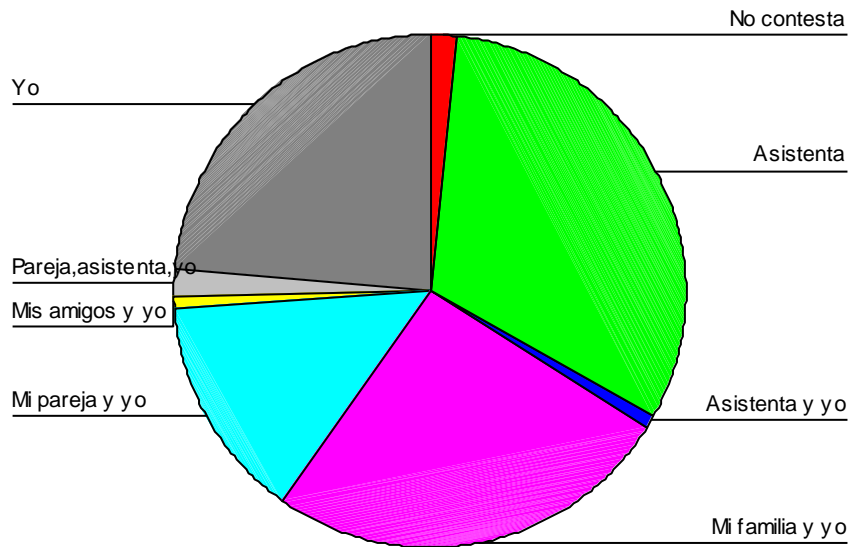


Ilustración 49. Disfrute de tiempo libre

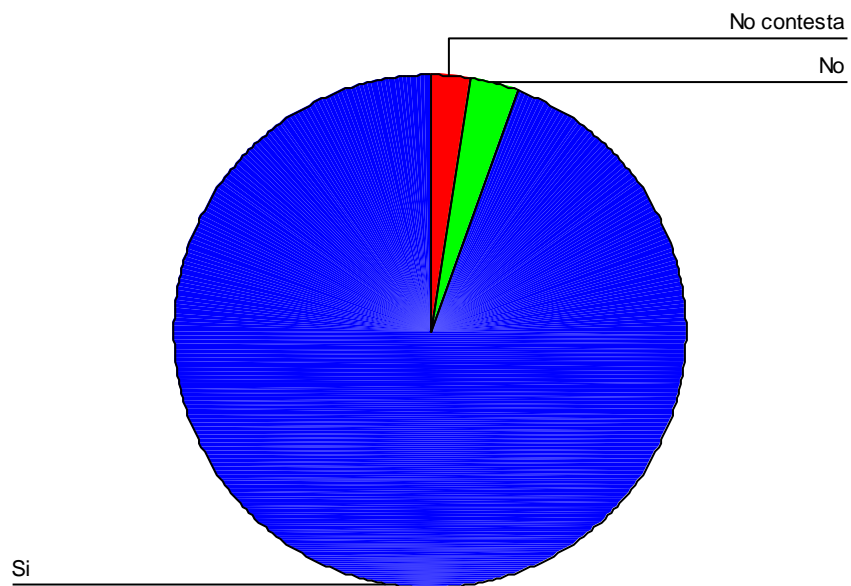


Ilustración 50. Frecuencia con la que van al cine

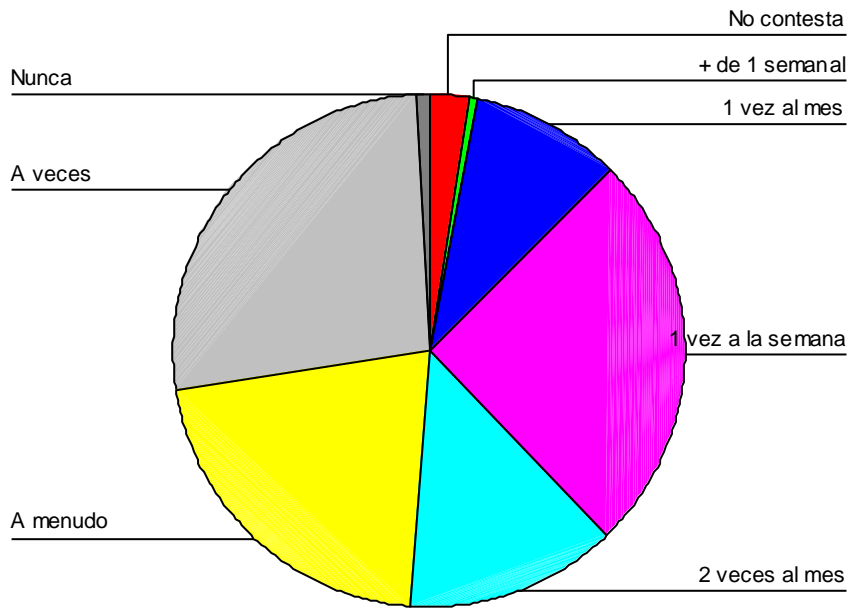


Ilustración 51. Frecuencia con la que asisten al teatro

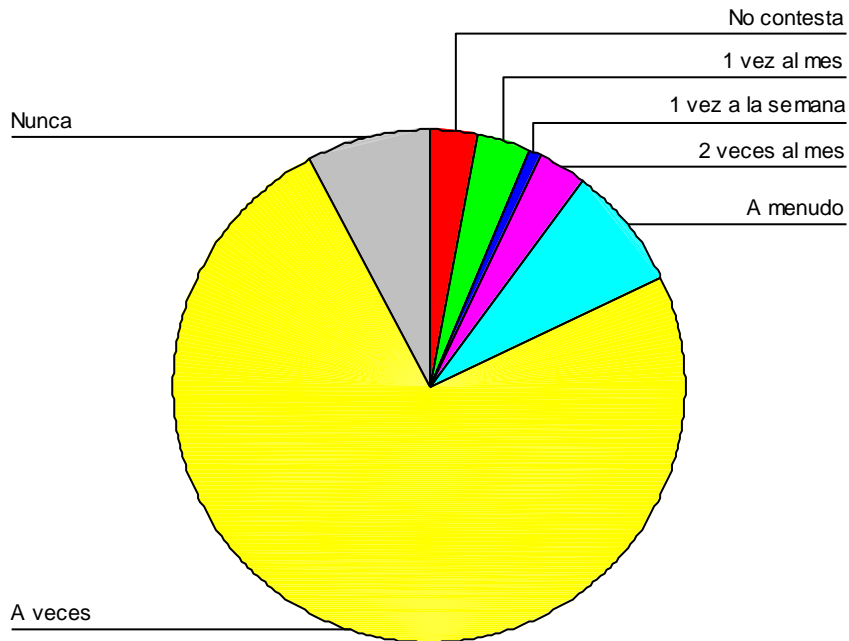


Ilustración 52. Asistencia a espectáculos deportivos

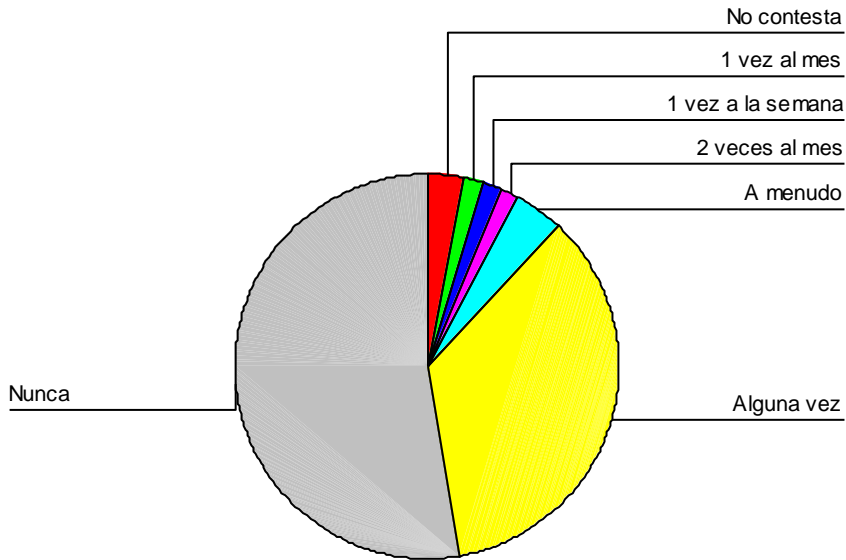


Ilustración 53. Horas de práctica de deportes a la semana

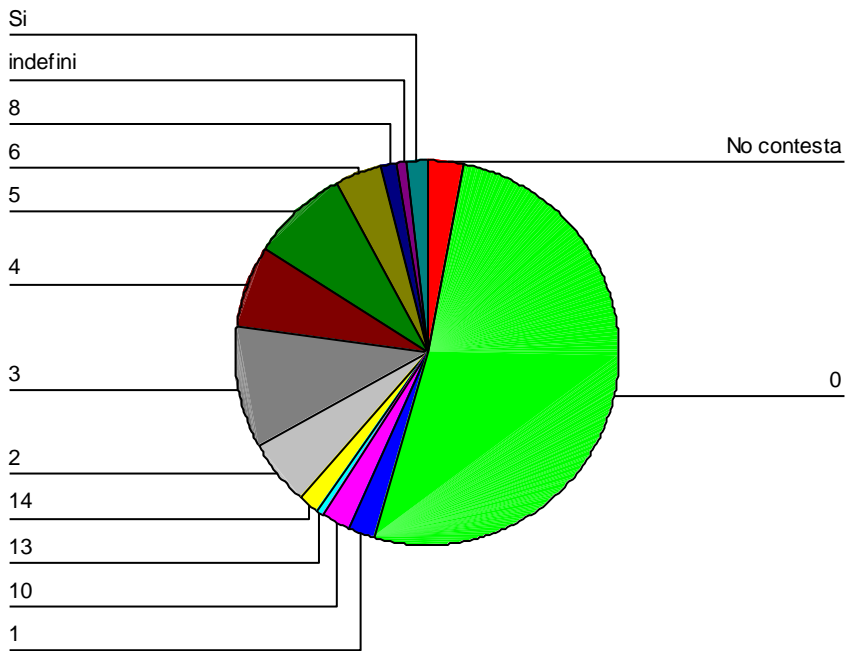


Ilustración 54. Lectura de libros al mes

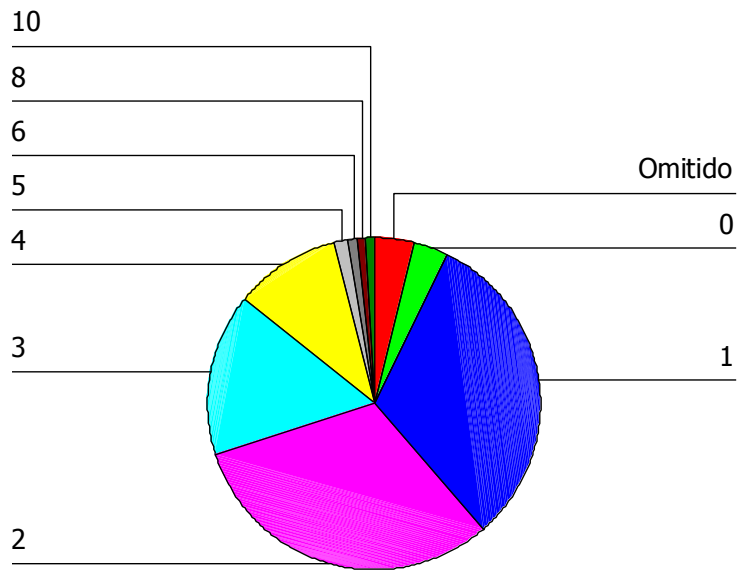


Ilustración 55. Número de periódicos que leen al día

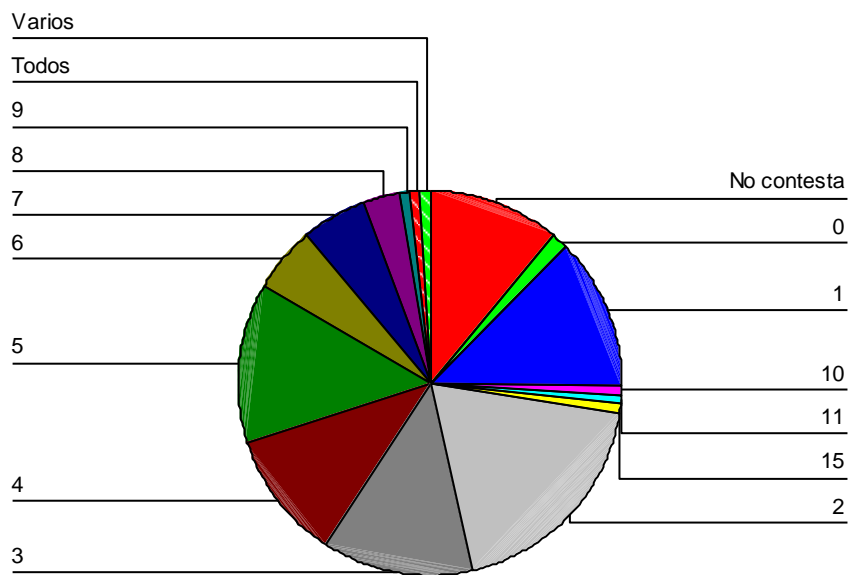


Ilustración 56. Número de horas de televisión al día

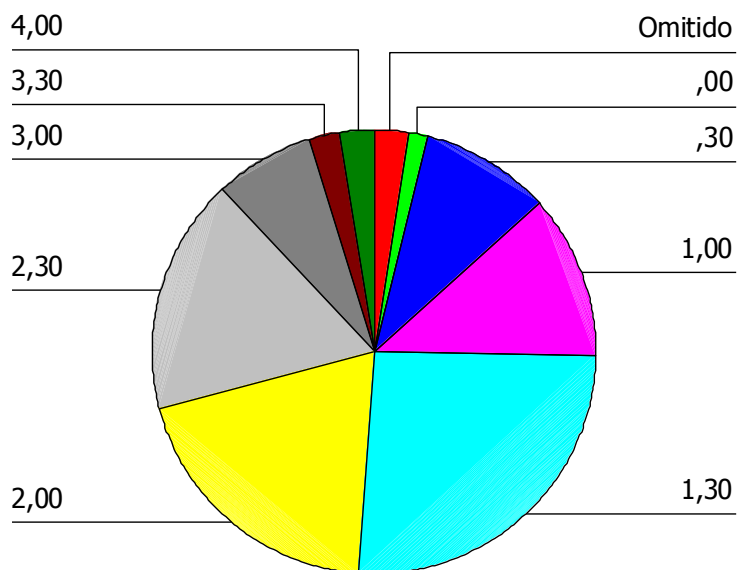


Ilustración 57. Audiencia de radio

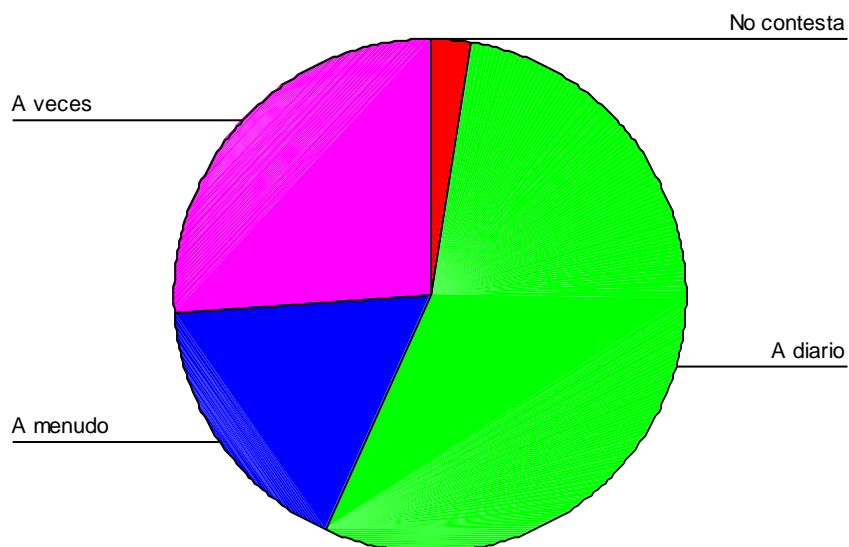


Ilustración 58. Afición a los viajes

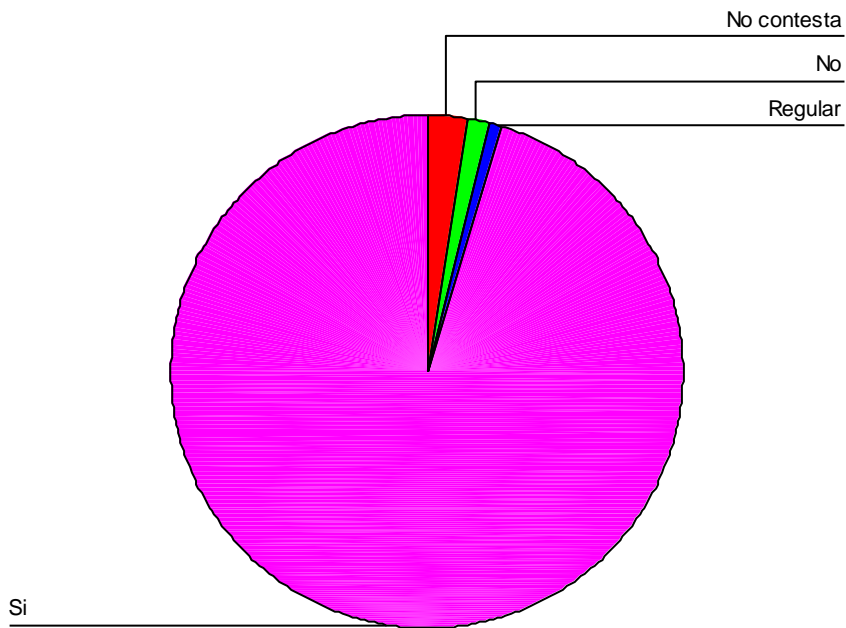


Ilustración 59. Duración de las vacaciones

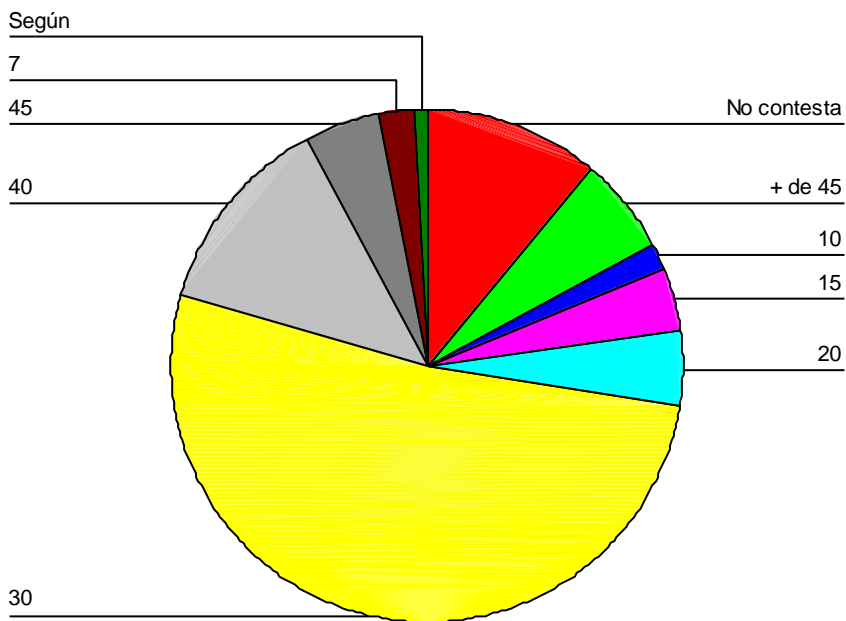


Ilustración 60. Porcentaje de creyentes

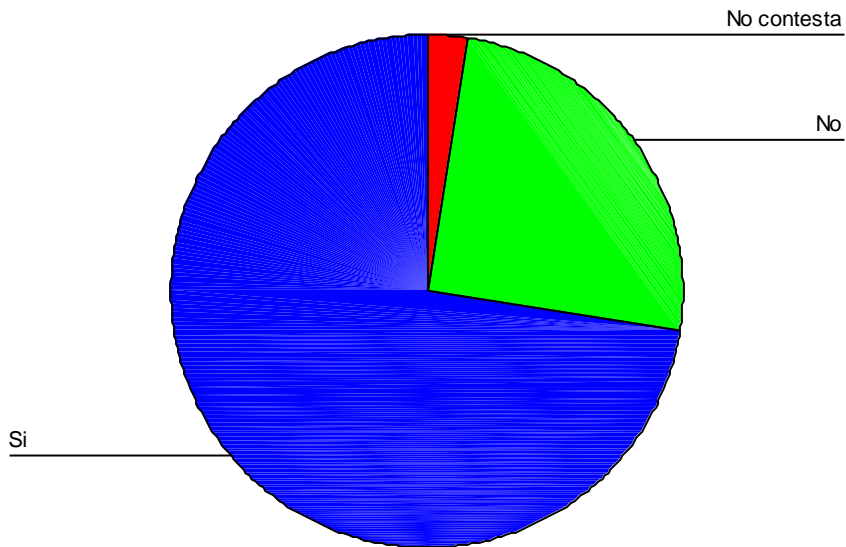


Ilustración 61. Práctica de alguna religión

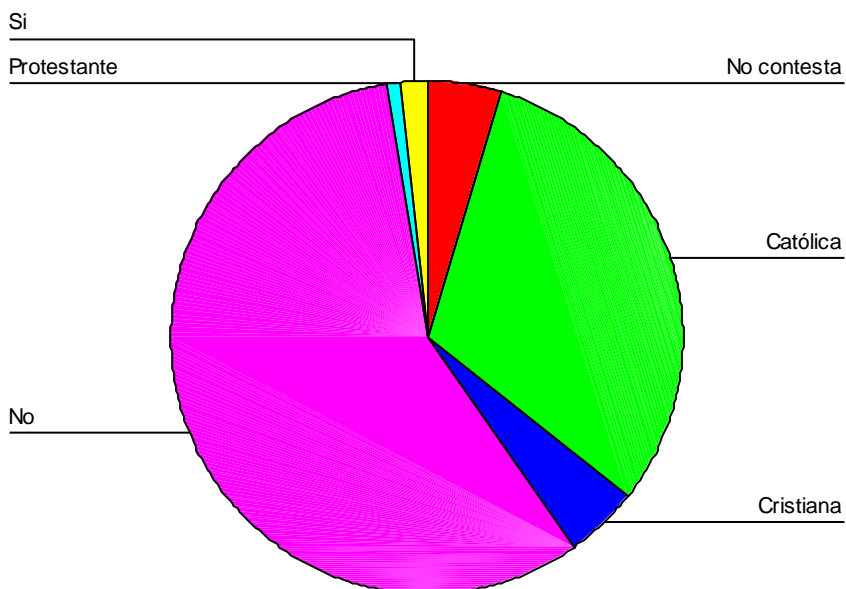


Ilustración 62. Barras agrupadas que relacionan el estado civil de las periodistas con la práctica de alguna religión

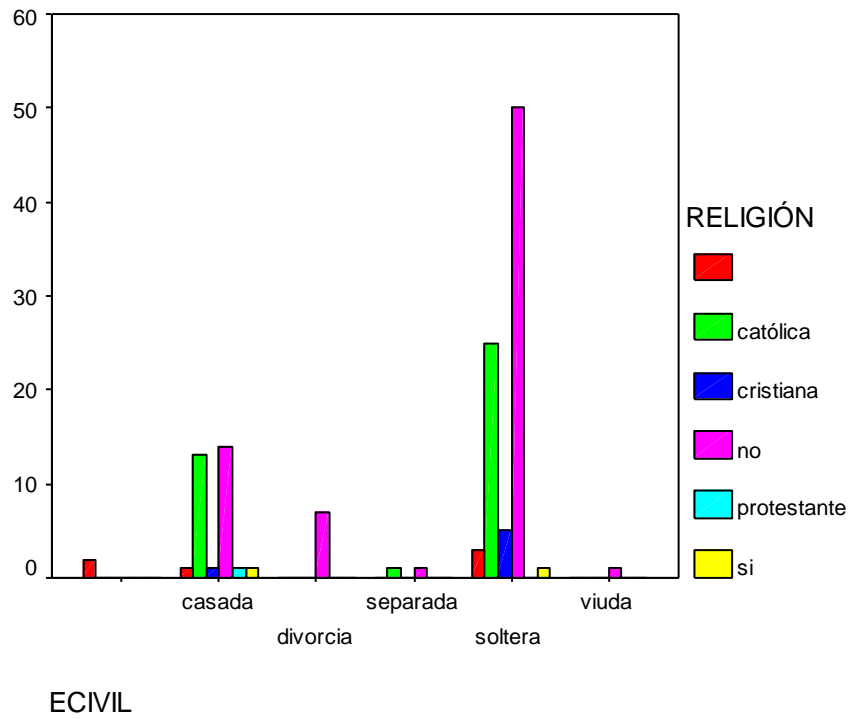


Ilustración 63. Pertenencia a alguna ONG

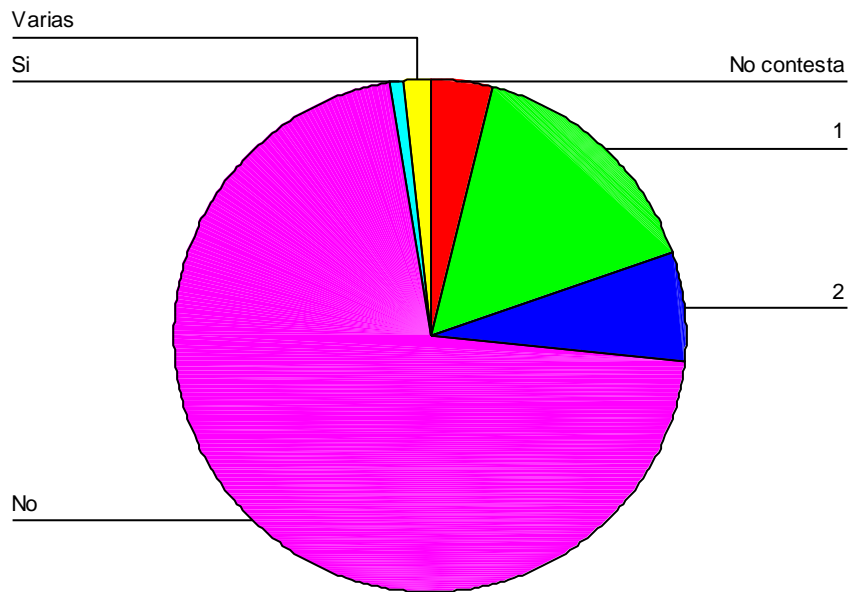


Ilustración 64. Pertenencia a algún partido político en la actualidad

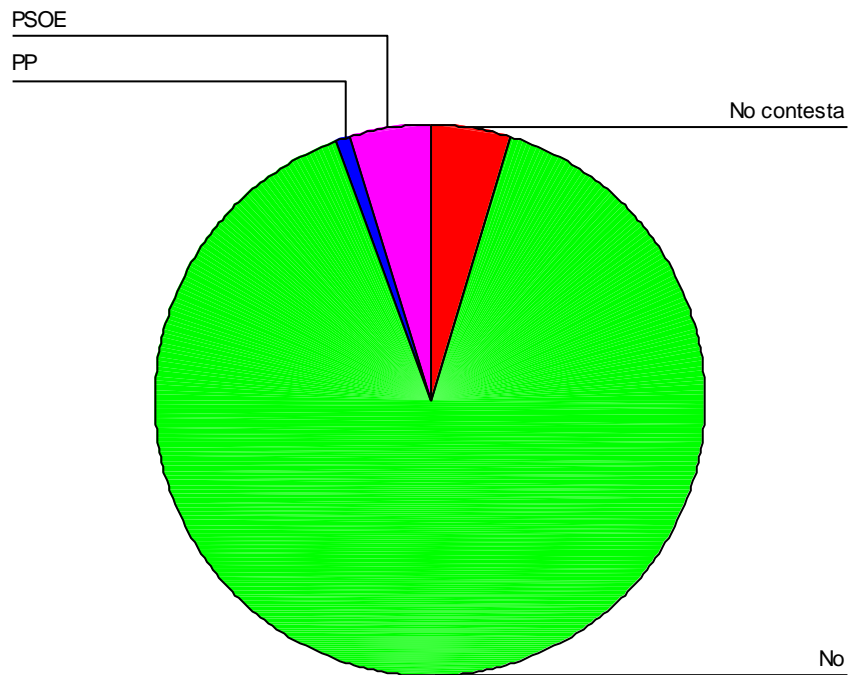


Ilustración 65. Pertenencia a partidos políticos en el pasado

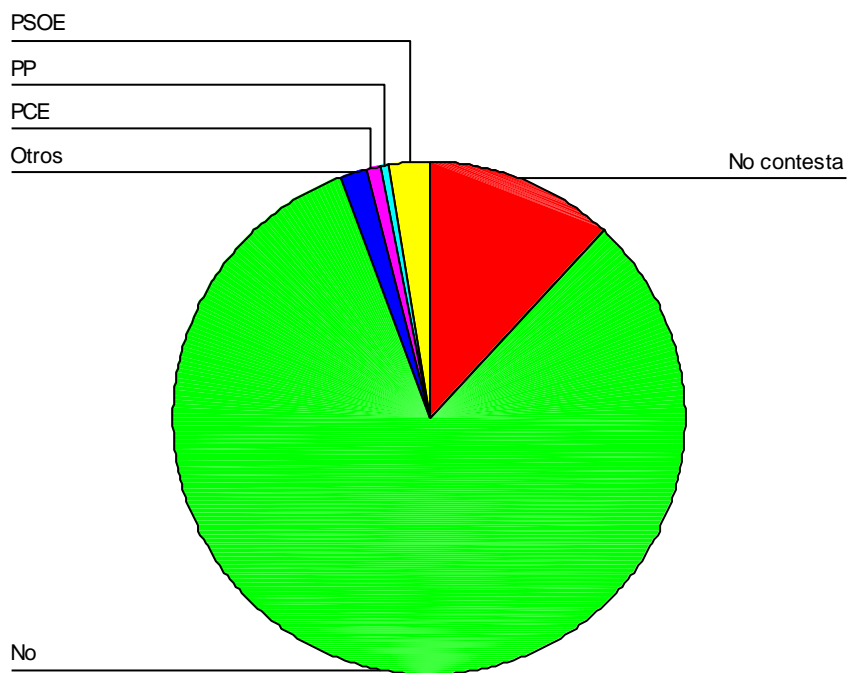


Ilustración 66. Tendencia de voto en las elecciones municipales

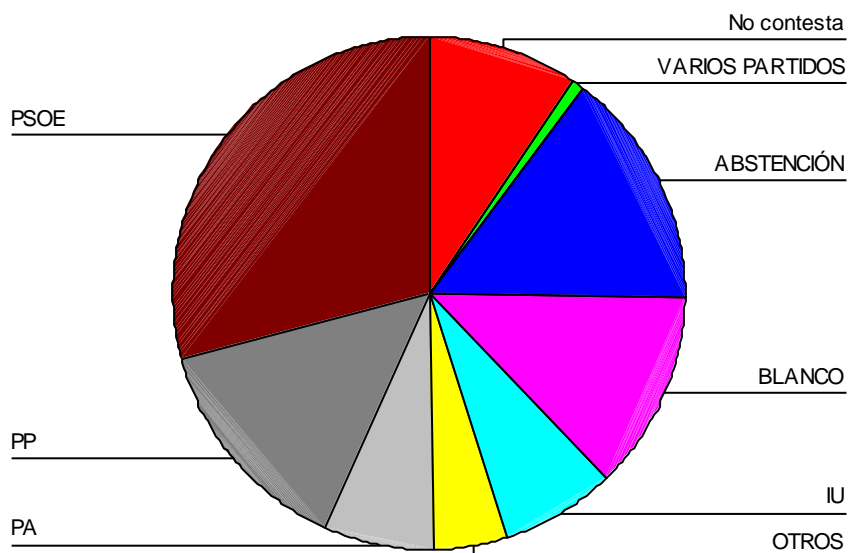


Ilustración 67. Tendencia de voto en las elecciones autonómicas

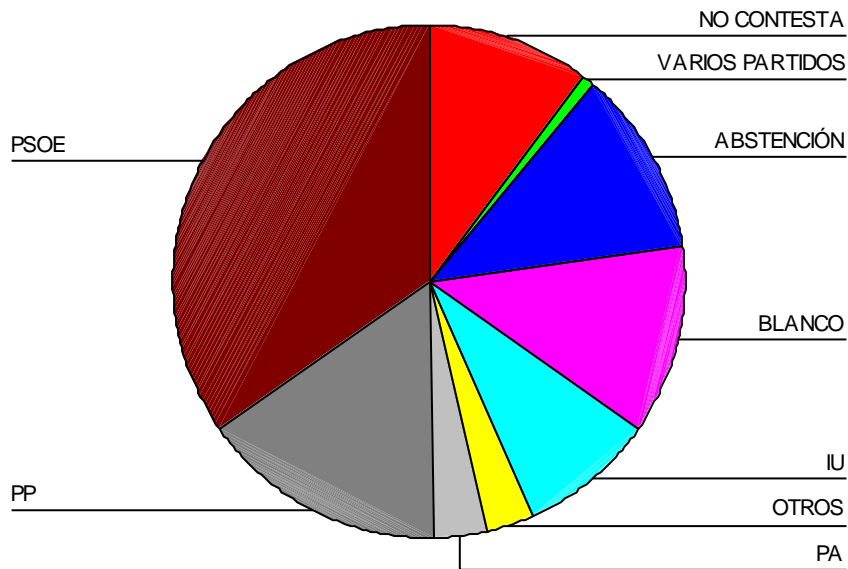


Ilustración 68. Tendencia de voto en las elecciones nacionales

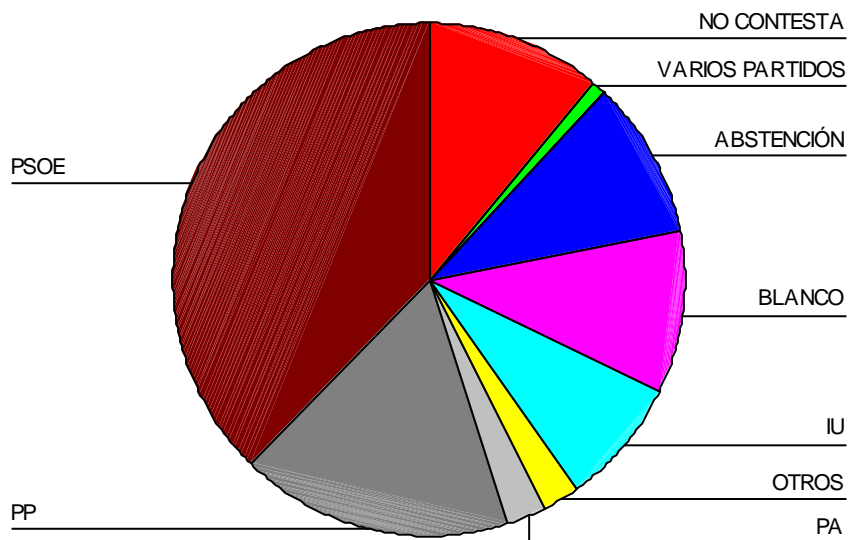
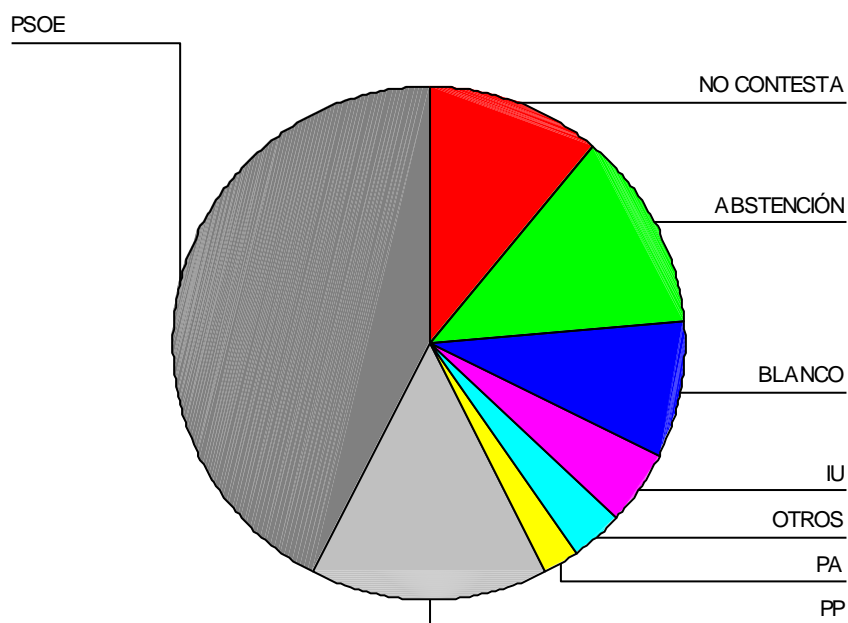


Ilustración 69. Tendencia de voto en las elecciones europeas



221

Ilustración 70 barras agrupadas que muestran el voto en las elecciones nacionales según la pertenencia a alguna religión

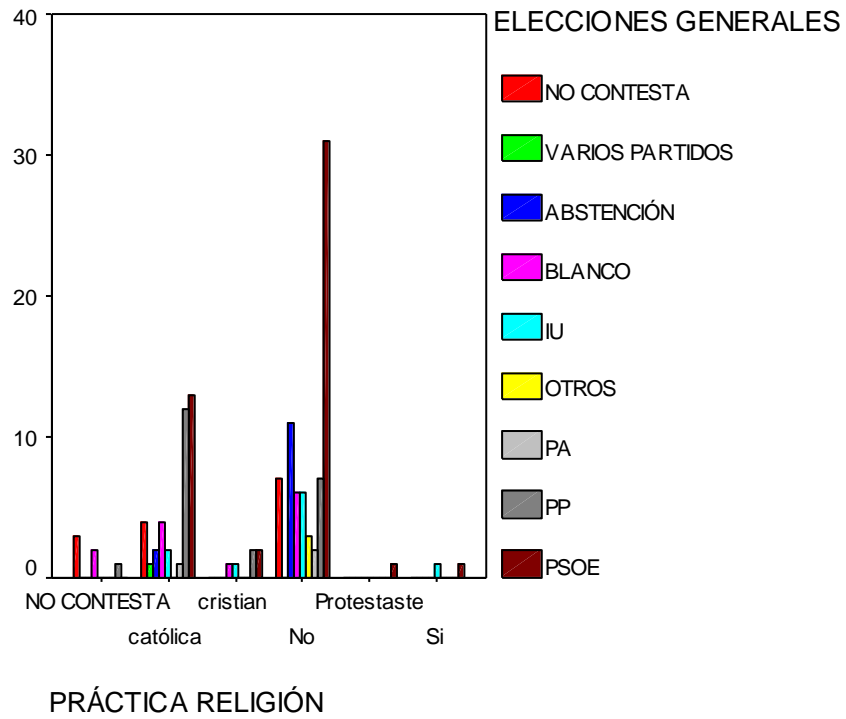


Ilustración 71. Opiniones sobre la ley del aborto

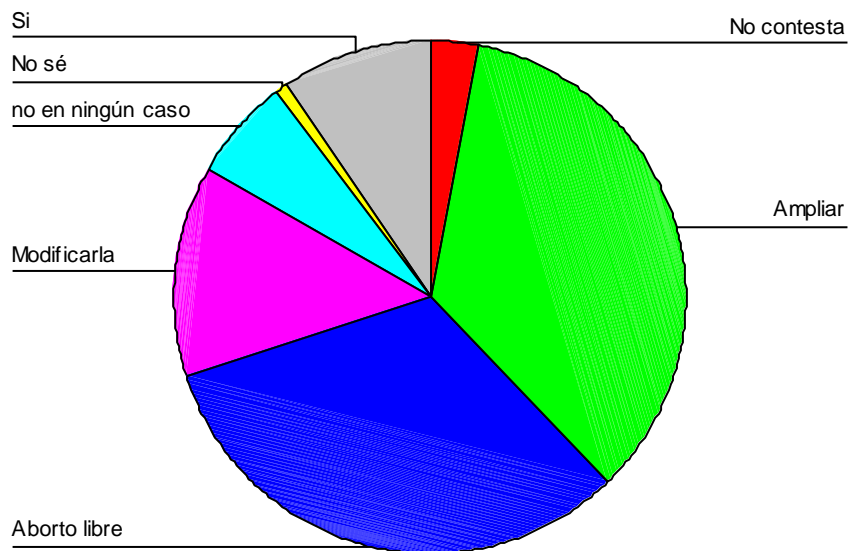


Ilustración 72. Barras agrupadas que nos indican la opinión que tienen las periodistas sobre el aborto según su práctica religiosa

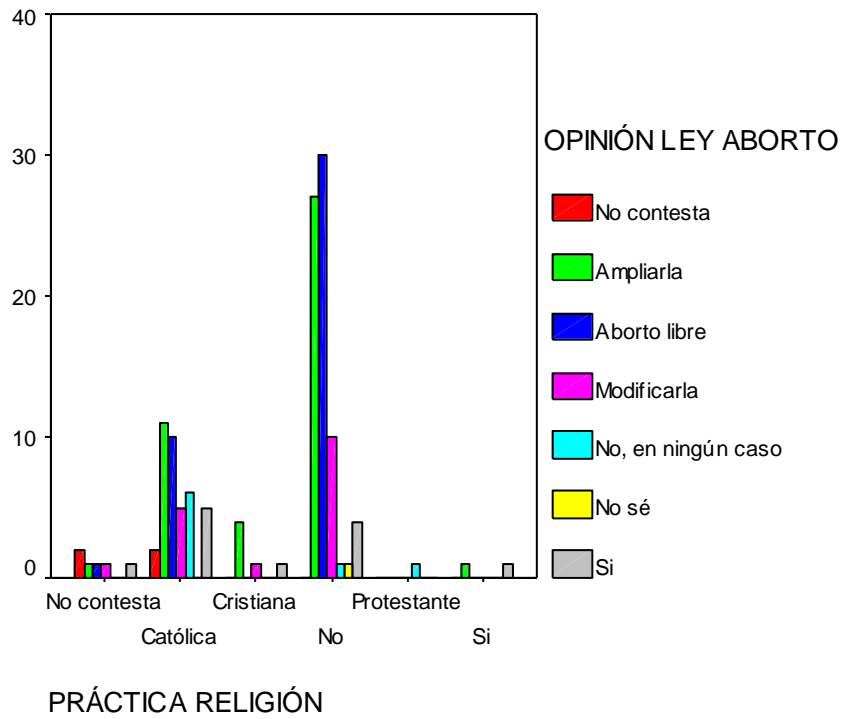


Ilustración 73. Opinión sobre la despenalización del aborto

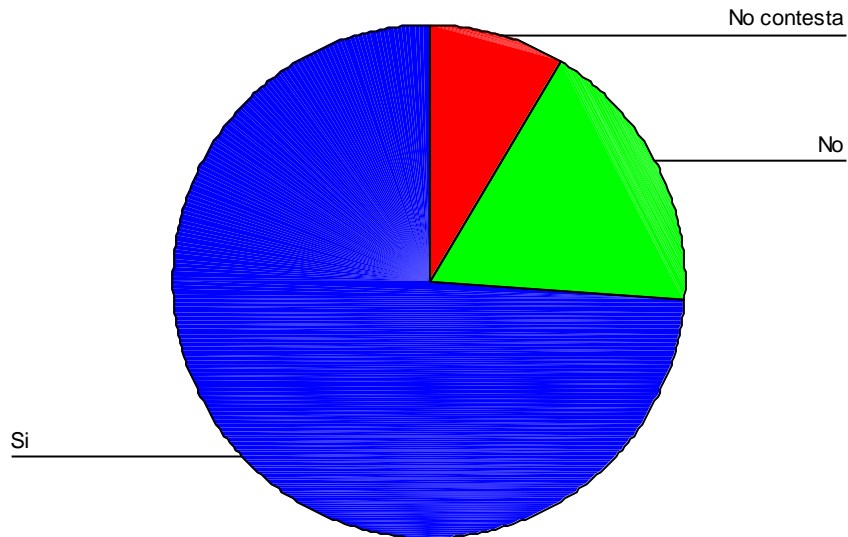


Ilustración 74. Frecuencia de relaciones sexuales a la semana

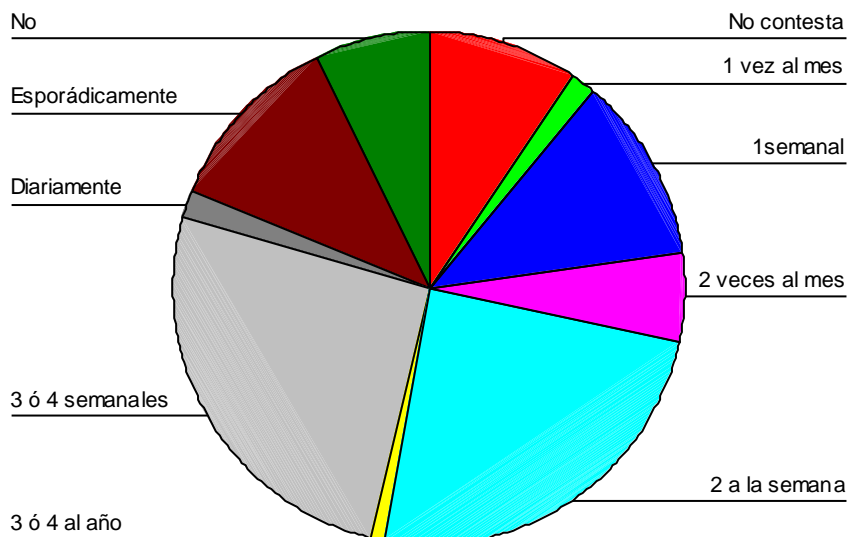


Ilustración 75. Opinión sobre la calidad de sus relaciones sexuales

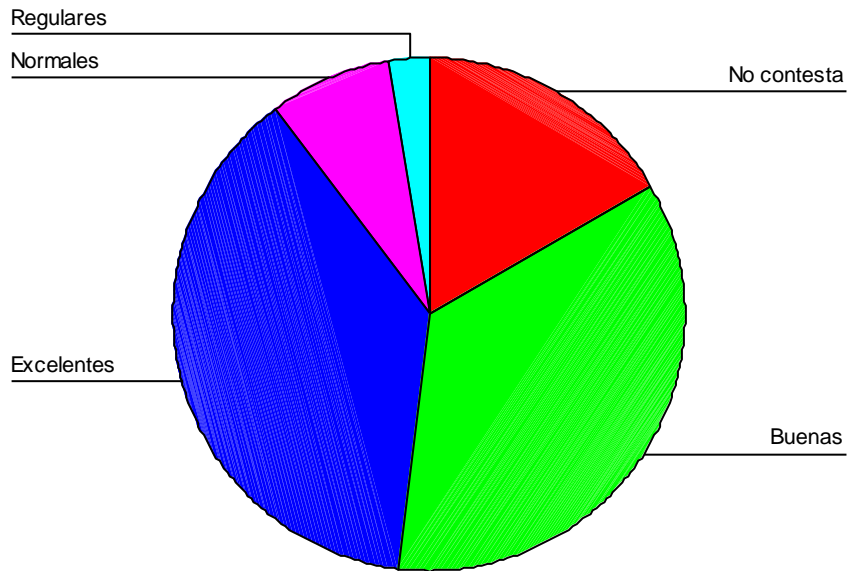


Ilustración 76. Anticonceptivos más utilizados

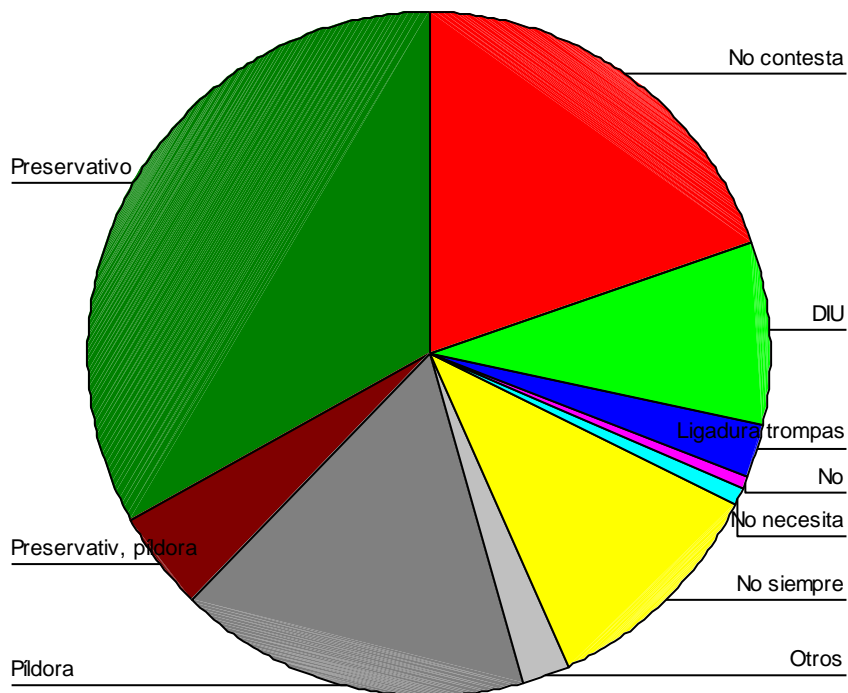


Ilustración 77. Fidelidad a la pareja

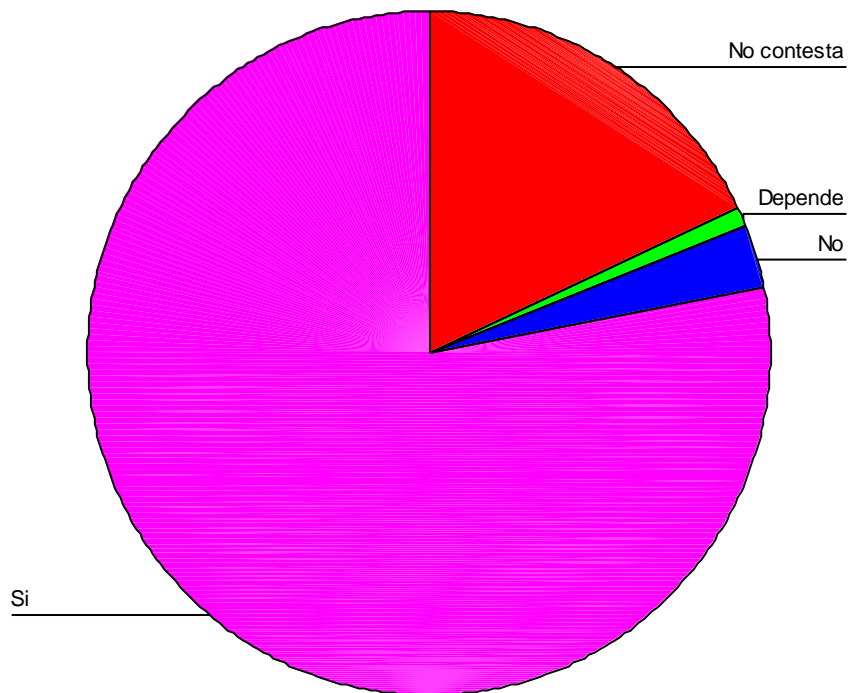


Ilustración 78. Víctimas de maltrato

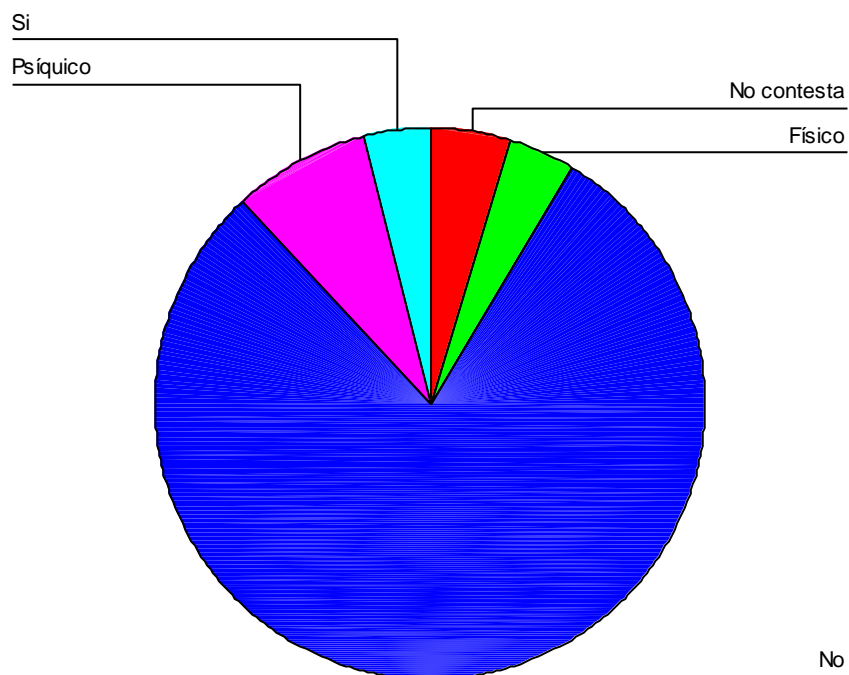


Ilustración 79. Salud de las periodistas

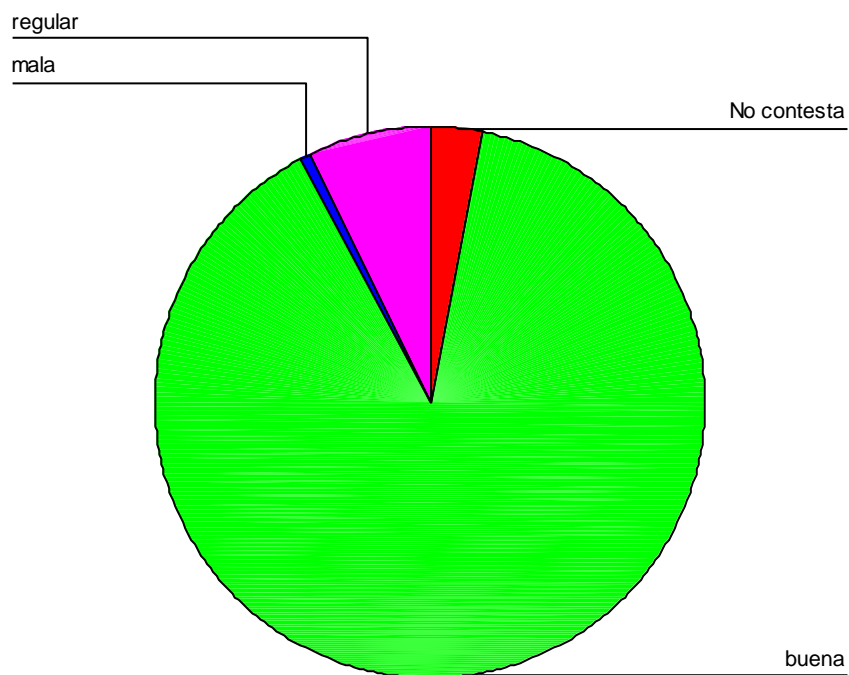


Ilustración 80. Barras agrupadas que informan de la salud de las periodistas en relación a sus sueldos

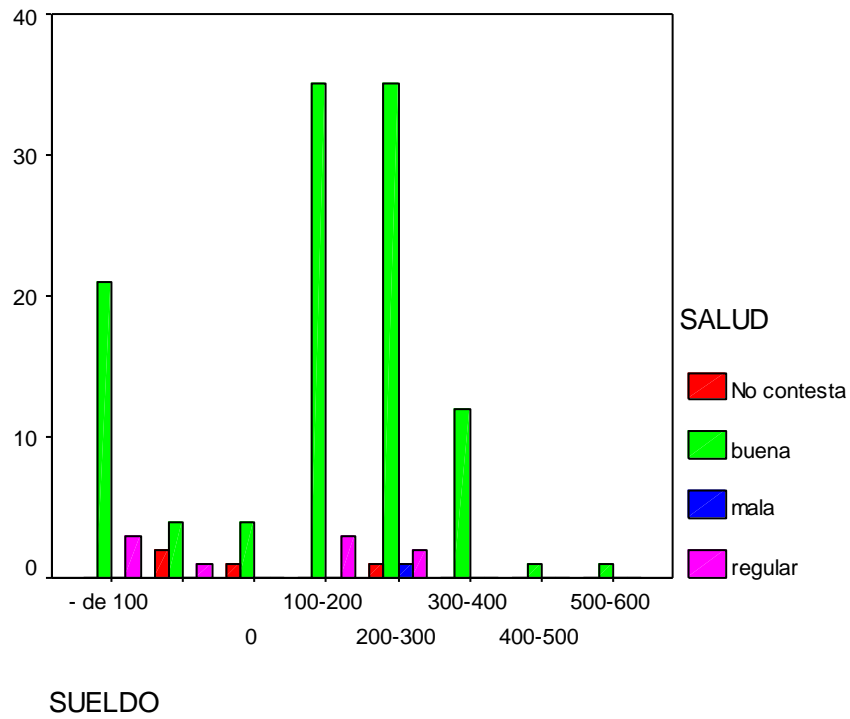


Ilustración 81. barras agrupadas que muestran la salud de las profesionales según su estado civil

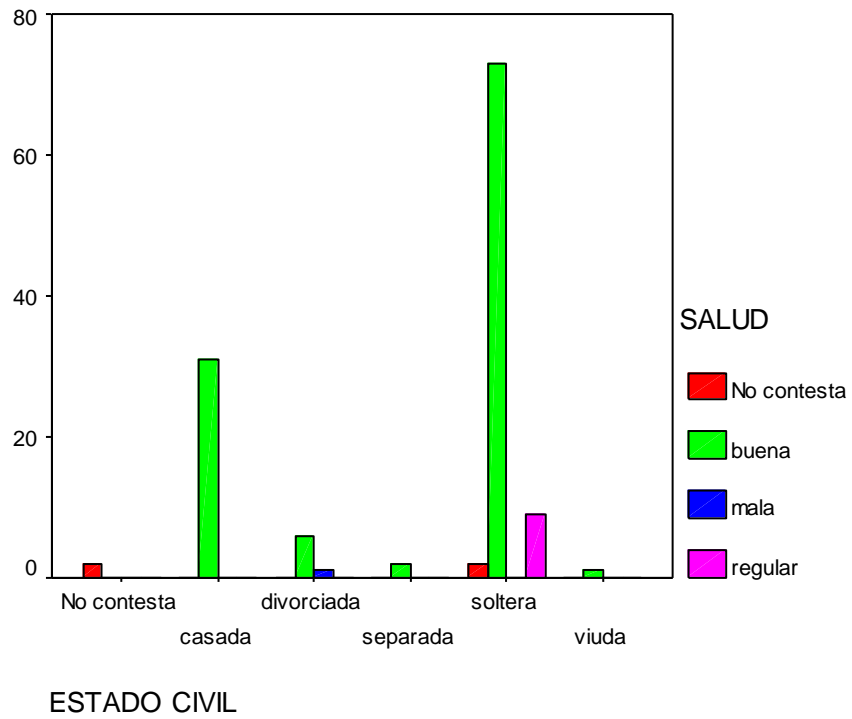


Ilustración 82. Carácter habitual de las periodistas sevillanas

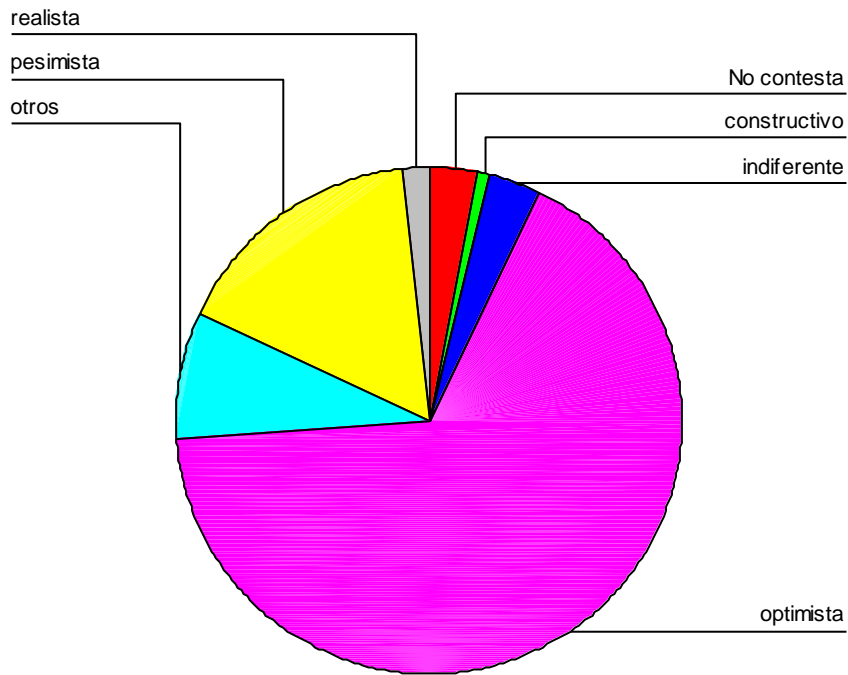


Ilustración 83. Estado de ánimo actual

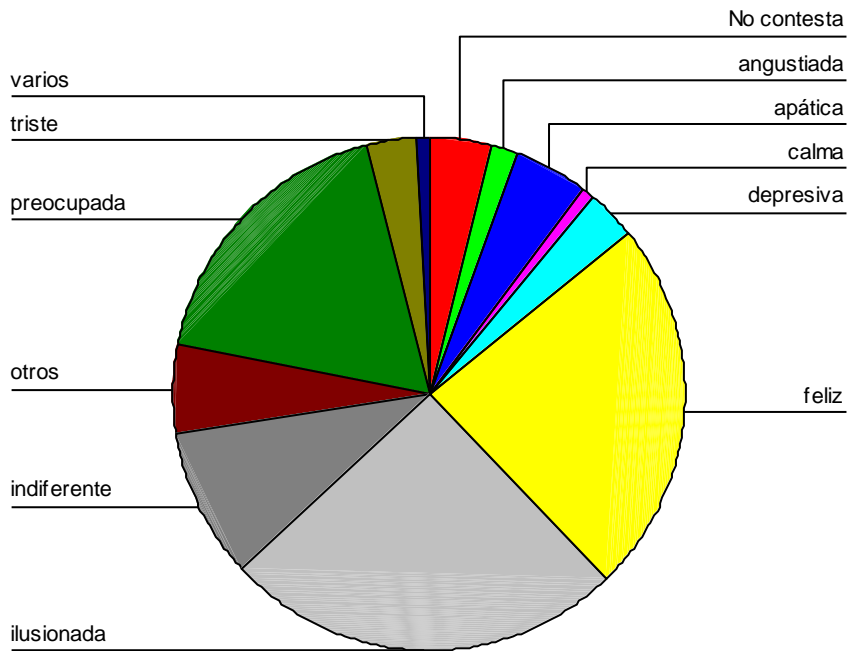


Ilustración 84. Grado de satisfacción general con su vida

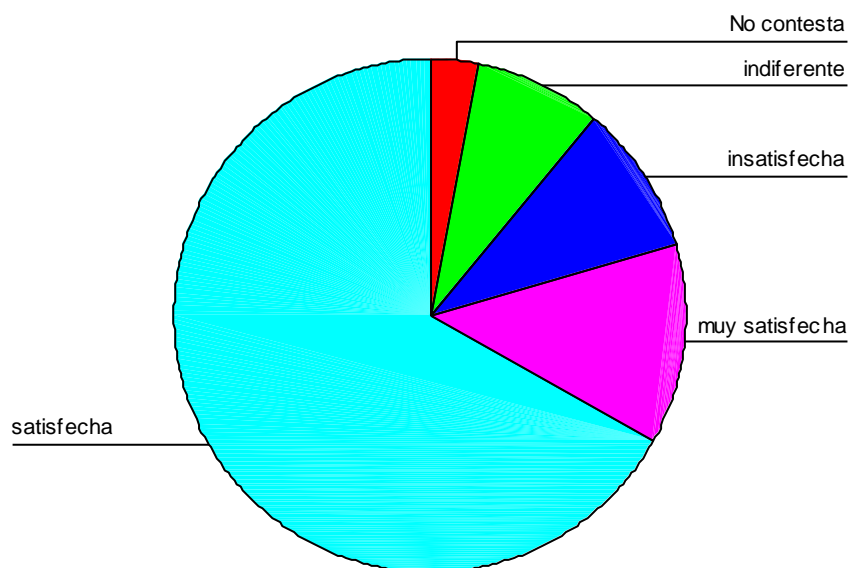


Ilustración 85. Porcentaje de paro entre las periodistas de la muestra

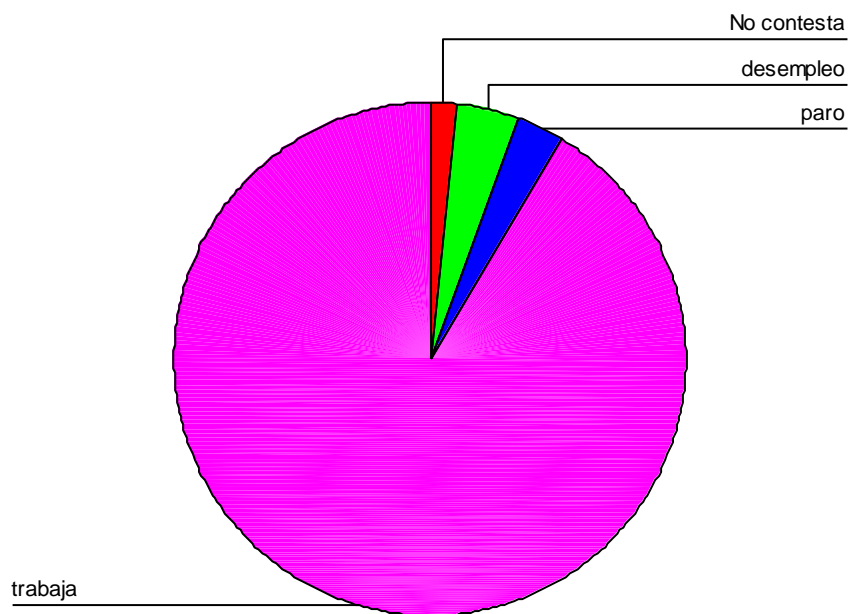


Ilustración 86. Porcentaje de periodistas inscritas en el Registro Profesional

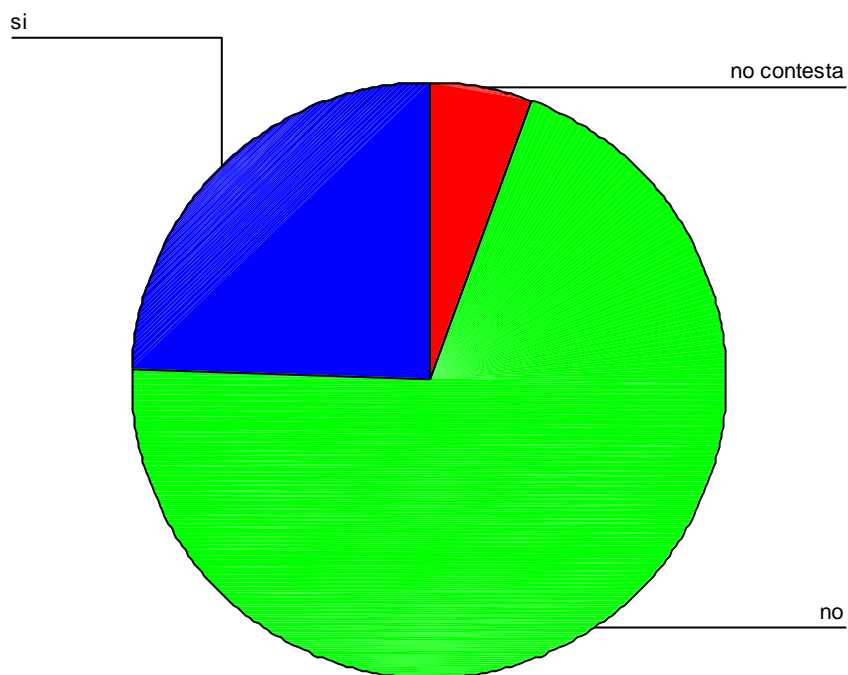


Ilustración 87. Porcentaje de asociaciones profesionales a las que pertenecen

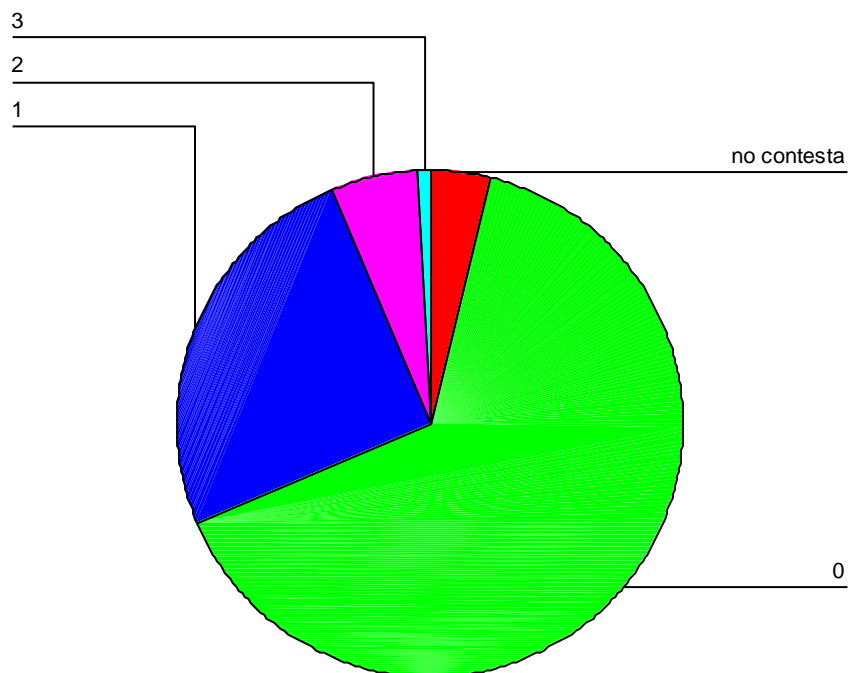


Ilustración 88. Barras agrupadas que informan del número de socias de la APS y del número de inscritas en el Registro Profesional de Periodistas.

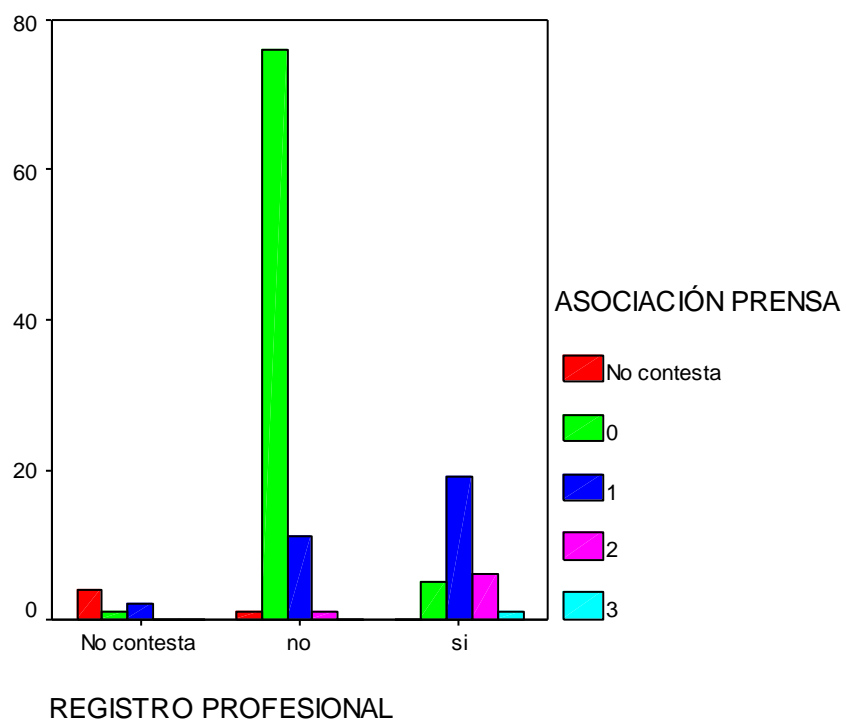


Ilustración 89. Cargos que desempeñan agrupados en categorías

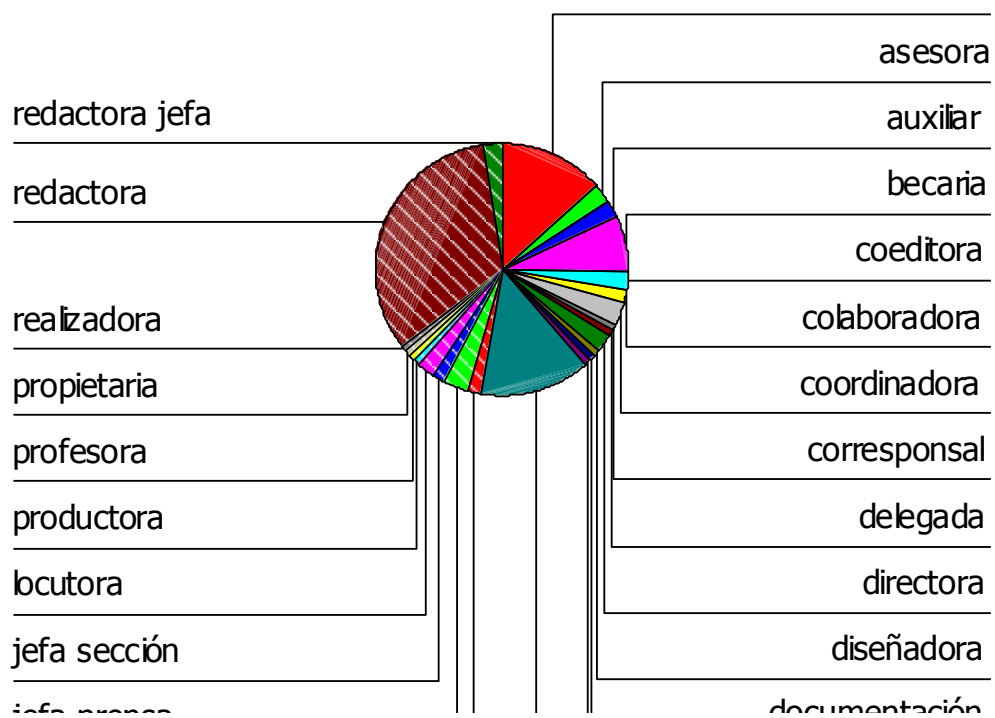


Ilustración 90. Tipo de empresa en la que trabajan

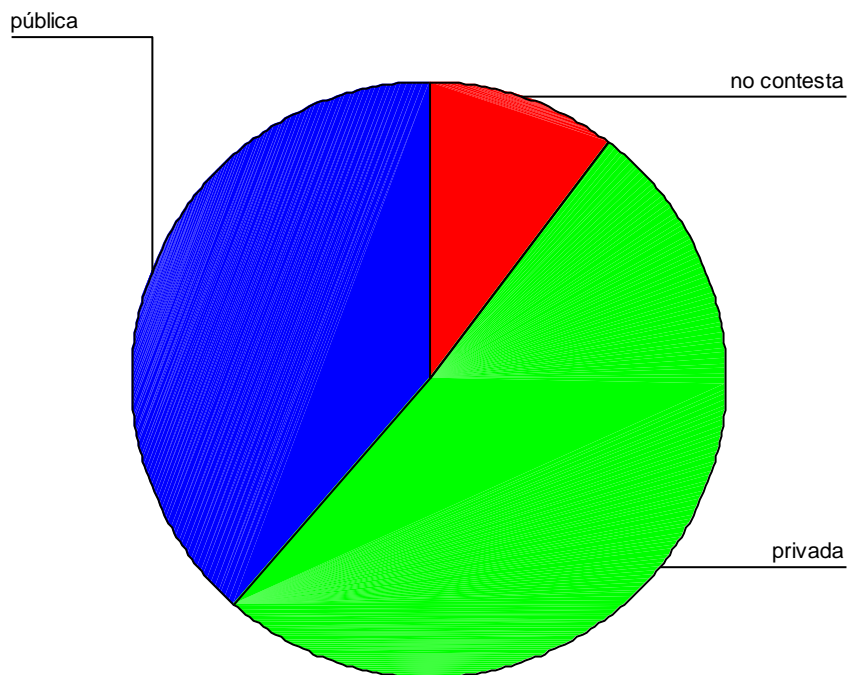


Ilustración 91. Barras agrupadas que muestran la cifra de inscritas en el Registro Profesional según el tipo de empresa donde trabajan

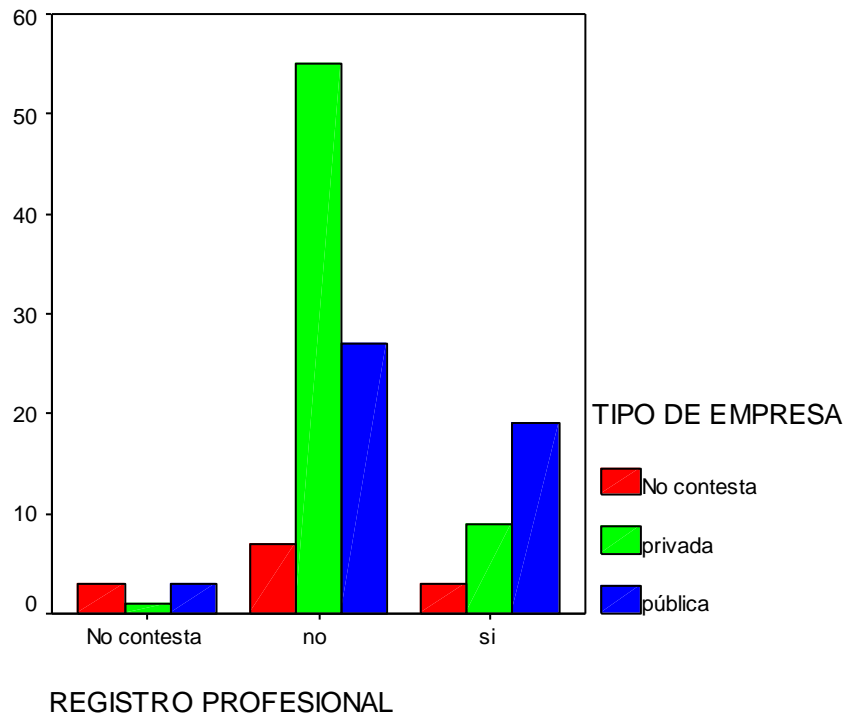


Ilustración 92. Barras agrupadas que informan del sueldo que cobran en relación al tipo de empresa donde trabajan

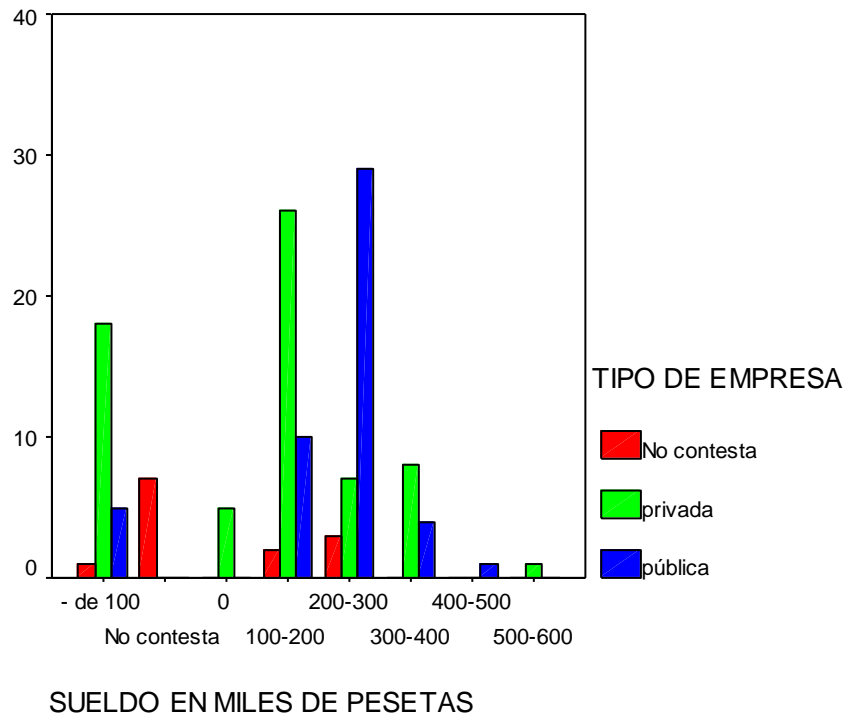


Ilustración 93. Tipo de medios donde trabajan

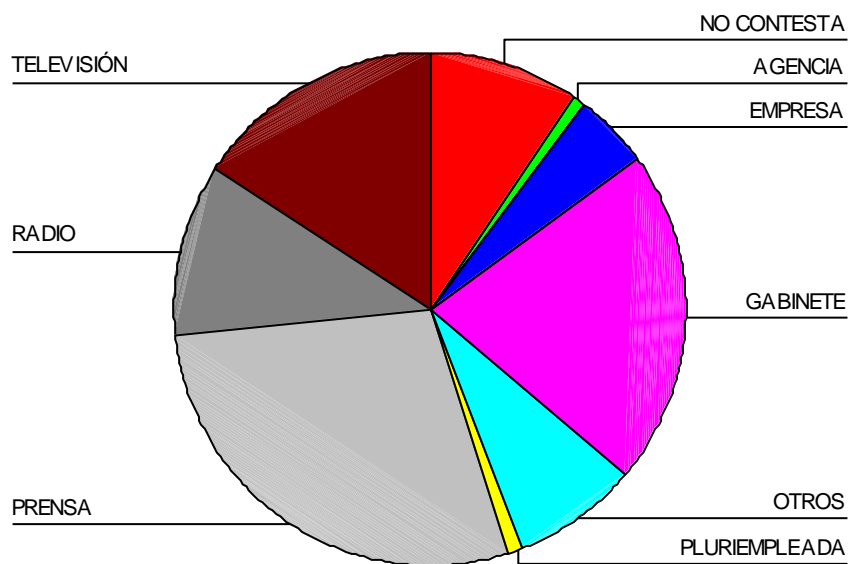


Ilustración 94. Barras agrupadas que muestran la relación entre el tipo de medio en que trabajan y el tipo de contrato que les une a la empresa.

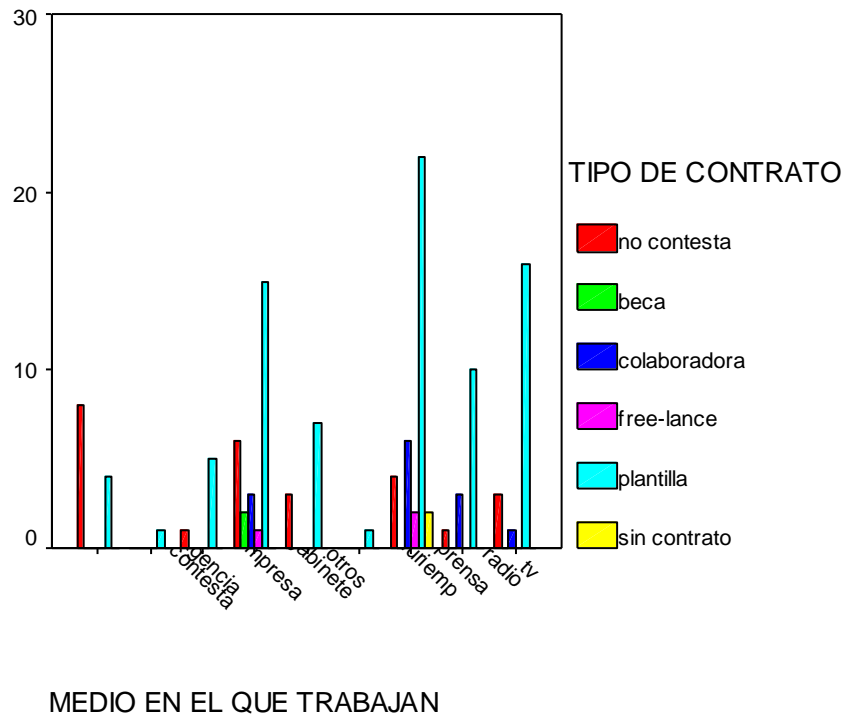


Ilustración 95. Barras agrupadas que relacionan el estado civil de las encuestadas en relación con el medio de comunicación donde trabajan

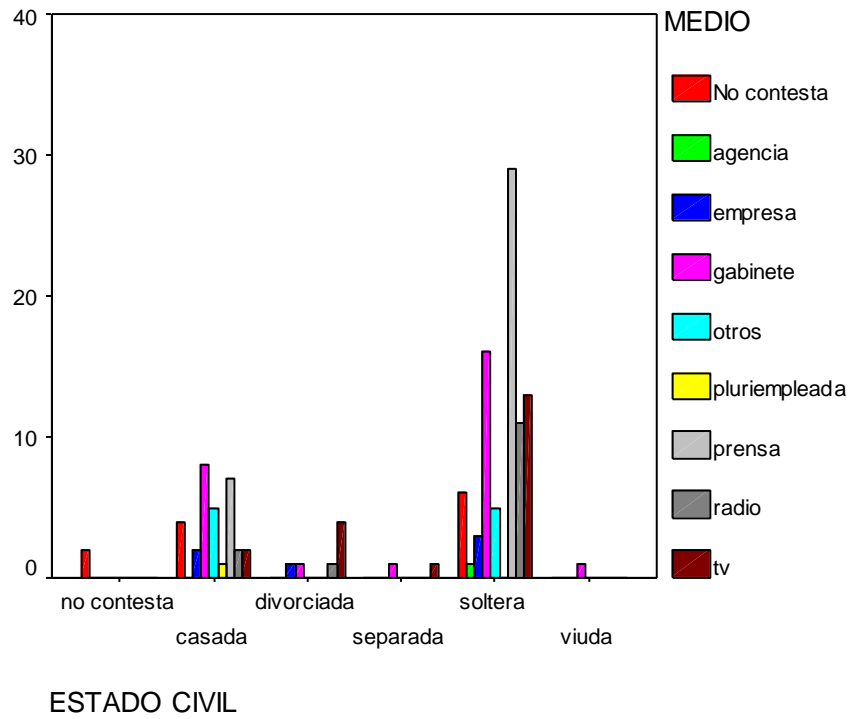


Ilustración 96. Barras agrupadas que nos indican la procedencia de los medios de las periodistas en relación con su pertenencia a asociaciones profesionales

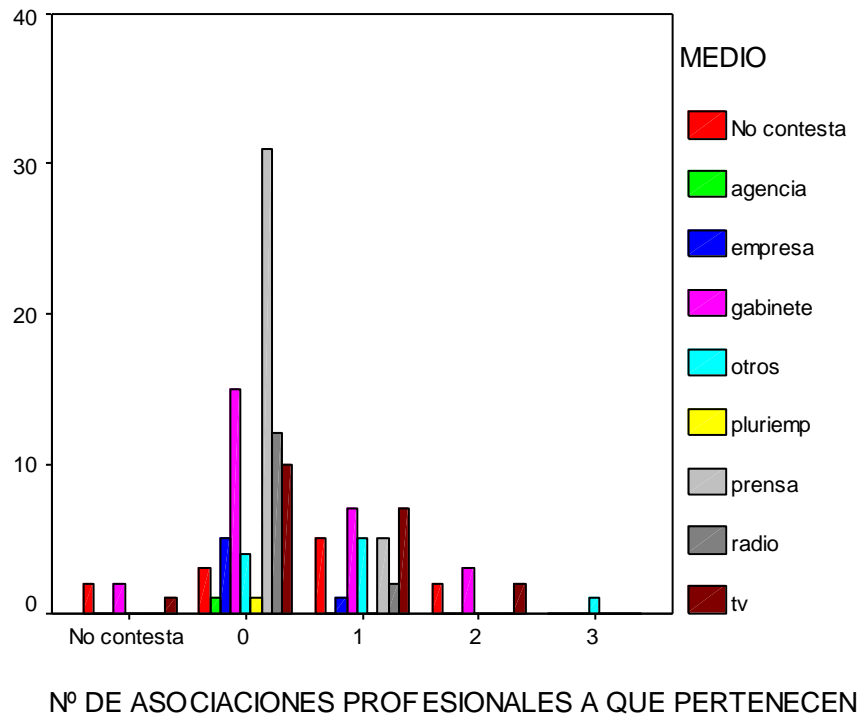


Ilustración 97. Barras agrupadas que informan del medio laboral de las periodistas según su sueldo

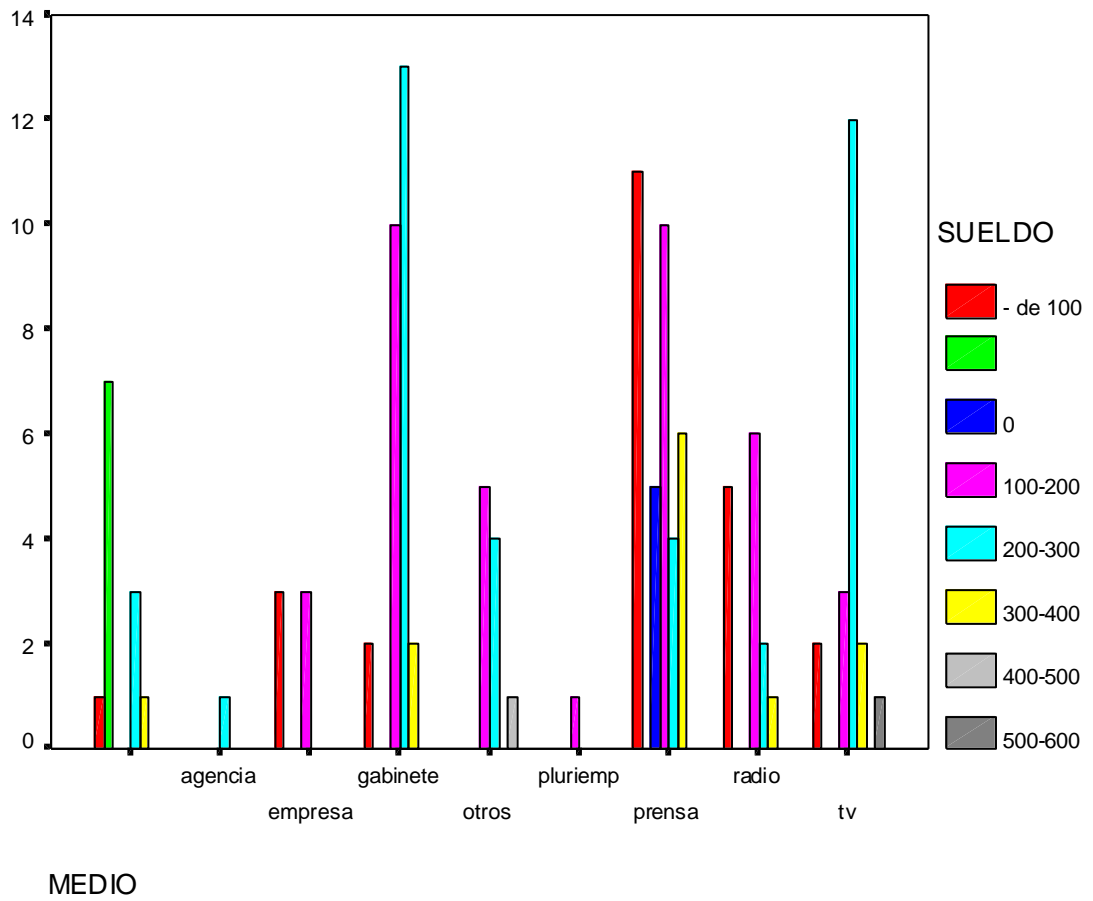


Ilustración 98. Barras agrupadas que muestran el sueldo de las profesionales en relación con su medio laboral

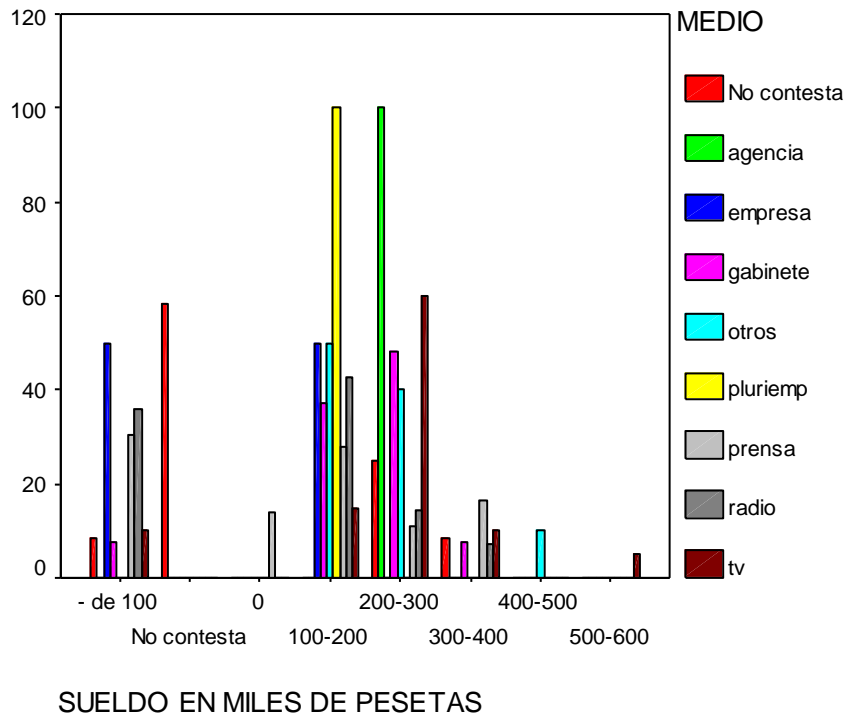


Ilustración 99. Barras agrupadas que nos informan acerca del tipo de empresa donde trabajan y el medio de comunicación

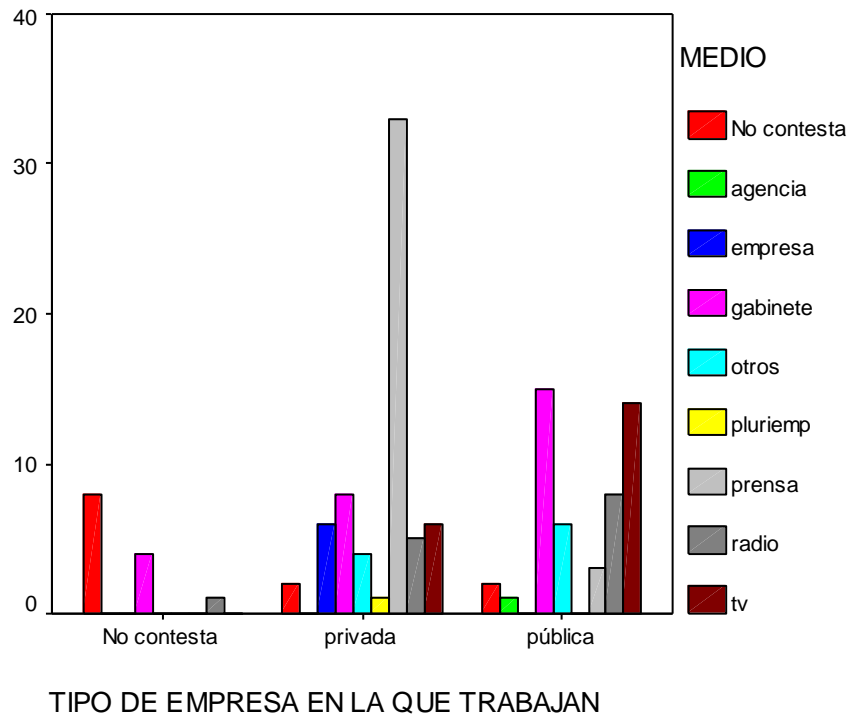


Ilustración 100. Ámbito de difusión de las empresas donde trabajan

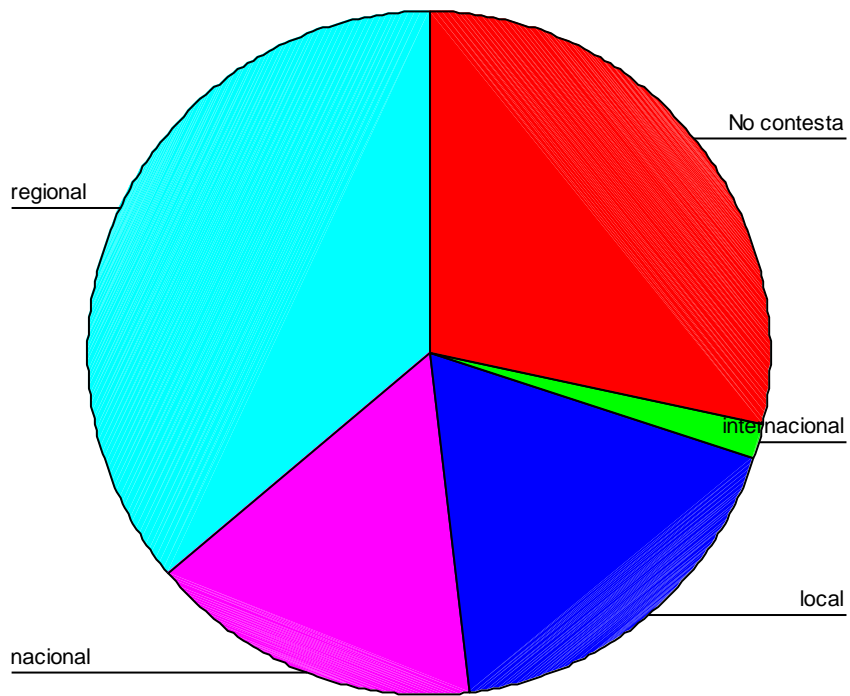


Ilustración 101. Barras agrupadas que muestran el sueldo de las periodistas en relación al ámbito de difusión de su medio

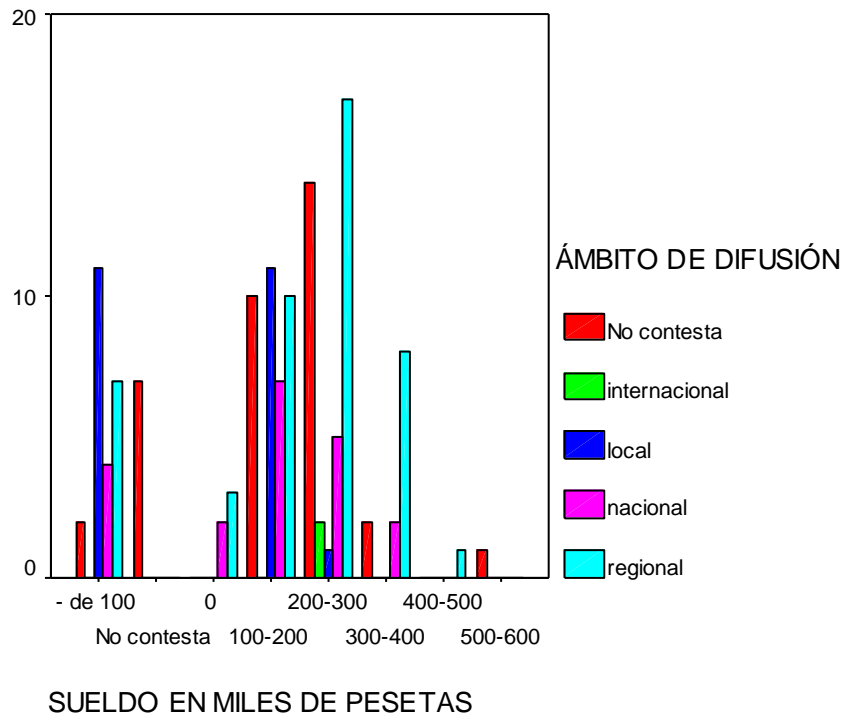


Ilustración 102. Barras agrupadas que indican el ámbito de difusión de los medios donde trabajan respecto a su pertenencia o no a asociaciones profesionales

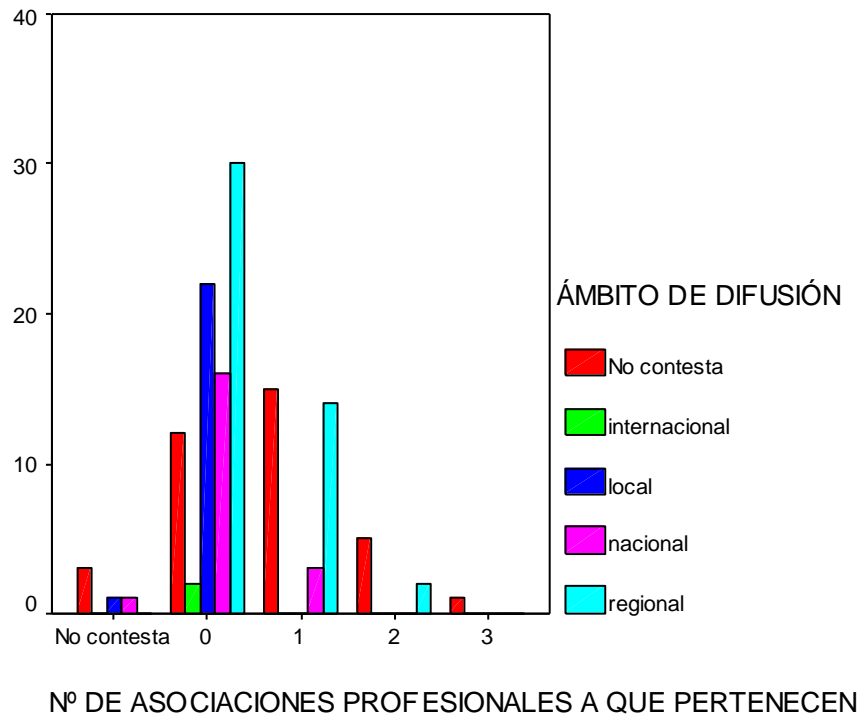


Ilustración 103. Barras agrupadas que informan del ámbito de difusión de la empresa en relación al tipo de empresa que es

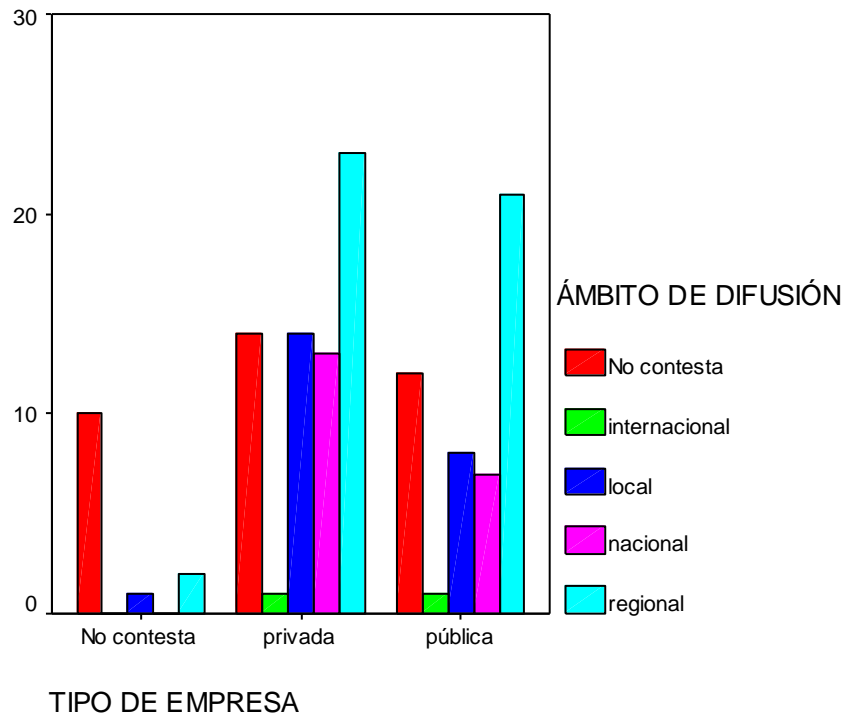


Ilustración 104. Tipo de contrato que les une a la empresa

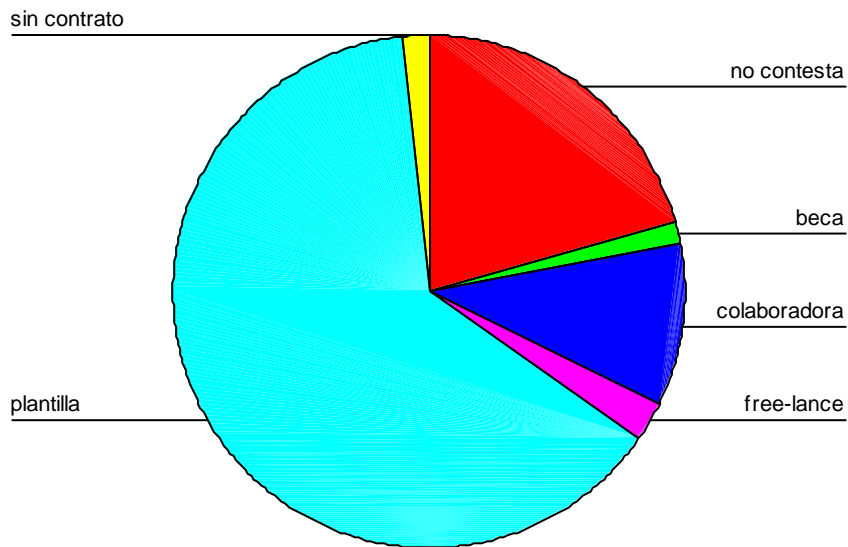


Ilustración 105. Barras agrupadas que muestran el tipo de contrato que les une a la empresa según el tipo de empresa que es

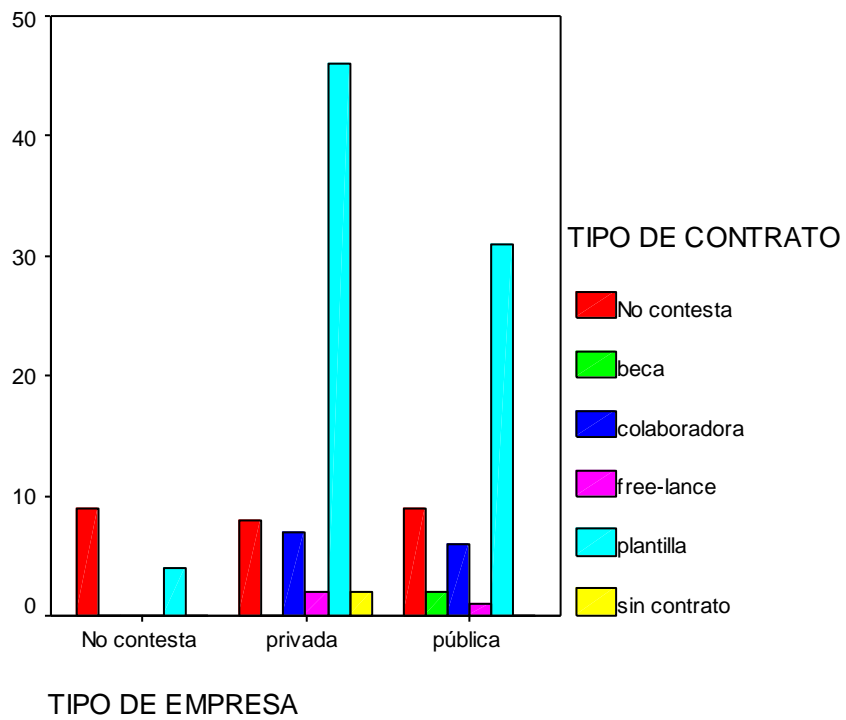


Ilustración 106 Modalidad de contrato que mantienen con la empresa

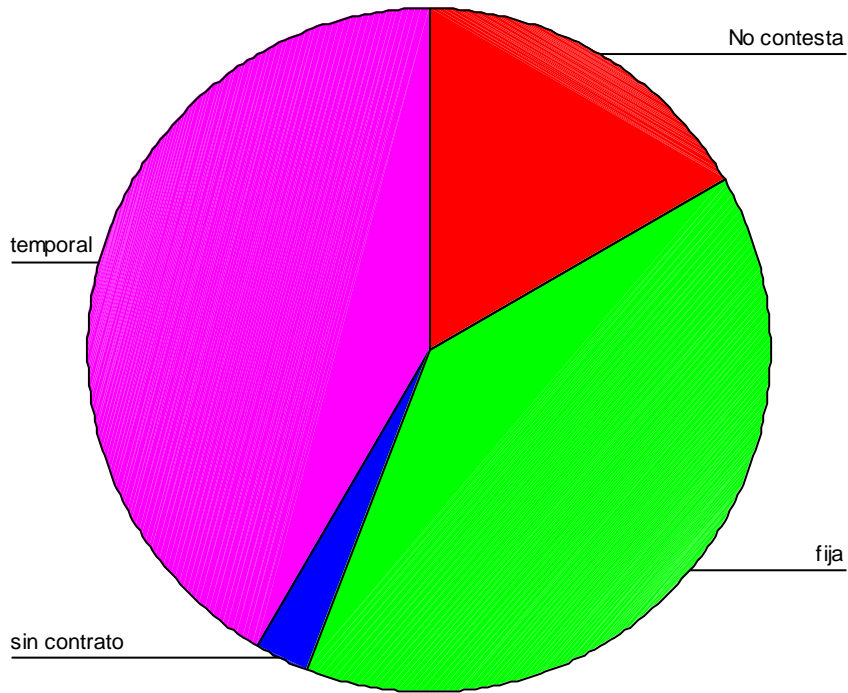


Ilustración 107. Sueldo en miles de pesetas

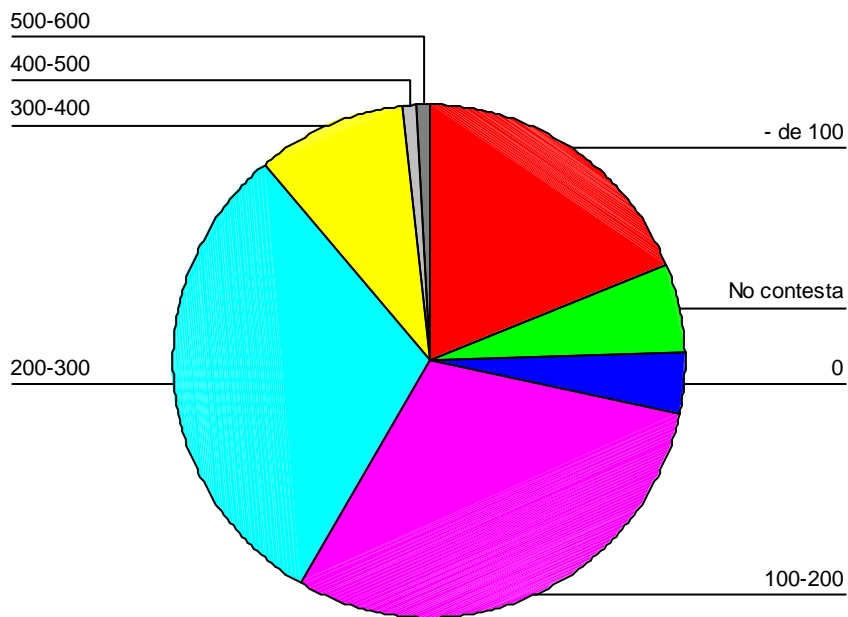


Ilustración 108. Barras agrupadas que muestran el sueldo según su pertenencia a asociaciones profesionales

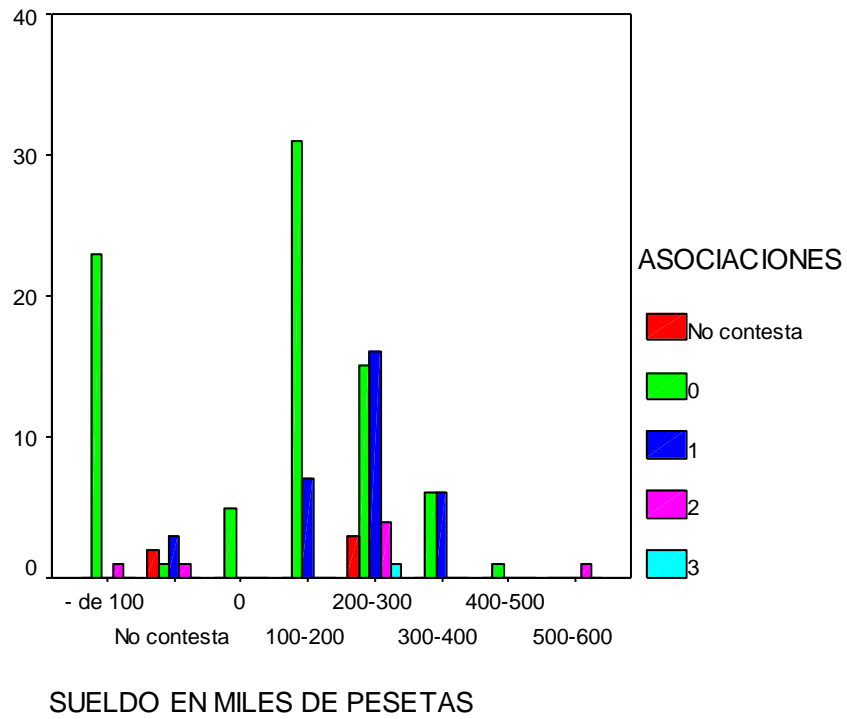


Ilustración 109. Barras agrupadas que indican el tipo de contrato que tienen en relación al salario que cobran

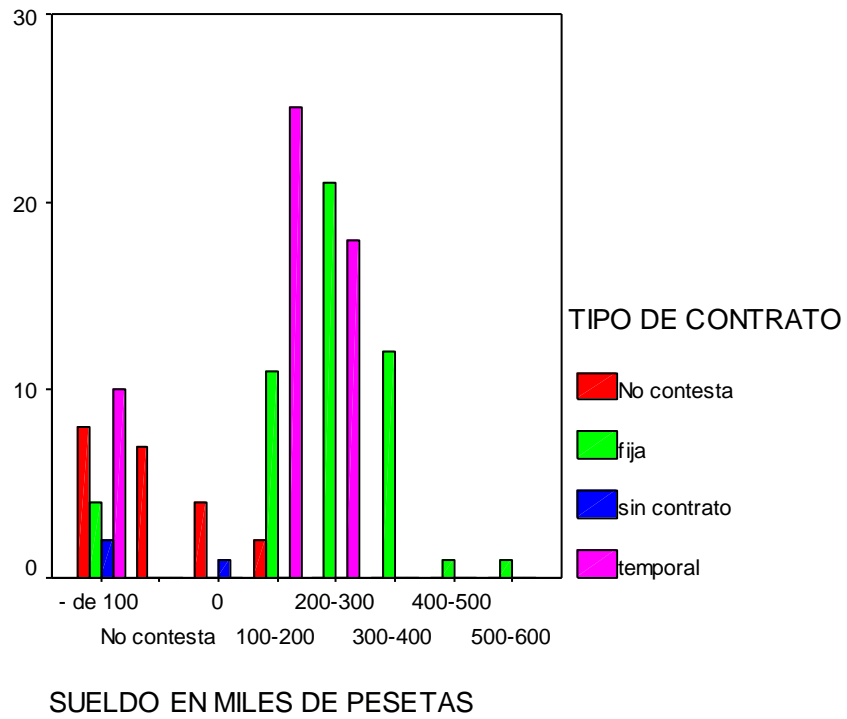


Ilustración 110. Barras agrupadas que muestran sueldo y otro tipo de contrato con la empresa

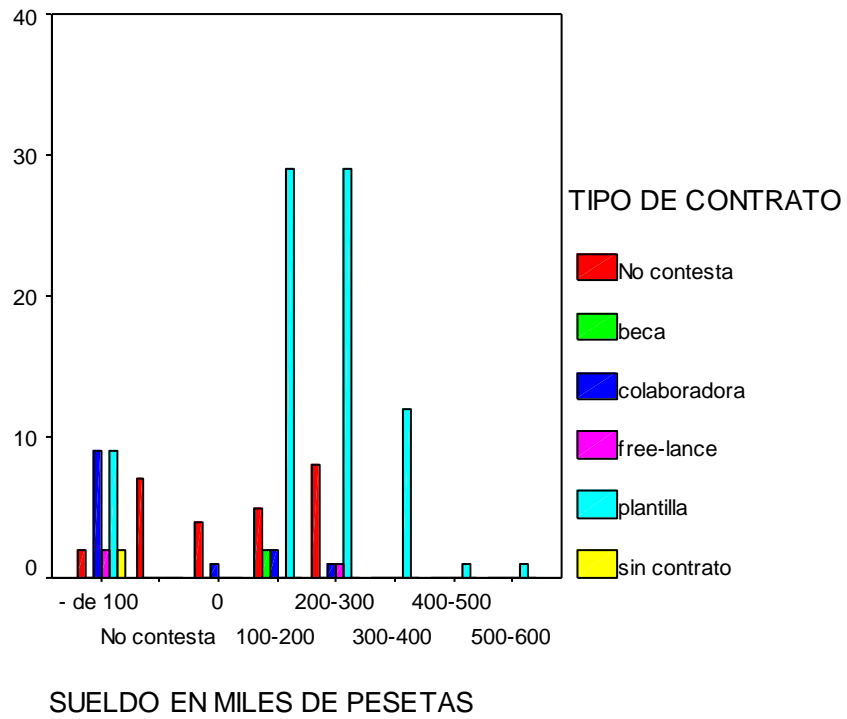


Ilustración 111. Proporción de propietarias según el número de empleados que tienen

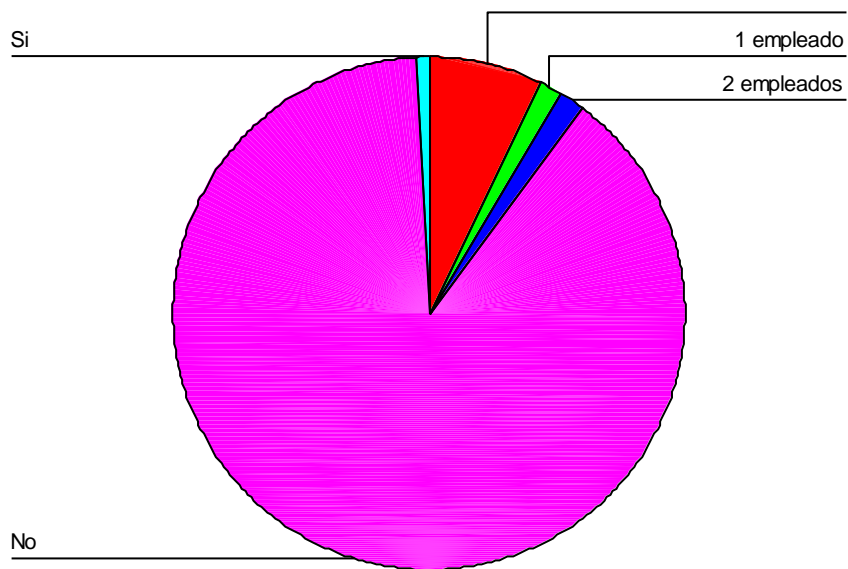


Ilustración 112. Porcentaje de cargos de responsabilidad según el número de personas que coordinan

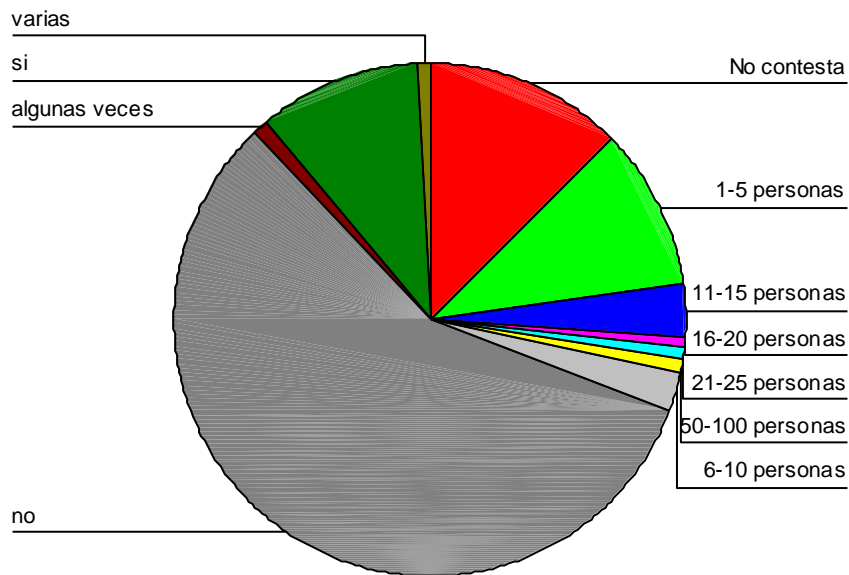


Ilustración 113. Presencia de las periodistas en los consejos de administración de las empresas informativas

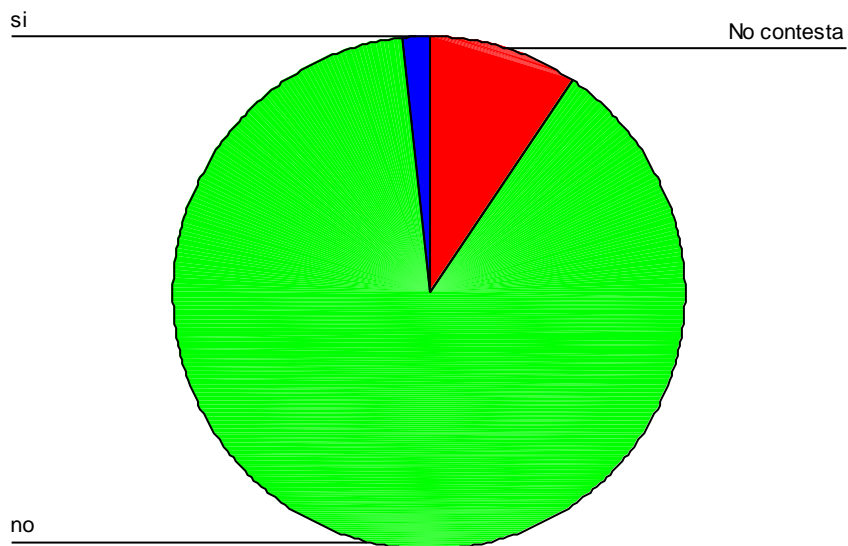


Ilustración 114. Relación con los dueños de la empresa

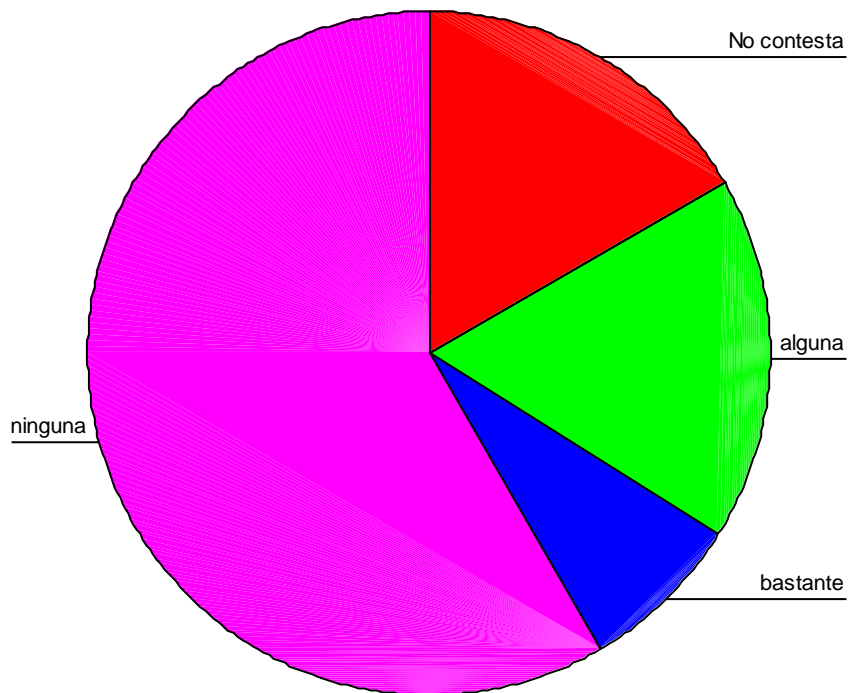


Ilustración 115. Número de ascensos que han obtenido en su carrera

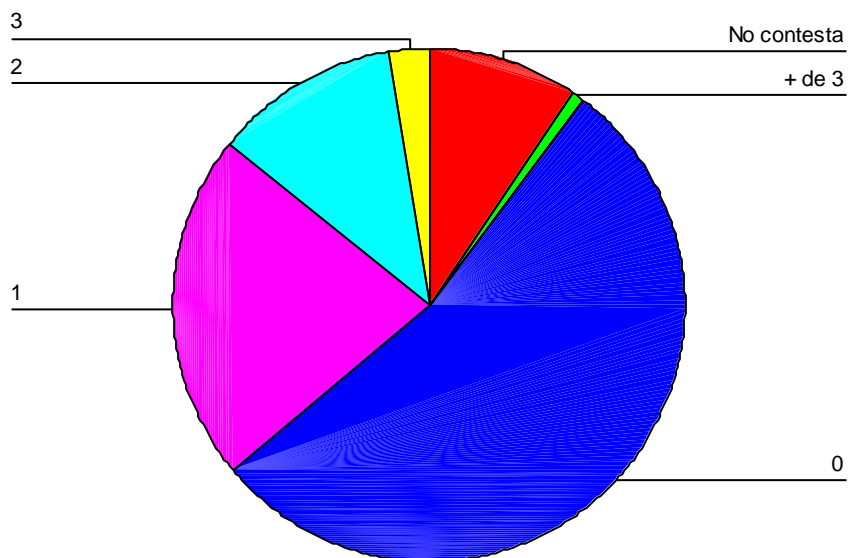


Ilustración 116. Expectativas profesionales

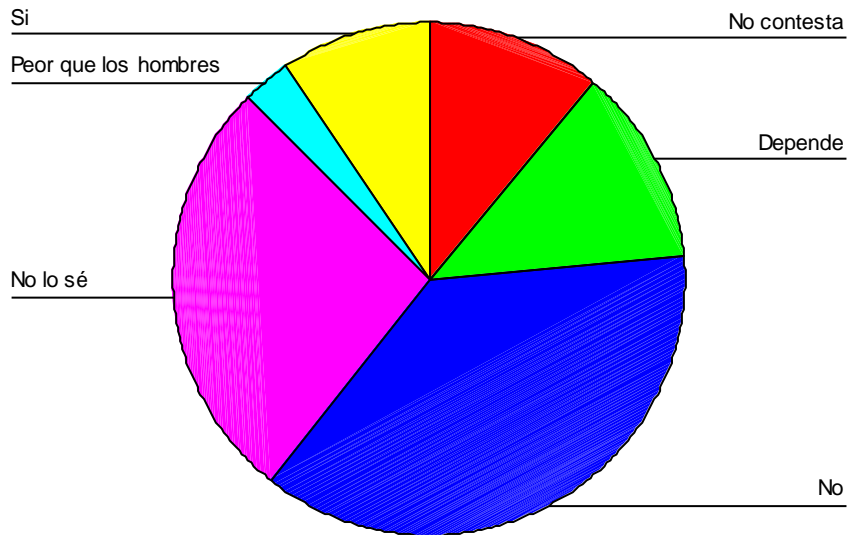


Ilustración 117. Valoración profesional

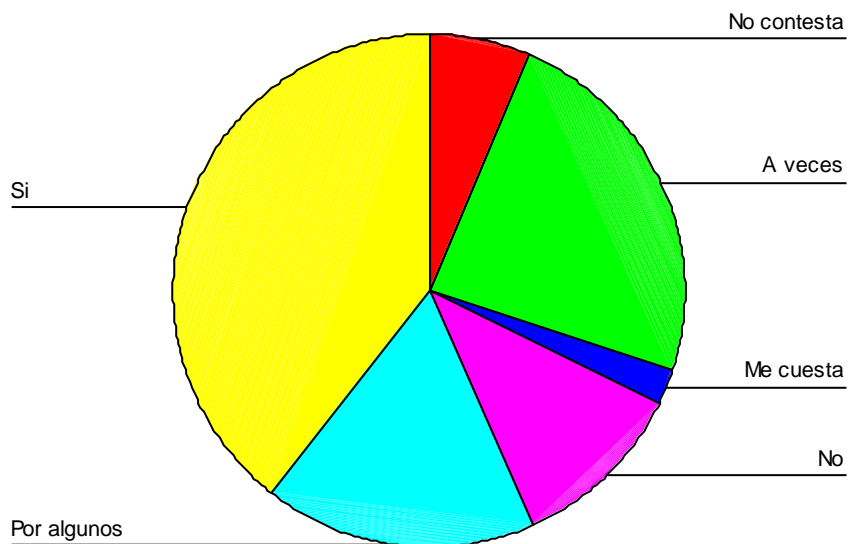


Ilustración 118. Barras agrupadas que muestran el sueldo que cobran y la valoración profesional que perciben

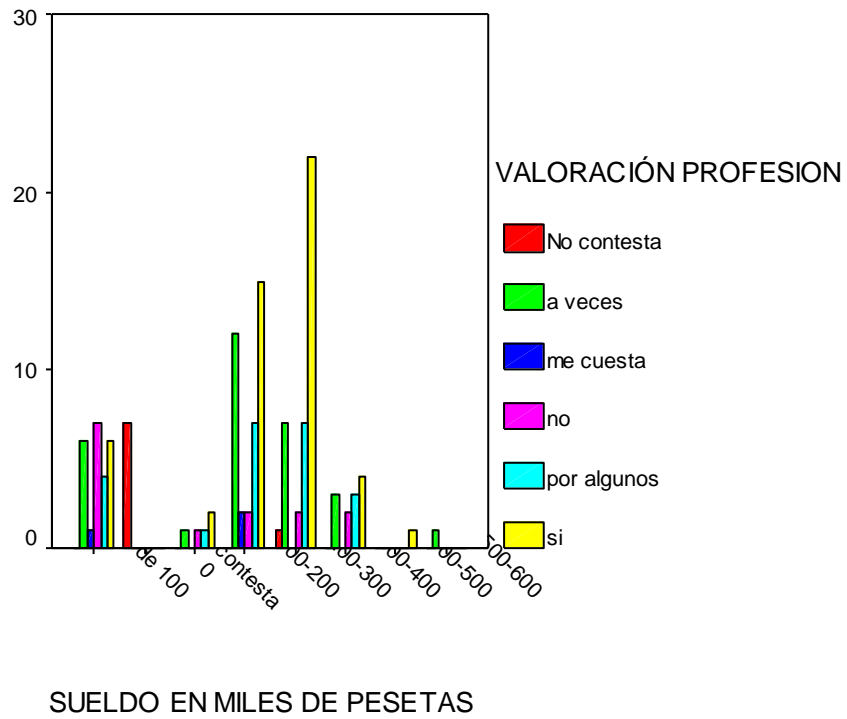


Ilustración 119. ¿Abandonarían la profesión?

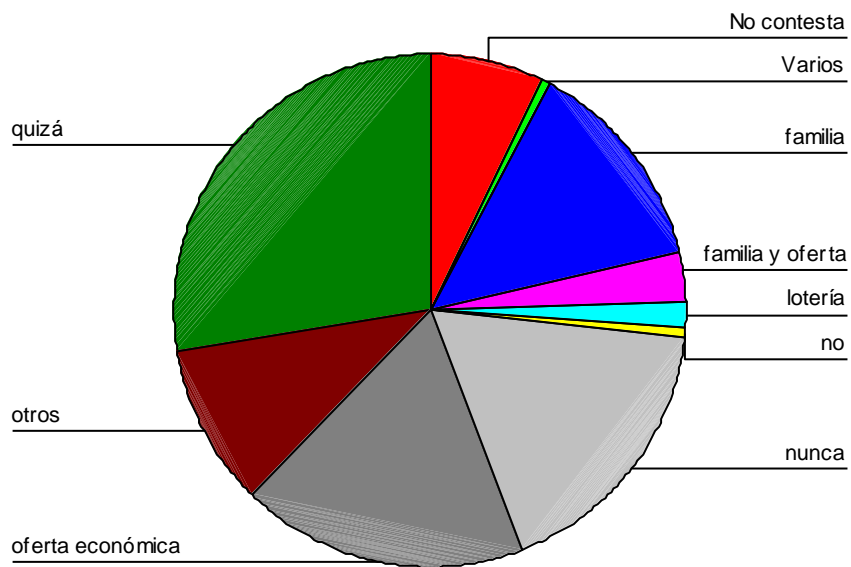


Ilustración 120. Pertenencia en la actualidad a asociaciones feministas

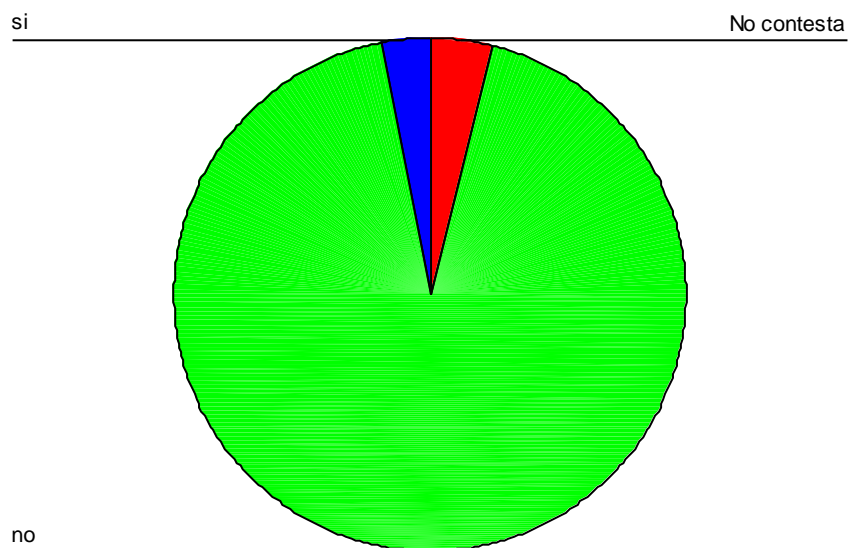


Ilustración 121. Militancia feminista en el pasado

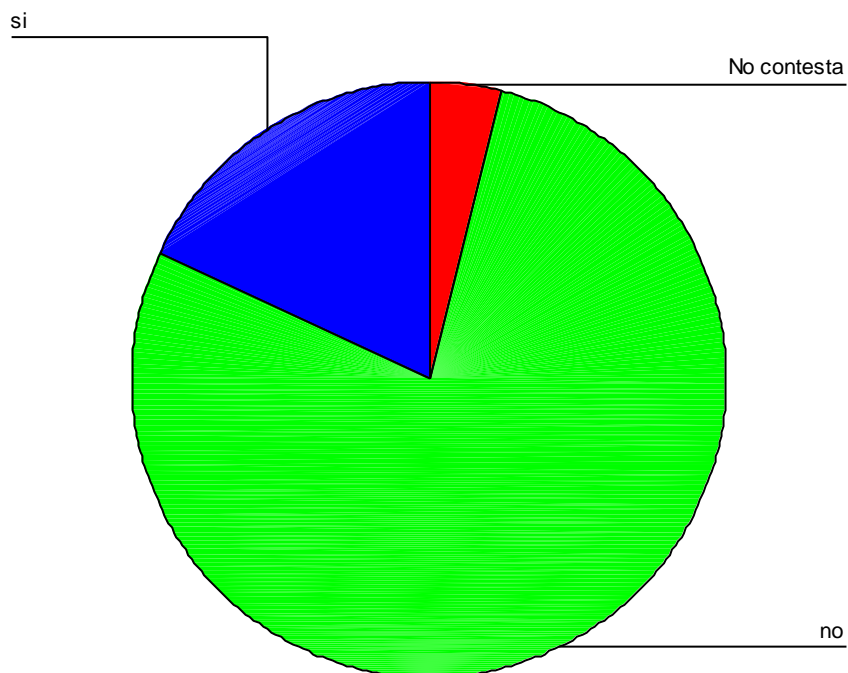


Ilustración 122. Opiniones sobre la evolución de la mujer española

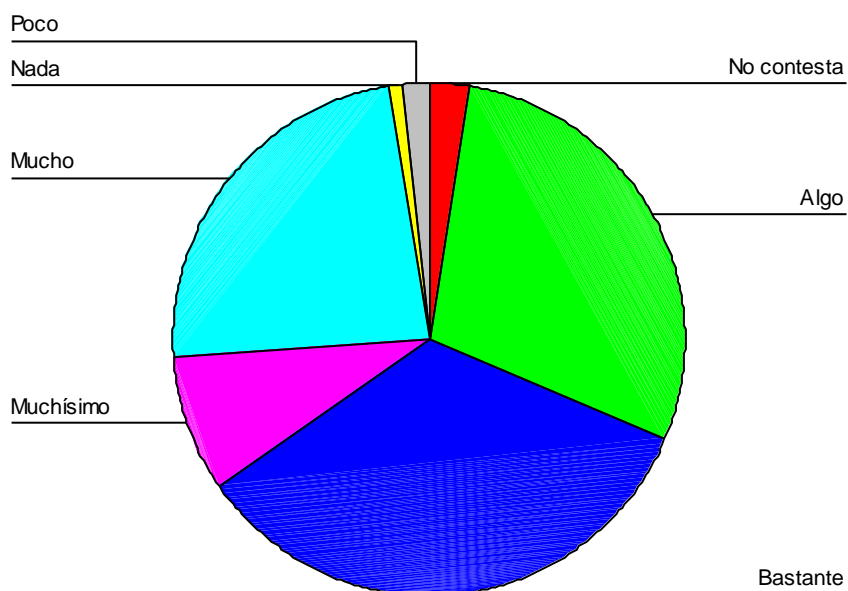
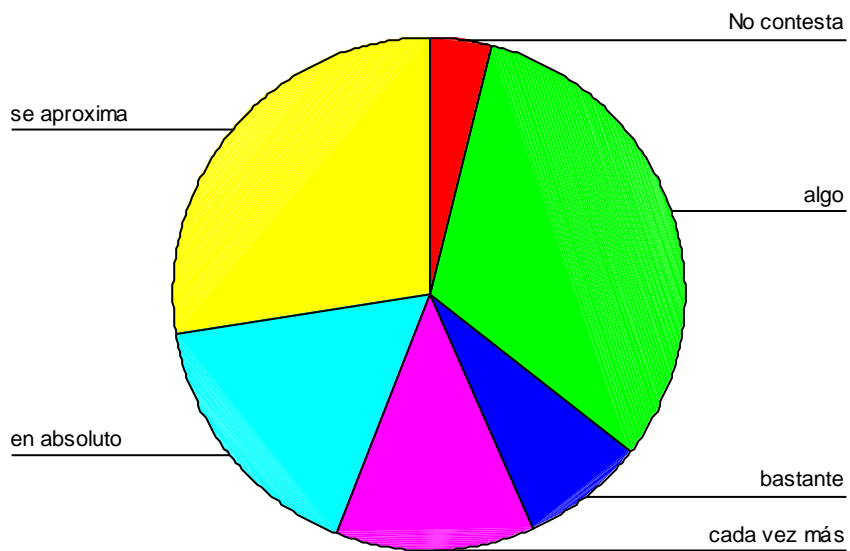


Ilustración 123. Opinión sobre la imagen que los medios de comunicación ofrecen de la mujer



8.2 FORMULARIO

El formulario que distribuyó en 1999 entre 524 periodistas de la provincia, y que empleó para el estudio de campo, consta de 251 variables. Está dividido en 7 epígrafes: datos personales, estudios, vivienda, tiempo libre y vacaciones, creencia, valores e ideología, experiencia laboral e imagen de la mujer.

DATOS PERSONALES

Edad

Lugar de nacimiento

Años de residencia en Sevilla

Estado civil

soltera casada viuda separada divorciada

¿Cuántas veces ha contraído matrimonio?

1 2 3 4 5 más de 5

¿Cuántas veces ha enviudado?

1 2 3 más de 3

¿Cuántas veces se ha divorciado?

1 2 3 4 5 más de 5

¿Tiene hijos? si no ¿ Cuántos?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 más de 10

¿Tiene algún hijo/a adoptado? si no. En caso de responder afirmativamente, ¿

¿Cuántos ?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 más de 10

¿Vive su padre? si no ¿ Vive su madre? si no

Estudios de la madre

Estudios del padre

Profesión de la madre

Profesión del padre

(Se ruega contestar estas cuatro últimas preguntas aunque los padres hubieran fallecido).

Nº de hermanos que hay en su familia (incluida usted)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
13 14 15

Puesto que ocupa Ud. en la familia

1^a 2^a 3^a 4^a 5^a 6^a 7^a 8^a 9^a 10^a 11^a 12^a
 13^a 14^a 15^a

ESTUDIOS

¿En qué tipo de centro cursó sus estudios primarios?

público privado religioso privado laico

¿En qué tipo de centro cursó sus estudios secundarios?

público privado religiosa privado laico

¿Es licenciada en CC. De la Información, rama Periodismo? si no

¿Es licenciada en otra rama de CC. De la Información? Publicidad Imagen

¿Es licenciada en Comunicación Audiovisual ? si no

¿Se diplomó en la Escuela Oficial de Periodismo? si no

¿Es licenciada en otra Facultad? si no

¿Cuál?

¿Qué especialidad?

Tipo de Universidad en la que estudió: pública privada

Nombre de la Universidad

Ciudad

En caso de no poseer ningún título universitario, ¿ ha realizado otro tipo de estudios?

si no

¿Cuáles?

¿Tiene estudios de Postgrado? si no

En caso afirmativo: Cursos de postgrado realizados en España

-Cursos o master realizados en el extranjero

-¿Tiene los cursos de Doctorado? si no

-Especifique el Departamento, Facultad y Universidad donde los realizó.

-¿Es usted doctora? si no

Especifique el Departamento, Facultad y Universidad donde se doctoró?

-¿Qué idiomas domina?

ninguno inglés francés alemán italiano portugués ruso árabe
japonés otros

-¿Los perfeccionó en el país de origen? si no

-En caso de no dominarlos, ¿en qué idiomas puede expresarse por escrito?

ninguno inglés francés alemán italiano portugués ruso árabe
japonés otros

-¿En qué idiomas puede leer?

ninguno inglés francés alemán italiano portugués ruso árabe
japonés otros

-¿Qué idiomas habla con cierta corrección?

ninguno inglés francés alemán italiano portugués ruso árabe
japonés otros

-¿Qué idiomas entiende oralmente?

ninguno inglés francés alemán italiano portugués ruso árabe
japonés otros

-¿Domina alguna lengua autonómica? si no

-¿Cuál? catalán vascuence gallego bable mallorquín
valenciano

- ¿Ha residido alguna vez en el extranjero? si no

- ¿En qué países?

¿ Durante cuánto tiempo?

-¿Asiste regularmente a cursos, seminarios, jornadas, etc..., relacionados con su profesión? si no

- ¿Con qué frecuencia asiste?

nunca una vez al año dos veces al año una vez al trimestre todos los meses 2 o más al mes

- ¿Se celebran normalmente en España? si no

- Si, por el contrario, se organizan en el extranjero, ¿ en qué país o países?

¿Tiene experiencia como docente? si no

-¿Qué especialidad?

¿En qué centro o centros impartió las clases?

-¿Ha participado en algún seminario o jornadas como?:

¿Ponente? nunca alguna vez con cierta frecuencia a menudo

¿Conferenciante? nunca alguna que otra vez con cierta frecuencia a menudo

¿Moderadora? nunca alguna que otra vez con cierta frecuencia a menudo

- ¿Ha publicado algún libro? si no

¿Cuántos? 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 más de 10

- ¿Lo hizo sola o colaborando con otros autores? sola con otros autores ambas cosas

-

- ¿Qué tipo de libro o libros ha publicado?

literario político histórico investigación temas profesionales

VIVIENDA

-¿Tiene vivienda propia? propia alquilada cedida domicilio paterno

- ¿Cómo vive? sola pareja familia propia familia paterna amigos otros

-

- Si vive en pareja es ¿ pareja heterosexual homosexual?

-

- ¿Tiene a su cargo alguna persona mayor?

padre madre abuelo abuela tío tía suegro suegra otros

-¿Tiene algún hijo a su cargo? si no ¿Cuántos ?

- N° de personas que conviven en su casa (incluida Ud.)

-

-¿Posee animales domésticos? si no ¿Cuántos?

¿Cuáles?

- ¿Cuántos metros cuadrados tiene su vivienda?

-¿Qué tipo de vivienda es?

piso apartamento casa adosada duplex chalé residencia otros

- ¿Dónde está su vivienda? ciudad pueblo campo playa sierra

-En el primer caso, ¿ en qué zona de la ciudad?

TrianaCentroNervión MacarenaSevilla Este Heliópolis Buhaira

Porvenir Remedios

-¿Cuántos televisores tiene en su casa? ninguno 1 2 3 4 5 6

más de 6

- ¿Ordenador? si no ¿ Conexión a Internet?si no

- ¿Antena parabólica si no?

- ¿Algún canal digital? ninguno 1 2 más de 2
- ¿Televisión por cable? si no
-
- ¿Tiene electrodomésticos?
- Frigorífico lavadora lavavajillas secadora vitrocerámica robot aspiradora microondas
- ¿Calefacción? si no en algunas zonas
- ¿Refrigeración? si no en algunas zonas
-
- ¿Posee segunda residencia? si no 2 3 4 5
- En caso afirmativo, ¿dónde? ciudad campo playa sierra pueblo
-
- ¿Dispones de vehículo propio? si no
- ¿Qué tipo? automóvil motocicleta bicicleta otros
-
- ¿Qué medio de locomoción utiliza para acudir al trabajo?
- autobús automóvil motocicleta taxi tren otros
-
- ¿Quién realiza las faenas domésticas en su casa?
- Usted pareja hijos compartida con la pareja compartida con familia asistente
- Si es Ud. quien las realiza, ¿cuánto tiempo les dedica al día?

hora 1 hora y media 2 horas 2 horas y media 3 horas 3 horas y media
 4 horas 4 horas y media 5 horas 5 horas y media 6 horas más de 6 horas.

- Si comparte las tareas con otra persona, ¿cuál es su cometido concreto (el de Ud.)?

comida compra limpieza organización cuidado de los hijos plancha
arreglos bricolage

- ¿Cuál sería su vivienda ideal? chalé casa adosada piso apartamento
finca duplex casa

-¿En qué lugar estaría? ciudad campo sierra playa montaña pueblo
isla desierta otros

-COMENTARIOS

TIEMPO LIBRE Y VACACIONES

- ¿Dispone Ud. de tiempo libre? si no

- ¿Cuántas horas semanales? 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
12 13 14 más

-

- ¿Lo disfruta sola o en compañía ? sola en compañía ambas cosas

- en el segundo caso, ¿ Con quién? parejas hijosfamiliaamigos
compañeros de profesiónotros

-

- ¿Cuáles son sus aficiones preferidas?

- ¿Con qué frecuencia va al cine?

nunca de vez en cuando a menudo 1 vez al mes 2 veces al mes 1 vez a las
semana más de 1 a la semana

-¿Qué tipo de películas prefiere? dobladas subtituladas versión original

estreno estadounidenses europeas otras dramas comedias infantiles
acción misterio c. Ficción

románticas eróticas terror otras.

- ¿Con qué frecuencia asiste al teatro?

nunca de vez en cuando a menudo 1 vez al mes 2 veces al mes 1 vez a la
semana más de 1 a la semana

- ¿Qué tipo de teatro prefiere?

vanguardia clásico costumbrista infantil otros espectáculos

- ¿Con qué frecuencia va a acontecimientos deportivos?

nunca de vez en cuando a menudo 1 vez al mes 2 veces al mes 1 vez a la semana más de 1 vez a la semana

¿Cuáles?

¿Practica algún deporte? si no

¿Cuántas horas a la semana? 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13
14 15 más

- ¿Suele frecuentar los bares y restaurantes?

nunca alguna vez de vez en cuando a menudo muchísimo todos los días

-¿Cuántos libros lee al mes? ninguno 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

12 13 más de 13

-¿Qué tipo de libros prefiere?

- profesionales históricos investigación políticos literarios biografías

policíacos

misterio otros

-¿Qué porcentaje de los libros que lee son profesionales y lectura en general?

profesionales

otras lecturas

-¿Cuántos periódicos lee al día?

¿Qué porcentaje de esos periódicos corresponde a

prensa local prensa regional prensa nacional prensa extranjera

¿Está suscrita a alguna publicación? sí no

¿Cuál o cuáles?

¿Cuántas horas de televisión ve al día?

ninguna media hora 1 hora hora y media 2 horas 2 horas y media 3 horas 3 horas y media
 4 horas más de 4

¿Qué tipo de programas suele ver?

informativos documentales entrevistas concursos películas amenos debates
 rosas

- ¿Qué cadenas de televisión prefiere?

TV TVE 2 Antena 3 Telecinco Canal Plus Canal Sur Canal Sur 2 Onda
Giralda Canal 47 otras

- ¿Escucha la radio?

nunca alguna vez de vez en cuando a menudo a diario

¿Cuántas horas al día?

media hora 1 hora hora y media 2 horas 2 horas y media 3 horas 3 horas y media 4 horas
 más de 4 horas.

-¿Qué emisoras de radio?

Radio Nacional Cadena Ser Onda Cero COPE Radio Voz Canal Sur
otros

¿ Le gusta viajar? si no

- ¿Lo hace sola o en compañía?

sola pareja familia amigos compañeros de profesión hijos

-¿Con qué frecuencia viaja?

semanal quincenal mensual bimensual trimestral semestral anual

cada 2 años.

-¿Qué porcentaje de sus viajes son profesionales y de placer?

profesionales de placer

- ¿Qué zonas son sus puntos de destino?

Provincia Comunidad Autónoma España Europa Resto del extranjero

-¿Qué países conoce?

-¿Qué país le gustaría conocer y aún no ha podido?

-¿ Puede permitirse disfrutar de vacaciones? si no

- ¿De cuántos días de vacaciones dispone al año?

una semana 10 días 15 días 20 días un mes 40 días mes y medio

más de 45 días

- ¿Qué prefiere hacer en vacaciones?

playa campo ciudad montaña sierra pueblo viajes aventura

otros

CREENCIAS, VALORES, IDEOLOGÍA

-¿Es usted creyente? si no

-¿Practica alguna religión? si no

-¿Cuál?

-¿Pertenece a alguna ONG o asociación humanitaria? si no

¿Cuál o cuáles?

En caso negativo, ¿aporta su ayuda económica a alguna asociación esporádicamente?

si no

¿Cuál o cuáles?

- ¿Pertenece a algún partido político o coalición?

ninguno PP PSOE PDNI IU PA otros (especificar)

- Si no está actualmente afiliada a algún partido, ¿Lo estuvo en el pasado?

ninguno PP O AP PSOE PCE PA O PSA Otros (especificar)

-¿Cuál su preferencia de voto en las Elecciones Municipales?

abstención en blanco PP PSOE IU PA Otros

- ¿Cuál es su preferencia de voto en las Elecciones Autonómicas?

abstención en blanco PP PSOE IU PA Otros

- ¿Cuál es su preferencia de voto en las Elecciones nacionales?

abstención en blanco PP PSOE IU PA otros

- ¿Cuál es su preferencia de voto en las Elecciones Europeas?

abstención en blanco PP PSOE IU PA otros

- ¿Está de acuerdo con la ley del aborto que rige hoy en España? si no

¿Es partidaria de ampliar los supuestos en vigor o modificarla?

ampliar los supuestos modificarla aborto libre no al aborto en ningun caso

- ¿Es partidaria de la despenalización del aborto? si no

- ¿mantiene relaciones sexuales? si no

-¿Con qué frecuencia ?

diariamente 3 o 4 veces por semana 1 vez por semana 2 veces por semana
 1 vez cada quince días 1 vez al mes esporádicamente tres o cuatro veces al año

-¿Son satisfactorias?

insatisfactorias indiferentes regulares normales buenas excelentes

-¿Mantiene relaciones sexuales siempre con la misma pareja? si no

-¿Es usted fiel a su pareja? si no

- ¿Ha sido infiel alguna vez? si no

-¿Utiliza algún método anticonceptivo?

estoy en contra preservativo diafragma DIU píldora ligadura de trompas otros

algunas veces utilizo y otras no

- ¿ Ha sido alguna vez víctima de maltratos físicos o psíquicos? si no físicos psíquicos

- ¿Cuántas veces? 1 2 3 4 5 de vez en cuando frecuentemente reiteradamente

-¿ Quién los infligió?

padre madre abuelo abuela tío tía hermano hermana profesores pareja

¿Suele tener buena salud? buena regular mala

-¿Cual es su estado de ánimo actual? depresiva triste indiferente apática preocupada

angustiada ilusionada feliz eufórica otros

- ¿ Es usted normalmente optimista , pesimista indiferente otros

-

-¿Pertenece a alguna asociación cultural o lúdica? si no

- ¿Cuál o cuáles?

-¿Está satisfecha con su vida, en general ?

totalmente insatisfecha insatisfecha indiferente satisfecha muy
satisfecha.

EXPERIENCIA LABORAL

-¿Trabaja actualmente o está en paro?

trabaja paro desempleo

- En el segundo caso, ¿ cobra algún subsidio o ayuda familiar? si no

- ¿Está inscrita en el Registro Profesional de Periodistas? si no

- ¿Desde cuándo?

menos de un año entre uno y cinco años entre cinco y diez años entre diez
y veinte años más de veinte

- ¿Pertenece a alguna asociación, colegio u organización profesional? si no

¿A cuál o cuáles?

-¿Cuántos años hace que obtuvo su primer trabajo?

-Cargo que ocupa actualmente en la empresa donde trabaja.

- ¿ Cuántos años lleva ejerciéndolo?

-¿Trabaja en una empresa pública o privada ?

- Prensa Radio Televisión

-¿Es otro tipo de medio?

Gabinete de prensa empresa de comunicación otros

- ¿Es un medio de comunicación de ámbito local, regional, nacional o internacional?

-¿Qué tipo de contrato tiene con la empresa?

Pertenece a la plantilla colaboradora free-lance

-¿Está fija o tiene un contrato temporal?

-En el primer caso, ¿ desde cuándo está en nómina?

-En el segundo caso, ¿ cuál es la duración del contrato?

-Experiencia laboral anterior:

-Sueldo mensual:

menos de 100.000pts. 100.000-200.000pts 200.000-300.000pts

300.000-400.000pts

400.000-500.000 pts. 500.000-600.000pts 600.000-700.000pts más

de 700.000 pts.

-¿Cobra algún plus por dietas? si no

-¿Horas extraordinarias? si no

- ¿Vacaciones? si no

- ¿Por desplazamientos laborales? si no

- ¿Plus para ropa y peluquería? si no

-¿Ayudas para cursos y seminarios? si no

_¿Otros?

¿Es usted dueña de la empresa donde trabaja? si no

- En caso afirmativo, ¿cuántos empleados tiene a su cargo?

- ¿Ocupa un puesto de responsabilidad en la empresa? si no

- ¿Cuántas personas debe coordinar?

- ¿Es miembro del Consejo de Administración de la empresa? si no

-¿Desde cuándo?

¿Tiene alguna relación con los dueños de la empresa donde trabaja?

ninguna alguna bastante

-¿Cómo calificaría la relación con sus jefes/as ?

mala regular indiferente buena excelente

- ¿Cómo definiría la relación con sus compañeras de trabajo?

mala regular indiferente buena excelente

-¿Y con sus compañeros?

mala regular indiferente buena excelente

- ¿Qué relación tiene con sus compañeros-as de profesión, en general?

mala regular indiferente buena excelente

- Durante el tiempo que lleva en su empresa, ¿Ha ascendido alguna vez?

no una vez dos veces tres veces más de tres veces

- ¿Ve viable un ascenso en un futuro no muy lejano?

sí no no lo sé depende mis compañeros pueden ascender más

fácilmente

- ¿Se siente valorada como profesional? sí no a veces por algunos me

cuesta que me valoren

-¿Abandonaría el periodismo o el mundo de la comunicación por algún motivo?

nunca quizá estoy deseando por la familia por la pareja por una buena oferta económica otros

- Comentarios:

IMAGEN DE LA MUJER

- ¿Ha participado en alguna asociación o iniciativa feminista? si no

-¿Pertenece actualmente a alguna asociación feminista? si no

- ¿Ha evolucionado la situación de la mujer española en los últimos diez años?

nada poco algo bastante mucho muchísimo

- ¿En que sentido cree que ha evolucionado más?

económico profesional político familiar social otros

- ¿Cree que la imagen de la mujer en los medios de comunicación se corresponde con la realidad?

en absoluto algo se aproxima bastante cada vez más mucho

- ¿Cree que el tratamiento de la mujer dado por una periodista difiere del que le da un periodista?

no algo bastante mucho años luz

-¿Cree que la presencia de la mujer en los medios de comunicación es la acertada?

¿Y la presencia de la mujer en la sociedad?

Ínfima escasa empieza a despuntar favorable excelente otros

COMENTARIOS